

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: DICIEMBRE 2019

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-034-029-2019	Sindy Paola Morales Pérez	Asesoría para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación	Informe Mensual	Q 18,904.00	029	11
2	PNC-108-035-029-2019	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
3	PNC-108-036-029-2019	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Asesoría para la Implementación de Reformas Vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
4	PNC-108-038-029-2019	Andrea Patricia Velásquez Monge	Asesoría para la Implementación de Potenciadores de Competitividad Nacional	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
5	PNC-108-039-029-2019	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
6	PNC-108-040-029-2019	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Prensa y Medios de Comunicación	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
7	PNC-108-041-029-2019	Evelyn Mayté Milián Cardona	Asesoría económica para la Implementación del Índice de Competitividad Local a Nivel Territorial	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
8	PNC-108-042-029-2019	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres de Agricultura y Cadena Forestal	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
9	PNC-108-044-029-2019	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción	Informe Mensual	Q 5,500.00	029	11
10	PNC-108-045-029-2019	Emma Graciela Samayo García	Asesoría Administrativa para Apoyo en Contrataciones	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
11	PNC-108-046-029-2019	Henri Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén	Informe Mensual	Q 7,000.00	029	11
12	PNC-108-048-029-2019	Jennifer Marie Hamm Lou	Servicios Técnicos en Apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
13	PNC-108-049-029-2019	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
14	PNC-108-051-029-2019	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
15	PNC-108-052-029-2019	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
16	PNC-108-053-029-2019	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres, Análisis Económico y Ambiental	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
17	PNC-108-054-029-2019	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía	Asesoría para el Desarrollo de Clúster de Turismo y Construcción y Enlace de Proyectos de Alto Impacto	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11


Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
18	PNC-108-056-029-2019	Manuela María Rodríguez Melgar	Asesoría en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
19	PNC-108-057-029-2019	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en Diseño e Imagen Institucional	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
20	PNC-108-058-029-2019	Mariana Alejandra Berganza Segura	Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
21	PNC-108-059-029-2019	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	Asesoría en Análisis Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la Medición de Indicadores	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
22	PNC-108-060-029-2019	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Asesoría técnica en Gestión Administrativa e Interinstitucional de la Dirección Ejecutiva	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
23	PNC-108-061-029-2019	Ostilio Novogil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
24	PNC-108-062-029-2019	William Giovanni Dieguez Najera	Gestor Administrativo y Documental	Informe Mensual	Q 5,000.00	029	11
25	PNC-108-063-029-2019	Alejandra Pérez León	Servicios Técnicos para Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
26	PNC-108-064-029-2019	Carlos Eduardo Martínez Molina	Servicios Técnicos para apoyo en monitoreo y seguimiento de proyectos territoriales	Informe Mensual	Q 8,000.00	029	11
27	PNC-108-065-029-2019	Elvia Marlene Paz Quezada	Asesora en Relaciones interinstitucionales para el PAPTN	Informe Mensual	Q 17,000.00	029	11
28	PNC-108-066-029-2019	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios Técnicos para análisis y revisión de documentos estratégicos y de investigación	Informe Mensual	Q 8,500.00	029	11
29	PNC-108-067-029-2019	Ana Gabriela Pérez Estrada	Asesoría Estratégica para la implementación de herramientas de transición de Proyectos alineados a la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 27,000.00	029	11
30	PNC-108-068-029-2019	Juan Andrés Mansilla Rodríguez	Asesoría para la Administración de Medios Digitales	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
31	PNC-108-070-029-2019	Luis Diego Prahil Castejón	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
32	PNC-108-071-029-2019	Gladys Paola Estrada Vásquez	Técnico en apoyo y gestión administrativa	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
33	PNC-108-072-029-2019	Marcelino Rocaél Guigui Hernández	Conductor Automovilista de Pronacom	Informe Mensual	Q 6,500.00	029	11
34	PNC-108-073-029-2019	José Tomás Santos López	Analista Financiero y Visa Documental	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
35	PNC-108-074-029-2019	Josué Iván López Contreras	Asesor Informático	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11


Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: DICIEMBRE 2019

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-049-183-2019	José Roberto Hernández Guzmán	Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva	11	Q28,500.00	183	11
2	PNC-108-050-189-2019	Juan Pablo Ligorria Arroyo	Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias	10	Q30,240.00	189	11
3	PNC-108-052-189-2019	María Ana Paula Paz de León	Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento	9	Q19,000.00	189	11
4	PNC-108-058-189-2019	Jorge José Stalling Sandoval	Consultor para la Descripción, análisis, orientación y perspectivas de los mercados de energía en Guatemala, como herramienta para promover la competitividad local	5,6,7 Y 8	Q95,700.00	189	11
5	PNC-108-060-189-2019	José Pablo Ruiz Muralles	Asesor en Infraestructura y Logística en el marco de la Política Nacional de Competitividad	6	Q20,500.00	189	11
6	PNC-108-062-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias	6	Q13,800.00	189	11
7	PNC-108-064-189-2019	Edwin Josue Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios	5 Y 6	Q36,500.00	189	11
8	PNC-108-065-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I	5	Q9,500.00	189	11
9	PNC-108-066-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	5	Q9,500.00	189	11
10	PNC-108-067-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	5	Q9,500.00	189	11
11	PNC-108-068-189-2019	Pamela Carolina Ramírez Rodas	Servicios Profesionales de Asesoría en Diseño de imagen Institucional	5	Q16,087.50	189	11
12	PNC-108-069-183-2019	Rafael Humberto Garavito Gordillo	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de Procedimientos en el Registro Mercantil	5	Q15,000.00	183	11
13	PNC-108-070-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley	5	Q21,000.00	183	11
14	PNC-108-071-189-2019	Carlos Alejandro José Maldonado Lutomirsky	Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad	5	Q22,540.00	189	11
15	PNC-108-072-189-2019	Víctor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor en Seguimiento de Mesas multisectoriales y estructuración de compendio estratégico de competitividad	5	Q19,800.00	189	11
16	PNC-108-073-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico de la Inversión en Guatemala	4	Q25,500.00	183	11
17	PNC-108-074-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas	5	Q22,000.00	189	11
18	PNC-108-075-189-2019	Roberto Absalón Curruchiche López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Quiché	5	Q10,800.00	189	11
19	PNC-108-076-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	5	Q26,220.00	189	11

[Firma]
Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
 Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
20	PNC-108-077-189-2019	Juan Gerardo de León Montenegro	Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y Ciudad Intermedia de Nor Occidente	5	Q16,875.00	189	11
21	PNC-108-078-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de San Marcos	5	Q18,000.00	189	11
22	PNC-108-079-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Totonicapán	5	Q7,400.00	189	11
23	PNC-108-080-189-2019	Héctor René Gutierrez Castellanos	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de la Ciudad Intermedia Portuaria de San José	3	Q21,500.00	189	11
24	PNC-108-081-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos	3	Q21,500.00	189	11
25	PNC-108-082-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemala	3	Q24,750.00	189	11
26	PNC-108-083-186-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Desarrollo y Actualización	3	Q21,500.00	186	11
27	PNC-108-084-189-2019	Jorge David Figueroa García	Asesoría para el análisis y propuesta de aprovechamiento de recurso solar para acceso de agua potable mediante bombeo solar	4	Q19,000.00	189	11
28	PNC-108-085-189-2019	Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez	Asesoría en Gestión para la mejora de los procesos administrativos internos de la Unidad Ejecutora 108	1, 2 Y 3	Q60,000.00	189	11
29	PNC-108-088-189-2019	Muckay Wahara Ixcamparij Tujab	Asesoría para la Estructuración y Gestión de Eventos	3	Q25,000.00	189	11
30	PNC-108-089-189-2019	José Luis Carbonell Ordoñez	Asesoría para el Análisis de la Cadena del Azúcar en Guatemala y Centroamérica	2 Y 3	Q47,500.00	189	11
31	PNC-108-091-189-2019	Carlos Ruben Ganddini Solares	Servicios Profesionales de Asesoría Legal para el Análisis del marco jurídico de la Ley de Contrataciones y Alianza Público Privado Municipales	1 y 2	Q36,000.00	190	12


Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
 Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista:	Sindy Paola Morales Pérez
Dependencia:	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del informe:	diciembre de 2019	Número de contrato:	PNC-108-034-029-2019
-------------------------------	--------------------------	----------------------------	-----------------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
-------------------------------	-------------	------------------------	------------	-------------------------------------

Actividades Realizadas

1. Se apoyó en la configuración de la sección principal del sitio web www.guatemalainnovationforum.org, donde se colocaron distintos objetos y un texto de agradecimiento para los participantes que hicieron del evento un éxito. Ver Anexo I.
2. Se apoyó en la configuración de una sección dentro del sitio web www.guatemalainnovationforum.org, donde se colgaron las presentaciones utilizadas por los conferencistas y talleristas del Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo II.
3. Se apoyó en la elaboración de plantilla de correo electrónico para ser enviada en mensaje post evento a los participantes del Guatemala Innovation Forum 2019. En ese mismo mensaje se agradeció de forma personalizada a cada participante y se les invitó a llenar la encuesta de satisfacción, para que de esta manera recibieran su diploma de participación. Ver Anexo III.
4. Se apoyó en la elaboración de la encuesta de satisfacción para ser enviada por correo electrónico a los participantes del Guatemala Innovation Forum 2019. Las respuestas recibidas a través de dicha encuesta permitirán identificar oportunidades de mejora en la realización de próximos eventos. Ver Anexo IV.
5. Se apoyó en la elaboración de especificaciones para el reporte general de asistencia de los participantes del Guatemala Innovation Forum 2019. Para la definición de este reporte se consideraron los diferentes encabezados de columnas que permitirán consultar la información según filtros aplicados. Ver Anexo V.
6. Se apoyó en la elaboración de especificaciones para la generación de estadísticas de participación del Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo VI.
7. En seguimiento a la participación de los conferencistas y talleristas del Guatemala Innovation Forum 2019, se les solicitó autorización para compartir las presentaciones que utilizaron durante el evento. Las presentaciones que fueron autorizadas para compartir de forma pública, se encuentran disponibles en: <https://guatemalainnovationforum.org/#presentations>
8. Con el objetivo de liquidar los procesos del Guatemala Innovation Forum 2019 en el tiempo establecido, se apoyó en:
 - a. Revisión de informes de participación de conferencistas del Guatemala Innovation Forum 2019.
 - b. Seguimiento a envíos de correos de agradecimiento a los participantes del Guatemala Innovation Forum 2019.
 - c. Seguimiento a envíos de encuestas de satisfacción a los participantes del Guatemala Innovation Forum 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- d. Seguimiento a envío de diplomas y recordatorios de próximos eventos a los participantes del Guatemala Innovation Forum 2019.
 - e. Seguimiento a entrega del informe final del servicio de logística brindado por la empresa Logísti-k.
 - f. Revisión de informe final del servicio de logística brindado por la empresa Logísti-k.
9. Se elaboró junto a Andrea Velásquez el informe de recepción de servicios a entera satisfacción del servicio logística recibido para el Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo VII.
10. Se apoyó en el ingreso de datos y verificación de la información para registrar a PRONACOM en el Directorio Nacional de Entidades de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT-.
11. Se apoyó en la revisión de las metas del Plan Operativo Anual 2020 de PRONACOM con respecto a los temas de investigación, desarrollo e innovación.
12. Se apoyó en la coordinación de la reunión de la Comisión Técnica Sectorial de Industria del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología –SINCYT- realizada en las instalaciones de PRONACOM, en donde se dieron a conocer los resultados del Guatemala Innovation Forum 2019.
13. Se participó junto a Andrea Velásquez en el programa “Diálogo económico” de Radio TGW, en donde se dio a conocer el trabajo que realiza PRONACOM para promover el desarrollo del país por medio de la innovación.

Sindy Paola Morales Pérez

Vo.Bo. _____

ANEXO I

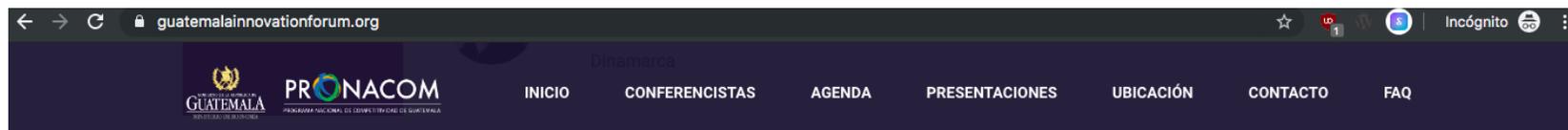


+502 2421-2464

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

www.pronacom.gt    PronacomGt

ANEXO II



DESCARGA LAS
PRESENTACIONES



Claudia Suaznabar
**Revolución digital y su
impacto en Guatemala**

DESCARGAR



Aare Lapõnin
**El gobierno del futuro
centrado en el ciudadano**

DESCARGAR



Erick Sosa
**Escenarios futuros de la
transformación digital**

DESCARGAR



Lars Silberbauer
**Transformando tu empresa
para la era digital**

DESCARGAR



ANEXO III



iGracias Luis!

Por ser parte de los más de mil participantes que se dieron cita en el evento de innovación multisectorial más importante del país: Guatemala Innovation Forum 2019.

Gracias a tu participación activa, el #GIF2019 fue todo un éxito, lo que aumenta nuestro compromiso contigo y con el ecosistema de innovación para fortalecer las capacidades de los emprendedores e innovadores con asistencias técnicas y otras acciones enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Para nosotros es muy importante conocer tu opinión acerca del evento. Ayúdanos a mejorar completando la siguiente encuesta: Encuesta #GIF2019

Al finalizar recibirás tu diploma de participación.

iTe esperamos en 2020!



ANEXO IV



**GUATEMALA
INNOVATION
FORUM 2019**

Guatemala Innovation Forum 2019

Para el Programa Nacional de Competitividad es muy importante conocer tu opinión acerca del evento. ¡Ayúdanos a mejorar completando la siguiente encuesta! No te tomará más de 3 minutos.
Al finalizar recibirás tu diploma de participación.

*** Required**

Ingresar tu nombre: *
Ten en cuenta que debes ingresar tu nombre tal y como deseas que aparezca en el diploma de participación. Utiliza adecuadamente mayúsculas, minúsculas y tildes.

Your answer

Ingresar tu correo electrónico: *
A esta dirección enviaremos tu diploma de participación una vez finalizada la encuesta. De preferencia no utilices direcciones @yahoo.com.

Your answer

En general, ¿qué tan satisfecho estuviste con el evento? * *

Extremadamente satisfecho

Muy satisfecho

Algo satisfecho

No tan satisfecho

Nada satisfecho

¿Cómo calificarías a los conferencistas? *

★★★★★

★★★★

★★★

★★

★

¿Qué te gustó del evento? *

Your answer

¿Qué no te gustó del evento? *

Your answer

¿Qué tan organizado fue el evento? *

- Extremadamente organizado
- Muy organizado
- Algo organizado
- No tan organizado
- Nada organizado

¿Qué tan amable fue el personal que te atendió? *

- Extremadamente amable
- Muy amable
- Algo amable
- No tan amable
- Nada amable

Antes del evento, ¿cuánta de la información necesaria para facilitar y garantizar tu asistencia obtuviste? *

- Toda la información
- La mayor parte de la información
- Parte de la información
- Un poco de la información
- Nada de la información

¿La duración del evento fue demasiado larga, demasiado corta o la adecuada? *

- Demasiado largo
- Muy largo
- Lo adecuado
- Muy corto
- Demasiado corto

¿Participaste en alguno de los talleres? *

- Sí
- No

NEXT

Never submit passwords through Google Forms.

Guatemala Innovation Forum 2019

* Required

Acerca de los talleres

Selecciona los talleres en los cuales participaste:

09:45 a 11:45	Enganchando clientes en la era digital <input type="checkbox"/>	Modelos de negocio disruptivos <input type="checkbox"/>	Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea <input type="checkbox"/>
11:45 a 13:15	Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala <input type="checkbox"/>	La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes <input type="checkbox"/>	Data Science 101: De la teoría a la práctica <input type="checkbox"/>
13:45 a 15:45	Retos de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública <input type="checkbox"/>	Creación de valor centrado en el ser humano <input type="checkbox"/>	Diseñando las transacciones del futuro <input type="checkbox"/>
15:45 a 17:15	Estrategia digital: ¿Por dónde empiezo? <input type="checkbox"/>	Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la rebelión de las máquinas? <input type="checkbox"/>	Desarrollando municipios y ciudadanos inteligentes <input type="checkbox"/>

¿Cómo calificarías a los talleristas? *

- ★★★★★
- ★★★★
- ★★★
- ★★
- ★

¿La duración de los talleres fue demasiado larga, demasiado corta o la adecuada? *

- Demasiado largo
- Muy largo
- Lo adecuado
- Muy corto
- Demasiado corto

BACK

NEXT

Never submit passwords through Google Forms.



Guatemala Innovation Forum 2019

* Required

Algunos detalles más

¿Qué tan probable es que recomiendes el evento a un amigo o colega? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

NADA PROBABLE EXTREMADAMENTE PROBABLE

¿Cómo te enteraste del Guatemala Innovation Forum 2019? *

- Recibí una invitación
- A través de un amigo
- La web del evento
- Buscando por internet
- Por un anuncio de publicidad
- En los medios
- Other: _____

¿Qué temas te gustaría que se abordaran en el Guatemala Innovation Forum 2020? *

Your answer

¿Hay algo más que quieras compartirnos sobre el evento? *

Your answer

BACK

SUBMIT

Never submit passwords through Google Forms.

This form was created inside of Pronacom. [Report Abuse](#)

Google Forms

ANEXO V

Código	Nombre	Apellido	Teléfono	Correo electrónico	DPI / Pasaporte	Sexo	Fecha de nacimiento	Edad	Pueblos	Comunidad Lingüística	Profesión	Sector
								Calcular la edad a partir de la fecha de nacimiento				

Organización / Institución	Puesto	¿A qué se dedica?	¿Cuál es su rol dentro de la organización?	¿Cuántos años tiene su emprendimiento?	¿Qué le motiva a participar en el Guatemala Innovation Forum 2019?	Fecha y hora de registro vía web	Foro General	Entrada
							Sí / No	

Talleres											
Enganchando clientes en la era digital	Modelos de negocio disruptivos	Alcanza más clientes utilizando herramientas en línea	Promoviendo la movilidad eléctrica en Guatemala	La travesía del cliente: La metodología para competir con titanes	Data Science 101: De la teoría a la práctica	Retos de la transformación digital: Una perspectiva desde la política pública	Creación de valor centrado en el ser humano	Diseñando las transacciones del futuro	Estrategia digital: ¿Por dónde empiezo?	Inteligencia Artificial: ¿Cómo sobrevivir la rebelión de las máquinas?	Desarrollando municipios y ciudadanos inteligentes

ANEXO VI

INFORME DE PARTICIPACIÓN

Se deben presentar las siguientes gráficas:

1. No. de personas registradas vs No. de personas que asistieron al evento en general
2. No. de hombres vs No. de mujeres que se registraron para el evento en general
3. No. de hombres vs No. de mujeres que asistieron al evento en general
4. No. de personas registradas vs No. de personas que asistieron a cada taller (aquí debe realizarse una gráfica por taller)
5. No. de mujeres vs No. de hombres que asistieron a cada taller (aquí debe realizarse una gráfica por taller)
6. No. de personas registradas previo al evento vs No. de personas registradas durante el evento
7. No. de personas que se registraron por cada sector (indicar si son hombres o mujeres)
8. No. de personas que asistieron por cada sector (indicar si son hombres o mujeres)
9. No. de personas que se registraron por cada pueblo (indicar si son hombres o mujeres) No. de personas que asistieron por cada pueblo (indicar si son hombres o mujeres)
10. No. de personas que se registraron por cada comunidad lingüística (indicar si son hombres o mujeres)
11. No. de personas que asistieron por cada comunidad lingüística (indicar si son hombres o mujeres)
12. No. de personas que se registraron al foro y que tienen un emprendimiento menor de tres años (indicar si son hombres o mujeres)
13. No. de personas que asistieron al foro y que tienen un emprendimiento menor de tres años (indicar si son hombres o mujeres)
14. Complementar con información de las personas que se registraron durante el evento (verificar si se tiene información de los talleres en los que participaron)

ANEXO VII

INFORME DE LIQUIDACIÓN

Dirigido a: Licenciada
Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
PRONACOM

De: **Andrea Velásquez**
Asesora para la Implementación de
Potenciadores de Competitividad

Asunto: Informe de liquidación por servicio de
logística para el Guatemala Innovation
Forum 2019

Fecha de informe: 20 de noviembre de 2019

Antecedentes

PRONACOM es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, que promuevan la competitividad del país en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual ha establecido como una de sus once prioridades el fomento de la investigación, desarrollo e innovación.

En ese sentido, con el objetivo de fortalecer los programas de desarrollo empresarial por medio de la actualización en temas de innovación, facilitar espacios de colaboración con todos los actores del ecosistema y lograr así la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo, el PRONACOM ha realizado desde el año 2017 el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público.

La agenda del Guatemala Innovation Forum en sus ediciones anteriores ha incorporado los formatos de conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, espacios de networking y exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

Justificación

En esta su tercera edición, el Guatemala Innovation Forum 2019 contó con 8 conferencias, 12 talleres simultáneos, 10 expositores con soluciones innovadoras y recibió a más de 1000 participantes, entre los que se encuentran representantes empresariales, emprendedores, innovadores, creativos en tecnología y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación.

Por lo tanto, para realizar un evento de tal magnitud se requirió controlar con eficiencia todos sus componentes, de tal manera que pudiera cumplirse con su objetivo. Para garantizar la dinámica del Guatemala Innovation Forum se necesitó cubrir al menos los siguientes aspectos:

1. Mapeo del área donde se realizó el Guatemala Innovation Forum 2019.
2. Planificación del flujo de entrada y salida del tráfico humano.
3. Integración de la tecnología en los procesos para garantizar la eficiencia.
4. Tener uno o múltiples planes de contingencia.
5. Establecer comunicación ininterrumpida entre PRONACOM y la empresa .

Por tal razón, contar con el soporte logístico de eventos efectivo fue fundamental para que como en ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum haya sido un evento exitoso, y ahí radicó la necesidad de requerir los servicios especializados de logística, los cuales fueron adjudicados a la empresa Logísti-k, una vez realizados los procesos administrativos de conformidad a lo que establece la legislación guatemalteca.

A continuación se describen los servicios recibidos:

1. Servicios de atención y registro

1.1. Objetivo de los servicios solicitados

Recopilar información general de todos los asistentes del evento por medio de una plataforma web (formularios) para así garantizar una experiencia agradable de participación, agilizar el proceso de registro y permitir comunicaciones futuras. Además de contar con el personal adecuado para ser el primer punto de contacto con los participantes a través de línea de atención 24/7 y correo electrónico, y personal de apoyo para el registro de asistencia el día del evento.

1.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se recibió el servicio de desarrollo personalizado de dos formularios web integrados a la página web específica del evento, los cuales permitieron a los interesados ingresar su información previo y durante el evento y así validar su asistencia. Ambos formularios contaron con los campos requeridos por PRONACOM y se recibió un formulario específico para los invitados de PRONACOM que contaban con código de registro, además se recibieron formularios para realizar el registro a cualquiera de los talleres que se facilitaron durante el evento, estableciendo un límite de participación acorde a la capacidad para cada taller y permitiendo verificar la asistencia el día del evento.

Para garantizar el adecuado funcionamiento de los formularios web, la empresa Logístik-contó con una base de datos que permitió almacenar y gestionar todos los datos de los interesados y participantes. Se pudo consultar en tiempo real la información disponible en esta base de datos a través de un administrador web, y se verificó que se llevara el control de todos los registros generados. Debido a que fueron más de 2000 personas quienes se registraron para participar, los formularios web (plataforma) permitieron gestionar estos ingresos masivos.

Se pudo verificar que una vez completado el proceso de registro, la plataforma enviaba correos de confirmación a los usuarios junto con un código QR, el cual se utilizó por los lectores instalados por la empresa Logísti-k el día del evento para el proceso de registro de asistencia. Todos los datos de los participantes fueron obtenidos a través de la plataforma (formularios web). La plataforma de registro estuvo 100% funcional al menos 15 días antes de realizar la convocatoria el día 30 de octubre en conferencia de prensa.

Como parte del apoyo requerido para este servicio, la empresa Logísti-k asignó a la Sra. Lony Rodenas, quien fue responsable de responder a solicitudes de manera oportuna y de referir preguntas al miembro del comité organizador con el objetivo de responder adecuadamente en situaciones no previstas. La Sra. Lony Rodenas estuvo a cargo también de la línea telefónica para atender, brindar información y confirmar a los asistentes del evento.

Por otro lado, también se recibieron a satisfacción los siguientes requerimientos:

1. Área de registro diseñada de acuerdo al espacio asignado en el Hotel Real Intercontinental, de tal forma que se realizó un adecuado control de los asistentes. El área de registró incluyó al menos tres señalizaciones digitales

(pantallas), las cuales fueron elaboradas de acuerdo a la línea gráfica (colores y tipografía) del evento.

2. 2 puestos de registro y validación de asistencia (para personas que no realizaron su registro previo al evento) con impresión en vinil, sillas, impresión en cenefas y extensiones eléctricas. Cada puesto de registro tuvo un tamaño adecuado para las dos personas asignadas de atención y contó con instalación eléctrica, equipo de computación e impresión y lectores de códigos QR totalmente funcionales. Se constató que en cada puesto de registro se podía generar un medio de verificación de la asistencia de cada persona dejando el espacio para firmar en original. En estos puestos el proceso de registro tomaba como máximo 120 segundos, a efecto de minimizar la cola de participantes.
3. 3 puestos de registro y validación de asistencia (para personas que sí realizaron su registro previo al evento) con impresión en vinil, sillas, impresión en cenefas y extensiones eléctricas. Cada puesto de registro tuvo un tamaño adecuado para las dos personas asignadas de atención y contó con instalación eléctrica, equipo de computación e impresión y lectores de códigos QR totalmente funcionales. Se constató que en cada puesto de registro se podía generar un medio de verificación de la asistencia de cada persona dejando el espacio para firmar en original. En estos puestos el proceso de registro tomaba como máximo 30 segundos, a efecto de minimizar la cola de participantes.
4. Cada uno de los puestos de registro fue montado y desmontado en el tiempo establecido y la propuesta presentada por la empresa Logísti-k para el registro fue creativa e innovadora y totalmente digital, pero permitió generar medios de verificación de asistencia de los participantes firmados en original, considerando los datos requeridos por PRONACOM.

El día 13 de noviembre, se pudo verificar que la empresa Logísti-k:

1. Asignó un número adecuado de personas para brindar servicios completos para registrar y dar atención a los asistentes (en los puestos de registro). El personal asignado estuvo en sitio desde las 6:00 horas el día del evento, portando la debida identificación y uniforme en todo momento (incluyendo el día del montaje).
2. Por medio del personal asignado, apoyó en el registro de todos los asistentes y así también realizó la impresión de acreditaciones junto con la generación del medio de verificación de asistencia con firma original de los participantes, según los datos indicados por PRONACOM.

3. Facilitó y entregó la cantidad de brazaletes requeridos en vinil al público en general (1200), invitados especiales (100) y STAFF de PRONACOM (150). El color de los brazaletes fue acorde a la categoría del portador y según diseño aprobado por PRONACOM.
4. Entregó a los asistentes los kits de bienvenida facilitados por PRONACOM.

Una vez finalizado el evento, se recibió a entera satisfacción:

1. Reporte de asistencia.
2. Base de datos con registros en físico y digital.
3. Encuestas tabuladas.
4. Listado de participantes con firma original, para liquidación del evento.
5. Informe de participación de los asistentes y los talleres en los que participaron según los datos de registro. Informe general del evento desde el montaje hasta la clausura del evento. Este informe está debidamente rubricado y firmado por la empresa e incluye fotografías, multimedia y cualquier otro material de verificación del trabajo realizado.

Para cumplir con los aspectos mencionados anteriormente, la empresa Logisti-k:

1. Realizó el envío de encuestas de satisfacción y retroalimentación en formato digital (el instrumento fue proporcionado por PRONACOM).
2. Realizó el envío por correo de mensajes post-evento de agradecimiento y recordatorios de próximos eventos.
3. Realizó el envío de diplomas personalizados digitales a los participantes, según día de asistencia.

2. Servicios de montaje y audiovisuales en el área principal

2.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Contar con la ambientación adecuada para el evento, atendiendo a la temática de “innovación en la era de la economía dig

2.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se recibió a satisfacción, la instalación y montaje de las estructuras, equipos audiovisuales, de escenografía, iluminación y de sonido, circuito cerrado y decoración, para el evento, según los siguientes detalles:

ÁREA DE FORO

Se presentaron 2 propuestas de diseño y montaje seleccionando la que finalmente se desarrolló, la que contó con un escenario de 10 metros de frente por 4 de ancho y una altura de 0.80mts. Asimismo, una pasarela de 6 mts de largo y una pantalla de extensión de 27 mts. de largo por 3 de alto tipo LED. Se contó con pantallas de apoyo para el expositor y reloj digital de control de tiempos.

Se contó también con, podium acrílico con la imagen del evento, negro con micrófono incorporado. Sistema de Iluminación profesional. Sonido y equipo necesario para la eficiente exposición de las diferentes actividades del foro. Se contó con equipo de video y audio para transmisión en circuito cerrado en vivo, personal técnico de control y producción.

Se contempló 4 elementos decorativos que permitieron identificar y posicionar la marca del evento, la temática y así también a la institución, en espacios fuera del salón principal.

Se contó con cortinillas para todos los speakers del evento y animación de fondo digital.

Se recibió, al menos cinco (5) Pantallas digitales tipo mupi para el día del evento, en formato vertical para colocar material digital (agenda, promos, imagen de aliados, entre otros)

Área de Exposición

Se diseñó y contó con un espacio para 10 stands de acuerdo al concepto del evento y con un área de 2m².

Cada stand incluyó 1 mostrador, 2 sillas, conexión eléctrica 120v, una pantalla de 42”, rotulación o nombre del expositor. La empresa, prestó servicio de montaje y desmontaje de 10 stands.

La empresa proporcionó 20 radios de banda independiente para el staff de PRONACOM.

3. Servicios profesionales de traducción simultánea

3.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Que los participantes pudieran entender y absorber los conocimientos transmitidos por los conferencistas de habla inglesa y que el no hablar inglés fuera una limitante para la participación en el evento.

3.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se recibió a entera satisfacción el servicio de traducción prestado por la empresa logistik a través de los dos traductores que estuvieron presentes durante todo el evento. Asimismo, se tuvo disponibilidad de 400 receptores a los cuales tuvieron acceso los participantes.

4. Servicios de promoción y publicidad

4.1. Objetivo de los servicios: Promocionar y dar a conocer el evento a diferentes públicos para garantizar la afluencia de participantes en el Guatemala Innovation Forum 2019

4.2. Descripción de los servicios recibidos: Se recibió a satisfacción la promoción en medios de comunicación masivo de alto impacto: 3 pantallas digitales por una catorcena previo el evento. El evento se publicó en pantalla digitales una en la zona 10 Blv. Los Próceres, El Obelisco y Bulevar Liberación. Adicionalmente, se recibió a satisfacción, pauta para medios digitales de páginas de PRONACOM en Facebook e Instagram y en tres medios digitales: Soy502, Guatemala.com y PrensaLibre.com) por dos semanas. Durante el evento se contó con livestreaming o transmisión en vivo a través de la plataforma facebook live, desde la página institucional.

5. Servicios de montaje y audiovisuales en área de talleres

5.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Contar con los recursos audiovisuales necesarios para transmitir la información de los talleristas de forma clara visual y auditivamente, garantizando la receptividad de la información por parte de los participantes.

5.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se recibió a entera satisfacción los servicios de montaje y audiovisuales para tres salones que constó de 2 micrófonos, 1 inalámbrico y 1 de diadema o solapa. 2 pantallas 42". 1 laptop. 2 elementos decorativos que permitan identificar y posicionar la marca del evento, la temática y así también a la institución. 1 encargado técnico audiovisual. 1

backpanel de al menos 3 x 2.5 metros portátil con su estuche y su respectiva lona impresa en vinil, full color.

6. Servicio de diseño e impresiones

6.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Contar con el material gráfico que permitiera generar la imagen del evento en cada uno de los ambientes destinados para el desarrollo de las diferentes actividades.

6.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se recibió la propuesta CREATIVA E INNOVADORA de señalética y material de branding para el evento en los diferentes puntos del hotel donde se desarrolló el evento, para ambientar tanto el área de registro como el área de foro, expo, lobby externo, etc.

Esta señalética fue a través de tótems digitales y estáticos, hologramas y cubos led.

Se recibió los siguientes materiales:

- 10 pantallas interactivas para divulgación de información sobre el evento.
- Estructura de Backpanel de al menos 5 x 2.5 metros portátil con su estuche y su respectiva lona impresa en vinil, full color, utilizada para las conferencias de prensa, previo y durante el evento.

7. Servicios de emergencia

7.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Contar con personal preparado para atender cualquier eventualidad médica que pudiera presentarse durante el evento.

7.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se contó con paramédicos y una ambulancia durante todo el evento, quienes atendieron dos emergencias suscitadas dentro del mismo.

8. Servicios de protocolo de eventos:

8.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Cumplir con las normas de seguridad establecidos en la legislación nacional para eventos masivos.

8.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se recibió a entera satisfacción el documento de Protocolo por Evento Socio Organizativo que cumple con lo requerido por CONRED de acuerdo a su Acuerdo Gubernativo No. 04-2015 y sus reformas en Cumplimiento de las Normas de Reducción de Desastres, esto según lo estipulado en el artículo 4 de dicha normativa.

9. Servicios de maestro de ceremonias

9.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Contar con la persona idónea que realizara la conducción del evento y garantizara la transición y presentación de los conferencistas.

9.2. Descripción de los servicios recibidos:

Luego de un proceso de selección, de una oferta de 6 comunicadores, el servicio se recibió a entera satisfacción, el cual fue realizado por la comunicadora Verónica de León Regil, quien ha sido facilitadora de eventos con experiencia de carácter mediático o eventos de esta magnitud, cuenta con un buen dominio escénico, excelente manejo de la voz y lectura impecable. Cuenta con excelente presentación y trayectoria en comunicación o medios, especialmente en el ámbito televisivo y acreditó experiencia comprobable en eventos de esta magnitud y temática en hoja de vida.

10. Servicios de logística y atención

10.1. Objetivo de los servicios solicitados:

Contar con un plan para el desarrollo del Guatemala Innovation Forum que permitiera actuar acorde a la magnitud del evento, evitando inconvenientes y garantizando que

todo el recurso humano necesario conociera sus funciones y estuviera presente antes, durante y/o después del evento para completar sus tareas asignadas.

10.2. Descripción de los servicios recibidos:

Se pudo verificar que la empresa Logísti-k asignó en cantidad y según funciones, el siguiente recurso humano para garantizar el correcto desarrollo del evento:

1. Al menos 2 personas de apoyo para la exposición de soluciones innovadoras en el espacio llamado Demo Lab en horario de 6:30 a 19:00 horas.
2. Al menos 4 personas para apoyo de logística durante todo el evento, en horario de 7:00 a 18:00 horas.
3. Al menos 6 elementos de seguridad con traje sin arma para cubrir el día del evento.
4. 1 persona de apoyo dentro del salón VIP.
5. Al menos 8 supervisores que velaron por el cumplimiento de cada servicio especificado en el documento de requisitos.

Así también, la empresa Logísti-k asignó en cantidad y según funciones:

1. Personal suficiente de apoyo logístico para el montaje del evento, iniciando la prestación del servicio a partir de las 06:00 horas el día 12 de noviembre hasta la finalización del evento el día 13 de noviembre.
2. Personal suficiente de apoyo para montaje y desmontaje de stands (ubicados en el área de exposición llamado Demo Lab), lo que garantizó el correcto funcionamiento de las estructuras. Se cumplió con los tiempos asignados para la realización de los mismos.
3. Personal suficiente de apoyo logístico durante el desmontaje realizado el día 13 de noviembre a partir de las 22:00 horas.

Además, se pudo verificar que el recurso humano asignado por la empresa Logísti-k fue capacitado de acuerdo a atribuciones asignadas y estuvo presente durante todo el desarrollo del evento.

Cabe mencionar que el equipo de PRONACOM a cargo de la organización del Guatemala Innovation Forum, sostuvo reuniones periódicas con el equipo general de planificación de la empresa Logísti-k, quienes informaron en todo momento acerca de los avances de la organización del evento y así también solicitaron la aprobación de aspectos relevantes

para el cumplimiento de los servicios. El equipo general de planificación de la empresa Logísti-k estuvo conformado por al menos 4 personas.

Andrea Patricia Velásquez Monge
Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Jorge Luis Guzmán Méndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-035-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE DICIEMBRE	al:	31 DE DICIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	-----------------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en la revisión de expedientes clase de registro DEV, COM y CYD, transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al mes, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- c) Apoyo técnico en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior.
- d) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- e) Apoyo en emisión de reporte analítico, mensualizados financieros y rutas críticas del gasto.
- f) Apoyo en revisión de informes mensuales y finales del personal 029 correspondiente al mes de diciembre de las unidades, Dirección Ejecutiva, Administrativo, Adquisiciones, Financiero, Plan de la Alianza, Prioridades, Clusters, Certeza Jurídica.
- g) Apoyar en la elaboración y envío de las solicitudes por la contraloría General de Cuentas según oficios No. OF-CGC-MINECO-034-2019, No. OF-CGC-MINECO-036-2019 y No. OF- CGC-MINECO-030-2019.
- h) Apoyar en gestión de comunicación en solicitudes de cuotas financieras hacia las UE 101 y UE 107,
- i) Apoyo en archivo los Curs generados en el fondo rotativo.

Jorge Luis
Guzmán
Méndez

Firmado digitalmente
por Jorge Luis
Guzmán Méndez
Fecha: 2019.12.03
11:38:26 -06'00'

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Amán José Rafael Sánchez Melgar
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-036-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Diciembre	al:	31 de Diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

1. Se atendió a un grupo de inversionistas de tecnología verde que visitaron Guatemala, estas empresas canadienses están interesadas en proyectos energéticos, de tratamiento de aguas y de infraestructura. Ver anexo#1.
2. Se realizó una presentación sobre Doing Business y la Ventanilla de Trámites previos a la obtención de una Licencia de Construcción Municipal (VTC) en Cámara de Construcción. Ver anexo #2.
3. Se dio seguimiento al sistema de certificaciones en línea, al sistema de Inscripción de Sociedades en general y a la transición del sistema en el Registro Mercantil. Para ello se sostuvieron dos reuniones con las autoridades del Registro y delegados de UNCTAD, entre las mejoras están nuevos correos electrónicos, nueva generación de estadísticas y facilidades para los operadores.
4. Se brindó seguimiento a solicitudes y problemas de usuarios en la plataforma minegocio.gt, los usuarios continúan con problemas en la redacción de objetos que cumplan con lo especificado en el Reglamento de la Ley de Emprendimiento. Asimismo, los usuarios tienen problemas de descarga de razones electrónicas por una confusión en los códigos enviados; esto fue corregido.
5. Se participó en el lanzamiento de la nueva página web del Registro Mercantil.
6. Se realizó la presentación de la Ley de Simplificación de Trámites en las oficinas de PRONACOM ante la mesa técnica de los 4 ejes del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Ver anexo #3.
7. Se generó una presentación de Doing Business para la divulgación del tema, dando a conocer las reformas necesarias para que Guatemala avance en el reporte 2021. Ver anexo #4.
8. Se participó en diversas reuniones de trabajo, se obtuvieron datos y se colaboró con la elaboración de la memoria de labores 2019 de PRONACOM. Se compulsaron documentos administrativos, informes y se le dio seguimiento a la labor del equipo de Clima de Negocios en general.

Vo.Bo.

ANEXO #1

Presentación país ante inversionistas canadienses



ANEXO #2

Presentación Cámara de Construcción



ANEXO #3

Presentación Ley de Simplificación de Trámites





f Pronacom
t Pronacomgt
e Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

Ley para la Simplificación de Trámites

IMPORTANCIA DE LA SIMPLIFICACIÓN



Clima de Negocios y Competitividad



Burocracia



Indicadores Internacionales



TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Los trámites administrativos son necesarios, pero **NO** es necesario que sean complicados

¿Por qué son complicados?

- Gobierno Fragmentado
- Control más que **facilitación**
- Forma más que **fondo**

Diferendo territorial insular y marítimo pendiente de resolver



¿CÓMO TRABAJAMOS?



Normativa



Simplificación



Automatización



10 principios de simplificación



Asi se hace | GUATEMALA | PRONACOM | BID

Quiénes Somos | Contáctenos | Disclaimer | SELECCIONAR IDIOMA ▼

INICIO | TRÁMITES

SIMPLIFICANDO Y AGILIZANDO TRÁMITES

CÓMO UTILIZAR EL SISTEMA | BIBLIOTECA | FORMULARIOS Y DOCUMENTOS | CONTÁCTENOS

TRÁMITES MÁS ACADOS

- Registro de Marca
- Registro de Sociedades en Minegocio
- Registro de Empresas Individuales
- Pago de Impuestos
- Consulta de Arraigo
- Obtención de Registro Sanitario



OBJETO DE LA LEY Y ÁMBITO DE APLICACIÓN



Objeto:
Optimización, simplificación, reducción de costos



Aplicación:
Organismos y dependencias del Organismo Ejecutivo, sus oficinas descentralizadas y desconcentradas

(posibilidad de que otros organismos y otras entidades autónomas o semiautónomas se adhieran a los parámetros de la ley)



RELACIÓN CON POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD



AGENDA HORIZONTAL

- Corrupción
- Certeza Jurídica



AGENDA VERTICAL

- Costos de la Burocracia
- Ecosistema para Emprendedores
- Atracción de Inversión Extranjera Directa



ESQUEMA DEL ANTEPROYECTO

Número de artículos del anteproyecto: **53 ARTÍCULOS**



Capítulo I.
Disposiciones
generales



Capítulo II.
Normas
comunes en
materia de
trámites



Capítulo III.
Ventanillas únicas
Interinstitucionales



Capítulo IV.
Régimen
Institucional



Capítulo V.
Régimen
sancionatorio



Capítulo VI.
Disposiciones
finales
Y transitorias



DERECHOS DE LOS USUARIOS:

- A ser informados
- A no presentar documentos o requisitos que no estén previamente establecidos
- A obtener respuesta
- A no presentar documentos emitidos por la propia entidad
- A delegar la gestión de un trámite cuando la ley lo permita



DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY



Implementación
progresiva de medios
electrónicos



Disponibilidad de
información y formularios



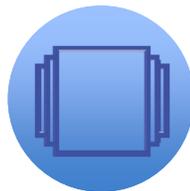
Atención a
usuarios



Participación
ciudadana



Mecanismos de coordinación
entre instituciones



Ventanillas
interinstitucionales



Portal electrónico

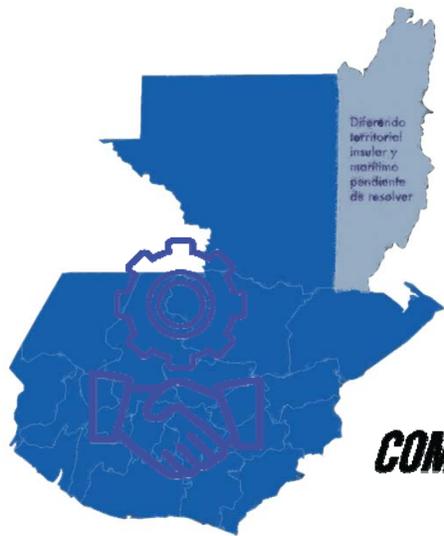


ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA AGILIZAR TRÁMITES

- ✓ Calificación única
- ✓ Acreditación supervivencia
- ✓ Identificación de representante legal
- ✓ No exigencia de documentos que consten en la propia entidad
- ✓ Validez de documentos que acreditan posición
- ✓ Validez de firmas
- ✓ Validez de documentos
- ✓ No exigencia de denuncia por pérdida de documentos
- ✓ Renovación de permisos o licencias



IMPACTO DE LA LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS Y TRÁMITES



- ✓ Promueve la eficiencia y productividad
- ✓ Mejora el clima de negocios
- ✓ Fortalece la certeza jurídica
- ✓ Mejora la percepción de Guatemala en indicadores internacionales
- ✓ En línea con Política Nacional de Competitividad y Política de Gobierno Abierto
- ✓ Reduce costos para los usuarios y para la administración pública

**POLÍTICA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD
2018-2022**



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CASO DE ÉXITO
INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES
REGISTRO MERCANTIL

REFORMAS AL CÓDIGO DE COMERCIO

CRECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS
Vigente a partir de enero 2018



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

minegocio.gt

GUATEMALA **RM** Registro MERCANTIL

¿Quiénes somos? Contacto [INICIE SESIÓN](#) [CREE SU CUENTA](#)

e SERVICIOS
REGISTRO MERCANTIL

Inscripciones Electrónicas

[CREE SU CUENTA](#)

Este sitio permite inscribir sociedades en línea en el Registro Mercantil, SAT, IGSS y Ministerio del Trabajo

Para enviar su solicitud deberá crear una cuenta de usuario o de notario, completar los datos de la solicitud, adjuntar los documentos escaneados y escoger al notario que autorizó los documentos. Los notarios registrados aparecen disponibles para ser seleccionados, si aún no tiene una cuenta, cree una de forma gratuita haciendo click en el botón de crear cuenta.



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PATENTES

Patente de Comercio de Sociedad
REGISTRO MERCANTIL DE LA REPUBLICA GUATEMALA, C. A.

La Sociedad: SOCIEDAD ANÓNIMA

Fue inscrita bajo el número de Registro: 8278 Folio: 528 Libro: 119 de Sociedades

Expediente: 711-2006 Nacionalidad: GUATEMALTECA

Inscripción Provisional: 18 FEBRERO 2006

Inscripción Definitiva: 30 MARZO 2006

Dirección de la Entidad: AVENIDA 6-11 ZONA 3 GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto: LA INVERSIÓN EN BIENES INMOBILIARIOS QUE LE PERMITAN DIVERSIFICAR ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES EN DICHO BIENES, A LOS CUALES PODRÁ INCORPORAR BIENES MUEBLES Y DERECHOS, CONSTITUIR, EDITAR, INTRODUCIR LOS CUALES TIPO DE MEJORA Y EN GENERAL DESARROLLAR EN DICHO BIENES PROYECTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, TURÍSTICOS, AGRÍCOLAS, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIOS Y OTROS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL.

Fecha de emisión de esta Patente: Guatemala 30 de MARZO de 2006

HECHO POR: CLAUDEA VIOLETA NORIEGA HERNÁNDEZ

NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.

Sociedad

Patente de Comercio de Empresa
REGISTRO MERCANTIL DE LA REPUBLICA GUATEMALA, C. A.

La Empresa Mercantil

Fue inscrita bajo el número de Registro: 12890 Folio: 815 Libro: 374 de Empresas Mercantiles

Número de Expediente: 3018-2006 Categoría: ÚNICA

Dirección Comercial: 3RA AVENIDA ZONA 3 COLONIA GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto: LA INVERSIÓN EN BIENES INMOBILIARIOS QUE LE PERMITAN DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN DICHO BIENES, A LOS CUALES PODRÁ INCORPORAR BIENES MUEBLES Y DERECHOS, CONSTITUIR, EDITAR, INTRODUCIR LOS CUALES TIPO DE MEJORA Y EN GENERAL DESARROLLAR EN DICHO BIENES PROYECTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, TURÍSTICOS, AGRÍCOLAS, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIOS Y OTROS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA.

Fecha de inscripción: 27 MARZO 2006

Nombre Propietario (s):

Nacionalidad: GUATEMALTECA Documento Personal de Identificación: *****

Excedente en: *****

Dirección de Propietario: 3 AVENIDA ZONA 3, COLONIA GUATEMALA, GUATEMALA

Clase de Establecimiento: Representante: ADMINISTRADOR ÚNICO Y REP. LEGAL

Fecha de emisión de esta Patente: Guatemala 27 de MARZO de 2006

HECHO POR: JOSE ANTONIO TERESA PACHECO

NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.

Empresa



Sistema de Patentes Electrónicas



PATENTES ELECTRÓNICAS

Patente de Comercio de Sociedad
REGISTRO MERCANTIL DE LA REPUBLICA GUATEMALA, C. A.

La Sociedad: No: 2214.0

HIDRO SOLOMÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Fue inscrita bajo el número de Registro: 8808 Folio: 479 Libro: de Sociedades

Número de Expediente: 12199-2010 Nacionalidad: GUATEMALTECA

Inscripción: 15 / 30 de 2010

Dirección de la Entidad: 13 CALLE 1-10 ZONA 10 EDIFICIO DURAN CENTER, OFICINA 06, GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto: LA INVERSIÓN EN BIENES INMOBILIARIOS QUE LE PERMITAN DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN DICHO BIENES, A LOS CUALES PODRÁ INCORPORAR BIENES MUEBLES Y DERECHOS, CONSTITUIR, EDITAR, INTRODUCIR LOS CUALES TIPO DE MEJORA Y EN GENERAL DESARROLLAR EN DICHO BIENES PROYECTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, TURÍSTICOS, AGRÍCOLAS, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIOS Y OTROS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL.

Fecha de emisión de esta Patente: Guatemala 5 de Mayo de 2018

HECHO POR: JAZELINE VIOLETA NORIEGA HERNÁNDEZ

NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.

Sociedad

Patente de Comercio de Empresa
REGISTRO MERCANTIL DE LA REPUBLICA GUATEMALA, C. A.

La Empresa Mercantil No: 7420.0
Título: E-463970

DISTRIBUIDORA G.P.

Fue inscrita bajo el número de Registro: 8140 Folio: 723 Libro: 947 de Empresas Mercantiles

Número de Expediente: 8741-2018 Categoría: ÚNICA

Dirección comercial: 1ª CALLE 4-34, A, ZONA 3 CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO

Objeto: FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, EMPAQUE, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, CALIFICACIÓN INDUSTRIAL, CALIFICACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CONSUMO HUMANO Y VETERINARIO, PRUEBA BIOLÓGICA, REPRESENTACIONES DE BIENES INMOBILIARIOS, REPRESENTACIONES DE BIENES MUEBLES, REPRESENTACIONES DE BIENES INMOBILIARIOS, REPRESENTACIONES DE BIENES MUEBLES Y OTROS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL. - LA TITULAR.

Fecha de inscripción: 28 de Mayo 2018

Nombre Propietario (s): BILE FARMACÉUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Nacionalidad: GUATEMALTECA Documento Personal de Identificación: *****

Excedente en: *****

Dirección de Propietario: 11 CALLE 1-10 ZONA 10 EDIFICIO DURAN CENTER, OFICINA 06, GUATEMALA, GUATEMALA

Clase de Establecimiento: Sociedad Mercantil Representante: ADMINISTRADOR ÚNICO Y REP. LEGAL

Fecha de emisión de esta Patente: Guatemala 5 de Mayo 2018

HECHO POR: LUISA ANTONIETA TERESA PACHECO

NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.

Empresa

Sistema de Patentes Electrónicas



EDICTO

Fecha de Publicación 27/09/2019
Boleta de Pago No. 23855

EL REGISTRO MERCANTIL, CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 57 AUTORIZADA EN EL MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA EL 16/9/2019 POR EL NOTARIO(A) AXEL MATUSAEL SANIC PEREZ, PRESENTADO A ESTE REGISTRO EL 16/9/2019, INSCRIBE BAJO EL NO. 160024 FOLIO 758 LIBRO 486 DE SOCIEDADES MERCANTILES, EXPEDIENTE NO. 70080 - 2019, LA SOCIEDAD DENOMINADA: C&H INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, DE NOMBRE COMERCIAL: C&H INDUSTRIAL, DOMICILIO DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, SEDE: 6TA. CALLE LOTE 394 SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA, OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAJE, RECOGIDA, COMERCIALIZACION, MARKETING, EMPAQUETADO, LOGISTICA Y GESTION DE PEDIDOS DE CLIENTES, PROVEEDORES Y MERCANCIAS, POR CUALQUIER MEDIO O TRANSPORTE; B) TODO TIPO DE INSTALACIONES Y DE MANTENIMIENTO DE CUALQUIER SISTEMA DE TUBERIA PLASTICA Y CON CUALQUIER MATERIAL; C) LA FABRICACION, INSTALACION DE AISLAMIENTOS PARA VENTILACION, AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION, DESAGUE, ETC. ASI COMO LA INSTALACION ASOCIADA QUE NO Y OTROS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL; PLAZO INDEFINIDO CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO Q898,000.00 SUSCRITO: 56,000.00 PAGADO Q4,000.00 DIVIDIDO EN: 499 ACCIONES DE Q1,000.00 CADA UNA. ORGANOS DE ADMINISTRACION: ADMINISTRADOR UNICO, CONSEJO DE ADMINISTRACION, LA REPRESENTACION LEGAL, LA TENDRA, ADMINISTRADOR UNICO. ORGANOS DE VIGILANCIA: CONTADOR, AUDITOR. GUATEMALA 25/9/2019 ULTIMA LINEA.


Lic. César Aguilar Sierra Méndez
Registador Mercantil-Auxiliar



BOLETÍN



Publicaciones de Constitución de Sociedad 27/9/2019

Buscar

“ INSCRIPCION DE SOCIEDAD EL REGISTRO MERCANTIL CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 59 AUTORIZADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EL 28/8/2019 POR EL NOTARIO(A) MARVIN DANILO VASQUEZ GARCIA, PRESENTADO A ESTE REGISTRO EL 6/9/2019, INSCRIBE BAJO EL NO. 160038 FOLIO: 772 LIBRO: 486 DE SOCIEDADES MERCANTILES, EXPEDIENTE NO. 70200 - 2019, LA SOCIEDAD DENOMINADA: GORRAS AC, SOCIEDAD ANONIMA, DE NOMBRE COMERCIAL: GORRAS AC, DOMICILIO: DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, SEDE: VIA 7 5-01 ZONA 4 EDIFICIO A4 APARTAMENTO 404 GUATEMALA ,GUATEMALA; OBJETO: VENTA DE GORRAS, PRENDAS DE VESTIR PARA DAMAS, CABALLEROS Y NI?

“ INSCRIPCION DE SOCIEDAD EL REGISTRO MERCANTIL CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 55, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR EL NOTARIO JUAN BARTOLOME GARCIA ROBLEDO, PRESENTADO A ESTE REGISTRO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 09:32 HORAS, INSCRIBE BAJO REGISTRO: 160065, FOLIO: 799, LIBRO: 486 DE SOCIEDADES MERCANTILES, EXPEDIENTE NO. 67233-2019 LA SOCIEDAD DENOMINADA TRANSPORTES RUIZGAR, SOCIEDAD ANONIMA, DE NOMBRE COMERCIAL TRANSPORTES RUIZGAR, DOMICILIO: DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, SEDE: PUENTE BAJADA, GRANADOS,BAJA VERAPAZ OBJETO: LA

“ null EL REGISTRO MERCANTIL CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 57 AUTORIZADA EN EL MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA EL 10/9/2019 POR EL NOTARIO(A) AXEL MATUSAEL SANIC PEREZ, PRESENTADO A ESTE REGISTRO EL 16/9/2019, INSCRIBE BAJO EL NO. 160024 FOLIO: 758 LIBRO: 486 DE SOCIEDADES MERCANTILES, EXPEDIENTE NO. 70080 - 2019, LA SOCIEDAD DENOMINADA: C&H INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, DE NOMBRE COMERCIAL: C&H INDUSTRIAL, DOMICILIO: DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, SEDE: 6TA. CALLE LOTE 394 SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA ,ESCUINTLA; OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE



CERTIFICACIÓN



290-2019 CERTIFICACION

EL INFRASCrito REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, CERTIFICA, QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. **REGISTRO: 486176, FOLIO: 665 LIBRO: 414** DEL EXPEDIENTE NO. **59929-2016** DE AUXILIARES DE COMERCIO POR LO QUE LA PRESENTE HOJA Y LAS SIGUIENTES SON AUTENTICAS, POR HABER SIDO REPRODUCCION DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO. Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLO ESTA CERTIFICACION EN TRES HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. HNOS. Q. 5000 ARTICULO 3º ACUERDO GUBERNATIVO 8-2018.

Manoja Ponce
Manoja Ponce
Responsable

[Signature]
Lic. César Augusto Sierra Pineda
T. S.



Esta certificación solo
tiene validez si se
escanea este código QR

[Signature]
RM REGISTRO MERCANTIL
Lic. César Augusto Sierra Pineda
T. S.



RAZONES DE INSCRIPCIÓN

No.5711

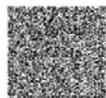


RAZÓN DE SOCIEDAD

RAZÓN: EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 116, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019 POR EL NOTARIO NELSON JOSUÉ PACHECO CORDERO, INSCRIBIÓ EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019, BAJO REGISTRO No. 180763 FOLIO: 498 DEL LIBRO: 487 ELECTRÓNICO DE SOCIEDADES MERCANTILES, LA SOCIEDAD DENOMINADA VALOREM LEGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LA CUAL TENDRÁ PERSONALIDAD JURÍDICA A PARTIR DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. ARTICULO 341 DECRETO 2-70 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, REFORMADO POR ARTICULO 11, DECRETO 18-2017 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. GUATEMALA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. EXP. 80485 - 2019. ULTIMA LINEA-

[Signature]

JAIME RODOLFO SALGUERO MARTINEZ



RESULTADOS

ANTES

+Q1,200,000
en gastos

14 visitas a la
entidad

0 Patentes Electrónicas

Puesto 173 en Inscripción
de sociedades



AHORA

Q700,000
en gastos

0 visitas al Registro
Mercantil (Con firma e)

+124,000 Patentes
Electrónicas

Puesto 89 en Inscripción
de sociedades

Sistema de Patentes Electrónicas



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

 Pronacom
 Pronacomgt
 Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

ANEXO #4

Presentación Doing Business



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

f Pronacom
t Pronacomgt
e Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

REPORTE DOING BUSINESS Banco Mundial



WORLD BANK GROUP

¿Qué es?

Es un estudio elaborado por el Banco Mundial que compara la facilidad de hacer negocios en 190 economías a nivel mundial.

¿Cuál es su finalidad?

Proporcionar una base objetiva para la comprensión y mejora del entorno regulador de la actividad empresarial.

¿Qué mide?

Mide el clima de negocios de una economía basando el estudio en 10 diferentes aspectos que componen la vida de una empresa (En Guatemala empresa se refiere a Sociedad Anónima).



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

IMPORTANCIA DEL DOING BUSINESS



- Incide en la imagen del país a nivel internacional.
- Es una herramienta para la atracción de inversión.
- La adopción de las buenas prácticas que impulsa favorecen a inversionistas nacionales.
- Logra certeza jurídica y regulaciones claras.
- Permite comparar a Guatemala con otras economías.
- Sirve como base para otros indicadores como el WEF.



Los 10 indicadores:

1. Inscripción de un Negocio
2. Manejo de Permisos de Construcción
3. Obtención de Electricidad
4. Registro de la Propiedad
5. Obtención de Crédito
6. Protección de los inversionistas minoritarios
7. Pago de Impuestos
8. Comercio Transfronterizo
9. Cumplimiento de Contratos
10. Resolución de Insolvencia



¿Cómo está Guatemala?

Estamos bien en:

- Obtención de crédito.
- Obtención de electricidad.

Estamos mal en:

- Protección a inversionistas minoritarios.
- Resolución de la insolvencia.
- Cumplimiento de Contratos

Diferendo territorial insular y marítimo pendiente de resolver



¿Cómo está Guatemala?



¿CÓMO TRABAJAMOS?



Normativa



Simplificación



Automatización



ACCIONES DE REFORMA A IMPLEMENTAR

Aprobación de Ley para la Simplificación de Trámites Administrativos



Objeto:

Optimización, simplificación, reducción de costos



Aplicación:

Organismos y dependencias del Organismo Ejecutivo, sus oficinas descentralizadas y desconcentradas

Cómo base fundamental para la simplificación de trámites, aceptación de documentos electrónicos y la integración de bases de datos que permitan desarrollar el gobierno electrónico en Guatemala.



Reformas 2020 -2021

Inscripción de Sociedades

- 1) Crear webservice que conecte al IGSS para que las sociedades que reporten trabajadores al inicio puedan quedar inscritas como patronos en el seguro social.
- 2) Digitalizar los stickers de autorización de libros del Registro Mercantil para que estos puedan ser enviados o descargarse por internet.
- 3) Enviar reforma explicando el escenario en el cuál el capital menor a Q.2,000.00 queda en manos del administrador único.
- 4) Eficientar la labor del departamento de sociedades para que los expedientes se procesen en menor tiempo.
- 5) Generar una nueva reforma al código de comercio para hacer cambios que permitan reducir requisitos y llevar el capital mínimo pagado a cero.





Reformas 2020 -2021

Licencias de Construcción

- 1) Enviar listado taxativo emitido en Acuerdo Ministerial, que muestra a las bodegas en categoría CR.
- 2) Finalizar sistema electrónico de autorización de instrumentos C y CR en el MARN. (Está siendo desarrollado por el proyecto CEO de USAID).
- 3) Consolidar la Ventanilla de Trámites de la Construcción (VTC) por medio de ley o acuerdo gubernativo y generar un sistema electrónico para la ventanilla.



Reformas 2020 -2021

Obtención de electricidad

- 1) Generar una inspección automática por parte de EEGSA luego de que un usuario solicita la conexión eléctrica.
- 2) Proponer una interacción o coordinación entre EEGSA y las empresas que instalan transformadores, logrando la instalación y conexión en forma coordinada.





Reformas 2020 -2021

Registro de la Propiedad

- 1) Conectar el formulario electrónico con el aviso notarial electrónico para enviar notificación del traspaso a DICABI y MUNIGUATE.
- 2) Conectar las bases de datos del RGP, DICABI y MUNIGUATE.
- 3) Mostrar un mapa digital de la ciudad de Guatemala en el que aparezcan todos los lotes de la ciudad.
- 4) Unificar el número de identificación de la propiedad en un solo número utilizado a nivel nacional.
- 5) Eliminar el impuesto de timbre fiscal en segundas y subsiguientes ventas.
- 6) Desarrollar herramienta electrónica para que todo el trámite se haga en línea.
- 7) Obtener certificaciones en línea.



Reformas 2020 -2021

Obtención de crédito

- 1) Generar cambios en la inscripción de usuarios a la herramienta del Registro de Garantías Mobiliarias.
- 2) Consulta Gratuita en el sistema informático del Registro de Garantías Mobiliarias.
- 3) Que se promulgue la Ley de Insolvencias.





Reformas 2020 -2021

Pago de Impuestos

- 1) Continuar impulsando la factura electrónica.
- 2) Conectar datos de factura electrónica con declaraciones mensuales.
- 3) Informar sobre la facilidad y reducción de tiempo que se logran al utilizar la planilla electrónica del IGSS.
- 4) Impuesto unificado para la MIPYME.
- 5) Devolución de crédito fiscal para la MIPYME.



Reformas 2020 -2021

Resolución de la Insolvencia

- 1) Aprobación de la ley de insolvencias.





Reformas 2020 -2021

Cumplimiento de contratos

- 1) Generar un nuevo Código Procesal Civil y Mercantil.
- 2) Desarrollar herramientas electrónicas para el Organismo Judicial (que promuevan transparencia, seguimiento y eficiencia).



Reformas 2020 -2021

Protección a inversionistas minoritarios

- 1) Impulsar reformas de gobierno corporativo generadas por PRONACOM en 2019.





Reformas 2020 -2021

Comercio Transfronterizo

- 1) Mejorar infraestructura de la ciudad a los puertos, eliminando obstáculos y túmulos.
- 2) Mejorar la actuación de las entidades de inspección y seguimiento aduanal.
- 3) Reducir el tiempo de estadía de contenedores en el puerto.



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Pronacom
 Pronacomgt
 Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Patricia Velásquez Monge
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-038-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

Actividades Realizadas

ACTIVIDADES

1. INFRAESTRUCTURA:

- a) Apoyo en la revisión del sexto producto del Asesor para Infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad “Estrategia para el abordaje del tema de infraestructura, comunicaciones y logística como un potenciador de la competitividad nacional”.
- b) Apoyo en la revisión del Plan Acerca del Proyecto "Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala". Anexo I

2. SUBSECTOR ELÉCTRICO:

- a) Apoyo en la revisión del producto cinco, Smart Grid una solución transparente para el alumbrado público.

3. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:

- a) Apoyo en la liquidación del Guatemala Innovation Forum
 - Servicios de salón y alimentación
 - Servicios de logística
 - Kit de bienvenida
 - Invitaciones
 - Entrega de Invitaciones
 - Impresión de agendas del evento
- b) Revisión de producto 9 de la Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento. Informe de resultados de acciones de apoyo al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento 2019 y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento 2020.
- c) Revisión de cumplimiento metas POA 2019 de innovación y emprendimiento.

4. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

- a) Apoyo en la revisión de los documentos de atracción de inversión para 10 municipios priorizados. Anexo II.
- b) Apoyo y emisión de comentarios a presentación País, desarrollada interinstitucionalmente en apoyo de la asesora para fomento de inversión extranjera directa.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

5. VARIOS

- c) Seguimiento al informe final del préstamo BID 1734, con consultora contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- d) Gestión de informe PEP correspondiente al mes de noviembre (se reporta sobre mes vencido) del préstamo BID 1734
- e) Apoyo en revisión del convenio con proyecto CEO “Creando Oportunidades Económicas”
- f) Coordinación y seguimiento para la elaboración de planes de trabajo de Convenios firmados.
- g) Apoyo en la revisión del Plan Operativo de la Carta de Entendimiento firmada con la Agencia de Cooperación Alemana -GIZ-, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la programación de las actividades y evaluar la necesidad de solicitar una ampliación.

Vo.Bo. _____

Deloitte.



ANEXO B: PLAN DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES

24 de junio de 2019

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos	5
2.1 Objetivo General	5
2.2 Objetivos Específicos.....	5
3. Metodología utilizada.....	5
4. Descripción del proyecto	7
4.1 Objetivos del proyecto	8
4.1.1 Objetivo general.....	8
4.1.2 Objetivos específicos.....	9
4.1.3 Alcances Generales de El Proyecto	9
4.1.3.1 Hoja de Ruta y las fases del Proyecto	12
5. Fase 1: Diagnóstico.....	13
5.1 Resultados del diagnóstico del área de Influencia	15
5.2 Identificación de comunidades.....	17
5.2.1 Comunidades dentro de la Huella del AILA y ocupación de terceros	17
5.2.2 Comunidades dentro del área de Influencia del AILA.....	27
5.2.2.1 Corredor Central	27
5.2.2.2 Comunidades inmediatas dentro del área de influencia del AILA.....	28
5.2.2.3 Otras comunidades cercanas al AILA	35
5.2.3 Población de la Ciudad de Guatemala y Área de Influencia del Población AILA	37
5.3 Caracterización de las comunidades.....	41
5.3.1 Usuarios y prestadores de servicios (hangares, gasolina, vendedores, etc.).....	48
5.3.2 Actividades económicas de influencia con el proyecto (taxis, comida, etc.).....	48
5.4 Organización comunitaria y liderazgos empresariales dentro del AILA y área de influencia	49
5.4.1 Organizaciones y liderazgos a lo interno del AILA.....	49
5.4.2 Organizaciones y liderazgos dentro del área de influencia del AILA.....	49
6. Fase 2: socialización preliminar del proyecto.....	50
6.1 Identificación de vulnerabilidades y riesgos sociales asociados al proyecto	50
6.2 Resultados: beneficios e impactos del proyecto.....	51
6.3 Riesgos, impactos y acciones propuestas para la mitigación a través del diseño del proyecto, alcances RSE, otras acciones.	60
7. Fase 3: Hoja de Ruta con las actividades a realizar con las comunidades en el marco del proyecto	66
7.1 Al momento de lanzar la licitación	68
7.2 Durante la licitación.....	71
7.3 Durante el período de aprobación del contrato	71
7.4 Durante la fase de construcción	72
7.5 Durante la fase de operación.....	76
8. Anexos.....	78
8.1 Mapeo de las comunidades del área de influencia.....	78
8.2 Metodología para el Mapeo de Actores Clave.....	78
8.3 Tabla: Matriz de clasificación de actores.....	79
8.4 Relación con fuentes primarias y secundarias	81
8.5 Dinámica de las reuniones y participantes	81
8.6 Minutas de reuniones para el diagnóstico previo de comunicación.	83
8.6.1 Comunidades: Colonias La Aurora 1 y 2.....	83
8.6.1.1 Imágenes de apoyo a referencias en entrevistas	85
8.6.2 Comunidades: Colonia La Libertad	87

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

8.6.2.1	Personas que fueron nombradas y que están en estructuras de organización comunitaria	91
8.6.2.2	Tipología del entorno urbano	92
8.6.2.3	Gestiones por riesgos y eventos pasados	93
8.6.3	GRUPO: Negocios relacionados con el Turismo, Empresas de Servicios en el Interior del AILA (comercio y prestadores de servicios aeroportuarios)	95
8.6.4	Grupo: taxistas, Tiendas de Alimentos, Vendedores Ambulantes	103
8.6.5	Grupos Académicos	105
8.6.6	Otros Grupos: Empleados de la DGAC	109
8.6.7	Otros grupos: Usuarios Generales	111
8.6.7.1	Vistas de Terminal Aérea AILA	116
8.6.7.2	Instrumentos de comunicación interna	118
8.6.8	Otros Actores entrevistados	119
8.6.8.1	AEROCUB	119
8.6.8.2	AGEXPORT	121
8.6.8.3	AVIANCA	122
8.6.8.4	Cámara de Comercio Guatemalteca (CCG)	123
8.6.8.5	Air Cargo Logistics	124
8.6.8.6	Copa Airlines	125
8.6.8.7	DHL	126
8.6.8.8	Superintendencia de Administración Tributaria SAT	127
8.6.8.9	TAG	128
8.6.8.10	VOLARIS	129
8.6.9	Cuadro de Estimación de Costos para Mitigación de Riesgos Sociales y Ambientales.	130

TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1: Matriz de Comunidades dentro de la Huella del AILA	24
Tabla 2: Matriz de Comunidades dentro del Área de Influencia del AILA	34
Tabla 3: Matriz de otras Comunidades cercanas al AILA	37
Tabla 4: Zonas Terminal Aérea y Grupos	56
Tabla 5: Matriz consolidada de riesgos y medidas de mitigación de riesgos sociales para comunidades dentro del área de influencia del AILA	62
Tabla 6: Matriz de Planes de respuesta a contingencias	65
Tabla 7: Prioridades de comunicación durante la fase de construcción	75
Tabla 8: Prioridades de comunicación durante la fase de operación	76
Tabla 9: Matriz de Clasificación de actores	81
Tabla 10: Montos mitigación de riesgos según Capex	130

Figura 1: Hoja de ruta y fases del proyecto	12
Figura 2: Área de Influencia del Proyecto:, Elaboración Propia	30
Figura 3: Corredor Central y Área de Influencia del Proyecto, Fuente: Municipalidad de Guatemala	31
Figura 4: distribución de población por zonas de la Ciudad de Guatemala, Elaboración Propia, Fuente: Municipalidad de Guatemala Estadísticas de la Ciudad de Guatemala 2017	40

1. Introducción

El Estado de Guatemala en su búsqueda de fortalecer el desarrollo del país a través de proyectos de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica que permitan liberar recursos y aumentar la magnitud de la inversión, beneficiar a los sectores más dinámicos para que aumenten su productividad y competitividad y así impulsar el crecimiento del país, generar empleo y recursos fiscales adicionales que se materialicen en un mayor grado de inversión y gasto social, mediante el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda CIV le solicitó a la Agencia de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica -ANADIE-, la estructuración del Proyecto “Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala”, tomando en consideración la importancia que representa para el país un proyecto de esta magnitud.

Dicho proyecto consiste en ofrecer los más altos niveles de calidad de servicio y estándares de seguridad para pasajeros, acompañantes, operadores y al público en general, así como la modernización de la infraestructura del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA- para brindar las condiciones que permitan una mayor conectividad con el mundo y con las oportunidades de negocio. El proyecto se enmarca dentro de la modalidad de proyecto *Brownfield*, es decir, parte de la mejora de una infraestructura ya existente y que será modificada y reacondicionada mediante la participación de grupos inversionistas a través de un modelo de Alianzas Público Privadas -APP-.

Según se establece en la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, específicamente en su Artículo 38, todos los proyectos que sean implementados bajo la modalidad de APP, deberán tener un acercamiento con las comunidades que estén dentro del área de influencia a donde se ejecutará el proyecto, así mismo, el Reglamento de dicha Ley define en sus Artículos del 88 al 94, la importancia de establecer un acercamiento para brindar la información y comunicación a las comunidades cercanas a donde se desarrollará el proyecto con el fin de que estas conozcan los beneficios que el mismo representa, así mismo, dicho acercamiento permite conocer e identificar los riesgos que el proyecto pudiera representar a las diferentes comunidades al momento de su implementación.

Es por ello que este documento consiste en el **Plan de Acercamiento a las Comunidades -ACERCA-**, que involucra a las diferentes comunidades dentro del área de influencia al Aeropuerto Internacional La Aurora, así como aquellos grupos que operan a lo interno y que son parte de la gestión aeroportuaria. Identificadas las diferentes comunidades, se han determinado los **criterios de comunicación y acercamiento** que serán necesarios realizar dependiendo de la etapa en la que el

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

proyecto se encuentre, desde su fase de preparación y aprobación, lanzamiento de la licitación, aprobación del contrato, construcción y operación, aspectos que serán abordados con mayor detalle en la estrategia de comunicación que complementa este Plan.

Las medidas de mitigación a los impactos identificados en este proceso, servirán para que, éstas sean contempladas e implementadas por el Participante Privado y sean incluidas dentro de los costos e inversiones que este deberá realizar con el fin de garantizar los objetivos planteados con la realización del Proyecto. Asimismo, identificará aquellas acciones que deberán realizarse por parte de la Institución Contratante del Estado y la ANADIE previo a ser el proyecto adjudicado y suscrito, así como aquellas actividades que deberán éstas realizar a nivel de acompañamiento al participante privado adjudicado durante la vida del contrato del proyecto.

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

El Plan de Acercamiento a las Comunidades -Plan Acerca- en cumplimiento a lo que se establece en el Artículo 88 de Reglamento de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, deberá ser sometido por la institución contratante del Estado ante el Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica -CONADIE- para su aprobación y, posteriormente se presentará ante el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE- para su conocimiento. El Plan Acerca consta de 3 fases marco, las cuales en primera instancia diagnostican el impacto que pudiera tener el proyecto dada la situación actual, luego consta de una segunda fase que realiza una socialización preliminar de los alcances del proyecto con actores clave y luego una tercera fase que a manera indicativa traza una hoja de ruta con las actividades a realizar con las comunidades en el marco de los momentos clave del proyecto.

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

El Plan de Acercamiento, Información y Comunicación a las comunidades que establece el Artículo 38 de la Ley de Alianzas Público Privadas, tiene como objetivo fundamental comunicar a la población y comunidades ubicadas en el área de influencia del Aeropuerto Internacional La Aurora, los beneficios multiplicadores que se generarán con la Implementación del Proyecto “Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala”.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar a las comunidades que se localizan dentro del área de influencia del Proyecto “Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala”.
- b) Identificar las áreas ocupadas al interior del AILA y sus características en relación con el Proyecto;
- c) Identificar los riesgos asociados al Proyecto en sus diferentes fases, tanto en la fase de ejecución como de operación del Proyecto;
- d) Determinar las medidas de mitigación social que permitan minimizar los riesgos generados por el Proyecto a las comunidades y actores sociales involucrados;
- e) Hacer una estimación de costos de las medidas de mitigación propuestas para reducir los riesgos sociales generados por la implementación del Proyecto y que forman parte de los anexos del presente Plan, para que las mismas sean incorporadas en las Bases de Licitación, así como en el contrato correspondiente; Ver Anexo 9.1.5
- f) Definir un Plan de Comunicación y Socialización para las comunidades y otros actores ubicados dentro del área de influencia del Proyecto durante las fases identificadas de la implementación.

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

3. Metodología utilizada

Para comprender desde la perspectiva de los actores lo que significa el aeropuerto en sus vidas y cómo la modernización podría afectarles, el diagnóstico se basó en el análisis de las percepciones, asumiendo un diálogo bidireccional y siguiendo el enfoque que plantea Kay Milton (1997), quien sostiene que a lo largo de gran parte de su siglo de historia la antropología ecológica ha estado dominada por una sola y simple idea: que los rasgos de la sociedad humana y de la cultura pueden explicarse

Con formato: Resaltar

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

en función del entorno en que se han desarrollado, lo cual equivale a afirmar que los factores medioambientales determinan las manifestaciones humanas sociales y culturales.

El objetivo del diagnóstico fue acercarse a la realidad de quienes viven en las comunidades dentro del área de influencia del AILA y también con aquellos que de manera frecuente se relacionan e interactúan con el área de influencia del AILA, **conocer sus experiencias, sus conocimientos y cómo estos podrían afectar su percepción** sobre una posible modernización del aeropuerto.

Con formato: Resaltar

A partir de entrevistas que surgieron de preguntas generadoras estructuradas (en conversaciones informales), que dieron cuenta de las percepciones de lideresas y vecinos, quienes contaron sus historias de vida, y de la observación directa, se llegó a los resultados del proceso de diagnóstico, los que sirvieron de base para el diseño del programa de participación pública.

Para indagar las percepciones con respecto a las preguntas iniciales: qué significa el aeropuerto en sus vidas; cómo ven un proceso de modernización del AILA; de cuáles son los liderazgos locales y niveles de influencia; así como sobre los mejores canales/medios para socializar el proyecto; se realizó el diagnóstico.

Se partió con el criterio que el Proyecto se realizará sobre la huella actual del aeropuerto, tomando en cuenta que sus actuaciones se circunscriben principalmente al interno de las instalaciones del AILA.

4. Descripción del proyecto

El Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, es una instalación que forma parte de la estructura urbana de la Ciudad de Guatemala, es catalogado como la principal terminal aérea de Guatemala, se localiza en la zona 13 a una distancia aproximada de 6 km hacia el sur de la ciudad. Cuenta con una pista de aterrizaje de 2,990 metros de largo y 60 metros de ancho. Actualmente es administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-. Desde el inicio de sus operaciones, el Aeropuerto La Aurora ha sufrido una serie de intervenciones o remodelaciones con el fin de poder mejorar su capacidad y servicios que presta a los usuarios, en abril del 2005 Guatemala inició una mejora sustancial en infraestructura y seguridad operacional en sus principales aeropuertos internacionales. El Proyecto de Ampliación, Remodelación y Modernización del Aeropuerto Internacional La Aurora, denominado “Plan Nueva Aurora”, contó con el apoyo de la Organización Internacional de Aviación Civil -OACI-.

En el año 2007 se elaboró el Plan Maestro del Aeropuerto Internacional La Aurora, el cual consideraba entre otras, una ampliación importante del campo de vuelos. Sin embargo, la implementación de dichas actuaciones nunca se materializó, dado que obligaba considerar, entre otras razones, importantes afecciones a usuarios actuales del aeropuerto, así como las posibles afecciones sociales a las comunidades ubicadas dentro del área de influencia, así como los plazos y altos costos para su implementación.

Debido a la importancia que el AILA representa para el país en materia de economía, el Gobierno de Guatemala, a través del CIV con el apoyo de la Agencia de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica -ANADIE-, convoca la estructuración del Proyecto “Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala”, dicha estructuración deberá permitir establecer la viabilidad técnica, operativa, socio ambiental y financiera del Proyecto para que pueda obtener las inversiones requeridas y ser administrado por un Operador Privado.

Como parte de las intervenciones que se han identificado para poder alcanzar los objetivos que se plantea el Proyecto se describen las siguientes:

- i. Mejoras en el campo de vuelos del aeropuerto para adaptarlo a las normas internacionales de diseño de aeropuertos, mejora de la seguridad de las operaciones aéreas e incremento de la capacidad del área de movimientos para permitir garantizar y atender la demanda conjunta de aeronaves

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

comerciales y privadas en el horizonte del plazo analizado en el Estudio Económico Financiero del Proyecto.

- ii. Obras y actuaciones de mejora de las instalaciones, de cara a mejorar los niveles de seguridad, fiabilidad y disponibilidad de las instalaciones del AILA.
- iii. Modernizar la gestión operacional del aeropuerto, incorporando nuevas tecnologías de gestión operativa y sistemas aplicables a aeropuertos del nivel de tráfico del AILA; y
- iv. Mejorar las condiciones de utilización del AILA para pasajeros y acompañantes, desarrollando una instalación adecuada para atender los procesos de salidas y llegadas de los mismos al AILA;

Todas las actuaciones antes descritas, serán responsabilidad del Operador Privado que sea adjudicado a través de un proceso llevado a cabo por la ANADIE, con base en lo anterior, y en lo que establece para el efecto la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, específicamente en su Artículo 38 y su Reglamento en sus Artículos del 88 al 94, es necesario establecer un acercamiento para la información y comunicación a las comunidades cercanas a donde se desarrollará el proyecto, con el fin de que conozcan los beneficios que el mismo representa. Así mismo, dicho acercamiento debe permitir conocer e identificar los riesgos que el proyecto pudiera representar a las diferentes comunidades al momento de su implementación.

Conocidos los riesgos y las medidas de mitigación correspondientes, el Operador Privado deberá garantizar su implementación, en especial durante las fases de construcción, hasta y durante la fase de operación del Proyecto, de tal manera que, todos los actores y las comunidades identificadas aledañas al AILA resulten lo menos afectados posible. **Todas las medidas de mitigación y sus costos, deberán ser responsabilidad del Operador Privado del Proyecto**, durante el tiempo que dure el Contrato que se suscriba para el efecto.

Con formato: Resaltar

4.1 Objetivos del proyecto

4.1.1 Objetivo general

El Proyecto pretende mejorar la infraestructura y los servicios del Aeropuerto Internacional La Aurora para dinamizar la competitividad de Guatemala a través de:

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

- a) Ofrecer los más altos niveles de calidad de servicio y estándares de seguridad para pasajeros, acompañantes, operadores y el público en general.
- b) Modernizar la infraestructura del AILA para brindar las condiciones que permitan mayor conectividad con el mundo y con las oportunidades de negocio.

4.1.2 Objetivos específicos

Para lograr alcanzar este objetivo el Proyecto deberá:

- a) Asegurar que el Aeropuerto de cumplimiento a los estándares internacionales en materia de certificación de aeropuertos, servicios de tránsito aéreo, y de seguridad de la aviación;
- b) Actualizar el modelo de operación del AILA como un activo productivo, para alcanzar mayores niveles de eficiencia y rentabilidad que sean compatibles con estándares internacionales de largo plazo. Derivando esto en mayores ingresos al Estado los cuales redundaran en beneficios para la población guatemalteca;
- c) Generar las condiciones para que el AILA cuente con mayor capacidad de operación de vuelos comerciales y nuevas líneas aéreas que distribuyan el tráfico aéreo de la región, lo cual se reflejará en una mayor conectividad;
- d) Modernizar la infraestructura a un corto y mediano plazo;
- e) Extender la vida útil del AILA, incrementando la capacidad integral (lado aire y lado tierra);
- f) Incrementar la capacidad del campo de vuelo del AILA en cuanto a alcanzar como mínimo el rango entre los 38 a 44 movimientos / hora;

4.1.3 Alcances Generales de El Proyecto

El Proyecto de modernización del AILA busca generar un cambio en cuanto a las condiciones operativas, de seguridad y eficiencia a través de la participación de un Operador Privado que garantice el logro de los objetivos planteados, para ello debe realizar las acciones, intervenciones e inversiones tanto en el lado aire como en el lado tierra. Así mismo, el Proyecto requiere la participación del Estado de Guatemala en el desarrollo de actividades que no pueden ser delegadas a terceros y que deberán ser coordinadas con el Operador Privado, a efecto que las mismas se cumplan dentro de un marco que se apegue al nuevo modelo de modernización operacional.

A. Obligaciones para el Participante Privado:

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Inversiones Obligatorias en el Lado Aire (Obras del Proyecto en el Lado Aire):

- a.** Cierre y retirada de las calles de rodaje existentes
 - b.** Construcción de nuevas calles de rodaje
 - c.** Mejora y reconstrucción de los extremos de las calles de rodaje existentes
 - d.** Expansión de la plataforma internacional
 - e.** Rehabilitación de los pavimentos en la plataforma internacional
 - f.** Dotación de un área de aislamiento de aeronaves en extremo norte de plataforma internacional
 - g.** Reacondicionamiento y nivelación del extremo norte de la pista
 - h.** Instalación de un nuevo sistema de iluminación en el pavimento de la pista 02-20
 - i.** Nuevo sistema de iluminación de aproximación corto ILS CAT I pista 02-20
 - j.** Re nivelación del área de seguridad de la pista
 - k.** Dotación de nuevas instalaciones de drenajes de superficie del campo según sea necesario
 - l.** Estabilización del talud sur al umbral de la pista 02
 - m.** Construcción de nueva plataforma de carga de DHL y Beechcraft
 - n.** Demolición y retirada de dos antiguos edificios de instalaciones y servicios situados a lo largo de la franja de pista
 - o.** Reubicación de hangares de la cabecera 02
 - p.** Remozamiento y dotación de Equipamiento de Salvamento y Extinción de Incendios
- ii.** Inversiones Obligatorias en el Lado Tierra (Obras del Proyecto en el Lado Tierra);
- a.** Nuevo edificio de Meeters and Greeters anexo a Terminal Aérea
 - b.** Instalación de sistemas e infraestructura IT
 - c.** Instalación de sistemas de Información Anticipada de Pasajeros (APIS)
 - d.** Inversiones para la mejora de la seguridad perimetral del AILA
 - e.** Obras de modernización de la Terminal Aérea
 - f.** Planta de tratamiento de aguas residuales
 - g.** Repavimentación de zonas deterioradas a los accesos viales del AILA
 - h.** Edificio Corporativo (OPCIONAL)
- iii.** Operación y Mantenimiento de la nueva infraestructura y la infraestructura existente del Lado Aire (la Pista) y Lado Tierra (la Terminal);

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Seguridad Aeroportuaria (AVSEC) y las “Condiciones de Operación, Mantenimiento y Seguridad del AILA” ambas de conformidad con lo que establezca el Contrato;

Responsabilidad del Estado:

- i. Aprobación del Proyecto de Modernización del AILA. (CONADIE)
- ii. Aprobación del contrato entre la Entidad Contratante del Estado, la ANADIE y el Operador Privado. (Congreso de la República)
- iii. El control de la aeronavegabilidad a cargo de la DGAC;
- iv. La seguridad perimetral será responsabilidad de la DGAC;
- v. Servicios Migratorios y Aduanales;
- vi. Mantener un estricto control fitosanitario de los productos y mercancías que ingresen y que ameriten una intervención para fines de seguridad sanitaria.
- vii. Aprobación de los instrumentos que permitan una operación enmarcada dentro de parámetros ambientales y sociales estables.
- viii. Control y verificación de acciones delictivas y de narcotráfico.
- ix. Autorización de los permisos de construcción de las intervenciones a realizar.

Previo a que el proyecto sea implementado, se deben completar acciones que permitan identificar comunidades tanto a lo interno del AILA, como dentro de las áreas de influencia, es decir en torno al AILA, el propósito de esa identificación es poder conocer las condiciones de cada una de dichas comunidades y esto permita identificar las necesidades y posibles impactos, así como orientar el Plan de Comunicación con el fin de alcanzar acuerdos y respaldo al proyecto, para ello se realizará un diagnóstico. Los resultados de dicho diagnóstico servirán para diseñar la hoja de ruta del Plan de Acercamiento y Comunicación, el cual deberá ser considerado durante las diferentes fases del proyecto.

Las fases del Proyecto son: Fase 1 Previo a la Licitación; Fase 2 Durante la Licitación; Fase 3 Después de la Licitación; Fase 4 Durante la Construcción; Fase 5 Durante la Operación y Explotación. Tal y como ya se ha hecho referencia, el Plan de Comunicación debe involucrar a todos los actores, sin embargo, todas las fases deben considerar como prioridad la comunicación y socialización con los sectores políticos y en especial el Congreso de la República dado su importancia en el proceso de aprobación del contrato entre el Estado de Guatemala y el Participante Privado.

4.1.3.1 Hoja de Ruta y las fases del Proyecto

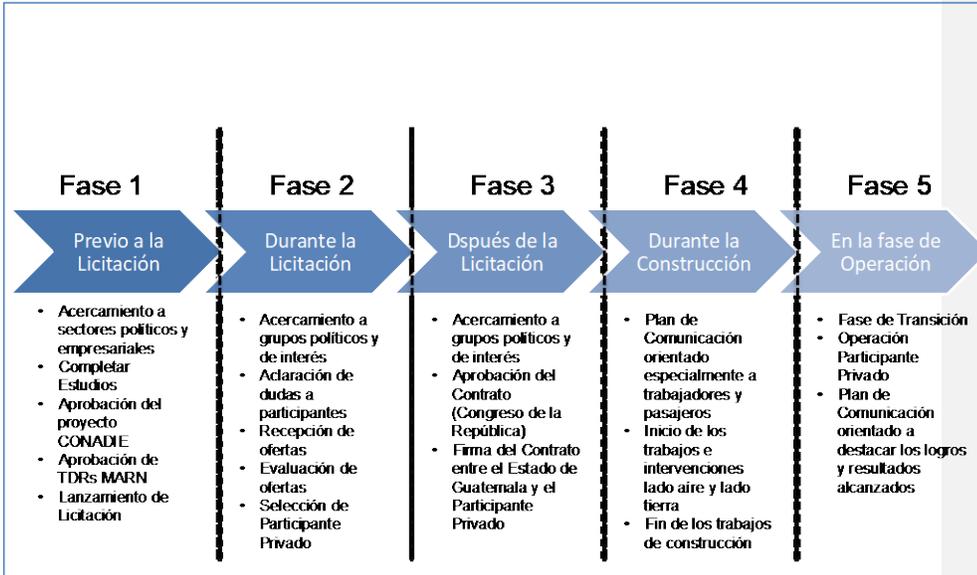


Figura 1: Hoja de ruta y fases del proyecto

5. Fase 1: Diagnóstico

Para poder establecer las comunidades dentro del área de influencia del AILA y sus características, fue necesario realizar un diagnóstico el cual se basó en las siguientes acciones y metodología.

Tomando como punto de partida que el proyecto de Modernización del AILA se desarrollará dentro de un modelo de Alianza Público Privada y para lo cual, y basado en la ley que la regula y que en su Artículo 38 establece la necesidad de socializar los beneficios del proyecto, así como la identificación de los riesgos y amenazas que el mismo representa para las comunidades tanto a lo interno como a lo externo dentro de un área de influencia, se realizaron las siguientes acciones.

Una vez completado el diagnóstico de las comunidades afectas con el proyecto, dentro de las acciones previas, el equipo consultor trabajó en la **presentación de resultados, tanto ante el equipo técnico de la ANADIE, como de personeros de la Entidad contratante del Estado y la DGAC**, entre otros actores, en donde se destacaron los aspectos que hacen que el proyecto sea viable y que responde a los intereses y objetivos de competitividad y desarrollo del país y que están contenidos en los diferentes planes y propuestas que orientan dicho alcance.

Con formato: Resaltar

Las acciones realizadas en la fase de diagnóstico fueron:

1. Identificación y caracterización de las comunidades aledañas ubicadas en el área de influencia directa del Proyecto:
2. Elaboración de preguntas generadoras:
 - a) ¿Cuáles son sus experiencias de vida a partir de la cercanía con el AILA (percepción del riesgo, emergencias o desastres vividos y medidas que se hayan aplicado en apoyo a esas situaciones);
 - b) ¿Cuál es la opinión de un posible proyecto de modernización dentro de las instalaciones del AILA? ¿qué esperarías?;
 - c) ¿Cómo se manejan los liderazgos en la comunidad (positivos, negativos, formales e informales)? ¿Quiénes son y cuáles son sus vínculos con sectores interesados en el AILA? Indagar sobre liderazgo institucional;
 - d) De implementarse una modernización dentro de las instalaciones del AILA, ¿cuáles serían los canales y medios de comunicación adecuados para socializar el proyecto?;

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

- e) ¿Qué otros temas son de interés para las personas en caso de una posible modernización dentro de las instalaciones del AILA?;
3. Identificación de referentes para iniciar el acercamiento a la comunidad, las personas referentes se dieron por contactos personales y comunicación a la parroquia para el caso de las colonias al sur. En el caso de las colonias Aurora I y II, a través de personas conocidas de comunicadores;
 4. Comunicación y acercamiento con lideresa, quien refirió a otras líderes (en comunidades al sur), en Auroras, comunicación vía telefónica para poder ingresar a las colonias/residenciales;
 5. Identificación de vecinos, los que se localizaron por medio de las lideresas entrevistadas y en recorridos realizados por la comunidad;
 6. Entrevistas con lideresas comunitarias;
 7. Entrevistas con vecinas y vecinos de las comunidades;
 8. Consolidado de información;
 9. Análisis de información, la que se contrastó con los riesgos sociales y medidas de mitigación planteadas en el Plan de Riesgos Ambientales y Sociales;
 10. Resultados;

Además de las comunidades antes descritas y que se ubican dentro del área de influencia del Proyecto, se identificaron al interior del AILA comunidades importantes que además forman parte importante de la operación diaria y que se localizan dentro de la huella del aeropuerto que pueden resultar afectados con la implementación del Proyecto, en ese sentido, los propietarios de los ocho hangares que se ubican en la cabecera sur del AILA deberán ser reubicados ya que de permanecer en ese punto, no permitirían hacer las obras de ampliación de pista en dicho punto. Así mismo, las operaciones de Beechcraft y DHL, así como la granja de combustibles sobre la cabecera norte de la pista se verán afectadas ya que, por la necesidad de trabajos de ampliación de las calles de rodaje en ese punto, será necesario trasladarlos en ese mismo punto unos metros más atrás (opción A), así como rotarlos sobre su eje a efecto que sus operaciones no interfieran con las maniobras de aeronaves en la cabecera norte. Estos trabajos igualmente, afectarán las tareas de abastecimiento de combustibles que se originan de la planta ubicada inmediata a los hangares de Beechcraft y DHL. Las intervenciones en la pista afectarán igualmente las operaciones de COMBEX IM, esto por la proximidad de los trabajos en la plataforma de carga, los que pudieran afectar las operaciones de manejo de cargas por parte de este último.

5.1 Resultados del diagnóstico del área de Influencia

El acercamiento a las comunidades dentro del área de influencia del AILA es el primer paso para que las personas se integren al proceso, en el cual la población ubicada al Sur es un grupo homogéneo, en cuanto a niveles de vulnerabilidad social, económica y étnica. Mientras que las Colonias Aurora I y II tienen otras características tales como: un nivel socioeconómico más alto y con mayor poder de influencia. Mientras que hacia el costado Oeste y Norte del AILA las comunidades presentan condiciones urbanas y sociales más estables. El costado Este presenta características de comunidades dentro de un entorno urbano consolidado, dentro de usos del suelo mixtos, con un nivel de plusvalía y valor urbano alto. Se listan a continuación las principales referencias que se hicieron por líderes y vecinos sobre el vínculo con el AILA, expresadas a partir de sus experiencias:

A. Percepción del riesgo

En ambos sectores, tanto las comunidades al Sur como en las Auroras, la percepción del riesgo en relación del aeropuerto, es menor comparada con los temores que se expresan por la inseguridad ciudadana. Se han adaptado a vivir en relación de la cercanía con el aeropuerto que, aunque existe el riesgo de accidente de aeronaves, lo perciben distante o poco probable.

Las afectaciones positivas por vivir en las cercanías se relacionan con que el AILA y la DGAC, fueron una fuente laboral, principalmente para vecinos de la Santa Fe y La Libertad; habitar en la región al sur y las Auroras representa ventaja respecto a su ubicación, la que consideran céntrica y de fácil acceso a otros puntos a la ciudad.

Las afectaciones directas por vivir en las cercanías del AILA está relacionada con: (a) la salud: el ruido de las aeronaves (principalmente en la colonia La Libertad) que ocasionan problemas al sistema nervioso y auditivo, principalmente a quienes han vivido experiencias de accidentes de aeronaves en las comunidades. Según un vecino del lugar (comunicación personal, 21 de abril de 2018), quien tiene más de 40 años de vivir en un sector limítrofe con el AILA, expone que se ha afectado su salud y la de su familia, sobre todo luego de la impresión por la caída de una avioneta cerca del techo de su vivienda, hecho ocurrido en noviembre de 2017; (b) el congestionamiento de tráfico, principalmente para vecinos de las Auroras, quienes expresan malestar por las filas de transporte de carga y descarga en la sede de COMBEX IM; adicional a la carga vehicular que ha generado la presencia de instituciones públicas y que se incrementa en horas pico, haciendo difícil el acceso o la salida de sus viviendas. En ocasiones requiere de hasta 90 minutos para desplazarse los 2 km. que hay entre sus residencias y el Bulevar Liberación.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Esta situación se complica aún más cuando hay eventos en el Domo Polideportivo de la zona 13, o por la zona de los museos y el zoológico, según relata otro vecino del lugar, de la asociación de vecinos Aurora II (comunicación personal 26 junio de 2018).

B. Efectos de una modernización

Consideran positivo un proyecto de modernización del AILA, aunque prefieren el traslado a otro punto del país o que se construya otro que pueda compartir el tráfico aéreo. Temen que con un mayor tráfico y ruido de aeronaves, se afecte a la salud de las personas, que se incremente el tráfico vehicular en la zona y eso provoque mayor congestión sobre todo con el incremento de vuelos previstos por el Proyecto y un mayor número de visitantes, esto provocaría que los tiempos de movilidad en el área se vean incrementados, tomando en consideración que la infraestructura vial del sector se ha visto rebasada desde hace algunos años, esto ameritaría una intervención municipal urgente para desarrollar obras viales que permitan ampliar la capacidad de carga y distribuidores viales para desfogar eficientemente la cantidad de vehículos que afectarán el área.

Comentado [AV1]: Matriz de riesgos

C. Del liderazgo y organización

Las estructuras organizativas tienen cierto grado de debilidad, en tanto que se cohesionan por algún tema en particular; y se detectó división entre algunos vecinos y las organizaciones constituidas como medio de participación. El hecho de que tengan la figura de COCODE y CUB, es un síntoma de ello (colonias al sur). Sin embargo, si tienen altos grados de liderazgo en las personas de las colonias, principalmente, en las populares. Las mujeres son las que principalmente asumen ese rol. La forma de llegar a ellas es a través de su organización en las iglesias, o bien con la coordinación de las Alcaldías Auxiliares de las zonas 9 y 13 primordialmente.

Las personas reconocen que, así como hay liderazgos positivos de trayectoria también los hay negativos, o quienes se asocian al momento de actividades proselitistas en tiempos de elecciones, o bien, los que están vinculados a actividades ilícitas como las pandillas.

Cabe señalar que cualquier acción con la población del sector es importante contar con el apoyo de liderazgos locales. Más, en el caso de las colonias localizadas al sur, tomando en consideración el nivel de riesgo en materia de seguridad

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

ciudadana. Y en las Colonias Aurora I y II para tener la facilidad de acceso por las restricciones de seguridad que tienen.

5.2 Identificación de comunidades

El Aeropuerto Internacional La Aurora constituye la terminal aérea más importante del país, forma parte de la estructura urbana de la Ciudad de Guatemala y se localiza hacia 6 km al sur del área central, específicamente en la zona 13. La implementación del Proyecto “Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala” trae consigo afecciones directas, en especial a las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto.

Dentro de estas comunidades afectadas, se definen dos grupos importantes, el primero de ellos, conformado por todos aquellos que se ubican al interior del AILA, es decir que son parte de la operación que diariamente allí se desarrolla; en segundo lugar, todas aquellas comunidades que se localizan en los alrededores, es decir que se localizan dentro del área de influencia inmediata y que son parte de la dinámica urbana de la ciudad dentro de dicha zona.

5.2.1 Comunidades dentro de la Huella del AILA y ocupación de terceros

La implementación del Proyecto afectará directamente a las diferentes comunidades al interior del AILA, siendo estas: Los trabajadores y personal operativo que actualmente se encuentra cargado a la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, ya que resulta incierta su continuidad al momento de que un operador privado asuma el control operativo del AILA; Grupos de Aerolíneas y operadores de vuelos, la afección directa a esta comunidad se verá reflejada con mayor incidencia durante los trabajos e intervenciones que se realizarán por parte del privado en la fase de construcción y adecuaciones al espacio físico, ya que esto podrá generar inconvenientes a los usuarios tanto nacionales como extranjeros, lo cual se verá reflejado en retrasos o pérdida de vuelos, etc.; Arrendatarios de locales comerciales en el aérea de la Terminal Aérea, especialmente con una alteración de su actividad comercial, en tanto se regularizan las operaciones luego de la implementación de las intervenciones que se realizarán; en el lado aéreo, los propietarios de los ocho hangares que hoy se localizan en la cabecera sur de la pista, y que por los trabajos de ampliación para incrementar la capacidad de maniobra deberán ser reubicados en un área cercana a la cabecera norte donde se localizan otros hangares de tipo comercial; Hangares de DHL y Beechcraft, estas

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

instalaciones deberán ser reubicadas debido a que su proximidad actual a la pista requiere un retiro para dar paso a los trabajos de ampliación para mayor capacidad de maniobra de aeronaves de manera simultánea, esto generará inconvenientes a las operaciones que estas dos empresas realizan diariamente dentro del perímetro del AILA; Abastecedores de combustibles, estos se verán afectados principalmente en la alteración de sus operaciones y accesos a las aeronaves, en especial cuando se estén implementando los trabajos en pista y campo de vuelos; Operadores de vuelos comerciales, privados y militares, la afectación sobre este grupo de operadores tendrá una mayor incidencia durante las intervenciones que se realicen a la pista y campo de vuelos.

Matriz de Comunidades dentro de la Huella del AILA

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
1	PRESTADORES DE SERVICIO ESTACIONAMIENTO	Zona de estacionamiento de vehículos al frente de Terminal Aérea 3 niveles, 434 plazas.	Actualmente este servicio es prestado por una empresa privada que mantiene un diferendo legal con la DGAC por cancelación anticipada de contrato, el cual debe ser resuelto antes de un nuevo modelo de gestión del AILA, al momento de la implementación del proyecto, una afectación puede verse reflejado en una nueva negociación con el operador privado el cual podrá establecer nuevas condiciones contractuales. En todo caso, el Proyecto además representará un incremento de los servicios y oportunidades de negocio.
2	ARRENDADORES DE VEHÍCULOS	Oficinas y estacionamientos de vehículos en 3er. nivel, Zona estacionamientos frente a Edificio Terminal Aérea AILA.	Esta comunidad que actualmente opera en el espacio del 3er. nivel del área de estacionamientos al frente del Edificio de Terminal Aérea podrá tener afectaciones al momento de la implementación del Proyecto, especialmente en cuanto a las nuevas condiciones que establezca el nuevo operador aeroportuario, a su vez, el Proyecto genera nuevas oportunidades y demanda de servicios de alquiler de vehículos.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
3	AEROLÍNEAS	Mostradores de facturación en 50 mostradores dobles en vestíbulo de Edificio de Terminal Aérea y oficinas de Líneas Aéreas ubicadas en 4to. nivel.	Las actuales aerolíneas que operan en el AILA tendrán una afectación directa en la fase de acondicionamiento y readecuación de las instalaciones, lo que puede provocar complicaciones para la prestación de sus servicios a los viajeros. Al momento de la operación del Proyecto, las aerolíneas verán incrementadas sus servicios y atención a pasajeros, con relación a los espacios que actualmente ocupan en el 4to. nivel con oficinas administrativas, las mismas podrán ser reubicadas de acuerdo a las necesidades del nuevo operador, en todo caso se deberá garantizar su permanencia y operación.
4	PRESTADORES DE SERVICIOS	Empresas que prestan servicios de mantenimiento y limpieza de instalaciones.	Actualmente hay servicios que se prestan a la operación diaria del AILA por parte de empresas privadas tipo outsourcing, como la limpieza y ciertos mantenimientos a las instalaciones y equipos, estas empresas podrán verse afectadas por nuevas disposiciones y/o condiciones contractuales por parte de un nuevo modelo operativo del AILA.
5	CONTROL DE SEGURIDAD	Zona de control de pasajeros y equipajes previo a control migratorio, con apoyo de entidades de Gobierno.	Los controles de seguridad actualmente son prestados por personal de la DGAC y por otras entidades como la SGAIA y MP, en especial por control de temas de ilícitos, en ese sentido los actores involucrados deberán adecuar su operación a las nuevas disposiciones y políticas del nuevo operador.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
6	CONTROLES MIGRATORIOS	Zona a cargo de la Dirección General de Migración para el control de salida y entrada de pasajeros.	Los controles migratorios están a cargo de personal de la Dirección General de Migración que pertenece al Ministerio de Gobernación, esta entidad deberá buscar articular sus funciones con el nuevo operador, en especial para poder agilizar sus procesos con el fin de poder administrar adecuadamente los flujos de personas que ingresarán o saldrán del país y que se verán incrementados.
7	CONTROLES ADUANEROS	Zona de control de equipajes a cargo de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.	Los controles aduaneros están a cargo de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, dado su importancia, deberá coordinar sus funciones con el nuevo operador, en especial para buscar agilizar los flujos de personas que pasan los registros, así como los sistemas y métodos deberán ser modernizados tecnológicamente
8	CONTROL EQUIPAJE FACTURADO	Zona de clasificación y administración de equipajes facturados en sótano de Terminal Aérea.	Este proceso está a cargo de personal que se opera desde los mostradores de facturación en el 3er. nivel, toboganes, bandas de equipaje en sótano para revisión, estos procesos sufrirán cambios debido a la implementación tecnológica que el proceso de modernización requerirá.
9	DESPACHADORES DE EQUIPAJE	Sótano de Edificio Terminal Aérea para despacho de equipajes a líneas aéreas y zonas de reclamo de equipajes en 2do. nivel.	Los equipos de trabajo que se encargan de despachar los equipajes facturados y revisados a las diferentes líneas aéreas luego de ser inspeccionados en el sótano, podrán verse afectados por nuevas disposiciones de permanencia y de operación implementadas por el nuevo operador privado.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
10	ARRENDADORES LOCALES COMERCIALES Y SERVICIOS	Food Court en 4to. nivel de Edificio de Terminal Aérea, locales comerciales en Plaza Guatemala en 2do. Nivel, casas de cambio de moneda y encargados de embalaje de equipajes.	Esta comunidad se verá afectada durante la fase de remodelación y readequación del AILA, especialmente en complicaciones de acceso a sus servicios, al momento de la operación, las condiciones cambiarán, ya que el incremento de pasajeros puede convertirse en un potencial para ampliar sus oportunidades de servicios y negocios. es importante toma en consideración que las condiciones contractuales pueden sufrir cambios según los intereses y políticas del nuevo Operador.
11	TIENDAS DUTY FREE	Zona Internacional Terminal Aérea 3er. nivel.	Las tiendas y arrendatarios de espacios en el área internacional verán incrementadas sus ventas y oportunidades de servicios y negocios, existe la posibilidad que al momento de que exista un nuevo operador, las condiciones contractuales cambien a favor del mismo. Aquí es necesario tomar en cuenta que existen 8 locales que tienen problemas legales y que pertenecen a La Riviera.
12	PRESTADORES DE SERVICIOS DE TIERRA	Nivel de pista e instalaciones en 1er. nivel de Terminal Aérea AILA.	Los prestadores de servicios en tierra para aeronaves podrán tener afectaciones en cuanto a sus actividades por limitaciones de aproximación por trabajos que se realicen como parte de las intervenciones en el lado aire, así mismo, sus servicios pueden verse incrementados debido a nuevos vuelos y aerolíneas. Su operación puede verse regulada de manera diferente a partir de los lineamientos de un nuevo operador.
13	ABASTECEDORES DE COMBUSTIBLES	Granja de combustible en cabecera norte de pista AILA	El abastecimiento de combustible a aeronaves que actualmente se localiza en la cabecera norte del AILA y que esta, a cargo de operadores privados, será afectado principalmente porque la granja

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
			debe ser reubicada, dicha reubicación debe considerar un abastecimiento por líneas de conducción subterráneas según normas de seguridad, hasta tomas para vehículos tipo cisterna que harán la distribución hacia aeronaves en lado aire. La nueva operación podrá considerar una nueva convocatoria para operadores a través de un proceso abierto de contratación a fin de seleccionar una opción que considere favorable a sus intereses y a los procesos de seguridad y garantía operativa.
14	AEROCLUB y CÍRCULO AÉREO	Hangares privados, en especial ocho de la cabecera 02 (sur) que deberán ser reubicados por construcción de bahía de espera de aeronaves.	Los propietarios de hangares y pilotos tendrán afectaciones durante la etapa de acondicionamiento del lado aire, lo que puede generar inconvenientes y retrasos en sus vuelos, la mayor afectación se verá reflejada a los hangares que actualmente se localizan en la cabecera 02 de la pista, ya que en ese sector se implementará una bahía de espera que requiere la reubicación de 8 hangares, los mismos se sugiere trasladar a la cabecera 20 en el área donde operan los hangares de DHL y Beechcraft.
15	INSTALACIONES MILITARES Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	Al lado este de la pista de aterrizaje donde se ubican instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca, hangares Privados, así como instalaciones de entidades de Gobierno como la CONRED y hangar Presidencial	sobre este sector se presentan actividades relacionadas con maniobras aéreas tanto privadas, como comerciales y privadas, principalmente, estas podrán verse afectadas en especial durante la etapa de construcción debido a las implicaciones que los trabajos tendrán sobre la pista de aterrizaje y pistas de rodaje, sin embargo al momento de la operación del proyecto, los niveles de seguridad, servicio y eficiencia se incrementarán favoreciendo con ellos las operaciones y servicios que hacia este sector se desarrollan.

Comentado [AV2]: Unificar definiciones de las etapas. Algunas definen como etapa de acondicionamiento, en otras se define como fase de meodelación y adecuación.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
16	BEECHCRAFT	Al norte del Edificio de Terminal Aérea, servicio de mantenimiento de aeronaves privadas.	Las operaciones de Beechcraft se verán afectadas debido a los trabajos de reubicación de sus instalaciones, su ubicación se mantendrá, sin embargo, es necesario reacomodar la posición de su hangar con el fin de cumplir con las distancias requeridas según normativa, además de reubicar sus instalaciones, será necesario construir una plataforma que servirá para maniobras conjuntas con DHL y de los 8 hangares a reubicar, esto afectará sus operaciones durante la fase de construcción.
17	DHL	Al norte del Edificio de Terminal Aérea, servicio de manejo de carga.	Las operaciones de DHL se verán afectadas debido a los trabajos de reubicación de sus instalaciones, su ubicación se mantendrá, sin embargo, es necesario reacomodar la posición de su hangar con el fin de cumplir con las distancias requeridas según normativa, además de reubicar sus instalaciones, será necesario construir una plataforma que servirá para maniobras conjuntas con Beechcraft y de los 8 hangares a reubicar, esto afectará sus operaciones durante la fase de construcción.
18	BOMBEROS	Al sur del Edificio de Terminal Aérea, cumple funciones de salvamento y extinción de incendios y emergencias.	El cuerpo de Bomberos cuyo personal pertenece a la DGAC y presta servicios dentro del AILA, verá afectadas sus operaciones debido a que, con el incremento de vuelos y su capacidad, deberá considerar la renovación de sus equipos, en especial tomar en consideración que, por normativa, la capacidad de unidades debe responder a riegos mayores, así mismo, será necesario incrementar la capacidad instalada acorde a las capacidades del Proyecto.
19	COMBEX IM	Al sur del Edificio de Terminal Aérea, inmediata a pista de rodaje y plataforma de carga,	La ampliación de la plataforma de carga contigua a COMBEX IM afectará las operaciones, situación que deberá

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN y FUNCIONES	AFECTACIÓN
		presta servicios de manejo de cargas y mercancías.	considerarse por la empresa a efecto de mantener sus niveles de servicio y operación de manera eficiente.
20	PILOTOS COMERCIALES, MILITARES Y PRIVADOS	Hangares del Aeroclub en costados Este y Oeste.	Las diferentes asociaciones y grupos de pilotos que hacen uso del AILA se verán afectados durante la fase de construcción ya que se presentarán contratiempos para el uso de las áreas en el lado aire, así mismo, aquellos que requieran trasladarse al área de hangares pueden experimentar condiciones que les represente contratiempos y molestias. sin embargo, una vez implementado el Proyecto experimentarán mejores condiciones de movilidad y seguridad dentro del AILA para sus maniobras.
21	TRABAJADORES DGAC	Diferentes unidades operativas y de apoyo como Gerencia Aeroportuaria, Apoyos Visuales, Balizamiento, Grupo Electrónico, Desechos Sólidos Internacionales, otras.	La comunidad de trabajadores del AILA se verá afectada principalmente por los niveles de incertidumbre que pueda generar un cambio de patrono, ya que, al momento de la implementación del Proyecto, el nuevo operador establecerá sus mecanismos de selección y contratación del personal, sin embargo, un nuevo modelo de operación podrá traer nuevas condiciones no solo económicas sino de crecimiento en base a capacidades y experiencia.

Tabla 1: Matriz de Comunidades dentro de la Huella del AILA

Las comunidades de interés, así como otros actores, en especial los prestadores de servicios, taxistas, propietarios de hangares, ventas informales de alimentos, entre otros, de interés para este Proyecto, se consideraron por su proximidad a las instalaciones aeroportuarias, es decir, son parte del entorno inmediato del AILA. Igualmente, se parte de que las mismas se verán afectadas en especial por un proceso de reubicación y regulación especial en las distintas fases como parte del Proyecto, en tanto que las actividades se concentrarán hacia el interior de las instalaciones, principalmente en el lado aire, conformado por la pista principal, sin intervenir áreas que interfieran o afecten de manera directa a los residentes

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

cercanos, de acuerdo a información proporcionada por la entidad promotora del proyecto.

Por el lado tierra, será importante considerar que como parte de los espacios que hoy en día mantienen un contrato de arrendamiento con la DGAC por locales comerciales, El 8 de octubre de 2015 el Ministerio Público (MP) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) clausuraron los comercios dados en arrendamiento por la DGAC a la entidad Tiendas Libres de Guatemala, S.A. en el AILA, por supuesta defraudación aduanera. Son 8 locales y una bodega los que actualmente se encuentran en abandono, dentro del AILA, mientras aún se está dilucidando la responsabilidad penal de la entidad Tiendas Libres, Sociedad Anónima en virtud de un caso de Evasión Fiscal que relaciona directamente a la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y la entidad acusada.

La DGAC, tiene programada llevar a cabo en el 2019, una audiencia en la que solicite la devolución de los inmuebles dados en arrendamiento, con el fin de que el juez contralor emita una resolución judicial, que le permita la recuperación de las áreas arrendadas toda vez que las mismas fueron objeto de allanamiento, inspección, secuestro y registro, y a la fecha se encuentran llenas de productos muchos de estos perecederos lo cual produce problemas de higiene y mala impresión a los visitantes dentro de la terminal aérea, así como pérdidas económicas para la DGAC por no poder rentar dichos bienes inmuebles.

Comentado [AV3]: Actualizar esta información.

Un caso similar se presenta con el Contrato 112-2014 de arrendamiento de áreas para uso de parqueo público frente a la terminal ~~área~~ aérea, a ese respecto, se interpuso demanda de fecha cinco de agosto de dos mil quince por parte de la Empresa Constructores y Consultores Viales S.A. (COCVISA), quien indicó que la DGAC mediante resolución identificada como RES-DGAC-DS-154-2015 de fecha veinte de marzo del año dos mil quince, emitida por el señor Director de la DGAC e interventor en funciones, se procedió a declarar la terminación anticipada del plazo del contrato de arrendamiento de áreas para uso de parqueo público frente a la terminal aérea La Aurora. La resolución emitida por el director fue llevada a un proceso contencioso administrativo para revisar si ésta fue dictada observando principios de legalidad y conforme a la legislación aplicable. Actualmente la entidad CONSTRUCTORES Y CONSULTORES VIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA aún se encuentran en posesión del parqueo de vehículos, toda vez que se encuentra en trámite una acción constitucional de amparo. Según información de la DGAC, la entidad demandante a la fecha se encuentra al día en el pago de las rentas y derechos de explotación acordadas en su oportunidad.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

La recomendación sería provocar la aceleración de la resolución judicial del proceso de amparo que se encuentra en trámite inicial ante la Corte Suprema de Justicia mediante una ágil dirección y procuración legal del asunto. Además, se recomienda plantear ante las autoridades respectivas la posibilidad de la celebración de un contrato de transacción entre el Estado de Guatemala y la entidad CONSTRUCTORES Y CONSULTORES VIALES, S.A cumpliendo con los requisitos y pasos que se detallan en el estudio jurídico respectivo.

Mientras la Litis no sea resuelta, la DGAC, también puede optar por retener temporalmente la entrega del inmueble objeto de la disputa judicial, al participante privado, en base a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ARTICULO 69. Entrega de bienes). En el contrato de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica se deberá especificar los bienes que serán de propiedad pública y los que serán de propiedad del participante privado. En particular, en el contrato de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica, se especificarán los bienes que pertenezcan a las categorías siguientes: a. Los bienes que el participante privado esté obligado a devolver o transferir al Estado, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica; b. Los bienes que el Estado pueda optar por comprar al participante privado; y, c. Los bienes que el participante privado pueda retener o de los que pueda disponer al terminar el contrato de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica.) y los artículos 103 numeral romano III (ARTICULO 103.- Las bases de Licitación deberán contener los requisitos necesarios para que los interesados estén en posibilidad de elaborar sus Ofertas, que adicionalmente a los señalados en el artículo 44 de la Ley comprenderán, por lo menos: III. Los inmuebles, bienes y derechos necesarios para el desarrollo del Proyecto, su costo estimado y, el responsable de su obtención.) y 143 numeral romano VI del Reglamento de la Ley en mención (ARTICULO 143.- Sin perjuicio de los demás requisitos que señala la Ley y el presente Reglamento, el Contrato deberá contener al menos los siguientes: VI. La relación de los inmuebles, bienes y derechos que estarán afectos al Proyecto, y su destino a la terminación del Contrato, así como la obligación de mantener dicha relación actualizada, con la periodicidad que se establezca en el Contrato), hasta subsanar la controversia, lo cual deberá quedar claramente plasmado tanto en la Bases de Licitación como en el Contrato de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, si así se considera pertinente por las autoridades respetivas.

Aunque se considere que el proceso no limita la posibilidad del desarrollo del proyecto de alianzas del aeropuerto, es recomendable que el operador privado pueda recibir el activo libre de estos litigios y procesos legales, pues la responsabilidad no se puede trasladar al participante privado por no ser parte de

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

juicio y además porque no puede representar los intereses del Estado por norma constitucional, por lo que podrá disponer de las áreas objeto de los mismos, hasta que la *litis* esté resuelta de forma definitiva, en virtud de afectar directamente los ingresos que este puede percibir durante la ejecución del mismo, y por qué afecta directamente el servicio de parqueos para los usuarios y visitantes del AILA.

5.2.2 Comunidades dentro del área de Influencia del AILA

Como parte del entorno del área de influencia del AILA, se encuentran diversas comunidades que se verán afectadas directa e indirectamente con la implementación del Proyecto, dichas comunidades son aquellas que forman parte de la dinámica urbana de la Ciudad de Guatemala, dentro de dichas comunidades se identifican claramente dos, la primera de ellas y afectada de manera indirecta, es conocida como Corredor Central, el mismo está conformado por las zonas 1, 2, 4, 9, 10, 13 y 14, el cual básicamente se localiza al norte del AILA y que en términos de aeronavegabilidad, se ubican dentro del Cono de Aproximación; la segunda comunidad es aquella que está más inmediata y que tiene prácticamente una colindancia directa con las instalaciones del aeropuerto, está definida por las zonas 9, 13 principalmente.

5.2.2.1 Corredor Central

Es conocido como el centro de la ciudad, en él se concentran las principales actividades económicas, financieras y de gestión dentro de la ciudad, por sus características, el Corredor Central presenta una mayor densidad poblacional hacia las zonas 1 y 2 que son parte importante del Centro Histórico de la ciudad, mientras que las zonas 4, 9 y 10 tienen una dinámica diferente, en ellas se registran actividades urbanas como el Centro Cívico conformado por instituciones de gobierno, centros de gestión y oficinas corporativas, así mismo, en este sector se ubica el mercado mayorista más grande del área metropolitana conocido como La Terminal, además, una parte importante de edificios destinados a actividades financieras y de servicios profesionales, edificios destinados a servicios de salud como hospitales y clínicas médicas, una de las comunidades más emblemáticas dentro del Corredor Central se define como la Zona Viva, la cual está conformada por establecimientos comerciales, financieros, hoteles, centros de convenciones, entre otros, su afluencia se manifiesta con personas que acuden durante el día y parte de la noche, la mayoría son personas que no residen en el área, sin embargo manifiestan un alto sentido de propiedad e identidad con la zona, además de las personas que son parte de la población residente de la ciudad y que desarrollan actividades dentro del Corredor Central, es necesario considerar que existe otro

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

grupo de personas que ingresan diariamente a la ciudad y que son parte de los municipios vecinos, dicha población se estima en un promedio de 1.7 millones de personas, de las cuales un 60% de estas acuden en algún momento del día a realizar actividad al Corredor Central. Siguiendo con las comunidades dentro del área de influencia, las zonas 13 y 14 tienen otras características, las cuales se manifiestan en zonas con una vocación residencial y otra comercial con una intensidad menor que el resto de las zonas que conforman dicha área de influencia.

5.2.2.2 Comunidades inmediatas dentro del área de influencia del AILA

Siempre como parte del Corredor Central existen dos zonas que se consideran de mayor incidencia y con una mayor afectación producto de la implementación del Proyecto de modernización del AILA, estas son las zonas 9 y 13 y se describen a continuación: Al Sur del AILA se localizan usos principalmente residenciales, conformado por las colonias populares inmediatas como lo son las Colonias Santa Fe y La Libertad. La Colonia La Libertad, para fines de organización la Municipalidad las reconoce como Libertad 1 y Libertad 2, ambas divididas por una calle, según relato de vecinos. Dentro de la Libertad 1 hay dos condominios: Altos de La Libertad y La Panorámica; mientras que, en la Colonia Santa Fe, hay dos asentamientos que surgieron en la década de los 90, Los Eucaliptos y La Isla.

Esta zona es considerada roja debido a los altos índices delincuenciales que en ella se registran. Hacia la parte Oeste del AILA se localizan Las Colonias Aurora I y II, éstas presentan una característica urbana formal, basada en una arquitectura planificada provista de servicios municipales, con calles y avenidas que definen una tipología de zona residencial, en ciertos sectores su acceso se ve restringido por garitas de control, producto de la inseguridad que prevalece en su entorno.

Además, en esta parte se pueden encontrar oficinas públicas como el Instituto de Sismología, Vulcanología e Hidrología -INSIVUMEH-, Contraloría General de Cuentas -CGC- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, Domo Polideportivo, Dirección General de Caminos; Hacia la parte Norte del AILA se localizan comunidades que forman parte de la estructura urbana y que por su ubicación dentro de la ciudad constituyen un potencial importante, éstas forman parte de sectores económicos consolidados tales como el comercio, la industria hotelera, centros corporativos financieros y de negocios, así como residencias de un estrato medio alto y alto.

Dentro de este sector se encuentra la zona 9 de la ciudad la cual posee una menor densidad poblacional, los usos residenciales han ido desapareciendo y han dado

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

lugar a desarrollos arquitectónicos de gran impacto, es por ello que en el área las personas que se movilizan son aquellas que buscan acceder a servicios relacionadas con comercio, finanzas, educación, salud, gestión, entre otras. Esta área tiene un alto desarrollo urbanístico y una alta plusvalía de mercado.

Sobre el costado Este del AILA se localiza un área urbana conformada principalmente por residencias y edificios relacionados con la industria del Call Center, centros comerciales, oficinas, centros religiosos, establecimientos educativos, entre otros. esta área pertenece a la zona 13 y 14 de la ciudad, en especial entre los ejes viales conocidos como Avenida Hincapié y Avenida de Las Américas. Estas áreas se pueden considerar como áreas con una mayor plusvalía y desarrollo urbanístico.

Las comunidades antes descritas se verán afectadas principalmente por las incomodidades que se generarán durante las realización de trabajos principalmente en el lado aire, los mismos se verán reflejados en incremento en las partículas de polvo, ruido, vibraciones por motores de aeronaves, trepidación por la presencia de maquinaria pesada, incremento en el movimiento de personas y camiones con ripio y desperdicios de obra, entre otros, sin embargo, al momento de la implementación del proyecto y su operación, la movilidad urbana en el sector se verá seriamente afectada debido al incremento de vehículos automotores producto del crecimiento de la demanda de pasajeros que el Proyecto generará, así como de otras actividades conexas al mismo.

Adicionalmente a las comunidades ya descritas, hay otros actores que realizan actividades en torno al AILA, como lo son los vendedores informales que mantienen un modo de vida derivado de los servicios que prestan a las personas, tales como: venta de comida, servicios de transporte público mediante taxis u otros medios similares entre otros. Estos verán una mayor afección al momento de la prestación de sus servicios que debido a los trabajos para la readecuación del AILA y otras actividades relacionadas con el Proyecto deban ser reubicados y restringidos en cuanto a su proximidad a las instalaciones. Otro sector importante que resultará afectado será el conformado por los estacionamientos públicos de vehículos que operan en las proximidades del AILA, debido a los cambios y reubicación de circulaciones y vialidad.

Localización del Proyecto y zonas aledañas

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades



Figura 2: Área de Influencia del Proyecto:, Elaboración Propia

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Localización del Corredor Central en el Municipio de Guatemala

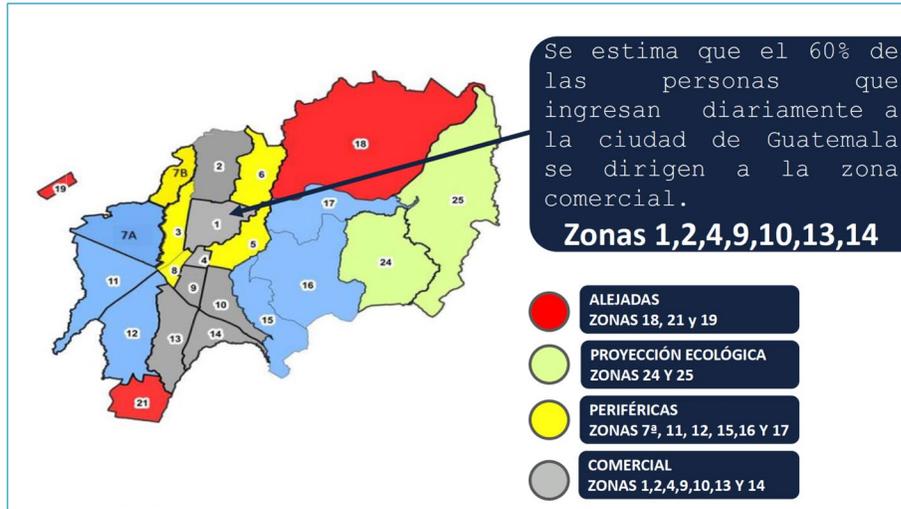


Figura 3: Corredor Central y Área de Influencia del Proyecto, Fuente: Municipalidad de Guatemala

Matriz de Comunidades dentro del Área de Influencia del AILA

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECTACIÓN
1	Colonias Aurora I y II	Zona urbana al Costado Oeste del AILA	Durante la etapa de construcción este sector se verá afectado por la presencia de maquinaria pesada y camiones que transportarán desechos producto de los trabajos de remodelación, durante la fase de operación, los niveles de ruido y alteraciones ambientales se incrementarán debido a un mayor tráfico aéreo, así mismo el incremento de turistas traerá complicaciones del tráfico vehicular lo que puede representar demoras en la movilidad urbana del sector.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECTACIÓN
2	Colonia Reyna Barrios, Nueva Aurora, Forestal	Zona urbana al Costado Oeste del AILA	Durante la etapa de construcción este sector se verá afectado por la presencia de maquinaria pesada y camiones que transportarán desechos producto de los trabajos de remodelación, durante la fase de operación, los niveles de ruido y alteraciones ambientales se incrementarán debido a un mayor tráfico aéreo, así mismo el incremento de turistas traerá complicaciones del tráfico vehicular lo que puede representar demoras en la movilidad urbana del sector.
3	Colonia Santa Fe y La Libertad	Zona urbana al extremo Sur del AILA	Durante la fase de construcción y remodelación, esta comunidad se verá afectada por alteraciones ambientales principalmente vibraciones, polvo, ruido, debido a su proximidad, durante la fase de operación, la comunidad se verá afectada por riesgos producto de accidentes aéreos producto de un incremento de operaciones aeroportuarias.
4	Colonias residenciales Zona 13 entre Avenida Hincapié y Avenida Las Américas	Zona urbana al Costado Este del AILA	Estas comunidades residenciales en su mayoría se verán afectadas por altos niveles de ruido y vibraciones producto de motores, hacia este sector o se prevé complicaciones viales.
5	Oficinas, comercios e instituciones de Gobierno Zona 13	Zona urbana al Costado Este del AILA	Estas comunidades residenciales en su mayoría se verán afectadas por altos niveles de ruido y vibraciones producto de motores, hacia este sector no se prevé complicaciones viales.
	Zona 14	Zona urbana al costado Oeste del AILA	Comunidad conformada por desarrollos verticales de edificios multifamiliares de apartamentos de alto valor adquisitivo, así como usos del suelo residenciales unifamiliares, sobre la misma igualmente se ubican edificios corporativos y de oficinas, centros comerciales y

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECTACIÓN
			edificaciones destinadas a servicios de salud como hospitales e instalaciones deportivas.
6	Oficinas, comercios y edificios corporativos Zona 9	Zona urbana al extremo Norte del AILA	Por su ubicación, esta comunidad tiene una alta afectación, en especial por riesgos de accidentes aéreos ya que es la parte más próxima a la pista de aterrizaje dentro del cono de aproximación, además los usos comerciales y corporativos de la comunidad se verán incrementados en sus afectaciones por vibraciones, niveles sonoros y contaminación ambiental por gases y combustibles de aeronaves. El incremento de operaciones puede generar alteraciones en el tráfico vehicular generando congestamientos en las áreas aledañas.
7	Zonas residenciales Zona 9	Zona urbana al extremo Norte del AILA	Dentro de esta comunidad, a pesar de que los sectores residenciales son mínimos, su afectación se verá reflejada en un incremento de los niveles sonoros y de vibración durante mayores lapsos de tiempo durante el día debido al incremento de operaciones.
8	Oficinas, comercios, mercados, centros de gestión y otros Zona 4	Zona urbana al extremo Norte del AILA	Esta comunidad se encuentra dentro del cono de aproximación norte, esto genera afectaciones por niveles de ruido y vibraciones en un menos nivel que otras comunidades más cercanas, por su ubicación persiste el riesgo de consecuencias por accidentes aéreos.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECTACIÓN
9	Oficinas, comercios, hoteles, hospitales y residencias Zona 10	Zona urbana al extremo Norte del AILA	Esta comunidad concentra usos corporativos, centros hoteleros y de negocios los cuales se podrán ver afectados, sin embargo, los niveles de contaminación ambiental, sonoros y vibraciones serían mínimos, es necesario considerar que esta zona tiene alta presencia de centros hospitalarios, puede que las operaciones y maniobras aéreas generen afectaciones a personas con padecimientos de salud en dichos centros.
10	Oficinas comercios, residencias e instituciones de Gobierno Zona 1	Zona urbana al extremo Norte del AILA	Esta comunidad es predominantemente residencial, por estar dentro del cono de aproximación se prevén afectaciones por ruido y vibraciones en niveles de tolerancia aceptables, los riesgos por accidentes aéreos son menores que áreas más cercanas al AILA.
11	Zonas residenciales Zona 2	Zona urbana al extremo Norte del AILA	Esta comunidad es predominantemente residencial, por estar dentro del cono de aproximación se prevén afectaciones por ruido y vibraciones en niveles de tolerancia aceptables para los residentes, los riesgos por accidentes aéreos son menores que áreas más cercanas al AILA.

Tabla 2: Matriz de Comunidades dentro del Área de Influencia del AILA

Dentro de las comunidades dentro del área de influencia se incluye una reseña específica que amplía el análisis del contexto: al Sur la Colonia Santa Fe, La Libertad I y II. Al Oeste del AILA, los residenciales Aurora I, Sector B y Aurora II. En sus orígenes, los residenciales y colonias conocidas como Las Auroras, formaron parte de la Finca Nacional La Aurora, en la que hoy se asienta el AILA. Mientras que la Colonia Santa Fe formó parte de la que fuera la Finca Santa Fe, y la Colonia La Libertad se clasificaba como aldea perteneciente al municipio de Guatemala (Ramírez, 2013).

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

La presencia de los vecinos data en dicho lugar entre los 40 y 55 años de residir en ambas, estas comunidades tienen la particularidad que en sus inicios se destinaron para la vivienda de militares del Ejército de Guatemala, En el caso de las comunidades al sur, los oficiales transfirieron las propiedades a personal denominado especialistas de la misma institución, quienes desarrollaban labores en carpintería, peluquería, pilotos, cocineros y otros servicios dentro de la institución armada, de acuerdo a relato de los vecinos, muchos de los cuales están en situación de retiro o jubilados del servicio.

En las proximidades de Las Auroras y Santa Fe, se localizan otras colonias y asentamientos humanos que están más distantes del AILA y que se nombran como dato de referencia, estas son: Plaza de Toros, Reyna Barrios, La Forestal y los asentamientos Viveros de la Paz, Anexo Plaza de Toros, Anexo Forestal, Los Eucaliptos, Esmeralda y La Isla.

Hacia la parte este se ubica una franja urbana importante la cual alberga usos del suelo diversos, esta franja es se define entre la Avenida Hincapié y Avenida de Las Américas.

5.2.2.3 Otras comunidades cercanas al AILA

Además de las comunidades que se han identificado tanto al interno como dentro del área de influencia del AILA, también funcionan comunidades que, debido a las condiciones del área, brindan servicios en especial de la economía informal.

Además, dentro de estas comunidades, se incluyen aquellas que brindan servicios complementarios a comunidades que operan a lo interno del AILA, servicios de transporte privado y público de pasajeros, estacionamientos de vehículos, etc.

Matriz de otras Comunidades cercanas al AILA

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECCIÓN
1	Vendedores de alimentos formales e informales	Zona urbana en Alrededores AILA	Los vendedores de alimentos en establecimientos formales tipo restaurantes podrán verse afectados positivamente con la implementación del Proyecto en especial por un incremento de trabajadores que buscan alternativas de servicios de consumo de alimentos,

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECTACIÓN
			igualmente, aquellos inmuebles o establecimientos que comparten usos residenciales y comedores tendrán un efecto similar.
2	Vendedores de la economía informal y servicios diversos	Zona urbana en Alrededores AILA	Los vendedores de la economía informal que realizan actividades económicas en los alrededores del AILA, como venta de alimentos, servicios de limpieza y cuidado de vehículos, lustradores de zapatos, vendedores de recuerdos y productos típicos, entre otros, se pueden ver afectados en especial porque una nueva administración y operación del AILA puede sugerir su retiro definitivo por afectar aspectos de imagen, recuperación de espacios abiertos en los alrededores, o bien por intereses económicos del privado.
3	Prestadores de servicios de estacionamiento de vehículos	Zona urbana en Alrededores AILA	La afectación para aquellas comunidades dedicadas a la prestación de servicios de estacionamientos públicos en los alrededores del AILA se verá afectada en dos sentidos, la primera durante la fase de implementación por las reubicaciones y complicaciones de movilidad producto de la presencia de camiones y transportes pesados para la movilización de materiales y desperdicios de construcción, sin embargo, al momento de la operación del proyecto, los niveles de demanda y oportunidades de negocio se verá incrementada.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

No.	COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN	AFECTACIÓN
4	Prestadores de servicios de transporte público tipo taxis, buses y otros	Zona urbana en Alrededores AILA	La comunidad conformada por prestadores de servicios de transporte de pasajeros ya sea público o privado se verá afectada con la implementación del Proyecto de Modernización del AILA ya que durante la fase de construcción podrán ser reubicados o alterar los accesos y aproximaciones al área en su afán de llevar o recoger pasajeros, familiares y/o acompañantes. Así mismo, la movilidad puede representar complicaciones tanto en la fase de construcción como en la fase de operación, en especial por el incremento de vehículos por mayor número de pasajeros de llegada o salida, una afectación positiva será el incremento de oportunidades de servicios y negocios.
5	Proveedores de servicios de apoyo a la operación del AILA	Zona urbana dentro del área de influencia del AILA	La afectación para este tipo de comunidades, tales como proveedores de comida para aerolíneas (cocinas del aire) y otros, pueden verse afectados con la implementación del Proyecto de Modernización del AILA de una forma favorable, ya que el incremento de operaciones y de vuelos representará mayor oportunidad de negocios y servicios, es necesario considerar que, con un nuevo administrador y operador aeroportuario, algunas condiciones contractuales podrán cambiar.

Tabla 3: Matriz de otras Comunidades cercanas al AILA

5.2.3 Población de la Ciudad de Guatemala y Área de Influencia del Población AILA

Según datos de la Municipalidad de Guatemala, contenidos en el documento llamado Estadísticas de la Ciudad de Guatemala, al 2017 se registra una población

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

residente de 1,826,744 habitantes, mientras que provenientes de otros municipios y ciudades aledañas, diariamente ingresan un total de 1,726,185 personas, los cuales se integran a la dinámica urbana, en especial para satisfacer actividades relacionadas con comercio, trabajo, salud, educación, recreación, gestión, entre otras. De estas se estima que, un 60% se concentra en el área de negocios y finanzas conocida como Corredor Central tal y como ya se ha descrito.

De acuerdo a los datos obtenidos, dentro del Corredor Central, la Zona 1 conocida como Centro Histórico constituye la zona más poblada de dicha área, con un total de 130,828 personas, lo que representan un 7.16% del total de la población de la ciudad, su mayor afectación se verá reflejada por los niveles de ruido y vibraciones que se generan por los motores de las aeronaves ya que se encuentran dentro del cono de aproximación, la Zona 2 eminentemente residencial cuenta con un total de 42,987 personas, lo que representa un 2.35% del total de la población, su mayor afectación se verá reflejada por los niveles de ruido por encontrarse dentro del cono de aproximación.

La Zona 4 que su uso del suelo predominante es de oficinas de gestión, Centro Cívico, comercio y residencial en menor proporción, cuenta con 3,530 personas, lo que representa un 0.19% del total de la población de la ciudad, su mayor afectación se verá reflejada por ruido y mayor nivel de vibración por encontrarse dentro del cono de aproximación.

Por su parte, la Zona 9 que colinda con la cabecera norte de la pista del AILA, en la actualidad registra en su uso del suelo una gran cantidad de centros financieros, comercios y usos mixtos, entre otros, cuenta con 3,393 habitantes, lo que representa un 0.19% del total de la población de la ciudad, la mayor afectación se verá reflejada por altos niveles de ruido y vibraciones debido a que en ese punto las aeronaves están a pocos metros de hacer contacto con la pista de aterrizaje del AILA. Colindante hacia el Oeste; la Zona 10 conformada por usos mixtos, cuenta con 23,437 habitantes, lo que representa un 1.28% del total de la población, la mayor afectación se verá reflejada por ruido, sin embargo, por la distancia, la afectación será en menor intensidad que las otras zonas.

La Zona 13 que colinda en los costados Sur, Este y Oeste del AILA, cuenta con un total de 51,824 personas, las que representan un 2.84% del total de la población de la ciudad, la mayor afectación se verá reflejada por altos niveles de ruido, vibración, polvo, circulación de vehículos pesados, basura, etc. La Zona 14 que colinda con la zona 13 donde predominan usos residenciales, edificios de apartamentos, centros comerciales y oficinas, cuenta con una población 35,518 personas, las que

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

representan un 1.94% del total de la población de la ciudad, su mayor afectación se verá reflejada por niveles moderados de ruido y vibraciones ocasionales.

La siguiente tabla muestra la distribución de la población por zonas de la Ciudad de Guatemala, y destaca aquellas zonas que albergan a las comunidades afectadas de manera directa e indirecta con la implementación del Proyecto.

Las barras en color naranja muestran aquellas zonas que son parte del área de influencia y que han sido descritas anteriormente, las barras azules representan las poblaciones en el resto de las zonas de la ciudad.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Gráfica de distribución de población por zonas de la Ciudad de Guatemala

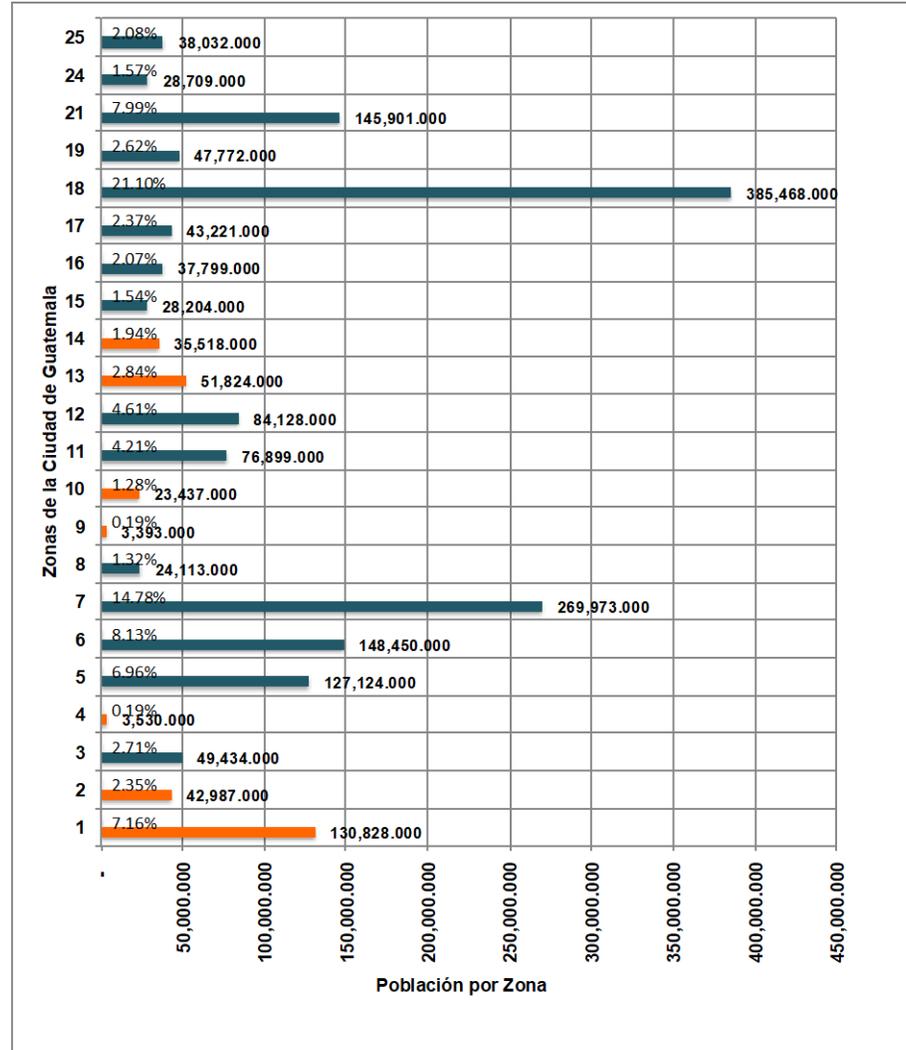


Figura 4: distribución de población por zonas de la Ciudad de Guatemala, Elaboración Propia, Fuente: Municipalidad de Guatemala Estadísticas de la Ciudad de Guatemala 2017

5.3 Caracterización de las comunidades

A. Comunidades al Sur del AILA

La Libertad y Santa Fe, son colonias populares. Son las más próximas al AILA, colindan con la pista en la parte sur. La Colonia La Libertad, para fines de organización la municipalidad las reconoce como Libertad 1 y Libertad 2, divididas por una calle, según relato de vecinos. Dentro de la Libertad 1, hay dos condominios: Altos de La Libertad y La Panorámica; mientras que en la Colonia Santa Fe, hay dos asentamientos que surgieron en la década de los 90, Los Eucaliptos y La Isla, los que están asentados sobre terrenos considerados inhabitables por ser suelos arenosos y donde desfoga el agua que corre por las calles de las colonias, según indicaciones de autoridades municipales dadas a los vecinos, relató la lideresa Marta de Espinoza (comunicación personal, 16 de marzo de 2018).

Estas colonias, junto a los asentamientos vecinos, son consideradas zonas rojas o de riesgo por los altos niveles de inseguridad, hechos de violencia y la presencia de pandillas. Las restricciones para entrega de productos a domicilio en esas localidades son un indicio de las condiciones que ahí se presentan.

En diferentes sectores de las colonias donde se evidencian mayores condiciones de precariedad, se ve el movimiento de grupos de jóvenes o adultos, indigentes o personas alcoholizadas.

Tanto en Santa Fe como en La Libertad, cuentan con áreas deportivas techadas y circuladas. La presencia de iglesias de diferentes denominaciones es notoria. Sobresalen: la católica (Santa María Goretti), mormona y por lo menos 10 iglesias de las denominadas evangélicas; cuenta con sedes de Policía Nacional Civil. En las colindancias de la Colonia La Libertad, por el sector de la 10^a. avenida, existen instalaciones militares, una de ellas el hospital de la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Actividades económicas

Son colonias populares, con mucho movimiento de personas, circulación vehicular y con significativa actividad económica basada en un comercio local; cuentan con mercado municipal, tiendas, abarroterías, depósitos de abarrotes, almacenes de ropa y otros productos; salones de belleza, servicios de comida, ventas de electrodomésticos, agencias de banco, clínicas médicas y otros servicios de salud pública y privada; establecimientos escolares públicos y privados; talleres mecánicos, bodegas, entre otros.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Actividades que se ven tanto en las calles principales por donde transita el servicio de transporte público, como en los interiores de sus calles y avenidas. En materia laboral proliferan actividades del sector informal, mientras otro grueso de su población tiene fuentes de trabajo fuera de sus colonias.

Las condiciones de vivienda

El sistema de vivienda, de su propiedad, buena parte de las familias tiene certeza de la tenencia dado que adquirieron las mismas por la compra del terreno o bien se le fue concedido por su propietario original. Quienes habitan en las proximidades a la pista del AILA, tienen más de diez años de vivir en dicho sector y por lo cual deberá realizarse un proceso de verificación legal sobre la situación de posesión y tenencia de las viviendas en dicho lugar. Precisamente, parte de las gestiones que han realizado los vecinos de la comunidad ante autoridades municipales y de Gobierno Central, que les ha formalizado la tenencia de la tierra a quienes carecían de ella. En las viviendas que están cercanas a la pista en las proximidades de terrenos baldíos, no hay claridad de sus propietarios, no tienen certeza si pertenecen al AILA o los vecinos, según el relato de los propios vecinos. Lideresas de la Libertad expresan que muchas viviendas son rentadas a terceros y se registra hacinamiento/familias numerosas, en buena parte de ellas. En ambas colonias sus calles son pavimentadas, su trazo es variado, entre calles amplias o callejones. La topografía es relativamente escarpada.

Comentado [AV4]: Revisar redacción

En cuanto la infraestructura de las viviendas, hay variedad. De paredes de mampostería, adobe, lámina, madera y otras con mayor precariedad que emplean palo, tablas y plásticos. Piso cerámico, torta de cemento líquido, o tierra. Los techos también son diversos entre lámina de zinc y concreto armado. Algunas residencias tienen acabados de lujo o la construcción se eleva a dos o tres niveles. El tipo de la construcción no es uniforme por sectores, está mezclada entre casas con acabados de lujo, construcciones medianas y otras precarias.

Comentado [AV5]: redacción

La organización comunitaria

En cuanto a su organización y liderazgos comunitarios se caracterizan por liderazgos de trayectoria, personas con más de 25 años de ejercerlo como se reconoce en una de las mayores lideresas de la comunidad, quien ha trabajado junto a otras personas, desde los inicios de la colonia para la gestión de pavimentación, áreas deportivas y de recreación, así como drenajes y otros servicios públicos. También otros liderazgos que surgieron por la afectación de aeronaves, como el de Cubana de Aviación en 1999, que

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

se salió de la pista de aterrizaje del aeropuerto y cayó sobre varias viviendas de la Libertad, es el caso de una lideresa ampliamente conocida por su representatividad, quien mantiene comunicación con directivos de Aeronáutica Civil ante cualquier situación que se presente en las colindancias de su vivienda y la pista (comunicación personal abril 02 de 2018).

De organizaciones comunitarias formalmente establecidas, a diferencia de lo que manda la Ley de Consejos de Desarrollo, que crea la figura del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), en el municipio de Guatemala la Municipalidad había creado los Comité Únicos de Barrio (CUB), y estos eran los que regían la relación comunitaria, recientemente ya se cuenta con la figura de COCODE. Estos funcionan en cinco distritos que abarcan las diferentes colonias y asentamientos.

- a) Las lideresas y otros vecinos indicaron que no hay claridad de qué cargos se tienen, o quiénes los ocupan para el caso de los CUB Comités Únicos de Barrio; refieren a algunas personas que son parte de los COCODE. La Alcaldía Auxiliar de la Municipalidad cuando requiere de alguna activación, por actividades varias, envía circulares para que las personas participen, explicó otra lideresa (comunicación personal marzo 26 de 2018). En el caso del COCODE cambia de órgano de coordinación cada dos años, y son registrados en la Municipalidad capitalina. La Dirección de Desarrollo Social, lleva los registros respectivos con la finalidad de coordinar con ellos las actividades de los programas sociales.
- b) Al interno de las iglesias existe organización con mayor cohesión, la misma con fines religiosos y actividades de la iglesia en apoyo a la comunidad. En los orígenes de la comunidad, la iglesia jugó un rol preponderante, dado que se gestionaba asistencia para sus habitantes, se repartía víveres a través de Caritas Arquidiocesana (Lideresa, comunicación personal abril 02 de 2018).
- c) Se detectó que la organización comunitaria se articula alrededor de alguna actividad en particular y vinculada con la acción municipal. En cuanto a masificar la participación se puede dar siempre que haya un factor en el que se sientan vulnerados o que les afecte de forma negativa. Pueden agruparse y emprender acciones, tienen la facilidad de comunicarse entre las personas que han estado dentro de los CUB o en comités de vecinos de las diferentes colonias y asentamientos.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

- d) También se han constituido comités esporádicos, uno de estos en relación al tema del AILA. De acuerdo a las lideresas y líderes, un grupo de personas se constituyeron en comité con fines de oponerse ante cualquier acción de desalojo de los terrenos que colindan con la pista área y de los cuales no se tiene claro quién es propietario o no.

B. Comunidades al Oeste del AILA

Las Colonias Aurora I y II, presentan una característica urbana formal basada en una arquitectura planificada provista de servicios municipales. con calles y avenidas que definen una traza urbana con características de zona residencial, en ciertos sectores su acceso se ve restringido por garitas de control, producto de la inseguridad que prevalece en su entorno.

Actividad económica

En estas colonias se localizan diferentes actividades económicas. Por ejemplo, instalaciones militares, oficinas particulares, empresas de diferente índole, arrendadoras de vehículos, empresas de seguridad, armerías, oficinas de ministerios y otras instituciones públicas; tiendas, depósitos y abarroterías. Se observan instalaciones de servicios de hospedajes, que ha tenido auge en los últimos años y se han incrementado los hostales y hoteles, aprovechando la proximidad con el AILA. Cuentan con centros de recreación (El Club Aurora).

En cuanto a las fuentes laborales, como se ha indicado, hay varias instalaciones de instituciones públicas y privadas, lo que genera un flujo de personas que asisten a la laborar en ellas y en el caso de los vecinos tienen sus propios negocios o empresas en el sector, o bien se trasladan hacia las afueras de las colonias para sus actividades laborales o para acceder a diferentes servicios.

Si bien, existe transporte público en el sector (escaso), la mayor parte de sus habitantes emplea medios de transporte propio para su traslado quienes requieren espacios de estacionamiento.

Las condiciones de vivienda

La infraestructura habitacional en estas colonias se expresa por construcciones de mampostería reforzada, ladrillo, techos de losa, edificaciones de lujo; existen varias edificaciones de apartamentos, cuentan con calles asfaltadas, parques y áreas de jardines, principalmente en la Aurora II. En el caso de la Aurora I, hay sectores

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

que no tienen parques, inclusive parte de sus áreas verdes fueron absorbidas por desarrollo de infraestructura comercial. El trazo de las colonias tiene mejor definición con calles amplias, nomenclatura y señalización.

La habitabilidad de las viviendas además de uso domiciliar de las personas, también se ha convertido en usos mixtos, es decir viviendas y comercios. En estas colonias buena parte de los propietarios son militares en activo y retirados, o familias de militares.

La organización comunitaria

Al igual que las comunidades al sur, la estructura de organización comunitaria reconocida en la Municipalidad también se representa en el CUB; organizado por la Alcaldía Auxiliar enmarcada en Distrito No. 8, que es el asignado a la zona 13. Esta alcaldía tiene bastante presencia física en el sector.

Precisamente, ~~con~~ la Alcaldía Auxiliar es uno de los principales medios para llegar a la población del sector, en este sentido cabe destacar que las Colonias Aurora I y II, están integrados a través de estructuras organizadas, sin embargo, al momento de llevar a cabo actividades con los vecinos es importante trabajar tanto con los CUB por medio de la Alcaldía Auxiliar, como con grupos de vecinos de las colonias. Por ejemplo, en la Aurora II se tiene una asociación de vecinos por las diferencias que se tuvo con esa estructura de organización municipal. En estas colonias habitan personajes de la vida nacional, una de ellas es una reconocida artista guatemalteca, quien es un referente para acceder a la Aurora I.

Comentado [AV6]: no relevante.

La organización de los vecinos en estas colonias o residenciales, también se ha generado en temas que les afectan como la inseguridad ciudadana, o las gestiones de obra pública. En el caso de la seguridad, durante un buen tiempo no fue necesario recurrir a medidas externas o de cierre de las colonias dado que eran patrulladas por las tropas del Ejército, al suspenderlos enfrentaron problemas de inseguridad, de ahí que la organización de vecinos se articuló en relación a ese tema y logró que se aplicaran medidas de seguridad para cerrar acceso a las colonias, contar con guardias de seguridad privada y las garitas de control del ingreso de visitantes y vecinos. Aunado a la colocación de cámaras de vídeo vigilancia en diferentes sectores. En la Aurora I, hay

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

sectores que no cuentan con esas medidas de seguridad, se puede transitar por sus calles sin mayor restricción.

C. Comunidades al Norte del AILA

Hacia la parte norte del AILA se localizan comunidades que forman parte de la estructura urbana y que por su ubicación dentro de la ciudad constituyen un potencial importante, éstas forman parte de sectores económicos consolidados tales como el comercio, la industria hotelera, centros corporativos financieros y de negocios, así como residencias de un estrato medio alto y alto.

Hacia este sector se encuentra la zona 9 de la ciudad que posee una menor densidad poblacional, los usos residenciales han ido desapareciendo y han dado lugar a desarrollos arquitectónicos de gran impacto, es por ello que en el área las personas que se movilizan son aquellas que buscan acceder a servicios relacionadas con comercio, finanzas, educación, salud, gestión, entre otras.

Actividad económica

Esta área también es conocida como Corredor Central de la Ciudad de Guatemala el cual abarca las zonas 1, 2, 4, 9 y 10, el mismo consiste en uno de los proyectos estratégicos más importantes de la municipalidad. En él se ubican núcleos urbanos tales como Cantón Exposición y la Zona Viva que se conforma por restaurantes, discotecas, bares y otros centros de diversiones principalmente nocturnos; la zona hotelera la cual se conforma por hoteles que prestan servicios principalmente a turistas extranjeros; centros corporativos, financieros y de negocios donde se concentra una buena parte de las empresas que operan en el país; así mismo, se localizan las principales oficinas de gobierno donde se realizan gestiones y la mayor cantidad de empleos tanto de la economía formal como informal de la ciudad.

Condiciones de la vivienda

Tal y como se menciona, el área tiene una influencia de usos no residenciales debido a su ubicación y localización, sin embargo, la zona residencial presenta construcciones formales que en su momento constituyeron una de las áreas donde se concentraba la clase alta, lo que quiere decir que la mayoría de las residencias del área tienen características formales y una arquitectura con rasgos de lujo y modernismo.

Comentado [AV7]: Redacción. Se entiende como que en las oficinas de gobiernos se realizan empleos de la economía forma e informal.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

Organización comunitaria

La organización comunitaria del sector está a cargo de los CUB o Comités Únicos de Barrio, son estos los encargados de velar por la condiciones de bienestar y desarrollo del área, además, se cuenta con el apoyo del Alcalde Auxiliar, quien es el vínculo directo con las autoridades municipales, su dirección es la 7ª Avenida 12-23 Zona 9, Edificio Etisa, 4to. Nivel, Oficina 4.2.

D. Comunidades al Este del AILA

Sobre el costado Este del AILA se localiza un área urbana conformada principalmente por residencias y edificios relacionados con la industria del Call Center, centros comerciales, negocios, iglesias, establecimientos educativos, entre otros. esta área pertenece a la zona 13 y 14 de la ciudad, en especial entre los sectores conocidos como Avenida Hincapié y Avenida de Las Américas.

Actividad económica

En esta área se concentra actividades económicas relacionadas con la industria de Call Centers, centros comerciales, bancos, hospitales privados y oficinas profesionales.

Condiciones de la vivienda

Por su ubicación y exclusividad del sector, aquí se han desarrollado edificios de apartamentos y residencias particulares que responden a condiciones socioeconómicas altas.

Organización comunitaria

La organización comunitaria del sector está a cargo de los CUB o Comités Únicos de Barrio, son estos los encargados de velar por la condiciones de bienestar y desarrollo del área, además, se cuenta con el apoyo del Alcalde Auxiliar, quien es el vínculo directo con las autoridades municipales, su dirección es la Avenida de Las Américas, Ciudad de Guatemala zona 13.

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

5.3.1 Usuarios y prestadores de servicios (hangares, gasolina, vendedores, etc.)

A lo interno del AILA se pudo determinar que existen diferentes actores y comunidades, los cuales realizan diferentes actividades, primordialmente de prestación de servicios y de apoyo a la operación cotidiana del aeropuerto. Dentro de ellos se mencionan los servicios de hangares para aeronaves privadas y comerciales, planta o granja de combustible la cual tiene a su cargo el servicio de abastecimiento a las aeronaves dentro del aeropuerto, equipos de apoyo a controles de seguridad aeroportuaria, mantenimiento y apoyo tanto del lado tierra como lado aire, propietarios de locales comerciales que operan en especial por tema de alimentos, así como de artesanías y suvenires para viajeros, tiendas de puerto libre, casas de cambio, embalaje de equipajes, servicios de apoyos visuales a pilotos, balizamientos, cuerpos de bomberos para acciones de rescate y prevención de emergencias, entre otros.

5.3.2 Actividades económicas de influencia con el proyecto (taxis, comida, etc.)

La implementación del proyecto traerá consigo una influencia directa en sus diferentes fases, especialmente en la fase de construcción donde se incrementará la demanda de servicios de alimentos tanto para el personal operativo como de cuadrillas a cargo de los trabajos, esto provocará que se incremente la presencia de ventas de comida en los alrededores del AILA.

En su fase de operación la actividad económica se verá fortalecida con una mayor demanda de servicios de transporte, especialmente taxis y otros similares que trasportarán visitantes, los cuales se espera incrementen en número en la medida que el Proyecto se consolide a través del tiempo tal y como se tiene contemplado. A lo interno, las ventas que se localizan en los niveles dos, tres y cuatro del AILA reflejarán un incremento de sus ingresos por un mayor número de visitantes y viajeros.

En el caso de los abastecimientos de combustible, por ejemplo, incrementarán sus despachos producto de un mayor número de aeronaves haciendo uso de las instalaciones aeroportuarias. Los espacios para estacionamiento de vehículos incrementarán su demanda, ya que el número de plazas disponibles tendrá una mayor ocupación producto de las personas que acudirán diariamente a dejar o recibir pasajeros. En esa misma medida, los equipos a cargo de apoyar las

Anexo B. Plan de Acercamiento a las Comunidades

operaciones se verán beneficiados y que existirá un mayor número de pasajeros que requieren servicios varios.

5.4 Organización comunitaria y liderazgos empresariales dentro del AILA y área de influencia

5.4.1 Organizaciones y liderazgos a lo interno del AILA

Dentro de los resultados que se obtuvieron en el diagnóstico realizado para identificar a las comunidades y sus condiciones se pudo establecer que, en cuanto a organización, dentro del AILA funcionan tres sindicatos, los cuales permite a los trabajadores adherirse con el fin de sentirse laboralmente respaldados y protegidos.

Por su parte, los pilotos privados, y otros como mecánicos aéreos privados se encuentran representados por asociaciones como el aeroclub, Círculo Aéreo, la Asociación Guatemalteca de Pilotos Aviadores, por su parte, la Fuerza Aérea Guatemalteca responde por el grupo de pilotos militares

5.4.2 Organizaciones y liderazgos dentro del área de influencia del AILA

Hacia la parte externa del AILA, existen vendedores informales, los cuales en algún momento se ven respaldados por agrupaciones sociales que velan por sus derechos, estos grupos han sido objeto de traslados y reubicaciones por parte de la DGAC, recientemente dichos grupos han desaparecido de forma parcial, ya que se han distribuido en los alrededores del AILA.

Las colonias ubicadas en los alrededores cuentan principalmente con líderes comunitarios los cuales trabajan en función de intereses personales más que por buscar un bienestar de sus comunidades, esto se manifiesta más en las colonias al sur del AILA, es por ello que han optado por identificar a líderes religiosos. Existen organizaciones como Comités Únicos de Barrio CUB principalmente hacia las colonias ubicadas en la parte este, oeste y norte del AILA.

Las personas que operan dentro de los grupos de locales comerciales y prestadores de servicios tipo outsourcing, no son parte de ningún esquema de organización comunitaria debido a sus condiciones y relación con el AILA.

6. Fase 2: socialización preliminar del proyecto

La Fase de Socialización Preliminar del Proyecto consiste, en primer lugar, en **establecer un acercamiento con los actores clave que han sido identificados en el proceso con el fin de transmitirles las características y condiciones que representa la implementación del proyecto, posteriormente, se busca identificar los riesgos y vulnerabilidades a las que las diferentes comunidades se verán afectadas en las distintas etapas del mismo. Dicha socialización deberá contar con canales de comunicación para lo cual se aprovecharán las estructuras organizacionales que funcionan actualmente y que en este caso los Comités Únicos de Barrio, Alcaldías Auxiliares y líderes comunitarios jugarán un papel preponderante, sin dejar por un lado los sistemas de comunicación masivos. Con relación a las comunidades a lo interno del AILA, y dado su importancia en la operación aeroportuaria, la comunicación deberá ser muy clara orientada a transmitir un mensaje de una continuidad operativa estable, segura e incluyente.**

Con formato: Resaltar

Con formato: Resaltar

6.1 Identificación de vulnerabilidades y riesgos sociales asociados al proyecto

Con formato: Resaltar

En este apartado se expresan dos criterios, en el caso de las comunidades al sur, sus características de vulnerabilidad los hace un grupo homogéneo a diferencia de las comunidades al oeste, que su nivel socioeconómico permite otras condiciones de vida y pueden tener mejor capacidad de resiliencia. El otro criterio es sobre la información oficial disponible, dado que no se cuenta, más para caracterizar al grado de diferenciar de forma etaria, por sexo y especificación de discapacidad o grados de vulnerabilidad, se requiere levantar un censo particular para estas colonias/residenciales. La posibilidad es que la Municipalidad de Guatemala en su departamento de Desarrollo Social y otras unidades operativas, cuente con dicha información por los registros de servicios públicos, tener acceso a la misma requiere de gestiones de alto nivel.

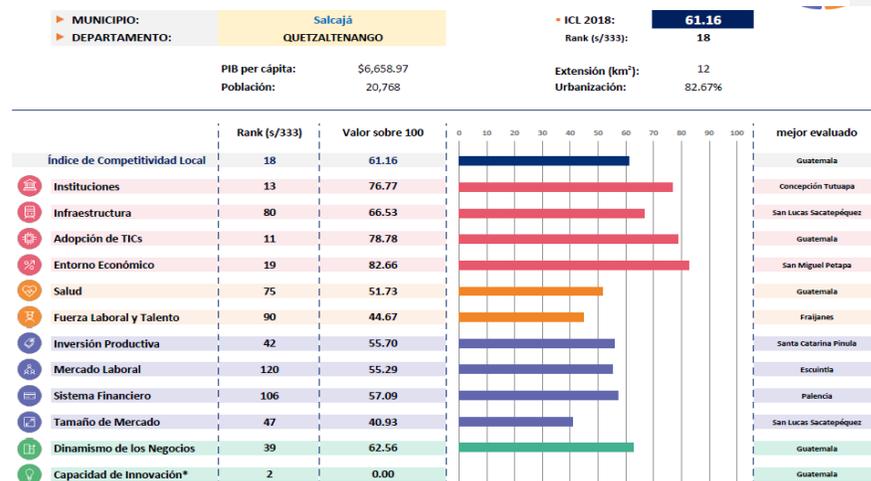
Es importante considerar que, la organización y estructura de la ciudad de Guatemala ha establecido distritos y Comités Únicos de Barrio CUB, estos deberían de ser los principales canales de comunicación en especial para los sectores ubicados hacia las Colonias Aurora I y II, así como las áreas localizadas al lado Oeste sobre la zona 13 y 9, dado que sus características así lo permiten.

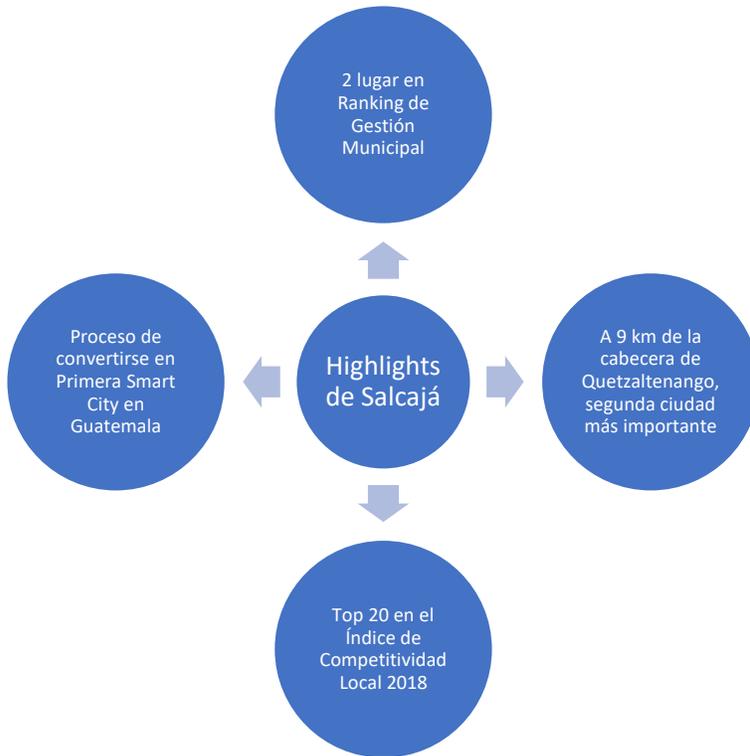
En lo que se refiere a las comunidades localizadas en la parte sur, por sus condiciones y características sociales, los canales de comunicación deberán ser a través de los líderes comunitarios. Estos, podrán gestionar salones de usos



Competitividad de Salcajá en breve

Ubicación geográfica	Las colindancias del municipio de Salcajá son: al norte con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán (Totonicapán.); al este con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán (Totonicapán.); al sur con Cantel y Quetzaltenango (Quetzaltenango.); al oeste con Quetzaltenango (Quetzaltenango.) y San Andrés Xecul (Totonicapán).
Distancia de la Ciudad Capital	196 km
Extensión territorial	12 km ²
Temperatura promedio	12°
Población	20.768 personas
% Indígena	30.38%
Idiomas	Idioma español y K'iche
PIB per cápita	\$6.658.97 (2017)
Urbanización	82.67% (2018)
Puesto en Índice de Competitividad Local:	18/333 (Fundesa, 2018)





Salcajá, municipio sobresaliente atrae inversión en el suroccidente

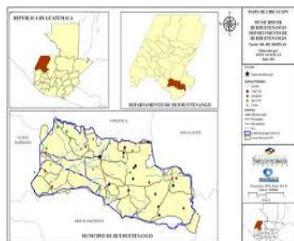
Salcajá pertenece al departamento de Quetzaltenango, en el occidente del país. Se ubica a 196 km de la Ciudad de Guatemala y a 9 km de la cabecera departamental. Por su posición geográfica, Salcajá tiene relaciones comerciales con las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Totonicapán y la Ciudad Capital.

Salcajá, un municipio sobresaliente

Salcajá es un municipio que destaca a nivel nacional, posicionándose en el puesto 18 de 340 municipios en el Índice de Competitividad Local 2018 elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-.

La Municipalidad de Salcajá dirige esfuerzos para que el municipio se posiciona como un polo de desarrollo económico en la región de Occidente. Se han recuperado espacios públicos con fines turísticos, como es el caso de la calle principal, el parque artesanal, la Ermita, el museo, el parque central, el parque natural La Laguneta, el centro de convenciones y las ciclovías.

Asimismo, la gestión municipal destaca en el buen uso, manejo y administración de los recursos y servicios de agua potable, residuos sólidos y aguas residuales. De hecho, Salcajá ocupa el segundo lugar en el ranking de la Gestión Municipal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Entre los índices con mayor puntuación se encuentran los servicios públicos, gestión administrativa, gestión financiera, participación e información ciudadana, servicios públicos y comunicación con la ciudadanía.



Entorno económico

La principal actividad económica de Salcajá es la prestación de servicios, en especial el alquiler de vivienda, restaurantes y centros de convenciones que atienden la demanda de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Por tanto, el sector de la construcción representa una oportunidad de inversión, dinamizada por las remesas familiares.

Otra actividad económica importante es la elaboración de tejidos de jaspe, la principal industria en el municipio. La técnica de teñir los hilos a ciertos intervalos es compleja y por tanto, los tejidos se bien cotizados en el mercado internacional.

Salcajá también es reconocido por su producción agrícola, que incluye la siembra y cosecha de duraznos tipo melocotón, manzana y cereza.

Actualmente, se exporta el melocotón al mercado Centroamericano, lo cual representa una oportunidad considerando que es un mercado de más de 45 millones de personas y la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y próximamente El Salvador. Existe potencial de generar productos alimenticios derivados del melocotón, jaleas, jugos y melocotón en almíbar.

Otras actividades económicas dentro del municipio giran alrededor de la producción y comercialización de bebidas artesanales (caldo de frutas), lácteos, tejas, block y acero para construcción.

Alto potencial turístico

Salcajá es parte del circuito turístico "Vive Xela". Uno de sus mayores atractivos turísticos es La Ermita Concepción La Conquistadora, primera iglesia que se edificó en el Reino de Guatemala y en Centroamérica en 1524.

Salcajá también cuenta con un circuito turístico propio que ofrece varios atractivos, en su mayoría culturales, llenos de historia, tradición y gastronomía. Algunas de las actividades de agroturismo que forman parte de circuitos de turismo gastronómico son la cosecha de manzanas y duraznos, así como también la elaboración del caldo de frutas, bebida artesanal característica de Salcajá.

El ecroturismo en el Cementerio Municipal, el turismo rural ofrecido en fincas con caballos de alta escuela y el turismo cultural del proceso de jaspeado de hilo y las fiestas religiosas, también forman parte de la oferta turística con potencial en el municipio.

La municipalidad ha hecho grandes mejoras en los espacios públicos y peatonales para fomentar el turismo y busca alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos de competitividad y capacitación del recurso humano para la atención del visitante.

Salcajá, busca convertirse en la primera smart city

Existe un alto interés de parte de la Municipalidad de Salcajá en desarrollar una zona de inversión en donde se instalen

empresas de software y contact center & BPO. Para ello, la Municipalidad se alió con exportadores de software para crear las condiciones adecuadas para atraer la inversión en este sector. Recientemente, una empresa de tecnología confirmó que Salcajá realizó muchas mejoras para cumplir con las necesidades empresariales, como fue el caso de la mejora del internet y por ende, se instalará en el municipio. También se prevé establecer el campus regional de la Universidad Rafael Landívar que tendrá capacidad para atender a por lo menos nueve mil estudiantes.

El municipio tiene acceso a un sistema de telecomunicaciones que incluye servicio de teléfono fijo y móvil, internet y radio y tiene disponibilidad de energía eléctrica y expendedores de combustibles. Por otro lado, el municipio cuenta con una población económicamente activa de 20,413 personas.

Acciones que fomentan la competitividad

Salcajá integra la Ciudad Intermedia de los Altos junto con Quetzaltenango, Olinstepeque, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Almolonga, Cantel, La Esperanza y San Cristóbal Totonicapán; priorizada en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Para la implementación de la misma y junto a los actores locales, se formulará la Estrategia Territorial de Competitividad de dicha ciudad, lo cual permitirá impulsar la productividad y abordar las brechas de competitividad que se enfrentan.

La Municipalidad de Salcajá impulsa la competitividad económica, la responsabilidad social y ambiental a través de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local y Turismo -OMDELT-. Por ello, se desarrolló el Plan de Desarrollo Turístico Municipal (PDTM) de Salcajá, como un esfuerzo multisectorial que busca orientar las acciones que deben realizarse para establecer las estrategias de trabajo en el tema desde la municipalidad. Salcajá también cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, el cual ha sabido implementar con éxito.

Salcajá demuestra que la competitividad no depende del tamaño del municipio, sino de acciones que contribuyan a mejorar el clima de negocios. Es importante visualizar a Salcajá dentro de la metrópoli de Los Altos, pues por su cercanía con Quetzaltenango y características particulares presenta oportunidades que pueden aprovecharse a través de la inversión privada.



Bibliografía

- ~~FUNDESA. (2018). *Índice de Competitividad Local: Salcajá, Quetzaltenango*. Guatemala: Fundesa.~~
- ~~INFOM. (2017). *RANKING DE LAS MUNICIPALIDADES EFICIENTES*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Noticias Infom: <http://www.infom.gob.gt/ranking-de-las-municipalidades-eficientes/>~~
- ~~Inguat. (12 de noviembre de 2018). *ANUNCIAN VUELOS ITINERADOS DE LA CIUDAD CAPITAL HACIA HUEHUETENANGO*. Obtenido de Inguat: <http://www.inguat.gob.gt/posts/anuncian-vuelos-itinerados-de-la-ciudad-capital-hacia-huehuetenango-649.php>~~
- ~~INGUAT. (2018). *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO 2019-2022*. Guatemala: INGUAT. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.inguat.gob.gt/media/documentos/PDTM-SALCAJA%202019-2022.pdf>~~
- ~~Municipalidad de Salcajá. (2019). *Salcajá*. Obtenido de <http://www.salcaja.gob.gt/salcaja/>~~
- ~~Municipalidad de Salcajá. (2015). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Salcajá, Quetzaltenango :Segeplan.~~
- ~~Proyecto CEO. (2019). *DIAGNÓSTICO CORREDOR ECONÓMICO QUETZALTENANGO-HUEHUETENANGO LA MESILLA CE QH La Mesilla*. Ciudad de Guatemala: USAID.~~
- ~~Segeplan. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal: Salcajá, Quetzaltenango*. Guatemala: Segeplan.~~
- ~~Segeplan. (2017). *Ranking 2016 de la Gestión Municipal*. Ciudad de Guatemala : Segeplan.~~
- ~~Toc, M. (4 de agosto de 2018). *Salcajá se propone ser un polo de desarrollo económico en el occidente*. *Prensa Libre*. Recuperado el 18 de junio de 2019, de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/salcaja-se-propone-ser-un-polo-de-desarrollo-economico-en-el-occidente/>~~
- ~~Vides, A. (2019). *Alianza entre exportadores de software y Municipalidad de Salcajá impulsa proyecto para la generación de empleo local*. Recuperado el 19 de septiembre de 2019, de AgexportHoy: <https://agexportohoy.export.com.gt/sectores-de-exportacion/sector-servicios/alianza-entre-exportadores-de-software-y-municipalidad-de-salcaja-impulsa-proyecto-para-la-generacion-de-empleo-local-y-crear-la-1era-smart-city-de-guatemala/>~~

Salcajá, Quetzaltenango.

a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

Actividades económicas destacadas por municipio:

El municipio de Salcajá presenta un alto grado de comercio, al igual que muchos municipios del occidente el país. Su colindancia con la cabecera departamental (Quetzaltenango), así como con los municipios de Totonicapán y San Francisco el Alto, del departamento de Totonicapán, hacen de Salcajá un municipio céntrico con un fuerte flujo de comercio en Occidente. Dicho municipio pertenece a la Mancomunidad de los Altos, polo de desarrollo económico en el occidente del país.

- **Comercio:** es la principal actividad económica del municipio. La ubicación geográfica que posee Salcajá, a solo 15 minutos de distancia de Quetzaltenango, le posiciona de manera estratégica para prestar servicios a las ciudades más importante del Occidente de la República de Guatemala.
- **Servicios:** la segunda actividad económica más fuerte de la cabecera departamental. Los servicios con más demanda son de salud, educación los cuales responden a la creciente presión demográfica que se vive en la región occidental del país, al igual que en su vecino Quetzaltenango.
- **BPOs y Contact Center:** Actualmente, la municipalidad impulsa un proyecto para convertir a Salcajá en una Smart City, en donde se instalen con el objetivo, entre otros, de crear las condiciones para que las empresas de software de exportación y call centers.
- **Sector agropecuario:** presente también dentro de las actividades productivas dentro del municipio. Es importante resaltar su icónica cosecha de melocotones.
- **Sector textil:** El más importante en cuanto a empresas reconocidas de hace décadas.

b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En Salcajá se habituó por mucho tiempo acceder al comercio y servicios en la cabecera departamental. Hasta hace algunas décadas las empresas locales han podido competir para satisfacer la demanda local y no buscarla en el vecino municipio. Por ellos algunas de las empresas tienen menos tiempo de vida o tradición que en Quetzaltenango.

Con formato: Sangría: Izquierda: -0.25 cm, Primera línea: 0.25 cm, Punto de tabulación: No en 0 cm + 0.5 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Trebuchet MS

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Espacio Después: 8 pto, Interlineado: Múltiple 1.08 lín., Sin viñetas ni numeración, Punto de tabulación: No en 0.5 cm

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

~~I. Venta de Hilos Texas:~~ Empresa que se dedica desde hace algunas décadas a la venta de hilos para tejido de prendas. Se le reconoce por ser de las empresas que han crecido y que han logrado mantenerse a través del tiempo. Se le reconoce la generación de empleo local.

~~I.~~

II. **Almacén El Comercio:** Este comercio inicio en 1937 con la venta de hilos de todo calibre para todo tipo de actividades. La población los ubica por ser la venta de hilos con mejor servicio y variedad.

III. **Confecciones Jireh:** Empresa de renombre en el municipio, posee experiencia en la producción y comercialización de prendas de vestir para ocasión. Según los participantes, ha sido siempre generador de empleo local.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Trebuchet MS, Negrita

Con formato: Espacio Después: 0 pto, Interlineado: sencillo, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: I, II, III, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Derecha + Alineación: 1.27 cm + Sangría: 1.9 cm

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1.27 cm, Punto de tabulación: No en 0.5 cm

Con formato: Espacio Después: 0 pto, Interlineado: sencillo, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: I, II, III, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Derecha + Alineación: 1.27 cm + Sangría: 1.9 cm

Caso estrella

Almacén El Comercio

En 1984 se constituyó formalmente el negocio. ~~Según refiere el propietario de la empresa, Erick Rodas, la empresa se mantenido~~ El éxito y sostenibilidad de la empresa, se gracias debe gracias al reconocimiento de su clientela a través de los años por la calidad del servicio y los materiales que distribuye. Actualmente, no posee ninguna certificación de sus procesos de producción para la garantía en su calidad.

~~En la actualidad cuenta con un personal de 4 personas.~~

La empresa ha contado con un crecimiento sostenido desde hace cinco años, que oscila entre el 35 y 45-% en ese rango de tiempo. No tiene sucursales, pero ~~consideran que esse considera~~ como una oportunidad en un futuro cercano. Su rango de ventas anuales lo localiza entre los cien y doscientos mil quetzales.

~~El propietario también reconoce~~ Como parte de la responsabilidad social empresarial, la empresa tiene su compromiso ~~y responsabilidad social~~ con el municipio, ~~el cual ha enfocado sobre todo~~ en apoyar a personas de la tercera edad, en temas ambientales del municipio con los ríos aledaños, y en centros que aportan alimentos a personas necesitadas.

~~Reconoce también su interés en recibir inversión nacional o internacional dependiendo de las condiciones, para lo que dice no conocer los procedimientos.~~

Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)

~~Por parte de los empresarios, e~~ Existe interés y apertura a la IED. Se reconocen los beneficios que puede generar la IED en el municipio. ~~Se identificó que los empresarios desconocen en detalle los requisitos para acceder a la inversión extranjera, pero manifestaron su interés en conocerlos.~~

La municipalidad está generando alianzas con el sector privado y academia local para atraer inversión tanto nacional como extranjera al municipio. **Semáforo verde.**

FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales

Amenazas	Fortalezas
<p>La predilección de inversión que aún se tiene en la cabecera departamental, Quetzaltenango.</p> <p>Existe poca preparación por parte de algunos dueños de empresas que puedan orientarlas hacia mejoras en procesos y desarrollarlas económicamente Mejor nivel educativo de Quetzaltenango.</p> <p>Falta de acompañamiento del gobierno central a las necesidades y proyectos económicos y sociales del municipio.</p> <p>Educación debe elevar su nivel en diversificado y nivel técnico.</p> <p>Su cercanía con Quetzaltenango hace que muchos locales aun prefieran los servicios de la cabecera departamental.</p>	<p>La mayoría de los participantes en los grupos focales afirmó que la educación media y superior es un tema importante pero que debe mejorar para poder atraer más empresas que generen empleos.</p> <p>Ubicación geográfica que le provee cercanía con Totonicapán, San Francisco el Alto y Quetzaltenango con otros departamentos de la región y la cabecera departamental para el comercio.</p> <p>Cercanía a carretera Interamericana como acceso al municipio y comunicación con el Occidente Acceso al municipio por carretera Interamericana, los que les permite una mejor conectividad.</p> <p>Tradición comercial de hilos reconocida en los municipios aledaños.</p> <p>Visión del alcalde actual respecto al POT y la atracción de turismo Autoridades con visión a futuro, para el desarrollo del municipio.</p> <p>Autoridades locales reelectas para el período 2016-2020.</p> <p>Plan de Ordenamiento Territorial aprobado y vigente.</p>

Debilidades	Oportunidades
<p>Capacidad para atender la alta presión demográfica Falta de acompañamiento del gobierno central a las necesidades y proyectos económicos y sociales del municipio.</p> <p>Presión demográfica alta.</p> <p>Mayor inversión en educación tecnificada para labores específicas.</p> <p>Conexión estable a la energía eléctrica.</p>	<p>Fortalecer capacidades por medio de estudios técnicos y superiores para fortalecer recurso humano y atraer inversiones en industria, turismo y actividades agropecuarias.</p> <p>Creación de estrategia turística para la ciudad, que, según los participantes, tienen muchas oportunidades en dicha actividad económica. Iniciativa de proyecto de Smart City.</p> <p>La universidad Rafael Landívar esta próxima a abrir sede con carreras técnicas y universitarias Instalación de sedes de universidades y escuelas de estudios superiores.</p>

← Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

Bibliografía

FUNDESA. (2018). *Índice de Competitividad Local: Salcajá, Quetzaltenango*. Guatemala: Fundesa.

INFOM. (2017). *RANKING DE LAS MUNICIPALIDADES EFICIENTES*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Noticias-Infom: <http://www.infom.gob.gt/ranking-de-las-municipalidades-eficientes/>

Inguat. (12 de noviembre de 2018). *ANUNCIAN VUELOS ITINERADOS DE LA CIUDAD CAPITAL HACIA HUEHUETENANGO*. Obtenido de Inguat: <http://www.inguat.gob.gt/posts/anuncian-vuelos-itinerados-de-la-ciudad-capital-hacia-huehuetenango-649.php>

INGUAT. (2018). *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO 2019-2022*. Guatemala: INGUAT. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.inguat.gob.gt/media/documentos/PDTM-SALCAJA%202019-2022.pdf>

Municipalidad de Salcajá . (2019). *Salcajá*. Obtenido de <http://www.salcaja.gob.gt/salcaja/>

Municipalidad de Salcajá. (2015). *Plan de Ordenamiento Territorial* . Salcajá, Quetzaltenango : Segeplan.

Proyecto CEO. (2019). *DIAGNÓSTICO CORREDOR ECONÓMICO QUETZALTENANGO-HUEHUETENANGO-LA MESILLA CE-QH-La Mesilla*. Ciudad de Guatemala: USAID.



Segeplan. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal: Salcajá, Quetzaltenango*. Guatemala: Segeplan.

Segeplan. (2017). *Ranking 2016 de la Gestión Municipal*. Ciudad de Guatemala : Segeplan .

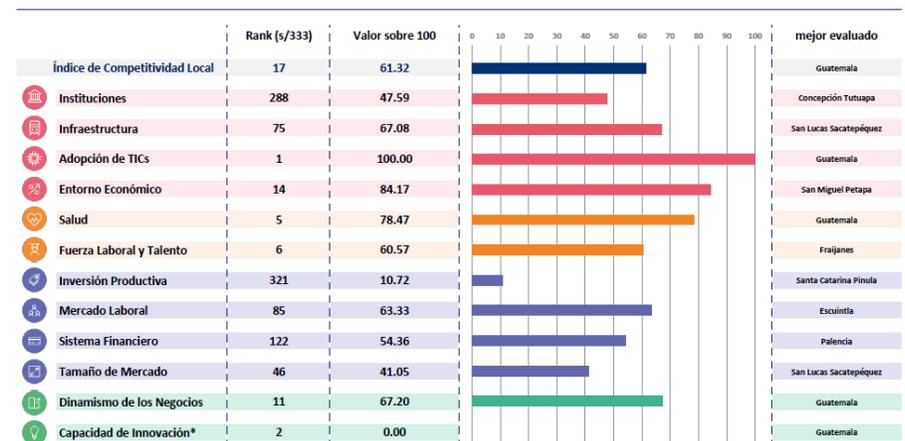
Toc, M. (4 de agosto de 2018). Salcajá se propone ser un polo de desarrollo económico en el occidente. *Prensa Libre*. Recuperado el 18 de junio de 2019 , de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/salcaja-se-propone-ser-un-polo-de-desarrollo-economico-en-el-occidente/>

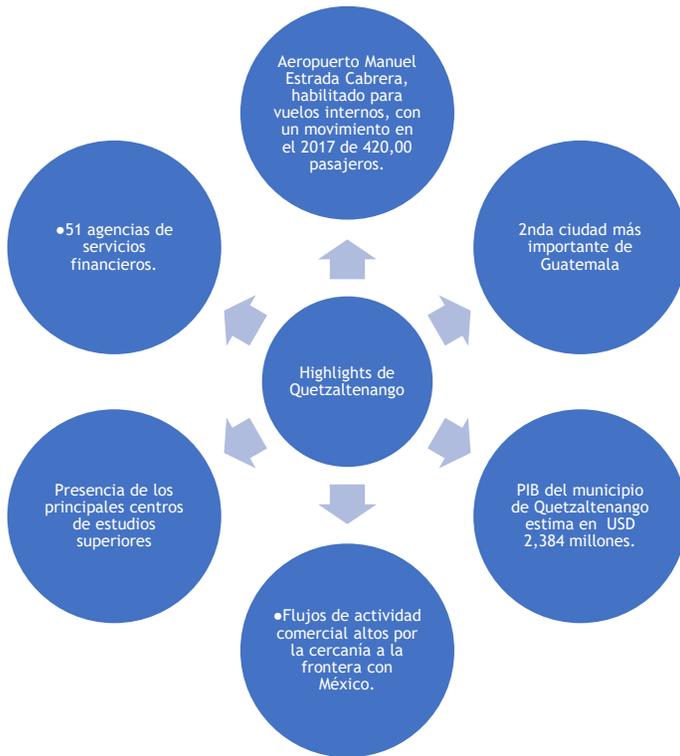
Vides, A. (2019). Alianza entre exportadores de software y Municipalidad de Salcajá impulsa proyecto para la generación de empleo local. Recuperado el 19 de septiembre de 2019, de *AgexportHoy*: <https://agexporthoy.export.com.gt/sectores-de-exportacion/sector-servicios/alianza-entre-exportadores-de-software-y-municipalidad-de-salcaja-impulsa-proyecto-para-la-generacion-de-empleo-local-y-crear-la-1era-smart-city-de-guatemala/>

Competitividad de Quetzaltenango en breve

Ubicación geográfica	Las colindancias del municipio de Quetzaltenango son: al norte con San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán); al sur con Zunil y El Palmar (Quetzaltenango); al este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá (Quetzaltenango); y al oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez (Quetzaltenango).
Distancia de la Ciudad Capital	208 km
Extensión territorial	120 km ²
Temperatura promedio	15° - 22°
Población	166.723 personas
% Indígena	43.49 %
Idiomas	Idioma español y K'iche
PIB per cápita	\$7,650.72 (2017)
Urbanización	94.82 % (2018)
Puesto en Índice de Competitividad Local:	17/333 (Fundesa, 2018)

► MUNICIPIO:	Quetzaltenango	► ICL 2018:	61.32
► DEPARTAMENTO:	QUETZALTENANGO	Rank (s/333):	17
PIB per cápita:	\$7,650.72	Extensión (km ²):	120
Población:	166,723	Urbanización:	94,82%





Quetzaltenango, un polo de inversión en la Ciudad de Los Altos

Segunda ciudad más importante del país

El municipio de Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante de Guatemala por el dinamismo económico que genera la concentración de servicios, comercio, industria y turismo en la región occidental. Asimismo, Quetzaltenango es la sede de oficinas regionales y dependencias gubernamentales.



Vive Xela, potencial turístico

El municipio de Quetzaltenango es la cabecera del departamento con el mismo nombre, cuya extensión territorial es de 120 km² y se ubica a 196 km de la Ciudad de Guatemala. Su casco urbano es mejor conocido como Xela o Xelajú, derivada de 'X'elaju' que idioma k'iche significa bajo los diez cerros.

Quetzaltenango goza de una posición estratégica debido a su cercanía con el sur de México, lo cual facilita el intercambio comercial con dicha región, así como también con los departamentos aledaños y la Ciudad Capital.



Actividad económica

El principal sector económico de Quetzaltenango está conformado por los servicios y el comercio, debido a la alta demanda tanto de los residentes de Xela como de aquellos que visitan al municipio por turismo y/o trabajo. Esto ha generado que muchos consideren a Xela como un centro de inversión, en donde puede encontrarse una gran variedad de restaurantes, hoteles y supermercados.

En los últimos años hubo un crecimiento en la construcción de centros comerciales que cuentan con tiendas y servicios de marcas nacionales y extranjeras.

Asimismo, la oferta de servicios financieros es amplia con 51 agencias bancarias. Otras actividades importantes son los servicios de salud y educación, la construcción, servicio de transporte y logística.

En el sector agrícola, se produce papa, cebolla, zanahoria, coliflor, brócoli, repollo, lechuga, habas, frijol negro y miel. En menor grado, existe producción de ganado bovino, porcino, lanar y avícola.

Otra industria relevante para la generación de empleo es el calzado de cuero, como también la tejeduría de cortes típicos de diversos diseños y calidad., cortes jaspeados, alta seda, perrajes y güipiles elaborados por artesanos.

Quetzaltenango es el sexto destino más visitado del país. En el 2018, recibió a 144,198 visitantes provenientes de Estados Unidos, El Salvador, México, Alemania y Francia, que permanecieron alrededor de 5 días y medio en el departamento de Quetzaltenango, con un gasto diario promedio de US\$75.67.

La fortaleza de Quetzaltenango en cuanto al sector de turismo es la cantidad, calidad y diversidad de servicios para diferentes segmentos de viajeros. Asimismo, se ofrece una amplia oferta de servicios bancarios y financieros, casas de cambio y cajeros automáticos.

Se han realizado esfuerzos por fomentar el turismo a través de rutas turísticas entorno a actividades culturales, educativas, de salud y bienestar, aventura, al ecoturismo y a la observación de aves dentro de la marca "Vive Xela". Recientemente, se desarrolló el Plan de Desarrollo Turístico Municipal del municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango 2019-2023, con el cual se busca explotar el potencial turístico de la localidad con el apoyo y respaldo de entidades públicas y privadas en el sector de turismo.

Algunos de los mayores atractivos turísticos son el Centro Histórico, la Laguna de Chicabal, las Fuentes Georginas, el Cerro Quemado, el Volcán Santiaguito, el Volcán Santa María, el Cerro El Baúl, Salcajá, entre otros.

El turismo de salud tiene un gran potencial, principalmente por los manantiales de aguas termales y volcánicas y los servicios de salud que están concentrados en la cabecera departamental de Quetzaltenango. Actualmente, especialistas en diversas áreas médicas atienden pacientes de otros departamentos y del sur de México.

El turismo educativo también es característico en Quetzaltenango, con 22 escuelas de enseñanza del idioma español como lengua extranjera inscritas ante el INGUAT con diferentes especializaciones.

Talento humano quetzalteco

Quetzaltenango es reconocido por contar con la infraestructura educativa más robusta, de alta calidad y cobertura de la región occidental desde el nivel preprimario hasta universitario. La oferta educativa

proviene de 142 establecimientos públicos, 350 establecimientos privados y 5 por cooperativa. Además, se cuenta con la presencia todas las universidades del país. Por ello, el capital humano quetzalteco se caracteriza por ser amplio y variado.

En cuanto a la formación técnica, Quetzaltenango cuenta con una sede del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-. A través de dicho instituto, las empresas pueden coordinar la implementación de programas de formación específicos para su fuerza laboral.

Infraestructura y conectividad

Quetzaltenango cuenta con infraestructura de conectividad aérea. Actualmente, en el únicamente se operan vuelos nacionales. No obstante, existe una oportunidad de mejorar la categoría del aeropuerto y la creación de nuevas rutas multidespacho con el sur de México.

Quetzaltenango se encuentra entre los municipios con mejor red vial de acuerdo con el Índice de la condición del pavimento (85%).

Acciones que fomentan la competitividad

Quetzaltenango integra la Ciudad Intermedia de los Altos junto con Salcajá, Olintepeque, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Almolonga, Cantel, La Esperanza y San Cristóbal Totonicapán; priorizada en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Para la implementación de la misma y junto a los actores locales, se formulará la Estrategia Territorial de Competitividad de dicha ciudad, lo cual permitirá impulsar la productividad y abordar las brechas de competitividad que se enfrentan.

Entre las áreas de mejora pueden mencionarse como lo es el caso de la conectividad de la red vial presenta deficiencias. De la misma forma, el sistema eléctrico es limitado. Para mejorar el servicio eléctrico, se busca finalizar el anillo eléctrico en Coatepeque como parte del Plan de Expansión Indicativo del Sistema de Generación 2008-2022.

Por otro lado, se necesitan eliminar las barreras comerciales con el sur de México y el contrabando. Para ello, deben facilitarse los trámites aduanales y mejorar las condiciones de infraestructura y seguridad en frontera.

De esa forma, se podrán maximizar las cualidades de Quetzaltenango como lo son la mano de obra calificada, la capacitación de los recursos humanos disponibles, el buen servicio ofrecido y la ubicación estratégica de la zona con respecto a la cercanía con el sur de México.

Bibliografía

~~FUNDESA. (2018). Índice de Competitividad Local: Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala: Fundosa.~~
~~INFOM. (2017). RANKING DE LAS MUNICIPALIDADES EFICIENTES. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Noticias Infom: <http://www.infom.gob.gt/ranking-de-las-municipalidades-eficientes/>~~
~~INGUAT. (2018). PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO 2019-2022. Guatemala: INGUAT. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.inguat.gob.gt/media/documentos/PTM-SALCAJAJA%202019-2022.pdf>~~
~~Proyecto CEO. (2019). DIAGNÓSTICO CORREDOR ECONÓMICO QUETZALTENANGO-HUEHUETENANGO-LA MESILLA CE-QH La Mesilla. Ciudad de Guatemala: USAID.~~
~~Segeplan. (2010). Plan de Desarrollo Municipal: Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala: Segeplan.~~
~~Segeplan. (2017). Rankings 2016 de la Gestión Municipal. Ciudad de Guatemala: Segeplan.~~

~~Tec, M. (4 de agosto de 2018). Salcajá se propone ser un polo de desarrollo económico en el occidente. Prensa Libre. Recuperado el 18 de junio de 2019, de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/salcaja-se-propone-ser-un-polo-de-desarrollo-economico-en-el-occidente/>~~

a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:
 Actividades económicas destacadas por municipio:

- Comercio:** El municipio de Quetzaltenango es la capital del departamento con el mismo nombre. Como en muchos municipios del país, sustenta su economía local en el comercio, siendo esta la principal actividad económica del municipio.

A su vez, a una distancia de menos de 30 km se ubica Retalhuleu y sus vecinos Mazatenango y Coatepeque, que forman parte de la Ciudad de “Guatemática”. Dos ciudades económicamente fuertes y con poblaciones grandes, lo cual hace que se convierta en atractivo el comercio entre dichas ciudades.

- Servicios:** La cercanía geográfica con los municipios de “Guatemática” posicionan a Quetzaltenango como el foco de servicios más importantes del Occidente de la República de Guatemala. Después del comercio, los servicios es la segunda actividad económica más fuerte de la

cabecera departamental. Actividades como servicios de salud y educación son los más demandados y de mayor crecimiento, demandados incluso por los vecinos del sur de México. También se comentó que municipios del sur de México llegan en búsqueda de esos servicios.

- **Turismo:** Como tercera actividad económica de la ciudad, ha reportado crecimiento en los últimos años, pero no tan fuerte como esperarían. El turismo es interno, en un mayor porcentaje y podría explotarse para el turista extranjero, pero hace falta promocionar la ciudad y sus peculiaridades.

b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En Quetzaltenango existe una diversidad amplia de empresas las cuales sostienen su economía local, desde microempresas, pequeñas, medianas y grandes. Se encuentran tanto empresas locales como empresas sucursales de la ciudad de Guatemala. En las encuestas, muchas de las empresas mencionadas —identificadas

como exitosas fueron sucursales de empresas de la capital guatemalteca, y algunas pocas, oriundas del Municipio.

sin embargo, hubo 3 empresas mencionadas en el ejercicio de calle, así como los grupos focales, que son oriundas de Quetzaltenango. Estas fueron Xelapan, Albamar y el Zeppelin.

- I. **Xelapan:** Empresa con más de 35 años, se dedica a la producción de panadería y productos similares en la cabecera departamental y ciudades de Almolonga, Salcajá. En los últimos años ha logrado expandir su presencia en municipios vecinos como Salcajá y Almolonga. Xelapan, cuenta con más de 19 puntos de venta y su distinción siempre ha sido, según los participantes, la calidad y el buen servicio al cliente su expansión se debe en gran medida a la calidad de sus productos y su servicio al cliente.

- II. **Restaurante Albamar:** Este restaurante insignia

de la cabecera departamental, cuenta con más de 35 años de experiencia. Inició operaciones siendo una granja de pollos: años más tarde evolucionó al concepto de venta de pollo frito, Albamar. Donde el distintivo fue “de la granja a la mesa”, vendiendo el mismo pollo que ellos producen en sus granjas.

- III. **El Zeppelin:** Empresa de renombre en la cabecera departamental con más de 70 años de operaciones en dicho municipio. Se dedica a la producción y comercialización de prendas de vestir para toda la familia. Siendo una fuente importante de generación de empleo en el municipio. Según los participantes, ha sido siempre generador de empleo local.

Caso estrella

Xela Pan

Empresa fundada en 1981 en la “Ciudad de los Altos”, Quetzaltenango como una pequeña panadería que

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

buscaba atender las necesidades básicas de la población, brindando pan caliente por las mañanas y por las tardes, los siete días de la semana, mejorando la atención del mercado con más variedad y mejor servicio del que prestaban los demás negocios similares.

Como parte de su crecimiento e innovación para el mercado quetzalteco, en 1984, se inició con la línea de pastelería, la cual se ha mejorado con el transcurrir de los años.

En la actualidad, Xelapan cuenta con 19 puntos de venta, distribuidos en la Ciudad de Quetzaltenango y los municipios aledaños de Almolonga, La Esperanza y Salcajá.

En cuanto al volumen de ventas, se reportan más de diez millones de quetzales anuales, sosteniendo un constante crecimiento del 25% en sus ventas en los últimos cinco años. Generando así que su aportación fiscal anual supere el millón de quetzales en impuestos anuales.

La reputación empresarial en el ámbito local es buena. Se les tiene como ejemplo de trabajo, innovación y adaptabilidad no sólo al mercado sino a la competencia.

A la fecha, la empresa no mantiene actividades de exportación, sin embargo, sus

famosas “xecas” viajan constantemente a Estados Unidos—, como un producto nostálgico en atención a la población migrante residente en este país por medio de familiares que viven en Estados Unidos convirtiéndose en un producto nostálgico.

Y en cuanto al involucramiento con la comunidad y la actividad social (responsabilidad social empresarial), se refieren programas sociales que han apoyado de manera esporádica enfocados en el cuidado del medio ambiente.

~~El fundador se muestra interesado en recibir inversión nacional o extranjera, pero dice desconocer los procedimientos relacionados y reconoce que su empresa no se encuentra lista para recibirla.~~

Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)

Existe interés y apertura a la IED. ~~Se Los empresarios reconocen los beneficios que puede generar la IED en el municipio. Se reconoce que para que la ciudad sea atractiva a la inversión se identifica dentro de los retos para la IED, debe de mejorarse las condiciones de infraestructura vial y debe de haber un reordenamiento del Ordenamiento de la ciudad por medio de un POT pensado hacia~~

~~el futuro de la ciudad y no a corto plazo a largo plazo.~~ Otro aspecto importante es la educación, la cual debe de enfocarse en actividades productivas ~~sobre las cuales se enfocará la ciudad~~. Semáforo verde.

FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales.

Amenazas	Fortalezas
<p>La desconfianza generalizada que existe de las autoridades municipales en los últimos periodos por falta de acciones concretas para mejorar desarrollo económico local. La falta de credibilidad en las autoridades locales para el apoyo en el</p>	<p>Su población posee una preparación educativa más alta que el resto de la región Occidental. Preparación educativa más alta de la región de Occidente. La mayoría de los participantes afirmó que la educación media y superior es un tema importante en los pobladores. Por ellos los servicios de educación superior</p>

<p><u>desarrollo económico local.</u></p> <p>Poca inversión del Estado en infraestructura crítica y productiva. Pese a que es la segunda ciudad más importante del país.</p> <p>Presión demográfica alta.</p>	<p><u>poseen gran demanda.</u></p> <p>Cercanía a mercado del sur de México.</p> <p><u>Cercanía Coatepeque, Retalhuleu y Mazatenango, así también como Totonicapán y sus municipios, los cuales son de comercio Ubicación estratégica dentro del altiplano, que permite conectar con otros departamento s, alto y a la vez, son potenciales clientes de servicios.</u></p> <p>Cuenta con dos accesos de carretera de cuatro carriles en buen estado, uno por Occidente, así como otro acceso por el sur con el mejoramiento de la carretera a Retalhuleu. Dos accesos principales,</p>	<p><u>uno desde el occidente y otro desde el sur.</u></p> <p>Tradición comercial y de negocios en el municipio, lo que ha generado empresas medianas y grandes oriundas del municipio.</p> <p>Debilidades</p> <p>Falta de visión a largo plazo en los temas de turismo y comercio del municipio por parte de las autoridades municipales.</p> <p>Según empresario s, ha costado llegar a consensos y acciones reales entre el sector privado y</p>	<p><u>oportunidad</u></p> <p>Oportunidad</p> <p>Fortalecer capacidades por medio de estudios técnicos y superiores para fortalecer recurso humano y atraer inversiones. <u>Presencia de centros educativos que fortalezcan las capacidades del capital humano.</u></p> <p>Creación de área industrial para satisfacer mercados de</p>	<p><u>la administración municipal, que generen beneficios económicos a la población. Sistema de gobernanza débil y falta de consensos ente sector público y privado.</u></p> <p>Falta de PQT orientado hacia los próximos 30 años, lenta movilidad urbana. <u>Movilidad urbana deficiente.</u></p> <p>Deficiencia eléctrica. <u>Servicio eléctrico deficiente.</u></p>	<p>occidente y sur de México.</p> <p><u>Creación de Potencial turístico estrategia turística para la ciudad, que, según los participantes, tienen muchas oportunidades en dicha actividad económica.</u></p> <p>Tienen presencia principales universidades que proveen educación superior.</p> <p>Empresas extranjeras o transnacionales que operan ya en el municipio:</p>
---	---	---	--	--	---

Existen ~~empresas~~ Taco Bell, Pizza Hut y Dominós ~~empresa de "Call Center"~~ internacionales enfocadas en Pizza que son algunas de las ~~TELUS International~~. En el ~~alimentación~~ cadenas franquicias que ha iniciado ~~sector de BPOs y Contact~~ internacionales en el sector de operaciones en el municipio. ~~Centres, Quetzaltenango es el~~ alimentos con presencia en el ~~segundo municipio en el que se~~ territorio, sobre todo de ~~instaló una empresa~~ comida rápida. Hay varias sucursales de ~~internacional de contact~~ específicamente de comida empresas que operan en la ~~centre, Tal es el caso de Telus~~ rápida como Tal es el caso de Walmart (La fragua), San Martín ~~Mac Donald's, Burguer King,~~ y CEMACO, ~~así como la~~

DIRECTORIO:

Bibliografía

FUNDESA. (2018). Índice de Competitividad Local: Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala: Fundesa.

INFOM. (2017). RANKING DE LAS MUNICIPALIDADES EFICIENTES. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Noticias-Infom: <http://www.infom.gob.gt/ranking-de-las-municipalidades-eficientes/>

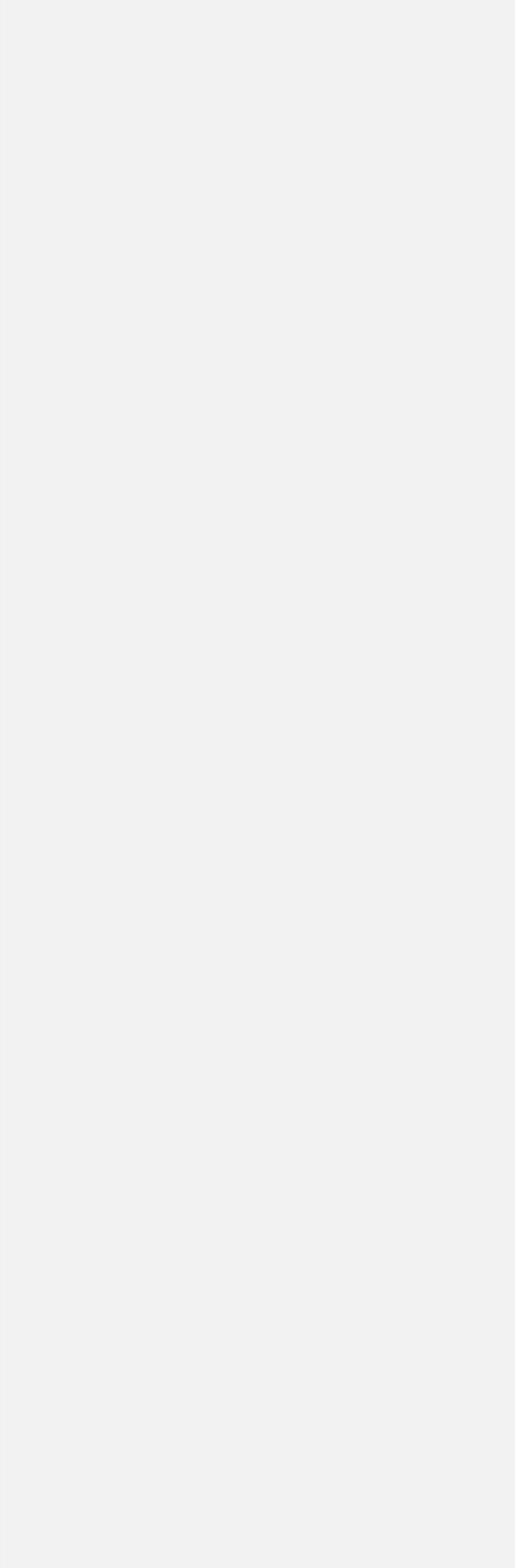
INGUAT. (2018). PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO 2019-2023. Guatemala: INGUAT. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.inguat.gob.gt/media/documentos/PDTM-SALCAJA%202019-2022.pdf>

Proyecto CEO. (2019). DIAGNÓSTICO CORREDOR ECONÓMICO QUETZALTENANGO-HUEHUETENANGO-LA MESILLA CE-QH-La Mesilla. Ciudad de Guatemala: USAID.

Segeplan. (2010). Plan de Desarrollo Municipal: Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala: Segeplan.

Segeplan. (2017). Ranking 2016 de la Gestión Municipal. Ciudad de Guatemala : Segeplan.

Toc, M. (4 de agosto de 2018). Salcajá se propone ser un polo de desarrollo económico en el occidente. Prensa Libre. Recuperado el 18 de junio de 2019, de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/salcaja-se-propone-ser-un-polo-de-desarrollo-economico-en-el-occidente/>



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-039-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- ✓ Apoyo técnico en el proceso de devengado de los siguientes servicios:
 - Servicio de limpieza y cafetería para oficinas de Pronacom
 - Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
 - Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
 - Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
 - Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
 - Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
 - Servicio de enlace de internet Primario para Pronacom
 - Servicio de enlace de internet Secundario para Pronacom
 - Devengado de facturas de servicio de arrendamiento de vehículos utilizados por personal de Pronacom por asistir a comisiones en el interior.
 - Devengado de reconocimientos de gastos y viáticos del personal que viajó al interior

- ✓ Apoyo técnico en el proceso de solicitud de cotizaciones, elaboración de compromiso y devengado de los siguientes requerimientos:
 - Compra de Alojamiento Web (hosting) para la página de Pronacom

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública mensual.
- ✓ Requerimiento de suministros de almacén para el área de adquisiciones, correspondiente al mes de diciembre
- ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de diciembre 2019.

- ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.
- ✓ Apoyo en las reversiones de saldos presupuestarios en el Sistema

- ✓ Apoyo técnico en el registro de ingreso al sistema Guatecompras NPG, publicaciones, etc.

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Carlos José Morales Lemus
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-040-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Se realizó el monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y a todas sus líneas de acción. El mismo comprende notas generadas durante el mes de diciembre de 2019.
- Se realizó la actualización del documento que recopila las publicaciones generadas durante el mes de diciembre, con nombre del medio, tipo de publicación (impreso, web, radio, tv, redes sociales), tema e indicando a cuál de las autoridades de PRONACOM se mencionan en las mismas.
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro de las instalaciones y en comisiones territoriales.
 - Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos (Huehuetenango y Quetzaltenango)
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM y su respectiva difusión con medios de comunicación.
 - Comunicado Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos
 - Comunicado IV Consejo Asesor de PRONACOM
- Se gestionaron espacios para entrevistas y se brindó acompañamiento a autoridades y coordinadores de PRONACOM. Además, se dio seguimiento a los requerimientos de los periodistas.
 - Entrevista Canal de Gobierno sobre el desarrollo del ecosistema de innovación
- Se brindó apoyo en la revisión y actualización de sección de noticias y comunicados en página web de PRONACOM
- Se realizaron Talking Points para discursos y participación de autoridades en distintos eventos.
 - Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos
 - Discurso Maestro de Ceremonias IV Consejo Asesor
 - Discurso Autoridades IV Consejo Asesor PRONACOM
- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM a nivel nacional y territorial.
 - Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos (Huehuetenango y Quetzaltenango)
 - IV Consejo Asesor de PRONACOM

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

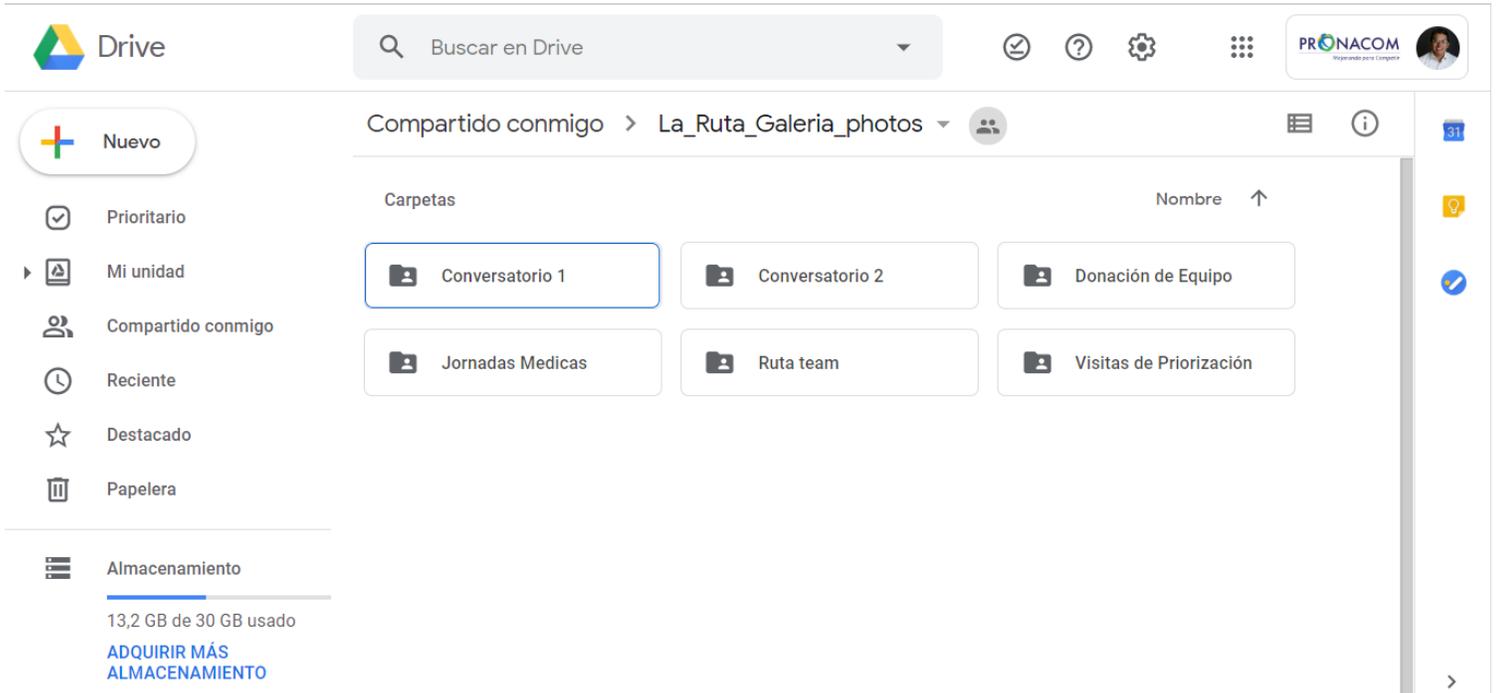
- Se apoyó en la revisión de contenidos semanales para Redes Sociales oficiales de PRONACOM y de autoridades, con mensajes claves del Programa.
- Revisión de presentaciones de eventos y materiales:
 - Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos (Huehuetenango y Quetzaltenango)
 - Facilitación de Fotografías para diseños de banners de línea del tiempo Ruta Hacia la Prosperidad. **(Anexo 1)**
 - IV Consejo Asesor de PRONACOM
- Memorias de Labores 2016-2019 y actividades 2019. **(Anexo 2)**
 - Recopilación de fotografías
 - Gestión de impresiones
 - Validación de contenido
- Revisión de contenido para “Lunes con Propósito” para envío interno.
- Seguimiento a la actualización de documentos de información pública del mes de noviembre en la página web.
- Convocatoria de Medios de Comunicación para IV Consejo Asesor PRONACOM.

CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS

Vo.Bo. _____

ANEXO 1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



Se compartieron fotografías para Línea del Tiempo y realización de Banners para Tercer Conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos.

ANEXO 2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Windows File Explorer window showing a list of activities for 'fotos 2019'. The path is: Network > server-pronacom > Comunicacion > FOTOS PRONACOM > fotos 2019.

Activities listed:

- 01ago Encuentro Nacional de Autoridades Municipales
- 1-2oct MEDCAPS San Marcos
- 2sep Brújula Inversión Huehue
- 03sep Focus Group Masagua - Brújula
- 3oct Asistencia técnica e-commerce
- 04abr Presentación Plan de Desarrollo Vial
- 04sep Focus Group - Estanzuela
- 04sep Taller Formulación de Proyectos Zacapa
- 4sep Brújula Inversión Huehue
- 5sep Brújula Inversión Quetzaltenango
- 5sep Presentación en Salcajá
- 06ago taller Mesas de Competitividad
- 6nov Congreso Regional de Competitividad CGC
- 6sep Brújula de inversión UPANA GT
- 6sep Sismos Conred
- 07ago Taller clima de negocios ley, libros salar
- 7ago sist informaticos
- 7nov Territoriales
- 08ago Workshop innovación
- 8nov XV años PRONACOM
- 09ago Visita ENCA - Formación Laboral
- 9ago MCC ENCA
- 9sep Reunión ONU Mujeres
- 11nov Capacitación MCC
- 11oct II Cuerpo Consultivo
- 11oct III Consejo Asesor
- 11sep Pasantías UNIS
- 11sep Presentación Logros MINECO
- 12sep celebración independencia
- 13 ago Pasantías en UVG
- 13sep Modelaje Mary Burnes MCC
- 14 nov Reunión Anadie Enel X
- 15-16oct MEDCAPS Sololá
- 15nov Reunión Lars Silberbauer
- 15oct Reunión alcade Todos Santos Cuchumatán
- 16oct Congreso Industrial
- 17oct Producto Roberto Hernández
- 17sep Asist Técnicas Emprendimiento
- 17sep Censo
- 17sep emprendimiento sep
- 17sep Producto Roberto Hernández
- 18jul Presentación ICL Fundesa
- 18nov Taller Wonder Woman - Ley emprendimiento
- 18sep inducción programa inglés MCC
- 18sep Validación instrumento territorial
- 19 al 22ago Xela entrega de equipo USA y Asist Téc Mesas de Comp
- 19ago Mesa Técnica Dinamización del Sect. Productivo
- 18sep Validación instrumento territorial
- 19 al 22ago Xela entrega de equipo USA y Asist Téc Mesas de Comp
- 19ago Mesa Técnica Dinamización del Sect. Productivo
- 19nov Certificaciones Sector Construcción - Clústers
- 19sep Asist. Técnicas Emprendimiento
- 19sep Inauguración TEC 3
- 19sep Training Day
- 20ago Mesa Técnica Desarrollo Capital Humano
- 20ago Reunión Embajador GT en Marruecos
- 20jun Reunión con rep de Taiwán
- 20nov Congreso de Legislación Sector Construcción
- 20sep Celebración Cumpleaños Comisionado
- 20sep Comité Ejecutivo
- 20sep Seguimiento Asist. Emprendimiento
- 21nov Emprende Fest GT
- 22ago Entrega Reconocimiento INACOP
- 22ago Mesas Técnicas Fortalecimiento Institucional
- 22ago MMC - Universidad del Valle
- 22ago Presentación RH ProGuatemala
- 22nov Comité Ejecutivo PRONACOM
- 23oct Foro Turismo INGUAT
- 23sep Comisionado foto oficial otro señor
- 24oct evento Amcham Comisionado
- 24oct Firma convenio con ACMAYAONG
- 24sep Foro Energía Eléctrica
- 24sep Línea base MCC
- 24y25sep MEDCAPS TSC Huehue
- 25nov Avances Formación Laboral MCC
- 25nov Convenio INACOP Pronacom
- 25sep Clúster Frutas y Vegetales
- 25sep Taller MCC Educación
- 26oct Entrega Tablets MCC Jalapa
- 26sep Estudiantes emprendimiento
- 26sep Socialización PNCOM Antigua
- 26sep Taller Clústers Economía Naranja
- 27ago Brújula Inversión - Antigua
- 27ago Pasantías en URL - Comunicación
- 27ago REPICA2019
- 27sep Asist. técnica e-commerce
- 27sep Capacitación Equipo Admin PRONACOM
- 28ago Evento migracion AS
- 29oct Reunión ANADIE APP
- 29oct Reunión clústers
- 30ago Convenio INFOM
- 30ago Cumpleaños
- 30oct Cierre Asistencias Téc
- 30oct Convenio Mintrab
- 30sep Cumpleaños Septie
- 30sep Galardón AGEXPORT
- 31 jul Asist. Malacatancito y
- 31oct Reunión Ruta hacia la
- abril
- Directora y Comisionado
- Fotos MCC
- FOTOS RUTA HACIA LA PRC
- Informe cobertura Asist. Téc
- informe cobertura CEO PNK
- Informe cobertura Emprenc
- Informe cobertura Emprenc
- marzo
- marzo mesas técnicas diput
- MCC James Gerard
- VISITA A XELA ABRIL

Recopilación de fotografías para Memoria de Labores 2019

Windows File Explorer window showing a folder structure for 'FOTOS PRONACOM'. The path is: Network > server-pronacom > Comunicacion > FOTOS PRONACOM.

Folders visible:

- fotos 2016
- fotos 2017
- fotos 2018
- fotos 2019

Recopilación de fotografías para Memoria de Labores 2016-2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@yahoo.com
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

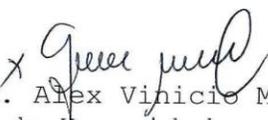
A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número 24566

MORALES LEMUS CARLOS JOSE **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extendiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019


Lic. Alex Vinicio Molina G.
Colegio de Humanidades de Guatemala.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Evelyn Mayté Milián Cardona
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-041-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

Actividades Realizadas

- a. En el marco del apoyo técnico en el seguimiento de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados. Se apoyó en la sistematización de información institucional para la Memoria de Labores 2019.
- b. En el marco del apoyo en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se brindó apoyo en la reunión del Tercer Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- c. En el marco del apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país, se brindó apoyo en la cuarta reunión del Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad.
- d. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de análisis económicos sobre los principales indicadores del país y su impacto en las políticas públicas en ejecución en materia económica y otras relacionadas. Se apoyó en la recopilación de información de los 340 municipios que forman parte de la República de Guatemala, en temas relacionados con la Migración, Pobreza, Densidad del Estado. (Anexo 1)
- e. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de informes sobre indicadores económicos del país, se apoyó en la recopilación de datos de los municipios que forman parte de la Política Nacional de Competitividad, a través de las ciudades intermedias, los municipios priorizados por el Plan de la Alianza para la Prosperidad y los municipios que forman parte de la Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos. (Anexo 2)
- f. En el marco del apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país, se apoyó en la elaboración de recopilación de datos de los municipios que conforman la Gran Mancomunidad del Sur (San Miguel Petapa, Villa Nueva, Villa Canales, Mixco, Ciudad de Guatemala). (Anexo 3)
- g. En el marco del apoyo en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en la Tercer Conversatorio de la Ruta Hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos, a realizarse en las cabeceras municipales de Huehuetenango y Quetzaltenango.
- h. En el marco del apoyo en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- i. Se sostuvieron reuniones con el equipo del Plan de la Alianza de la Prosperidad, donde se trataron temas de planificación y avances de actividades.
- j. Participación en el Taller de Socialización y Construcción del Indicador de Competitividad Turística, organizado por el INGUAT.

Evelyn Mayté Milián Cardona

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-042-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Se elaboró la minuta acerca de la participación a los siguientes eventos (se adjuntan anexos):
 - Reunión de seguimiento al clúster de frutas y vegetales con el Centro Nacional de Metrología -CENAME- en esta reunión se despejaron dudas con respecto al tema del Sistema Internacional de medidas en el mercado interno. Esto permite elaborar un plan de trabajo más apegado a la realidad del país y encontrar los espacios en los que PRONACOM puede apoyar.
 - Mesa Sectorial Agropecuaria del SENACYT: Reunión ordinaria del mes en donde se presentaron los Programas Especiales de Investigación de salud veterinaria, acuicultura, forestal y agrícola.
 - Comisión Intersectorial de Medio Ambiente del SENACYT: Reunión ordinaria del mes, en la que se eligió a la nueva Junta Directiva de la comisión de ambiente para el año 2020. Además de la incorporación de nuevas instituciones a colaborar en la subcomisión de investigación.
 - Reunión con Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- en seguimiento a la conformación del clúster de frutas y vegetales, así como las acciones vinculadas para las actividades dentro del plan de trabajo.
 - Seminario sobre la Aplicación de tecnología japonesa para fortalecimiento de cadenas de Valor en Guatemala llevado a cabo por JICA. En este seminario se presentó la consultoría sobre cadenas de valor en Latinoamérica, revelando la priorización de tres cadenas de valor en el país: Café, cardamomo y frutas y vegetales. El objetivo de este seminario es buscar sinergias de trabajo y cooperación futura en el uso de tecnologías japonesas en el sector agrícola para mejorar la producción, procesamiento, distribución y consumo para impulsar la creación, consolidación y expansión de la cadena de valor agrícola y alimentaria.
 - Reunión con DEFruta del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para conocer el quehacer de la entidad y poder crear la vinculación interinstitucional, así como conocer la propuesta de política de fruticultura.
- Elaboración del informe de meta POA correspondiente a la meta 1: Dieciséis (16) entidades beneficiadas con el desarrollo de proyectos de inversión en clúster priorizados de forestal y frutas y vegetales. En dicho documento se describió cómo se alcanzó la meta, así como un cuadro de resumen de resultados obtenidos en las reuniones, fotografías y las ayudas de memoria o minutas de reunión (se adjunta anexos).
- Participación en la "Presentación de avances de la Plataforma Nacional de Innovación Agrícola y procesos institucionales que fortalecen la innovación agrícola en Guatemala", derivado de la Plataforma Nacional de Innovación Agrícola del Observatorio Económico Sostenible de la Universidad del Valle de Guatemala (se adjunta anexo).

Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz

Vo.Bo.

Actividad:	Reunión de seguimiento del clúster de frutas y vegetales
Objetivo:	Despejar dudas con respecto al tema priorizado en el plan de trabajo del clúster de frutas y vegetales
Convocada por:	PRONACOM

Asistentes	Nombre
-------------------	---------------

Nombre de la actividad: Reunión seguimiento clúster Frutas y vegetales
Lugar: CENAME
Fecha: 11 de Noviembre de 2019



No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO	EDAD	AJ PUEBLOS	SI COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	CI SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Enbriela Ortiz	PRONACOM	2421 7464	enbriela@pronacom.gt	X	35	B	25	6	2508 13697 0101	[Firma]
2	Edmundo Salgado	CENAME	2097600	salgado@cename.gt		55	6	25	6	17053992202	[Firma]
3	Arnoldo Granado	COGUCO	2792600	arnoldo@coغوغو.gt	X	45	6	25	6	2570097690701	[Firma]
4	Rebeca René	COGUCO	22432654	rebeca@coغوغو.gt	X	45	3	25	6	2205739550101	[Firma]
5	Luis Orellana	PRONACOM	2421 2464	lorellana@pronacom.gt	X	30	3	25	6	159734986 0509	[Firma]
6											
7											
8											
9											
10											

A) PUEBLOS: 1- Xinca, 2- Garifuna, 3- Ladino, 4- Extranjero, 5- Maya, 6- Sin información

B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1- Achi, 2- Aka'ek, 3- Awakatek, 4- Ch'orti, 5- Ch'ol, 6- Chuj, 7- Itz'at, 8- Ixil, 9- Itz'at, 10- K'iche', 11- Kaqchikel, 12- Mam, 13- Mopan, 14- Popomam, 15- Popomchi', 16- Q'eqchi', 17- Q'eqchi', 18- Sakapultek, 19- Sipakapense, 20- Tektitek, 21- Tz'utuj, 22- Uspulutek, 23- Xinca, 24- Garifuna, 25- Idioma Español, 26- Idioma Extranjero, 27- Sin información

C) SECTOR: 1- Servicios, 2- Comercio, 3- Agroindustria, 4- Industria, 5- Artesanías, 6- Gobierno, 7- Academia

Agenda	Tema	Responsable
	Contextualización del clúster de frutas y vegetales	PRONACOM
	Discusión sobre la aplicación del Sistema Internacional de medidas	CENAME

Desarrollo de la reunión:

- Desarrollo:**
- PRONACOM contextualiza a los ingenieros presentes sobre el desarrollo de la Política Nacional de Competitividad, específicamente el tema de clústers. También hace de su conocimiento la problemática del sector de frutas y vegetales, expresan la preocupación del sector con respecto al no uso del Sistema Internacional de Medidas -SI-, encontrándose una cantidad diversa de unidades de medida, afectando en la competitividad del mercado interno y externo.

- El Ing. Héctor Herrera indica que desde 1910 se oficializó la utilización del Sistema Internacional, derivado que la libra hay de dos tipos, española que equivale a 460 gramos y la inglesa que equivale a 453.59237 gramos.
- Cuenta la experiencia de alguien que vendió el producto en kilogramos y lo querían en libras, significándole la pérdida de Q 8 mil por la diferencia en la utilización de libras. Las reglas del juego se deben de establecer porque siempre pierde alguien.
- En Guatemala se usa las libras y es la medida utilizada, casi nadie llega a calibrar sus instrumentos. Otra medida desconocida son los grados Kelvin que tampoco se utilizan en nuestro país.
- Se trató de oficializar la norma, pero se dispersó el interés, aunque sea de carácter obligatorio.
- El Ing. Salguero indica que EEUU ha optado por el Sistema Internacional como transición, por lo que colocan el equivalente en kg. El sector de exportación sí lo utiliza debido a que los países a quienes vende, se los ha exigido.
- Indica que la comercialización en peso no está normada, y en este tema solicitan apoyo de parte de PRONACOM. El decreto 78-2005 ratifica el uso del sistema internacional.
- COGUANOR estuvo facultado para ser vigilante pero las sanciones nunca se aplicaron.
- El CENAME en temas de promoción ha elaborado publicaciones a través de presentaciones, folletos, reglas, trifoliales, manuales; todos en español.
- El mayor problema de la institución es que no hay reglamento, lo que impide normar el uso del Sistema Internacional.
- COGUANOR junto con la Diaco y el Ministerio de Energía y Minas han realizado inspecciones a gasolineras, pero no lo han hecho en el sector de frutas y vegetales.
- El Ing. Herrera, recuerda el caso del sector avícola, específicamente del huevo. Hubo alta expectativa pero ya no continuó porque hubo 30 diferentes tamaños de huevo grande.
- Con respecto al uso de bolsas biodegradables, ellos no cuentan con una investigación o lineamientos que les indiquen ¿Qué es biodegradable? ¿en cuánto tiempo una bolsa se debe degradar? ¿Qué se degrade la hace biodegradable?
- PRONACOM sugiere que se debe de realizar capacitaciones y charlas informativas conjunto al CENAME, para promover el uso del Sistema Internacional, posteriormente trabajar en el reglamento que implementaría la norma.
- El Ing. Gramajo sugiere hablar con el Ing. Jorge Gómez del VISAR, MAGA.

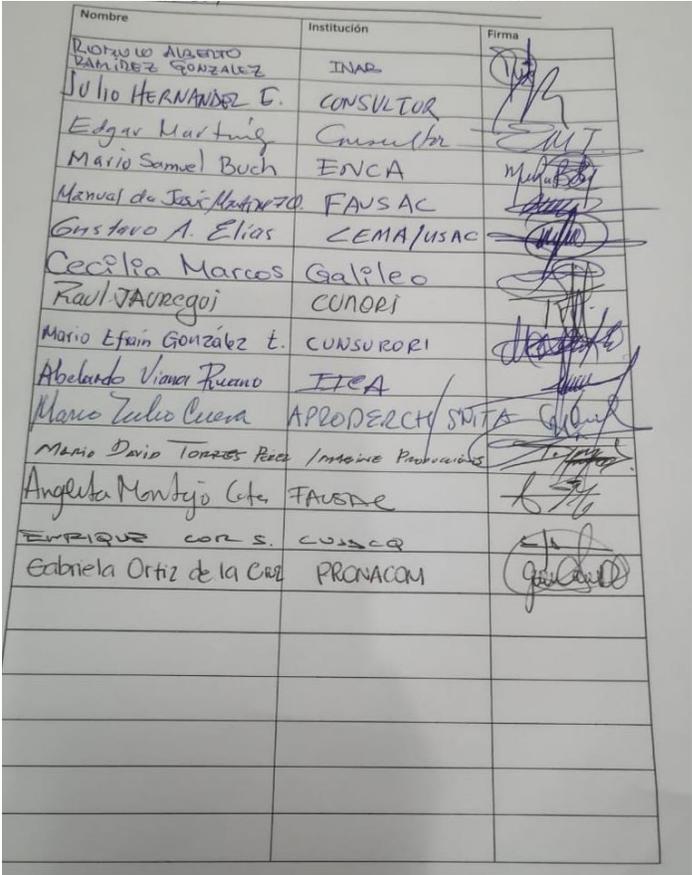
Fotografías:



Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> No hubo 	No aplica	No aplica

Actividad:	Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria
Objetivo:	Participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria de SENACYT.
Convocada por:	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Presidente - Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria

Asistentes	Nombre		
			

Agenda	Tema	Responsable
--------	------	-------------



4. **Grupo Meta:** 25 participantes de los sectores: público, privado y académico, representantes de los subsectores agrícola, pecuario, forestal e hidrobiológico vinculados con la investigación, asistencia, transferencia y extensión de tecnología

5. **Coordinación y facilitadores del taller:**

- Ing. Manuel Martínez Investigador Principal MULTICYT 05-2017.
- Ing. Rómulo Ramírez Investigador Asociado y secretario CTSA.
- MSc. Marco Tulio Cueva Investigador Asociado y Coordinador SNITA
- Inga. Angelita Montejo Investigadora junior PEI – Agrícola.
- Ing. Abelardo Viana Especialista IICA Guatemala

Lugar y fecha: Ciudad Guatemala, lunes 4 de noviembre de 2019. Salón UVIGER FAUSAC Facultad de Agronomía – USAC, Zona 12. Horario: 8:00 a 14:00.

Horario	Contenido	Responsable
7:30 – 7:55	Registro de inscripciones	Personal institucional de apoyo
8:00 – 8:50	Apertura y bienvenida	1. Representante SENACYT 2. Representante IICA Guatemala 3. Decano FAUSAC
Protocolo: Presentación de invitados		
<ul style="list-style-type: none"> • Himno Nacional • Apertura oficial 		
8:55 – 9:40	1. Presentación del Programa Sectorial de Investigación Agrícola – PEI Agrícola.	Ingeniero Manuel Martínez Ovalle Investigador Principal Presidente de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria
9:45 – 10:15	2. Conferencia: "Iniciativa ONEHEALTH Retos y Oportunidades en el marco del PEI SAPUVET".	MSc. MV. Juan Pablo Del Águila – Académico e Investigador en Salud Pública Veterinaria – FACISA U. Galileo.
10:20 – 10:45	Receso – Coffe Break	
10:45 – 11:30	3. Presentación y avances de las iniciativas del IICA para la innovación agrícola en Guatemala.	Ingeniero Abelardo Viana Especialista en Innovación Agrícola IICA Guatemala
11:35 – 12:00	Rescate y revalorización de la agrobiodiversidad, "El Laberinto Ambiental".	Ingeniero José Miguel Leiva Pérez. Ingeniero Agrónomo especialista en Gestión Ambiental. Licenciado en Teología. ICF-Universidad Galileo
12:10 – 12:30	Intercambio de opiniones, entrega de Diplomas, clausura y fotografía oficial	Todos los participantes y comité organizador.
12:45 – 14:00	Almuerzo compartido	

Evento con el apoyo de:



Desarrollo de la reunión:

PUNTOS PREVIOS A LA PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PEI:

- Se da inicio a la sesión, se aprueba el quórum. La ayuda memoria fue circulada anteriormente, la cual es aprobada por unanimidad.
- Se presentan a los participantes, nuevos y antiguos, se hace un breve resumen sobre el tema del MULTICYT 2014/ FINDECYT 05-2017.

- Se presenta al nuevo representante del SENACYT puesto que cambiaron a la Inga. Lesly Rosales. Aprovechan a externarle el malestar por los problemas financieros del SENACYT y que resulta en una falta de apoyo a los investigadores.
- Además, se trata el tema de la participación, indicando que no hay consistencia en la participación de entidades, de igual forma, los actores relevantes del sector son los principales ausentes: Iniciativa privada y el sector público, específicamente el MAGA.

Punto 1:

- El Ing. Martínez da inicio al 6to taller para la presentación de PEI's (Multicyt 2014/FINDECYT 05-2017) el cual cuenta con el PEI de salud veterinaria, de acuicultura, forestal y el agrícola.
- El PEI Agrícola fue el último en finalizarse, tiene nuevos aportes y validación de información.
- Resalta el comentario con respecto a volver operativos los PEI, de no ser así, no se logrará el impacto que se desea, se sugiere buscar cooperación internacional.
- Es necesario también que todos los PEI se oficialicen, indica el Ing. Elías.

Punto 2:

- El Dr. Pablo del Águila presenta la conferencia de One Health. El tema es sobre inocuidad y seguridad alimentaria, siendo la segunda un derecho.
- El 60% de patógenos humanos tienen origen animal.
- La rabia es una enfermedad zoonótica que mata a más personas.
- Para el caso de ganado, solamente el ganado de exportación cumple con las normas, a nivel nacional, no.
- El futuro del ganado es el mercado de la leche.
- La ausencia de ética pervierte la industria.

Punto 3:

- El Ing. Viana presenta el tema del Sistema de Innovación Agrícola en el marco del Observatorio Económico Sostenible.
- Indica que a mayor índice de innovación, mayor crecimiento en producción agrícola.
- Hace mención de la importancia de la innovación y lo que se ha trabajado desde la última reunión que se llevo a cabo en Antigua Guatemala.
- Aprovecha a extender la invitación para la próxima reunión en el mes de noviembre.

Punto 4:

- El Ing. José Miguel Leiva hace su presentación el “Laberinto Ambiental” recalcando la importancia del cuidado del ambiente para nuestra supervivencia.

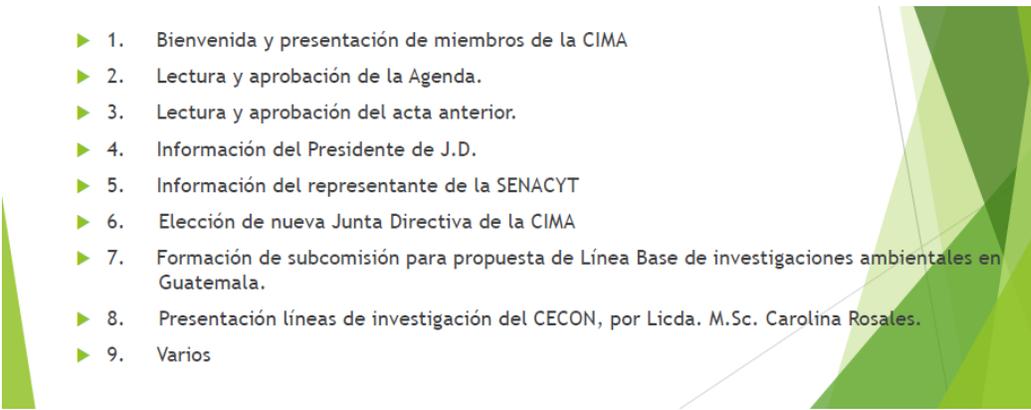
Punto 5:

- Entrega de diploma a los participantes.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Oficializar el SNITA	n/a	Enviarán información



Actividad:	Reunión ordinaria Comisión de Medio Ambiente -CIMA-	
Objetivo:	Participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Intersectorial de Medio Ambiente de SENACYT.	
Convocada por:	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, presidente de la Comisión de Medio Ambiente.	
Asistentes	Nombre	
	CECON	MARN
	SENACYT	FAUSAC
	FARUSAC	Facultad de ingeniería
	Escuela de Química y Farmacia	PRONACOM
Agenda	Tema	Responsable
	 <ul style="list-style-type: none"> ▶ 1. Bienvenida y presentación de miembros de la CIMA ▶ 2. Lectura y aprobación de la Agenda. ▶ 3. Lectura y aprobación del acta anterior. ▶ 4. Información del Presidente de J.D. ▶ 5. Información del representante de la SENACYT ▶ 6. Elección de nueva Junta Directiva de la CIMA ▶ 7. Formación de subcomisión para propuesta de Línea Base de investigaciones ambientales en Guatemala. ▶ 8. Presentación líneas de investigación del CECON, por Licda. M.Sc. Carolina Rosales. ▶ 9. Varios 	
Desarrollo de la reunión:		
<u>Punto 1, 2 y 3:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Se dio inicio a la sesión con el quorum listo, se informó que el acta anterior se envió vía electrónica por la secretaria de la Junta Directiva, debe confirmarse su recepción. 		
<u>Punto 4 y 5:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • El presidente no tiene información adicional puesto que, desde la sesión anterior a esta, es muy corto el tiempo. 		

- SENACYT indica que las convocatorias cierran el 16 de diciembre y que el día de hoy se debe elegir nueva Junta Directiva.

Punto 6:

- Se da inicio a la elección de nueva Junta Directiva, por lo que el actual presidente muestra la tabla de participación. En la misma se refleja la ausencia de varias entidades, pero las siguientes son las candidatas: Escuela de QQFF, Facultad de Agronomía, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Cámara de Industria, PRONACOM.
- La SENACYT indica que, según el reglamento, son elegibles quienes tengan 6 participaciones durante el año.
- Por lo tanto, la nueva Junta Directiva queda de la siguiente forma:
 - Presidente: Escuela de Química y Farmacia
 - Vicepresidente: Facultad de Arquitectura
 - Secretaria: Facultad de ingeniería
- En seguimiento a la recopilación de información se crea la subcomisión conformada por FAUSAC, Ingeniería, MARN, CECON y PRONACOM.

Punto 7:

- Presentación Carolina Rosales del CECON, con respecto al tema Sistema Universitario de AP.
- Administran 7 áreas protegidas
- Tienen registro de 18,804 especies
- En el Jardín Botánico cuentan con 1,600 plantas.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
No hay compromisos		



Actividad:	Seminario: Aplicación de tecnología japonesa para fortalecimiento de cadenas de Valor en Guatemala	
Objetivo:	Poder buscar sinergias de trabajo y cooperación futura en el uso de tecnologías japonesas en el sector agrícola para mejorar la producción, procesamiento, distribución y consumo para impulsar la creación, consolidación y expansión de la cadena de valor agrícola y alimentaria y así producir alimentos “inocuos seguros, deliciosos y frescos”.	
Convocada por:	JICA	
Asistentes	Nombre	
	En su mayoría sector académico agropecuario, empresas exportadoras de frutas y vegetales del país.	
Agenda	Tema	Responsable
	AGENDA DEL SEMINARIO	
	8:30-9:00	Registro de los participantes
	9:00-9:15	Apertura: Palabra del Representante de JICA en Guatemala
	9:15-9:45	Aplicación de la tecnología japonesa en el fortalecimiento de las cadenas de valor alimentaria de América Latina
	9:45-10:15	Japan Conservation Engineering (JCE): recuperación del Suelo y Incremento de la Productividad Agrícola Aplicación de "ácido fúlvico"
	10:15-10:30	Receso (café)
	10:30-11:00	Meteorological Engineering Center (MEC): Control de la plaga y enfermedad mediante los pronósticos y análisis de los datos meteorológicos con precisión.
	11:00-11:15	Preguntas y Respuestas.
Desarrollo de la reunión:		
<ul style="list-style-type: none"> Se da inicio al Seminario, agradeciendo la presencia de instituciones y empresarios. 		

- El representante de JICA para Guatemala, brinda las palabras de apertura. La meta es tener vínculos, encuentros o espacios para retroalimentar experiencias en los sectores público y privado. Los temas agropecuarios y de seguridad alimentaria, son de gran importancia, por lo que Japón se interesa en la contribución del desarrollo del país y así erradicar la pobreza. En esta actividad, se estarán presentando a dos empresas: Fujimin y Meteorological Engineering Center. Los productos que se presentan el día de hoy deben de estar conforme a las leyes y reglamentos de Guatemala, espera que sea de ayuda para ambos países.
- El Sr. Masami Yamamori trabajó en Guatemala en el pasado, actualmente realizó el estudio acerca de la Aplicación de tecnología japonesa para fortalecimiento de cadenas de valor en América Latina. Cuatro elementos importantes para la realización de este estudio:
 1. Promueve el desarrollo del sector privado.
 2. Cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
 3. Empresas japonesas privadas cuentan con excelentes productos y tecnologías.
 4. Fortalecimiento de la agricultura y cadenas de valor, seguridad alimentaria.
- Recién recolectaron información de las principales cadenas de valor del país, así como sus desafíos.
- Actualmente están desarrollando la segunda etapa del estudio, en donde vinculan a las empresas japonesas con las empresas guatemaltecas.
- Un dato interesante es que la exportación de productos agrícolas japoneses ha crecido significativamente desde el 2012 (100%); pero el crecimiento se ha dado en el mercado interno y no externo como cualquiera pensaría.
- En Camboya venden la manzana japonesa a \$ 8.50, y aunque parezca una locura, el tema es que hay alguien que está dispuesto a pagar por este producto. Entonces la *calidad justifica el valor*.
- Factores que impulsan la exportación de productos agrícolas japoneses: Poder adquisitivo en países vecinos, proliferación de cultura agronómica, Gobierno de Japón promueve la política de agricultura proactiva “inocuos, seguros, deliciosos, frescos” a través de una tecnología avanzada.
- El desafío de América Latina es aumentar el valor agregado
- A través de los filtros propuestos (alto potencial del sector agrícola, conformación de la cadena de valor y agricultura como principal fuente), se seleccionaron 5 países en América Latina, entre ellos Paraguay y Guatemala.
- En Guatemala se seleccionaron las siguientes cadenas de valor: Café, cardamomo, frutas y vegetales de exportación.
- Las empresas japonesas que están listas para vinculaciones son Kawashima Co. Ltd, Planta de compostaje, Shinmei, Dremax, Farmil y Fujimin.
- La empresa presenta el producto Fujimin el cual es un bioestimulante a partir de la extracción del ácido fúlvico a base de recursos forestales nacionales, recibió el premio del medio ambiente 2019 en Japón, y logra el proceso de quelatación en el suelo.
- La segunda empresa presentó Farmil que proporciona previsiones climáticas para las zonas de cultivo.





Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> No hay compromisos 	No aplica	No aplica

Actividad:	Reunión con FONAGRO		
Objetivo:	Reunión de vinculación institucional.		
Lugar: FONAGRO	Fecha: 26 de noviembre de 2019	Hora de inicio	9:00 horas
		Hora de finalización	12:00 horas
Convocada por:	PRONACOM		
Asistentes	Nombre		
	1. Ing. Wiland Gundersen	FONAGRO/ seguimiento y evaluación	
	2. Gabriela Ortiz	PRONACOM	
Agenda	Tema	Responsable	
	i. Presentación acerca del quehacer de FONAGRO	Lic. Epifanio Ramírez	
	ii. Presentación de la unidad de apoyo a la comercialización	Ing. Wiland Gundersen	
Desarrollo de la reunión:			
<u>Punto 1:</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • FONAGRO es el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria que inició en 1994, tuvo un plazo de 25 años y recientemente se aprobó su ampliación por otros 25 años, concluyendo en 2044, creado por un ministro de agricultura. • Nace como una forma de enfrentar los problemas del sector agropecuario nacional a través de financiamientos para la ejecución de proyectos para pequeños y medianos productores. • Cuenta con tres componentes: fideicomitente, fiduciario y fideicomisarios. • Han aprobado 471 proyectos en todo el país a lo largo de estos 25 años en las siguientes líneas: apícolas, frutas, vegetales, textiles, pecuario, artesanales, agroindustria, hidrobiológicos, forestales no maderables. • FONAGRO apoya a organizaciones, no atiende a personas individuales. • El plan de negocios debe de realizarse por un profesional colegiado activo. • Hay tipos de financiamientos: Reembolsable, no reembolsable y mixto. • El Consejo del fideicomiso consta del ministro, dos viceministros y dos de CONADEA, el gerente de FONAGRO actúa como secretario. • Un dato interesante es que las sociedades de emprendimiento no pueden acceder a fondos de FONAGRO porque son lucrativas. 			

- Resaltan los casos que no apoyan: Pago de deudas, carreteras, vehículos a excepción los que son destinados para mecanización agrícola.
- No tienen un límite de monto, el plazo debe ser idealmente para 5 años.
- Cuentan con una Guía para elaborar planes de negocio para FONAGRO.
- Brindan seguimiento y asesoría en la elaboración del plan de negocio.
- Otra actividad que no se aprueba es de riego estrictamente, si fuera una actividad del proyecto, sí se puede.
- Muestran el diagrama de flujo de aprobación de los proyectos, idealmente se toman 2 a 3 meses. Dependerá de la proactividad del usuario.
- Se da apoyo y capacitación para acceder a Guatecompras.



Punto 2:

- FONAGRO ha visto la importancia de la comercialización como seguimiento a los proyectos aprobados, por lo que han trabajado en la creación de la unidad de apoyo a la comercialización.
- Los clientes objetivos son todos, desde los que ya fueron financiados, vigentes y por aprobarse.
- La idea es llegar al mercado inmediato a través de estandarización de procesos y agroindustria, fortalecimiento de conocimiento en ruedas de negocio, formalización, análisis de precio, volúmenes de producto, CIF y FOB, puntos de entrega, protocolos de comercialización.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> • Envío de invitación para el segundo taller de frutas y vegetales 	Gabriela Ortiz	Lo antes posible

Actividad:	Seminario: Aplicación de tecnología japonesa para fortalecimiento de cadenas de Valor en Guatemala	
Objetivo:	Poder buscar sinergias de trabajo y cooperación futura en el uso de tecnologías japonesas en el sector agrícola para mejorar la producción, procesamiento, distribución y consumo para impulsar la creación, consolidación y expansión de la cadena de valor agrícola y alimentaria y así producir alimentos “inocuos seguros, deliciosos y frescos”.	
Convocada por:	JICA	
Asistentes	Nombre	
	En su mayoría sector académico agropecuario, empresas exportadoras de frutas y vegetales del país.	
Agenda	Tema	Responsable
	AGENDA DEL SEMINARIO	
	8:30-9:00	Registro de los participantes
	9:00-9:15	Apertura: Palabra del Representante de JICA en Guatemala
	9:15-9:45	Aplicación de la tecnología japonesa en el fortalecimiento de las cadenas de valor alimentaria de América Latina
	9:45-10:15	Japan Conservation Engineering (JCE): recuperación del Suelo y Incremento de la Productividad Agrícola Aplicación de "ácido fúlvico"
	10:15-10:30	Receso (café)
	10:30-11:00	Meteorological Engineering Center (MEC): Control de la plaga y enfermedad mediante los pronósticos y análisis de los datos meteorológicos con precisión.
	11:00-11:15	Preguntas y Respuestas.
Desarrollo de la reunión:		
<ul style="list-style-type: none"> Se da inicio al Seminario, agradeciendo la presencia de instituciones y empresarios. 		

- El representante de JICA para Guatemala, brinda las palabras de apertura. La meta es tener vínculos, encuentros o espacios para retroalimentar experiencias en los sectores público y privado. Los temas agropecuarios y de seguridad alimentaria, son de gran importancia, por lo que Japón se interesa en la contribución del desarrollo del país y así erradicar la pobreza. En esta actividad, se estarán presentando a dos empresas: Fujimin y Meteorological Engineering Center. Los productos que se presentan el día de hoy deben de estar conforme a las leyes y reglamentos de Guatemala, espera que sea de ayuda para ambos países.
- El Sr. Masami Yamamori trabajó en Guatemala en el pasado, actualmente realizó el estudio acerca de la Aplicación de tecnología japonesa para fortalecimiento de cadenas de valor en América Latina. Cuatro elementos importantes para la realización de este estudio:
 1. Promueve el desarrollo del sector privado.
 2. Cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
 3. Empresas japonesas privadas cuentan con excelentes productos y tecnologías.
 4. Fortalecimiento de la agricultura y cadenas de valor, seguridad alimentaria.
- Recién recolectaron información de las principales cadenas de valor del país, así como sus desafíos.
- Actualmente están desarrollando la segunda etapa del estudio, en donde vinculan a las empresas japonesas con las empresas guatemaltecas.
- Un dato interesante es que la exportación de productos agrícolas japoneses ha crecido significativamente desde el 2012 (100%); pero el crecimiento se ha dado en el mercado interno y no externo como cualquiera pensaría.
- En Camboya venden la manzana japonesa a \$ 8.50, y aunque parezca una locura, el tema es que hay alguien que está dispuesto a pagar por este producto. Entonces la *calidad justifica el valor*.
- Factores que impulsan la exportación de productos agrícolas japoneses: Poder adquisitivo en países vecinos, proliferación de cultura agronómica, Gobierno de Japón promueve la política de agricultura proactiva “inocuos, seguros, deliciosos, frescos” a través de una tecnología avanzada.
- El desafío de América Latina es aumentar el valor agregado
- A través de los filtros propuestos (alto potencial del sector agrícola, conformación de la cadena de valor y agricultura como principal fuente), se seleccionaron 5 países en América Latina, entre ellos Paraguay y Guatemala.
- En Guatemala se seleccionaron las siguientes cadenas de valor: Café, cardamomo, frutas y vegetales de exportación.
- Las empresas japonesas que están listas para vinculaciones son Kawashima Co. Ltd, Planta de compostaje, Shinmei, Dremax, Farmil y Fujimin.
- La empresa presenta el producto Fujimin el cual es un bioestimulante a partir de la extracción del ácido fúlvico a base de recursos forestales nacionales, recibió el premio del medio ambiente 2019 en Japón, y logra el proceso de quelatación en el suelo.
- La segunda empresa presentó Farmil que proporciona previsiones climáticas para las zonas de cultivo.





Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> No hay compromisos 	No aplica	No aplica

Informe

CUMPLIMIENTO META POA

META POA 1

Dieciséis (16) entidades beneficiadas con el desarrollo de proyectos de inversión en clúster priorizados de forestal y frutas y vegetales.

DESARROLLO

En ambos clústeres, posterior al diagnóstico de los sectores, se realizó el taller de validación de la información recabada, en estos espacios se discutieron temas relevantes que darían pauta a la elaboración del plan de trabajo de cada clúster.

Puesto que el clúster forestal ya se había conformado en anteriores años y contando con el apoyo del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, se logró elaborar un plan de trabajo con cuatro acciones estratégicas:

- Mejoramiento de caminos forestales en polos forestales priorizados
- Financiamiento tipo puente y/o seguros forestales
- Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico
- Certificación e inteligencia de mercado

Paralelamente, se trabajaron opciones de inversión para el sector forestal, titulándose: Certificación dentro del Clúster Forestal, muebles, papel y hule, e Industria del pellet.

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo reuniones con los actores y beneficiarios de importancia dentro del clúster forestal, donde se presentaron el plan de trabajo y las opciones de inversión.

A continuación, los resultados obtenidos en las reuniones, se anexan ayudas de memoria y minutas de reunión.

RESULTADOS OBTENIDOS

No.	INSTITUCIÓN	FECHA	RESULTADO
1	Instituto Nacional de Bosques -INAB-	29 de julio de 2019	Retroalimentación al plan de trabajo, planificación del segundo taller del Clúster Forestal.
2	Gremial Forestal	29 de julio de 2019	Retroalimentación al plan de trabajo, específicamente en el apartado de inteligencia de

No.	INSTITUCIÓN	FECHA	RESULTADO
			mercados y sugerencia a visitar al Ing. Luis Pereira de FSC.
3	Clúster de estufas ahorradoras	12 de agosto de 2019	Con respecto al plan de trabajo y en la acción estratégica de inteligencia de mercados, debe hacerse un inventario nacional, con el fin de conocer con qué cuenta el país. Con la opción de inversión de certificación, sugiere que primero se debe conocer el mercado y de esta forma conocer si es necesaria la certificación. La segunda opción de inversión, industria del pellet, considera que es una excelente opción para no desperdiciar el desecho en la industria forestal.
4	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	13 de agosto de 2019	Retroalimentación al plan de trabajo en el tema de inteligencia de mercados, pero en el mercado nacional. La opción de inversión acerca de la certificación, es aceptada por el Ing. Beltetón.
5	Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala -CIAG-, sede Alta Verapaz	23 de agosto de 2019	El Ing. Danilo Juárez resaltó la importancia del clúster y del polo forestal de Alta Verapaz. Considera de gran importancia de la acción estratégica acerca de capacitaciones y mejoramiento tecnológico.
6	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	27 de agosto de 2019	Brindan apoyo en capacitación a los actores del clúster forestal, para optar para el Fondo Verde para el Clima.
7	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-	28 de agosto de 2019	Por su participación anterior en el clúster forestal, sugiere que el plan de trabajo del Clúster se enmarque en sectores geográficos o polos forestales, así

No.	INSTITUCIÓN	FECHA	RESULTADO
			como respetarse el objetivo del clúster, el cual es la competitividad.
8	Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	05 de septiembre de 2019	Con respecto a la opción de inversión de la industria del pellet, comentó que ya se está haciendo investigación en el sector de caña de azúcar. Le parece interesante que dentro del sector forestal se adopte esta tecnología.
9	Cámara de Industria de Guatemala	05 de septiembre de 2019	Indicó que la Gremial Forestal es quien lidera el tema en la industria forestal y tiene amplio conocimiento del sector.
10	Facultad de Arquitectura, USAC	05 de septiembre de 2019	Sugiere que, en la acción estratégica de capacitaciones, debe planificarse para que sea constante y no solo esporádico, tendrá más beneficios de esta forma.
11	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT-	05 de septiembre de 2019	El plan de trabajo les parece acertado y debería de agregarse temas de investigación.
12	Facultad de Agronomía, USAC	05 de septiembre de 2019	Sugiere que dentro del plan de trabajo se formule una acción estratégica con fin ambiental, pues no se debe crear una industria sin tomar en cuenta las consecuencias ambientales que pueda generar.
13	Heifer International	02 de octubre de 2019	La opción de inversión que consideró de importancia, es el de industria del pellet, puesto que cuentan con una amplia gama de proyectos con sistemas agroforestales, permitiendo dar una nueva generación de ingresos para sus beneficiarios.

No.	INSTITUCIÓN	FECHA	RESULTADO
14	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE-	08 de octubre de 2019	El Ing. López participó en el Plan de Acción Forestal, que dio vida al Clúster Forestal. Indica que el plan de trabajo debe fomentar la asociatividad en los productores forestales; también indicó que el sector forestal debe buscar su entrada al sector de energía.
15	Buenos Vecinos, S.A.	18 de octubre de 2019	Son una empresa que ha innovado estufas ahorradoras de leña, están en constante mejora, por lo que la opción de inversión sobre la industria de pellet, es de gran interés.
16	CEDEC	29 de octubre de 2019	Consideran de interés la segunda opción de inversión, industria del pellet, debido a que hay clientes que utilizan aserrín para generar calor. Si esta industria fuera un hecho, ellos podrían estudiar el cambio de las estufas.

FOTOGRAFÍAS





1. Listado de participantes

Clúster Forestal, papel, mueble y hule

Nombre Reunión	Fecha	Lugar	Participantes
Presentación Plan de trabajo y opción de inversión	29 julio de 2019	INAB	Edwin Olivera Ebal Abdiel Sales Mortir Viquez
Presentación Plan de trabajo y opción de inversión	29 julio 2019	Evental Textetal	Francisco Escobar
Presentación Plan de trabajo y opción de inversión	13 agosto 2019	CENAP	Cesar Belletón Chavín

Nombre reunión	Fecha	Lugar	Participantes
Presentación plan de trabajo y opción de inversión	27 agosto 2019	MARN	David Barrera Jenny Vasquez
Presentación plan de trabajo y opción de inversión	28 agosto 2019	FAO	Agden Antonio Rodas

Lunes 12/08/2014

Reunión: Opción de Inversión y plan de Trabajo

	Nombre	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Luis Orellana	Pronacom	lorellana@pronacom.org	55958025	
2	Richard Grinnell	Consultor	richard.grinnell@guatemala.com	53185752	
3	Gabriela Ortiz	PRONACOM	gortiz@pronacom.org	2421 2464	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Nombre de la actividad: Presentación del plan de trabajo y opción de inversión
Lugar: INAB
Fecha: 5 de septiembre de 2014

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO		EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
					F	M						
1	Gabriela Ortiz	PRONACOM	2421 2464	gortiz@pronacom.org	X		35	3	25	6	2508 13127 0101	
2	Ronald Trabanco	CONJUN/UJAC	5442- 4912	rtrabanco@ kotmail.com	X		36	3	25	7	1977 61143 0501	
3	Aracely Calderón	CIS	5010 - 4940	calderon@ industriacarter. com	X		28				204812216 005	
4	Irène Téou	FAZUSAC	5109 1400	irene.tello@ farusac.edu.gt	X		47	3	25	7	194212331 1302	
5	Mitza Pérez	SEBACYT	2317 2600	mperez@ sebacet.org.gt	X		37	3	25	6	2679 16442 0101	
6	HUGO TOBIAS	FAUSAC	5201 4286	h.tobias.usac @guatemala.com	X		63	3	25	7	2725411202 09	
7												
8												
9												
10												

A)Pueblos:
1= Kinca
2= Garfuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad lingüística:
1= Achi'
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch'orti'
5= Ch'olch'iteka
6= Chuj
7= Itz'at

8= Ixil
9= Jakalteka
10= K'iche'
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam

15= Poqomchi'
16= Q'angob'al
17= Q'eqchi'
18= Sakapulteka
19= Spakapense
20= Tekéteka

21= Tr'uujil
22= Uspanteka
23= Xinka
24= Garfuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjero
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6= Gobierno
7= Academia

Nombre de la actividad: Presentación plan de trabajo y opción de inversión
Lugar: Hefer Internacional (4ta av "A") 13-73 zona 13
Fecha: 02 de octubre de 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	LARRY PAUL	Hefer	40701390	larry.paul@hefer.org	X	43	3	25	1	1740 12934 1601	<i>[Signature]</i>
2	Eabneki Ortiz	PRONACOM	2421 2164	goritz@pronacom.org	X	35	3	25	6	2508 43127 0101	<i>[Signature]</i>
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi'
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch'orti'
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza'

8= Ixil
9= Jakalteka
10= K'iche'
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam

15= Poqomchi'
16= Q'anjob'al
17= Q'eqchi'
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tekititeka

21= Tz'utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garifuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjero
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6= Gobierno
7= Academia

Nombre de la actividad: Presentación y plan de trabajo. opción de inversión
Lugar: CATIE
Fecha: 02 octubre de 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Eabneki Ortiz	PRONACOM	2121 2164	goritz@pronacom.org	X	35	3	26	6	2508 43127 0101	<i>[Signature]</i>
2	Josue Lopez	CATIE	2505 0303	jlopez@catie.ac.cr	X	54	3	75	7	24846 361 610,01	<i>[Signature]</i>
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi'
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch'orti'
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza'

8= Ixil
9= Jakalteka
10= K'iche'
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam

15= Poqomchi'
16= Q'anjob'al
17= Q'eqchi'
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tekititeka

21= Tz'utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garifuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjero
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6= Gobierno
7= Academia

Nombre de la actividad: Presentación Plan de trabajo y opción de inversión
Lugar: Buenos Vecinos
Fecha: 18 de octubre de 2019



Nº.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO		EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
					F	M						
1	Gabriela Ortiz	PRONACOM	2421 2464	gortiz@pronacom.org	X		35	3	26	6	2506 43477 0101	
2	Enck Coley Benitez	Buenos Vecinos	2496 4898	enckcolebenitez@buenosvecinos.com.gt	X		41	3	26	2	1749 72157 0101	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

A) Pueblos:

- 1= Xinka
- 2= Garifuna
- 3= Ladino
- 4= Extranjero
- 5= Maya
- 6= Sin información

B) Comunidad Lingüística:

- 1= Achí
- 2= Akateka
- 3= Awakateka
- 4= Ch'orti'
- 5= Chalchitika
- 6= Chuj
- 7= Itza'

- 8= Ixil
- 9= Jakalteka
- 10= K'iche'
- 11= Kaqchikel
- 12= Mam
- 13= Mopan
- 14= Poqomam

- 15= Poqomchi'
- 16= Q'anjob'al
- 17= Q'eqchi'
- 18= Sakapulteka
- 19= Sipakapense
- 20= Tekitika

- 21= Tz'utujil
- 22= Uspanteka
- 23= Xinka
- 24= Garifuna
- 25= Idioma Español
- 26= Idioma Extranjero
- 27= Sin información

C) Sector:

- 1= Servicios
- 2= Comercio
- 3= Agroindustria
- 4= Industria
- 5= Artesanías
- 6= Gobierno
- 7= Academia

Nombre de la actividad: Presentación Plan de trabajo y opción de inversión

Lugar: PRONACOM
Fecha: 29 de octubre de 2019



Nº.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO		EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
					F	M						
1	Gabriela Ortiz	PRONACOM	2421 2464	gortiz@pronacom.org	X		35	3	26	6	2506 43477 0101	
2	Concelda González	Cluster de Exportadores/CEDEC	462221 55	cecdec.org.gt/multimedia			5	10	2	2249104120901		
3	José Luis Mejía	CEDEC	46565298									
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

- A) Pueblos:**
- 1= Xinka
 - 2= Garifuna
 - 3= Ladino
 - 4= Extranjero
 - 5= Maya
 - 6= Sin información

- B) Comunidad Lingüística:**
- 1= Achí
 - 2= Akateka
 - 3= Awakateka
 - 4= Ch'orti'
 - 5= Chalchitika
 - 6= Chuj
 - 7= Itza'

- 8= Ixil
- 9= Jakalteka
- 10= K'iche'
- 11= Kaqchikel
- 12= Mam
- 13= Mopan
- 14= Poqomam

- 15= Poqomchi'
- 16= Q'anjob'al
- 17= Q'eqchi'
- 18= Sakapulteka
- 19= Sipakapense
- 20= Tekitika

- 21= Tz'utujil
- 22= Uspanteka
- 23= Xinka
- 24= Garifuna
- 25= Idioma Español
- 26= Idioma Extranjero
- 27= Sin información

- C) Sector:**
- 1= Servicios
 - 2= Comercio
 - 3= Agroindustria
 - 4= Industria
 - 5= Artesanías
 - 6= Gobierno
 - 7= Academia

2. Ayudas de memoria y/o minutas

AYUDA DE MEMORIA

Clúster forestal, muebles, papel y hule

Lugar: PRONACOM (vía telefónica)

Fecha: 23 de agosto de 2019

Hora: 11:00 a 12:00 horas

PARTICIPANTES

Daniilo Juárez – Coordinador CIAG sede Alta Verapaz

Gabriela Ortiz - PRONACOM

OBJETIVO

- Presentar plan de trabajo y opción de inversión.

DESARROLLO

- Se hace una breve presentación la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.
- Se explican las cuatro acciones estratégicas del plan de trabajo, producto del primer taller del Clúster Forestal.
- El Ing. Juárez remarca la importancia del sector forestal ubicado en Alta y Baja Verapaz, puesto que se consideran polos forestales al igual que el departamento de Petén.
- Con respecto al tema de actores del clúster, hace mención a Fedecovera, Fondo de Tierras, Universidad Landívar, INAB, FAO, Fundalachuá, Heifer International, las municipalidades de San Juan Chamelco, Chisec, Fray Bartolomé, Tucurú, Senahú, Viveristas, Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores -ITMES-, Instituto Técnico en Recursos Naturales -ITERN-, entre otros.
- En la parte académica del sector, está el Ing. Morán de Fedecovera, Ing. Carlos Archila y el Ing. Moya.
- Dentro de Alta Verapaz casi todas las municipalidades tienen Oficinas Forestales Municipales -OFM-, encargadas de dar la autorización para consumos familiares.
- Al Ing. Juárez le pareció muy interesante la acción estratégica: Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico; pues consideran que, dentro del país, es la región con mayor capacidad técnica, ya que desde jóvenes forman a los profesionales. Además, figuran profesionales que han dedicado su trayectoria a la formación en el sector forestal, tal es el caso del Ing. Carlos Archila de la Universidad Rafael Landívar.
- El CIAG invierte en capacitaciones y logran una alta convocatoria, pero una de sus limitantes es que no cuentan con expertos; esto es una brecha en la cual PRONACOM podría apoyar.

ACUERDOS

- Se hará extensiva la invitación al segundo taller forestal, planificado para octubre.

Compilado por:
Gabriela Ortiz



Observatorio Económico Sostenible



Guatemala, 14 de noviembre 2019

Estimada señora Gabriela Ortiz
Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-
gortiz@pronacom.org

Reciba cordiales y atentos saludos en nombre de las instituciones que representamos, deseándole éxitos en todas sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es con el fin de hacerle una atenta invitación para que participe en un evento denominado: **“Presentación de avances de la Plataforma Nacional de Innovación Agrícola y dar a conocer procesos institucionales que fortalecen la Innovación agrícola en Guatemala”**, actividad que se realiza en el marco de la Plataforma Nacional de Innovación Agrícola (PNIA), donde participa su institución junto a otras organizaciones de la academia, sector privado, productores, cooperación internacional y organismos de gobierno; responsables del desarrollo y promoción de la innovación agrícola en Guatemala.

A continuación, los detalles del evento:

Lugar: Casa Ariana (Avenida Reforma 11 calle Z.9)
Día y fecha: miércoles 04 de diciembre 2019
Horario: 8:00 am a 13:30 pm

Mucho agradeceremos confirmar su participación a más tarde el día viernes 22 de noviembre, al correo Nancy.paez@iica.int o, al teléfono 2386-5918. Si tuviera dudas al respecto del contenido de la agenda en adjunto, puede contactarse al correo Abelardo.viana@iica.int, teléfono 2386-5903.

Sin otro particular y, agradeciendo de antemano una respuesta favorable a nuestra invitación, nos es grato presentarle nuestras muestras de estima, consideración y respeto.

Atentamente,

Observatorio económico Sostenible

Representante IICA Guatemala



Observatorio Económico Sostenible

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-044-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades técnicas realizadas durante el mes de diciembre:

- Apoyé con la confirmación vía telefónica de asistencia para la Cuarta Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Apoyé con el control de confirmaciones de participantes de la Cuarta Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Brindé apoyo con el registro de asistencia de participantes a la Cuarta Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Apoyé en la reservación de sala de reuniones para el Segundo Taller Clúster de Frutas y Vegetales.
- Apoyé en el registro de visitas del Segundo Taller de Clúster de Frutas y Vegetales.
- Brindé apoyo con la reserva de salas para las diferentes reuniones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con el traslado de llamadas recibidas para las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé con la entrega de insumos de oficina requeridos por el personal del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con el reporte mensual de llamadas internacionales realizadas en el Programa.
- Brindé apoyo con la solicitud mensual de insumos de oficina y cafetería requeridos por el Programa.
- Apoyé al personal de servicios enviando vía correo electrónico la requisición de insumos de limpieza mensual requeridos en el Programa.
- Brinde apoyo con el reporte diario de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoye enviando vía correo electrónico el reporte de visitas diarias que ingresaron al Programa.
- Brinde apoyo realizando el reporte mensual de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo con el archivo de documentación recibida.
- Brindé apoyo con la entrega y clasificación de correspondencia recibida, para las diferentes unidades del Programa.
- Brindé apoyo en la preparación y coordinación de Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación y expedientes en las siguientes instituciones:
 - ✓ Ministerio de Economía
 - ✓ Programa de Proyectos y Cooperativas
 - ✓ Ministerio de Finanzas
 - ✓ SAT
 - ✓ MINEDUC
 - ✓ USAID
 - ✓ MINTRAB
 - ✓ Entre otras instituciones

Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS
Dependencia	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-045-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE DICIEMBRE	al:	31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Recepción y revisión de expedientes de personal a contratarse bajo el renglón 029 para el año 2020.
- Apoyo en la realización del Devengado en el Sistema de Gestión-SIGES-, de los pagos de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de Retenciones de ISR en el sistema de la SAT de las facturas bajo el régimen de Retención Definitiva de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la generación y envío de constancias de IVA en el Sistema de Gestión-SIGES- de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en el registro de rescisiones de contratos del subgrupo 18 en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en reversiones presupuestarias en el Sistema de Gestión-SIGES- de los consultores a quienes se les ha rescindido contrato.
- Apoyo en la actualización del archivo digital del año 2019, del área de Contrataciones.
- Actualización del Plan Anual de Compras a publicarse en el portal de GUATECOMPRAS.
- Apoyo en escanear los expedientes de los consultores a contratarse en el año 2020, bajo el renglón 029, para conformar el archivo digital.
- Apoyo en la conformación de carpetas digitales con los expedientes del personal 029 para el año 2020.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en gestionar ante el Ministerio de Economía la autorización de contratación de personal bajo el renglón 029 para el año 2020.
- Apoyo en la elaboración de Oficios.



Firmado digitalmente
por Emma Graciela
Samayoa García
Fecha: 2019.11.27
08:05:14 -06'00'

Vo.Bo. _____

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM

AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

**Listado de Consultores a Realizar: Contrato/Acuerdo/Publicar en Guatecompras/Realizar Compromiso/ Gestionar pagos en Siges/Publicar en Contraloría
NOVIEMBRE 2019**

No.	No. Contrato	Consultor	Nombre de Consultoría
1	PNC-108-049-183-2019	José Roberto Hernández Guzmán	Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva
2	PNC-108-050-189-2019	Juan Pablo Ligorria Arroyo	Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias
3	PNC-108-052-189-2019	María Ana Paula Paz De León	Asesoría para el Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento
4	PNC-108-058-189-2019	Jorge José Stalling Sandoval	Consultor para la Descripción, Análisis, Orientación y Perspectivas de los Mercados de Energía en Guatemala como Herramienta para Promover la Competitividad Local
5	PNC-108-060-189-2019	José Pablo Ruiz Muralles	Asesor en infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad
6	PNC-108-062-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias
7	PNC-108-063-189-2019	Mario René Velázquez Letona	Asesoría en Gestión de Talento
8	PNC-108-064-189-2019	Edwin Josué Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios
9	PNC-108-065-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I
10	PNC-108-066-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II
11	PNC-108-067-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites III
12	PNC-108-068-189-2019	Pamela Carolina Ramírez Rodas	Servicios Profesionales de Asesoría en Diseño de Imagen Institucional
13	PNC-108-069-183-2029	Rafael Humberto Garavito Gordillo	Asesoría legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de procedimientos en el Registro Mercantil
14	PNC-108-070-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley
15	PNC-108-071-189-2019	Carlos Alejandro José Maldonado Lutomirsky	Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad

16	PNC-108-072-189-2019	Victor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor en seguimiento de mesas multisectoriales y estructuración de compendio estratégico de competitividad
17	PNC-108-073-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	Asesoría Legal para el Análisis del Marco Jurídico de la Inversión en Guatemala
18	PNC-108-074-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el Diseño de la Estrategia de Desarrollo del Subsector Eléctrico y la Implementación de Tecnologías Asociadas
19	PNC-108-xxx-189-2019	Roberto Absalón Curruchichel López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Quiché
20	PNC-108-xxx-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
21	PNC-108-xxx-189-2019	Juan Gerardo de León Montenegro	Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y Ciudad Intermedia de Nor Occidente
22	PNC-108-xxx-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de San Marcos
23	PNC-108-xxx-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Totonicapán
24	PNC-108-xxx-189-2019	Héctor René Gutiérrez Castellanos	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de la Ciudad Intermedia Portuaria de San José
25	PNC-108-xxx-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos
26	PNC-108-xxx-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemala
27	PNC-108-xxx-189-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Desarrollo y Actualización de Sistemas
28	PNC-108-xxx-189-2019	Marcela Rosal Ponce	Asesoría para el análisis de Productos Guatemaltecos para comercializar en Riviera Maya, México
29	PNC-108-xxx-189-2019	Jorge David Figueróa García	Asesoría para el Análisis y Propuesta de Aprovechamiento de Recurso Solar para Acceso al Servicio de Agua Potable Mediante Bombeo Solar

30	PNC-108-xxx-189-2019	Ahmed Ricardo Arturo Abadalla Álvarez	Asesoría en Gestión para la Mejora de los Procesos Administrativos Internos de la Unidad Ejecutora 108
31	PNC-108-xxx-189-2019	Muckay Wahara Ixcamparij Tujab	Asesoría para la Estructuración y Gestión de Eventos
32	PNC-108-xxx-189-2019	José Luis Carbonell Ordoñez	Asesoría para el Análisis de la Cadena de Azúcar en Guatemala y Centroamérica

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Henri Josué Maeda Peña
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PCN-108-046-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre 2019	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	----------------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante diciembre de 2019

- a) Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.
 - Se apoyó con la entrega de suministros, a los siguientes departamentos: Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad, Financiero, Departamento de Adquisiciones y contrataciones, Comunicación, Dirección Ejecutiva y Unidad Administrativa.
- b) Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de oficina y alimentos necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.
 - Se apoyo con la emisión de solicitudes de compras y/o servicios de energía eléctrica, telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, mantenimiento a vehículo Toyota Hilux gris, Cuarta reunión del Consejo Asesor 2019; y otros.
- c) Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.
 - Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros, para el pago correspondiente a los proveedores.
- d) Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.
 - Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, copias Formularios 1H, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.
- e) Apoyar en la realización de inventarios físicos periódicos para verificar la veracidad de la existencia del Inventario según Kardex.
 - Se apoyó en la realización de inventario físico de los materiales y suministros resguardos en Almacén.
- f) Otras actividades que requiera la Autoridad Superior del área en la cual presta sus servicios.
 - Se apoyó con la logística de la cuarta Reunión del Consejo Asesor 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Jennifer Marie Hamm Lou
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-048-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se brindó apoyo en las confirmaciones y se participó en la última reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad.
- Se dio seguimiento con los documentos “Ruta hacia la brindó Prosperidad - Alianza entre los Pueblos y Crónica de la Ruta hacia la Prosperidad.” ANEXO 1.
- Se participó en reuniones semanales de seguimiento de equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 2.
- Se brindó apoyo en el tercer Conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos. ANEXO 3.
- Se apoyó en la matriz de seguimiento estratégico y en la matriz de actividades del equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en el archivo de documentos relacionadas al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la elaboración de oficios a las diversas instituciones con relación al Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 4.
- Se suministró apoyo al equipo de Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con respecto a la solicitud de vehículos para las comisiones en territorio por parte de la estrategia “Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos.” ANEXO 5.
- Se dio apoyo en la coordinación de agendas en las diversas actividades del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en los nombramientos del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad. ANEXO 6.
- Se dio apoyo en la reserva de salas para reuniones varias con actores del equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se participó en las diversas reuniones con equipo de la embajada de los Estados Unidos, INL y USAID para coordinación de logística y seguimiento de la estrategia “Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre los Pueblos.” ANEXO 7.
- Se apoyó con la revisión de diversos documentos para uso del equipo técnico Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento y apoyo en la realización de la reunión de la Gran Mancomunidad del Sur.
- Se apoyó con los productos de los asesores territoriales de las Ciudades Intermedias y del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo a los consultores territoriales con respecto a las liquidaciones de reconocimientos de gastos.
- Se apoyó con las confirmaciones de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, así como la liquidación de las refacciones. ANEXO 8.

Jennifer Marie Hamm Lou

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Joel Squiver Álvarez Barillas
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-049-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 diciembre	al:	31 de diciembre de 2019
------------------------	------	--------------	-----	-------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas, realizadas durante el mes de diciembre:

- Apoyé técnicamente en la actualización de la base de datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB sobre las distintas gestiones derivadas durante el mes de diciembre; liberación de bienes, asignación de bienes y creación de registro de resguardos de los trabajadores y prestadores de servicios del Programa Nacional de Competitividad.
 - Actualización en el Libro de Activos Fijos
 - Actualización de Tarjetas de Bienes Activos Fijos
 - Creación de Registro de Resguardo
- Apoyé en la impresión de formularios de Movimiento de Mobiliario y Equipo efectuadas durante el mes.
- Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Activos Fijos y Bienes fungibles de los Asesores del Programa Nacional de Competitividad.
- Codificación de los bienes fungibles de las compras efectuadas.
 - Actualización de Tarjetas de Bienes fungibles
 - Constancia de entrega de Activos
- Apoyé en las gestiones derivadas a la entrega de cupones de combustible:
 - Verificar la documentación de soporte (nombramiento, tarjeta de circulación, agenda y fotografías del Kilometraje inicial y final de las diferentes reuniones que se lleven a cabo durante el mes).
 - Requisición de Combustible
 - Combustible autorizado por autoridad superior del programa
 - Actualización del Libro de Control de Combustible autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
 - Peritaje Inicial y Final.
 - Solicitud de Vehículo para las diferentes reuniones que se lleven a cabo.
 - Gestiones derivadas con el seguro de los vehículos.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Seguimiento a la realización de Inventario Físico anual según el manual de inventarios del Ministerio de Economía del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé en el traslado de Mobiliario y Equipo del préstamo BIRF7044 del Ministerio de Economía, quién temporalmente está guardado en las bodegas del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé en las gestiones administrativas de los vehículos.
- Apoyé en la Reunión Final de Consejo Asesor 2019.
 - Confirmaciones Instituciones de Gobierno y sector privado
 - Montaje y Desmontaje

Joel Squiver Alvarez Barillas

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Lidia Nohemí Fajardo Flores
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	No. PNC-108-051-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	--------------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyar al área técnica de implementación de la Política Nacional de Competitividad en labores administrativas realizadas durante el mes de diciembre 2019:

1.1. Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de compra de pago de bienes y servicios, identificación de insumos para las siguientes, elaboración de especificaciones técnicas, gestión de firmas, trasladados al área de contrataciones y adquisiciones.

1.1.1. Servicio de alimentación (refacción y almuerzo) en atención a participantes en evento de Socialización de la Estrategia Territorial de Competitividad, Indicadores de Competitividad y Atracción de Inversiones del Programa Nacional de Competitividad, realizado el día viernes 06 de diciembre 2019.

1.1.2. Mantas vinílicas para divulgar información de la Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos.

1.1.3. Servicio de impresión de memoria de labores 2019 del Programa Nacional de Competitividad.

1.2. Apoyo en logística de alimentos, salón, mobiliario para el desarrollo de reuniones internas y eventos fuera de oficinas realizado por la unidad técnica; registro de asistentes, informe para liquidación de pago.

1.3. Apoyé en la elaboración de cartas de entera satisfacción por los servicios recibidos durante el mes de la unidad técnica.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- 1.4. Brindé apoyo en el control y archivo de los formularios de solicitud de compra para el área técnica y elaboración del informe mensual de formas utilizadas en el área.
- 1.5. Realicé el archivo y rotulación de la documentación generada en la unidad técnica.
- 1.6. Colaboré en la elaboración de oficios, notas y comunicación de parte de los asesores con instituciones externas. Apoyé en la creación de pre órdenes de compra en el sistema SIGES, de las solicitudes de compra y pago de bienes y servicios del área técnica. Apoyé en la solicitud de creación de nuevos insumos en Siges.
- 1.7. Brindé apoyo en la de solicitud de vehículos y combustible salida a territorios de asesores, cálculo de recorrido en kilómetros, realización de agendas, traslado de fotografías de kilómetros utilizados.
- 1.8. Contribuí en la logística de la realización del Tercer conversatorio Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza Entre Pueblos realizada en Huehuetenango y Quetzaltenango los días 08, 09 y 10 de diciembre 2019.
- 1.9. Brinde apoyo en la realización de la Cuarta Reunión de Consejo Asesor y Tercera reunión de Cuerpo Consultivo del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el día 13 de diciembre de 2019.
- 1.10. Apoyé en la elaboración de nombramientos para comisiones oficiales.
- 1.11. Apoyé a los asesores de la unidad técnica en el proceso de reconocimiento de gastos de las comisiones realizada, realización de requerimiento de traslado, plantilla de gastos, formularios y expediente para liquidación.
- 1.12. Apoyé en la elaboración de requerimiento de insumos de oficina, para uso del personal del área técnica.
- 1.13. Apoyo técnico en otras actividades solicitadas por los asesores del área técnica.
- 1.14. Colaboré en realizar la celebración de cumpleaños del mes.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

1.15. Apoyé en digitalizar productos de asesores y consultores entregados en el mes de diciembre.

1.16. Colaboré con cubrir el área de recepción una semana en el horario de almuerzo.

Lidia Nohemí Fajardo Flores

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Anexos



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES01 22111119

Ejercicio: 2019

Módulos ▾
Pre-Orden ▾
Manuales ▾
Mis Gestiones
Mis Reportes
Notificación
LNFAJARO

Noticias

Publicación	De
11/19/2019	Dire Cont del
05/27/2019	DIR DE DEL
05/15/2019	Mit de P PC

Bitácora de Mis Gestiones

Mostrar sólo gestiones que aun no han llegado a su estado final

Gestión	Tipo de Gestión	Acción
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
37705628	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR
37705628	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR
37651131	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR
37683635	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR
37683635	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR
37651131	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR
37651131	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR
37649160	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR
37649160	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR
37595664	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR

⏪
⏩
1
2
3
4
⏪
⏩



Formulario solicitud de alquiler de vehículo Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM)

Fecha de solicitud 25/11/2019 No. De solicitud: 023-2019

Capacidad de pasajeros del vehículo requerido 7

Nombre de la Persona responsable de la comisión: Ramón Flores Mendoza

Nombre de la comisión: Participación en tercer Conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos.

Nombre de las Personas que Viajan:
Catalina Ajanel
Marlene Quezada
Mayte Milián
Lidia Fajardo

No. De Días a utilizar: 3 Fecha de Salida: 8/12/2019 Fecha de Retorno: 10/12/2019

Hora de salida: 6:00 horas Hora estimada de regreso: 22:00 horas

Lugar de Salida: Ciudad de Guatemala Lugar de Destino: Huehuetenango y Quetzaltenango

Lugar de recepción del vehículo: Agencia Aeropuerto zona 13

Lugar de entrega del Vehículo: Pronacom 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Oficina 302

Se requiere Piloto: si no

Observaciones: Se adjunta agenda de la actividad / Nombramiento de Comisión / Licencia Conductor
Vehículo tipo camioneta 7 pasajeros 4x4.

Ramón Flores Mendoza
Nombre del Responsable de la Comisión

Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva PRONACOM



Formulario solicitud de alquiler de vehículo Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM)

Fecha de solicitud 19/11/2019 No. De solicitud: 022-2019

Capacidad de pasajeros del vehículo requerido 5

Nombre de la Persona responsable de la comisión: Juan Pablo Ligorria

Nombre de la comisión: Participación en tercer Conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos.

Nombre de las Personas que Viajan: Carlos Morales Lemús
Luis Diego Prah
Carlos Martinez

No. De Días a utilizar: 3 Fecha de Salida: 8/12/2019 Fecha de Retorno: 10/12/2019

Hora de salida: 6:00 horas Hora estimada de regreso: 22:00 horas

Lugar de Salida: Ciudad de Guatemala Lugar de Destino: Huehuetenango y Quetzaltenango

Lugar de recepción del vehículo: Agencia Aeropuerto zona 13

Lugar de entrega del Vehículo: Pronacom 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Oficina 302

Se requiere Piloto: sí no

Observaciones: Se adjunta agenda de la actividad / Nombramiento de Comisión / Licencia Conductor
Vehículo tipo camioneta 4x4 transmisión automática, para uso en terracería.

Juan Pablo Ligorria
Nombre del Responsable de la Comisión

Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva PRONACOM

Agenda Tercer Conversatorio

Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre Pueblos

Fecha: 10 y 11 de diciembre de 2019
Hora: 08:00 a 13:00 horas
Lugar: Quetzaltenango y Huehuetenango

08:00 a 08:30	Registro <i>PRONACOM</i>
8:30 a 09:00	Invocación y acto protocolario <i>Cuatro Abuelos designados por las Autoridades Indígenas</i>
09:00 a 10:30	Presentación de Matriz de Prioridades y su sistematización Propuesta de abordaje prioritario Plenaria (Preguntas y respuestas) <i>PRONACOM-inté</i>
10:30 a 10:45	Receso <i>Moderador</i>
10:45 a 11:45	Espacio abierto para compartir los avances de la Ruta <i>PRONACOM</i>
11:45 a 12:15	Palabras de cierre <i>PRONACOM-Comisionado</i>
12:15 a 12:30	Cierre de la invocación <i>Abuelos designados</i>
12:30 a 13:30	Almuerzo

KILOMETRAJE:**Participación tercer conversatorio Ruta Hacia La
Prosperidad - Alianza entre los Pueblos**

Fecha:

08 al 10 de noviembre 2019

	Kilometros
Guatemala - Huehuetenango	266
Huehuetenango - Quetzaltenango	86.9
Quetzaltenango - Guatemala	201
Caminamientos	25
TOTAL	578.9

Agenda Tercer Conversatorio

Ruta hacia la Prosperidad - Alianza entre Pueblos

Fecha: 10 y 11 de diciembre de 2019

Hora: 08:00 a 13:00 horas

Lugar: Quetzaltenango y Huehuetenango

Horario	Actividad	Comentarios	Insumos	Responsable
08:00 a 08:30	Registro	Recepción		Carlos Martínez Tomás Godínez Gerardo de León
		Registro de participantes	Listados de participantes, almohadilla, gafetes	Lidia Fajardo Mayte Mitian
		Ubicación de participantes		Ramón Flores Catalina Ajanel
		Entrega de aparatos de traducción Entrega de Viáticos		
8:30 a 09:00	Invocación y acto protocolario	Invocación (Previo a iniciar el evento, se pedirá a las autoridades que designen a cuatro abuelos)	Velas, flores, fósforo,	Ramon Flores Catalina Ajanel 4 abuelos designados.
		-Bienvenida -Entonación de Himno Nacional -Validación de la agenda -Presentación de las autoridades indígenas (Identificar a las autoridades presentes)	Pantalla, sonido, 4 micrófonos, banderas, pódium, montaje en	Moderador

09:00 a 10:30	Presentación de Matriz de Prioridades	Presentación matriz de prioridades y su sistematización Propuesta de abordaje prioritario Preguntas y respuestas Espacio para café y refrescos	Juan Pablo Ligorria
10:45 a 11:45	Receso		
11:45 a 12:15	Espacio abierto para compartir los avances de la Ruta	Espacio para socializar la información. Se invitará a las autoridades a visitar las exposiciones y se profundizará la discusión sobre el Plan de Arranque.	Facilitadores: Juan Pablo Ligorria Ramón Flores Marlene Quezada Carlos Martínez Catalina Ajanel Mayte Milian USG:
11:45 a 12:15	Palabras de cierre	-Se invitará formalmente a las autoridades al lanzamiento de La Ruta. -Se deberán construir en el desarrollo del evento, los puntos y acuerdos a los que se llega.	Intérpretes Xela: Comisionado Víctor Asturias Huehuetenango:
12:15 a 12:30	Cierre de la invocación	A cargo de las autoridades participantes.	Autoridades Indígenas designadas
12:30 a 13:30	Almuerzo		Menú que incluya tortillas, picante.

ANEXO
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios		0000759		
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios				
Código de Insumo	Código de Presentación	Renglón	Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Monto estimado de
n/a	n/a	196	Servicio de alimentación (refacción y almuerzo) en atención a participantes en evento de Socialización de la Estrategia Territorial de Competitividad, Indicadores de Competitividad y Atracción de Inversiones del Programa Nacional de Competitividad, a realizarse el día viernes 06 de diciembre 2019.	Q4,000.00
Pago con CUR		X		
Pago con Cheque				

Solicitante: Lidia Fajardo

Unidad de Presupuesto:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Lina María Roche Vides
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-052-029-2019.
-----------------------	----------------	--------------------	-----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

1. Elaboración de acta de Comité Ejecutivo de PRONACOM.
2. Elaboración de acta de Comité Técnico Interinstitucional.
3. Elaboración de Proyecto de Delegación de Firma para la Directora Ejecutiva. (Anexo A).
4. Apoyo en el Evento Guatemala Innovation Forum (Anexo B)
5. Acompañamiento Legal al Director de País del Programa Umbral en Reunión con Comisión de Finanzas del Congreso de la República, a efecto de solicitar se aumentará el presupuesto del Ministerio de Educación, para que este pudiera ejecutar y dar continuidad a los proyectos del Programa Umbral. (Anexo C).
6. Elaboración de Resumen de Actas de Comité Ejecutivo y Consejo Asesor para Memoria de Labores del año 2019. (Anexo D)
7. Apoyo Legal en Revisión de Documentación, previo a firma de Dirección Ejecutiva.
8. Acompañamiento en Reunión con representante de ONU MUJERES, a efecto de discutir propuesta de Memorando de Entendimiento entre PRONACOM y ONU MUJERES y la inclusión de cláusula de arbitraje.
9. Revisión Legal de Proyecto de Convenio a suscribir entre PRONACOM e Instituto Nacional de Cooperativas. (Anexo E).
10. Elaboración de Proyecto de Acuerdo Interno, para asignar enseres al Piloto Automovilista del Programa Nacional de Competitividad. (Anexo F).

Lina María
Roche
Vides

Firmado digitalmente
por Lina María Roche
Vides
Fecha: 2019.12.04
10:37:03 -06'00'

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO A

Acuerdo Ministerial No. _____

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, los Ministros de Estado deben ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de sus respectivos Ministerios, velando así por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa y la correcta inversión de los fondos públicos en los negocios confiados a su cargo, así como, la Ley del Organismo Ejecutivo, entre otras atribuciones contempla el hecho de dirigir y coordinar la labor de las dependencias y entidades bajo su competencia, la administración de los recursos financieros humanos y físicos bajo su responsabilidad, velando por la eficiencia y la eficacia en el empleo de los mismos.

CONSIDERANDO

Que la ley de Contrataciones del Estado, preceptúa que los contratos que se celebren en aplicación de dicha ley, serán suscritos dentro del plazo de diez (10) días contado a partir de la adjudicación definitiva en presentación del Estado, cuando las negociaciones sean para las dependencias sin personalidad jurídica por el Ministro del ramo, pudiendo delegar en los Viceministros, directores generales o directores de unidades ejecutoras; asimismo, el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, indica que el Ministro, es la máxima autoridad, por consiguiente, le corresponde la dirección y conducción política, técnica y administrativa de todos los negocios de su cartera;

CONSIDERANDO

Que las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Economía, podrán contratar servicios técnicos y profesionales sin relación de dependencia, con cargo al el Grupo 0 “Servicios Personales” Subgrupo 02 “Personal Temporal”, con cargo al renglón de gasto 029 “Otras remuneraciones de Personal Temporal”, Subgrupo 08 “Personal Contratado por Organismos Internacionales”, con cargo al renglón de gasto 081 “Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo”, con cargo al Grupo 1 “Servicios no Personales”, Subgrupo 15 “Arrendamiento y Derechos”, Subgrupo 18 “Servicios Técnicos y Profesionales”, Subgrupo 19 “Otros Servicios no Personales” de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, Decreto 25-2018 Congreso de la República de Guatemala, siempre que los servicios se enmarquen en la descripción contenida en el Manuel de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala y bajo el procedimiento que establece la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (-406-2019) del Ministerio de Economía, de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, se nombró a Francisca de Jesús Cárdenas Morán, como Director Ejecutivo IV del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, quien tomó posesión del cargo mediante acta número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019), de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía.

POR TANTO

Con base en lo establecido en los artículos 193 y 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los artículos 3,4 y 29 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; 1 y 2 de su Reglamento; 37 y 38 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal dos mil diecinueve, Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala; 27 literales a), f), m), y r) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 47 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número 122-2016; y artículo 7 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía, Acuerdo Gubernativo número 211-2019.

ACUERDA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ARTICULO 1. Delegar en la Licenciada Francisca de Jesús Cárdenas Morán, Director Ejecutivo IV del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM- del Ministerio de Economía la facultad de suscribir contratos por servicios técnicos y profesionales sin relación de dependencia, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, bajo el Grupo 0 “Servicios Personales” Subgrupo 02 “Personal Temporal”, con cargo al renglón de gasto 029 “Otras remuneraciones de Personal Temporal”, Subgrupo 08 “Personal Contratado por Organismos Internacionales”, con cargo al renglón de gasto 081 “Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo”, bajo el Grupo 1 “Servicios no Personales”, Subgrupo 15 “Arrendamiento y Derechos”, Subgrupo 18 “Servicios Técnicos y Profesionales”, Subgrupo 19 “Otros Servicios no Personales”, siempre que exista autorización por escrito del Viceministro que corresponda, visto bueno del Despacho Superior y que se cuente con disponibilidad presupuestaria.

ARTICULO 2. La responsable de la suscripción de contratos derivados del presente acuerdo, deberá cumplir con todas las disposiciones legales relativas a la contratación por servicios técnicos y profesionales sin relación de dependencia con cargo al Grupo 0 “Servicios Personales” Subgrupo 02 “Personal Temporal”, con cargo al renglón de gasto 029 “Otras remuneraciones de Personal Temporal”, Subgrupo 08 “Personal Contratado por Organismos Internacionales”, con cargo al renglón de gasto 081 “Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo”, bajo el Grupo 1 “Servicios no Personales”, Subgrupo 15 “Arrendamiento y Derechos”, Subgrupo 18 “Servicios Técnicos y Profesionales”, Subgrupo 19 “Otros Servicios no Personales”.

ARTICULO 3. La función delegada en la responsable de la suscripción de contratos derivada del presente Acuerdo, no genera ingreso adicional alguno.

ARTICULO 4. Se deroga el Acuerdo Ministerial número seiscientos setenta y dos guion dos mil dieciocho, y los otros instrumentos de igual categoría o menor a ella que se opongan a éste.

**COMUNIQUESE,
ACISCLO VALLADARES URRUELA**

**JOSÉ RAMÓN LAM ORTÍZ
VICEMINISTRO DE INVERSIÓN Y COMPETENCIA.**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO B:



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO C:



ANEXO D

COMITÉ EJECUTIVO DE PRONACOM

El Comité Ejecutivo, es el órgano encargado de definir y dirigir PRONACOM; así como implementar coordinar e impulsar sus objetivos:

Durante el año 2019, se realizaron 9 reuniones de Comité Ejecutivo, en donde se presentaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Resultados PRONACOM 2018.
- Plan Estratégico PRONACOM 2019.
- Planificación Financiera 2019.
- Cierre Programa BID 1734.
- Actualización del Plan de Responsabilidad (FAP por sus siglas en inglés) Programa Umbral.
- Presentación para aprobación de la actualización del Plan de Adquisiciones 2019-2020 del Programa Umbral.
- Presentación de nuevo reglamento ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas – ZDEEPS.
- Presentación de alcances y resultados del Contrato No. PRONACOM –MCC-FC-002-2017, “Estudio de Factibilidad Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional la Aurora de la Ciudad de Guatemala”.
- Presentación de alcances y resultados de la consultoría “Actualización y reformulación Plan de Desarrollo Vial 2018-2032” Contrato BID1734/OC-GU-FC-012-2018.
- Alianzas Estratégicas y Cooperación.
- Autorización para firma de Convenios con distintas entidades e implementación de Carta de Entendimiento con GIZ.
- Carta de implementación del rol del Comité Ejecutivo en el Programa Umbral MCC;
- Informe de auditoría del Programa Umbral MCC del período de 1 de abril del 2015 al 30 de septiembre 2019.
- Plan de acción contra fraude y corrupción en el marco del Programa Umbral de MCC.
- Alianzas Estratégicas.
- Información sobre Convenio Marco entre Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas –ONG- ACMAYAONG y el Programa Nacional de Competitividad.
- Avances en ejecución financiera y proyecciones segundo semestre 2019.
- Primeros resultados primer semestre y planificación segundo semestre 2019; Clústers y Territorios.
- Carta de Implementación sobre la actualización de los Principios de Costos de la Millennium Challenge Corporation.
- Solicitud de desembolso de la donación del Programa Umbral del MCC correspondiente al trimestre No. 13, julio a septiembre 2019.
- Principales avances del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Presentación de avances de ejecución financiera al 15 de septiembre del 2019.
- Trabajo de PRONACOM en fomento de atracción de inversión extranjera.
- Presentación de Convenio INFOM-PRONACOM.

CONSEJO ASESOR DE PRONACOM

El Consejo Asesor es el órgano consultivo del Comité Ejecutivos de PRONACOM, con carácter deliberativo para el cual se debe reunir como mínimo 4 veces al año, está integrado por sector público, sector empresarial organizado, sociedad civil, academia, cooperantes internacionales y medios de comunicación. Durante el 2019 se

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

realizaron 4 reuniones de Consejo Asesor con el objetivo de presentar e informar los avances de los distintos programas y proyectos, planes estratégicos y resultados obtenidos por PRONACOM los cuales se detallan a continuación:

PRIMERA REUNIÓN.

Celebrada el 5 de abril de 2019 en Hotel Courtyard Marriot de la Ciudad de Guatemala. Los temas presentados fueron:

- a. Plan Estratégico PRONACOM 2019;
- b. Cierre del Programa BID 1734/OC-GU y Resultados de Evaluación Final.
- c. Planificación 2019 Programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation.

SEGUNDA REUNIÓN.

Celebrada el 12 de julio de 2019, en el Hotel Courtyard Marriot de la Ciudad de Guatemala. Los temas presentados fueron:

- a. Propuesta de Iniciativas de Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
- b. Propuesta de Iniciativa de Ley de Buró de Crédito.
- c. Sistemas para la Mejora del Clima de Negocios.

TERCERA REUNIÓN.

Celebrada el 11 de octubre de 2019, en Hotel Radisson, de la Ciudad de Guatemala, los temas presentados fueron:

- a. Avances del Programa de Formación Laboral del Programa Umbral.
- b. Avances en el Programa de Inglés del Programa Umbral.
- c. Apoyo a los Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación.
- d. Presentación del Ecosistema de Innovación.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO E

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, representado por el Ingeniero **MILTON RENE DÍAZ VISQUERRA**, de cincuenta y dos (52) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con código único de identificación –CUI- número un mil ochocientos treinta y uno espacio dieciséis mil ciento cuarenta y tres espacio cero ciento uno (1831 16143 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “**INACOP**”, calidad que acredito con: Resolución número doscientos catorce guion dos mil diecisiete guion CD del Consejo Directivo, de fecha ocho de diciembre del dos mil diecisiete, en el que se nombra al señor Milton René Díaz Visquerra, en el cargo de Gerente General y Representante Legal del Instituto Nacional de Cooperativas y acta número treinta guion dos mil diecisiete guion CD, de fecha ocho de diciembre de dos mil diecisiete; y me encuentro debidamente facultado para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto séptimo del acta número treinta y dos guion dos mil diecinueve guion CD, de sesión ordinaria del siete de noviembre del año dos mil diecinueve, en donde consta la resolución del consejo directivo del Instituto Nacional de Cooperativas, número noventa y cuatro guion dos mil diecinueve guion CD, en donde se autoriza al Gerente General del INACOP, Ingeniero Milton René Díaz Visquerra para que en nombre del INACOP suscriba el Convenio de Cooperación con PRONACOM; señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la Vía (6) seis guion setenta y dos (6-72) de la zona cuatro (4), municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM, es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales. PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad la cual tiene como objetivo general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible; a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios.

CONSIDERANDO

Que el INACOP, es una entidad estatal descentralizada y autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número ochenta y dos guion setenta y ocho, así como por el Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Economía, número siete guion setenta y nueve, y dentro de sus Objetivos están los siguientes: a) promover la organización de cooperativas de los distintos tipos, conforme a las necesidades de los grupos que lo soliciten o promuevan, y b) proporcionar asistencia técnica y administrativa a los grupos pre-cooperativos y a las cooperativas.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM e INACOP fomentan la formalización de las precooperativas, la generación de empleo formal, la mejora del clima de negocios del país y el fortalecimiento institucional que se traduzca en una mejor atención a sus grupos objetivo.

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre PRONACOM e INACOP, con el fin de brindar apoyo a los grupos pre cooperativos y cooperativas del país, a través de la asistencia técnica incluyente y la transferencia de capacidades que permitan el fortalecimiento y desarrollo del movimiento cooperativo nacional y de las mismas cooperativas, para generar condiciones de competitividad, incrementar la productividad y promover un crecimiento económico inclusivo.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Apoyar al INACOP en el fortalecimiento de capacidades de los grupos pre cooperativos y de las cooperativas del país, a través del desarrollo de asistencias técnicas que se enmarquen en el ámbito de su competencia, y en la medida de sus posibilidades, con una especial atención en las que se encuentren ubicadas y/o beneficien a la población de los territorios priorizados por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
- b) Apoyar en la revisión, actualización y mejora de los procesos implementados por el INACOP, que promueva la simplificación y facilitación de la inscripción y registro de los grupos pre cooperativos y cooperativas del país.
- c) Apoyar, en la medida de sus posibilidades, en el desarrollo de programas informáticos y/o plataformas relacionados al registro de los grupos pre cooperativos y cooperativas, que favorezcan la descentralización y facilitación de los servicios que presta el Registro de Cooperativas.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- d) Apoyar al desarrollo y fortalecimiento de capacidades del capital humano de INACOP a través del desarrollo de capacitaciones en temas de empresariedad y competitividad dirigido al personal de INACOP, tanto en su sede central como en el interior del país.
- e) Compartir información de interés relevante, así como materiales impresos o electrónicos según se requiera, dentro del marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Reconocer la labor del INACOP en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

TERCERA. COMPROMISOS INACOP

- a) Revisar, actualizar y mejorar los procesos implementados por el INACOP, que promuevan la simplificación y facilitación de la inscripción y registro de los grupos pre cooperativos y cooperativas del país y que coadyuve a brindar certeza jurídica al movimiento cooperativo.
- b) Promover en territorio, dentro del sector cooperativo y en los diferentes espacios en donde INACOP tiene participación, la importancia de mejorar la competitividad y productividad de las cooperativas como elementos desencadenadores de desarrollo económico inclusivo y sostenido.
- c) Facilitar a PRONACOM el acercamiento con grupos cooperativos para promover dentro de los mismos, procesos de capacitación en materia de emprendimiento, innovación, mejora en los procesos productivos, inclusión financiera, expansión e internacionalización y todos aquellos que favorezcan la competitividad y productividad de los cooperativistas.
- d) Apoyo en la identificación y gestión de proyectos productivos para clústers y cadenas de valor de interés mutuo.
- e) Compartir información de interés relevante, así como materiales impresos o electrónicos según se requiera, dentro del marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Reconocer la labor del INACOP en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio. Este Convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entra ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio tendrá un plazo de dos (2) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por el Instituto Nacional de Cooperativas

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva PRONACOM

Milton René Díaz Visquerra
Gerente General y Representante Legal INACOP

Testigos de Honor

Ingeniero Víctor Manuel Asturias Córdón
Coordinador General
Comité Ejecutivo PRONACOM

Doctor Humberto Maldonado Cáceres
Presidente del Consejo Directivo INACOP

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO F

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD UNIDAD EJECUTORA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA ACUERDO INTERNO No. 05-2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Gubernativo número trescientos seis guion dos mil cuatro (306-2004), de fecha cuatro de octubre de dos mil cuatro se creó El Programa Nacional de Competitividad, el cual está conformado por los siguientes órganos: a) El Comité Ejecutivo; b) El Consejo Asesor, y c) La Unidad Especial de Ejecución, estando esta última a cargo de un Director Ejecutivo nombrado por el Ministro de Economía a propuesta del Comité Ejecutivo.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial número trescientos veinte guion dos mil dieciséis (320-2016) del Ministerio de Economía, de fecha tres de agosto de dos mil dieciséis, se crea la Unidad Especial de Ejecución del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia, del Ministerio de Economía y se designa al Director Ejecutivo del programa en referencia como el responsable del gasto, planificación, gestión, administración, programación y ejecución presupuestaria que corresponda.

CONSIDERANDO:

Que por medio de Acta número 40-2019, del libro de Actas, de la Comisión Nacional para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economía, de fecha trece de septiembre de dos mil diecinueve, la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, trasladó al Programa Nacional de Competitividad, de manera temporal y en calidad de préstamo el Vehículo a nombre del Programa Nacional de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, modelo 2015, Marca Toyota, Línea Hilux, Placa O0-628BBT, de uso oficial, Color Gris Metálico, Chasis MR0FR22GXF0786454, Motor 2KDS417371, Asientos 5, Cilindros 4, C.C. 2494, Ton. 1. Que el vehículo asignado al Programa Nacional de Competitividad en calidad de préstamo es un bien mueble, por lo que constituye un enser para la realización de las actividades del personal temporal, durante el ejercicio fiscal 2019, el cual puede ser proporcionado por medio de nombramiento de la autoridad administrativa superior de la institución.

CONSIDERANDO:

Que el personal temporal, 029 “otras remuneraciones de personal temporal”, pueden ser dotados de los enseres y/o equipos para la realización de sus actividades, en periodos que no excedan un ejercicio fiscal.

POR TANTO:

En el ejercicio de las facultades que le asigna el Acuerdo Ministerial 320-2016 del Ministerio de Economía, el artículo 1 literal f) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República.

ACUERDA:

I) ASIGNAR a Marcelino Rocael Guigui Hernández, Conductor Automovilista del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM-, el enser – vehículo - asignado al Programa Nacional de Competitividad de manera temporal y en calidad de préstamo a nombre del Programa Nacional de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, modelo 2015, Marca Toyota, Línea Hilux, Placa O0-628BBT, de uso oficial, Color Gris Metálico, Chasis MR0FR22GXF0786454, Motor 2KDS417371, Asientos 5, Cilindros 4, C.C. 2494, Ton. 1., necesario para la realización de sus actividades y para el apoyo en la movilización y traslado del personal del Programa Nacional de Competitividad en las diferentes comisiones requeridas, que coadyuven al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del Programa, durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve. **II)** El presente Acuerdo surte efectos inmediatamente y deja sin efecto el Acuerdo Interno número 04 – 2019.

Guatemala, ____ de noviembre de 2019.

COMUNÍQUESE.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Carlos Orellana Morales
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-053-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo en la coordinación y participación en presentación con el Guatemala Green Building Council sobre las opciones de inversión en cuanto a certificaciones internacionales y nacionales para incrementar la competitividad del cluster de construcción. Durante el evento se presentaron las certificaciones de: LEED, EDGE, Wellness y Casa Guatemala.
- Participación en taller sobre evaluación y creación de los principales indicadores de turismo, en el cual se pudo identificar cuáles son los aspectos que tienen un mayor impacto en el turismo, con estas actividades se da seguimiento al clúster de turismo,
- Participación en reunión con Jesus Zarate de Centrarse, durante la cual se identificaron opciones de trabajo en conjunto, en temas de desarrollo social para impactar en las evaluaciones a nivel nacional. Se identificaron una serie de plataformas que podría permitir una mejor articulación entre las entidades a nivel nacional.
- Participación en reunión con Eduardo Espinoza de la Sieca, durante la cual se identificaron las acciones que la sieca realiza en cuanto a temas de la calificación de riesgo país, y como se podría estar integrando una articulación entre las distintas entidades de Gobierno en Guatemala.
- Se realizó la revisión del documento, Lineamientos de Política Pública para Mejorar la Competitividad del Transporte Marítimo de Carga, para mayor detalle revisar anexo 1, en el cual se encuentran los puntos más relevantes del documento.
-

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Revisión de propuesta de norma para los requisitos de los acuerdos voluntarios de producción más limpia.
- Revisión de publicación del Fondo Monetario Internacional, en el cual se evalúa como el nivel de desarrollo financiero y bancarización puede afectar al desarrollo de los países, para mayor detalle ver anexo 2.
- Elaboración de documento que tiene, los principales retos y desafíos para los clúster en Guatemala en el 2020, así como el desempeño que tiene Guatemala en el Índice de Competitividad Global, para mayor detalle ver anexo 3.
-

Luis Carlos Orellana Morales

Vo.Bo. _____

Anexo 1

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CARGA

¿Qué entendemos por un sistema portuario?

En este documento entenderemos por sistema portuario al conjunto de instituciones, organizaciones, personal, infraestructura y maquinaria involucrada en el proceso de transporte internacional de mercancías vía marítima. Esto involucra la infraestructura que va, desde la fábrica o centro de producción dentro del país, hasta el barco que lleva el producto al puerto extranjero.

El sistema portuario, como lo definimos aquí cuenta con seis actores principales:

1. Las empresas productoras de bienes agrícolas o industriales que envían sus productos mediante el sistema portuario.
2. El transporte multimodal que vincula las empresas productoras de bienes agrícolas o industriales con los puertos del país.
3. El transporte privado (camiones) que vincula las empresas productoras de bienes agrícolas industriales con los puertos del país.
4. Los puertos son el eje del sistema, pero como se aprecia en esta enumeración, no son el único factor por desarrollar.
5. El transporte marítimo, el cual incluye distintos tipos de embarcaciones, líneas marítimas, así como el equipo con el que cuentan para transportar el producto.
6. El Gobierno de Guatemala también tiene un rol en el sistema portuario, tanto normando como proveyendo servicios.

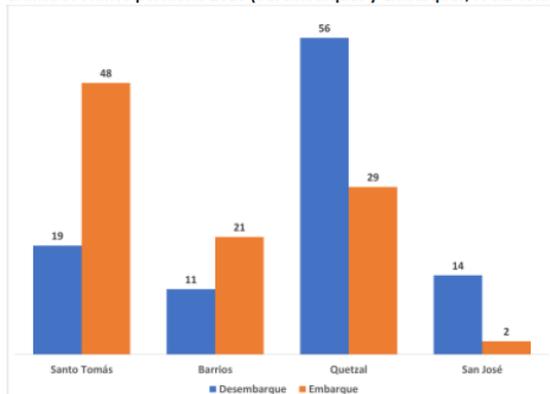
Principales Hallazgos

- En Guatemala no existe un sistema de gobernanza del sistema portuario claro. El ente encargado de articular y coordinar está supeditado al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el instrumento legal que le da vida es un Acuerdo Gubernativo que data de la década de 1970.
- El sistema portuario guatemalteco no instrumentaliza la figura de concesiones portuarias.
- Existe espacio para promover complementariedades multimodales. Como lo puede ser un tren.
- Existen brechas en cuanto a la información estadística y logística.

Situación de Guatemala

Asimismo, lo que la Gráfica 6. muestra es que el 70% de los embarques se concentran en la salida al Atlántico, mientras que los puertos ubicados en la costa del Pacífico concentran la mayoría de los desembarques, 80%.

Gráfica 9. Tráfico portuario 2018 (desembarques y embarques, % del total)



Fuente: Elaboración propia con base en Comisión Portuaria nacional

En términos de conectividad, Guatemala ocupa el puesto 67 de 178 países en el Liner Shipping Connectivity Index, 15 por delante de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Esto no significa que Guatemala cuente, per se, con mejores sistemas portuarios.

Según el Informe Estadístico de la Comisión Portuaria Nacional, el país moviliza el 79.5 por ciento de su comercio exterior por la vía marítima este dato permite concluir que los puertos juegan un rol muy importante en Guatemala.

¿Está Guatemala preparada para triplicar sus exportaciones marítimas en los próximos 20 años?

No.

- Los puertos de Guatemala no cuentan con la profundidad para atraer barcos de gran calado.
- Los procesos administrativos en las aduanas no son favorables para la importación y exportación expedita que se requiere para actividades de alto valor agregado y actividades que generan mucho empleo formal.
- No existe certeza jurídica para atraer inversión privada, ya sea vía contratos de usufructo o alianzas público-privadas.
- No existen conexiones multimodales entre las áreas productivas de Guatemala y los puertos del país.

¿Está Guatemala preparada para incrementar sus exportaciones a Asia?

No.

- Los puertos del Pacífico de Guatemala no cuentan con la profundidad para atraer barcos de gran calado.
- No existe certeza jurídica para atraer inversión privada, ya sea vía contratos de usufructo o alianzas público-privadas.
- No existen conexiones multimodales entre las áreas productivas de Guatemala y los puertos en el Pacífico.

¿Está Guatemala preparada para incrementar sus exportaciones a Europa?

No.

- Los puertos del Atlántico de Guatemala no cuentan con la profundidad para atraer barcos de gran calado.
- No existe certeza jurídica para atraer inversión privada, ya sea vía contratos de usufructo o alianzas público-privadas.
- No existen conexiones multimodales entre las áreas productivas de Guatemala y los puertos en el Atlántico.

¿Está Guatemala preparada para las innovaciones navieras?

No.

- No existe certeza jurídica para atraer inversión privada, ya sea vía contratos de usufructo o alianzas público-privadas.

¿Está Guatemala preparada para sus competidores?

No

- Hoy en día, el marco jurídico de República Dominicana y de Honduras muestran ser exitosos en atraer inversión privada para puertos y transporte terrestre.
- El actual presidente de El Salvador está buscando atraer inversión a su país que lo ayude a la inversión de cientos de millones de dólares en puertos.

Lineamientos de Políticas Públicas para la Mejorar la Competitividad del Transporte Marítimo de Carga

El objetivo de los lineamientos de Políticas Públicas para mejorar la competitividad del transporte marítimo de carga es contar con un sistema portuario nacional que contribuya a un aparato productivo moderno, sofisticado, diverso y que permite la generación de empleo formal masivo en Guatemala.

Estos lineamientos responden a las restricciones identificadas previamente, a la comprensión de las características institucionales de Guatemala y de otros países de la región, así como a los objetivos de desarrollo de país, incluidos en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo del Gobierno Electo, así como distintos documentos elaborados que buscan el desarrollo del país.

La propuesta está organizada en tres grandes ejes:

1. Contar con un Sistema de Gobernanza que impulse los cambios necesarios
2. Dar certeza jurídica a inversiones actuales y futuras y
3. Formular una Estrategia de Desarrollo Portuario Sostenible y Competitiva que responda a la visión estratégica 2020 – 2024.

Transversalmente plantea acciones para promover la transparencia y una cultura anticorrupción.

Eje 1: Sistema de Gobernanza

- Acciones de inmediatas
 - o Establecer un Comité de Alto Nivel en Materia Logística
 - o Alineación y Perfil de los Representantes
 - o Coordinación de Actores Públicos y Privados
- Acciones de mediano plazo
 - o Aprobar una Ley de Autoridad Portuaria

Eje 2: Certeza Jurídica a las Inversiones

- Acciones inmediatas
 - o Resolver la situación jurídica de inversiones actuales
 - o Auditoria de procesos en ejecución conforme al Plan Anual de Compras y Plan Operativo Anual
 - o Acompañamiento de una comisión técnica (MINFIN, CIV y Puertos) para levantar procesos urgentes de inversión en infraestructura, maquinaria y equipo
- Acciones de mediano plazo
 - o Identificar mecanismos para inversiones público – privadas en puertos
 - o Diseño de un mecanismo Alternativo de Resolución de Conflictos

Eje 3: Estrategia de Desarrollo Portuario Sostenible y Competitiva

- Acciones Inmediatas
 - o Formular la Política Nacional de Desarrollo Portuario
 - o Alineación de los Planes Maestros de Puertos a la Política Nacional

- Implementación de Planes de Acciones Correctivas en materia de Seguridad Portuaria
- Implementación de Soluciones Tecnológicas en base a resultados de Estudio de Tiempos de Despacho de SAT
- Crear una Comisión Técnica que analice la definición de las tarifas de los servicios portuarios
- Acciones de Mediano Plazo
 - Invertir en la modernización de procesos pre-puerto (Puertos Santo Tomás de Castilla y Empresa Portuaria Quetzal)
 - Desarrollar un observatorio permanente de costos y tiempos logísticos
 - Planificar, diseñar, licitar o construir transporte de carga multimodal
 - Profesionalización del Recursos Humano y desarrollo de nuevas capacidades para potencializar generación de nuevos empleos.

Eje Transversal: Transparencia y Cultura Anticorrupción

- Acciones Inmediatas
 - Realizar auditorías de transparencia
 - Reingeniería del Registro de Precalificados
- Acciones Estratégicas de mediano plazo
 - Establecer Controles anticorrupción
 - Fomentar el empoderamiento, transparencia y cultura anticorrupción en los colaboradores y actores públicos y privados del sistema portuario nacional
 - Comunicar a la población la importancia de modernizar el sistema portuario

Anexo 2

Resumen Nota Fondo Monetario Internacional

Los miles de millones de divisas que atraen los paraísos fiscales perjudican por igual a naciones remitentes y destinatarias

Hasta la crisis financiera de 2008, la cual inició en el mercado inmobiliario de Estados Unidos los paraísos fiscales eran vistos de una forma muy particular, tal como lugares como exóticos de atracciones secundarias de la economía mundial, fortalezas financieras en los Alpes o islas del Caribe frecuentadas por celebridades, mafias y aristócratas adinerados. Sin embargo, esto ha empezado a cambiar.

A partir de dicha crisis, se ha tenido un mayor entendimiento de lo que es un paraíso fiscal, y los avances son muy relevantes, los cuales se detallan a continuación:

- En primer lugar, el fenómeno es mucho más amplio y fundamental para la economía mundial de lo que se imaginaba;
- Segundo, los paraísos más grandes no están donde pensábamos.

Diferentes estudios han tratado de estimar el monto en dichos paraísos, sin embargo los resultados demuestran una gran variación, esta gran variación entre estimaciones se debe al secreto financiero, a la falta de datos oficiales y a que no existe una definición generalmente aceptada de paraíso fiscal. La que resalta el autor en dicho informe se sintetiza en “eludir” y “a otro lugar”. Para eludir las normas que no gustan, se lleva el dinero a otro lugar, fuera del país. Estos paraísos no solo afectan a los impuestos: ofrecen una vía de escape contra regulaciones financieras, la transparencia, responsabilidad penal, y mucho más. Lo cual impacta negativamente a los países dado que, no obtienen ingresos, y las acciones ilegales pueden ser fácilmente ejecutadas.

Se ha podido observar que, como los principales usuarios de los paraísos fiscales son las grandes instituciones financieras y otras multinacionales, el sistema inclina la balanza en contra de las pequeñas y medianas empresas y potencia la monopolización. Esto representa un impacto tanto para las pequeñas y medianas empresas, como para los consumidores.

También incluye los daños políticos, aunque imposibles de cuantificar. Los paraísos fiscales ofrecen un lugar donde esconder las actividades ilícitas de las élites en desmedro de una mayoría menos poderosa. En su defensa, estos paraísos se autodefinen como “vehículos fiscales neutros” que facilitan el flujo de las inversiones y las finanzas internacionales. Pero pese a los beneficios evidentes para los actores privados, esto no es así para el mundo en su conjunto.

Hasta hace unos diez años, casi no había frenos políticos a la expansión de los paraísos fiscales

La Liga de las Naciones hace casi un siglo considera que las multinacionales son “entidades independientes” con escasa conexión; esto es una ficción. De hecho, las

multinacionales se potencian con su naturaleza unitaria y cosechan poder de mercado y economías de escala.

¿Qué países logran gravar el valor adicional? Casi nunca los países de bajo ingreso pues el sistema tiende a favorecer a la jurisdicción en que las multinacionales tienen su sede, a menudo en países ricos. Las multinacionales pueden manipular los precios de transferencia entre filiales para trasladar beneficios de jurisdicciones con altos impuestos a otras con impuestos bajos.

Después de la crisis de 2008, los gobiernos sufrieron presiones para cerrar grandes déficits fiscales y tranquilizar a votantes furiosos por los rescates bancarios financiados por los contribuyentes, lo que aumentó la desigualdad y la capacidad de las multinacionales y los adinerados para eludir impuestos. Los Papeles de Panamá (Panamá Papers) y la información filtrada desde Luxemburgo revelaron el uso de los paraísos fiscales para fines nefastos y redoblaron la presión para que se tomaran medidas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el organismo integrado por países ricos que fija las normas en materia de impuestos internacionales, lanzó dos grandes proyectos:

- Uno es el Estándar Común de Reporte (ECR), un régimen para el intercambio automático de información entre países que ayuda a las autoridades fiscales a identificar los activos de contribuyentes en el exterior. El ECR dio resultados en julio 2019 estimó que 90 países habían compartido información y los depósitos en paraísos fiscales se habían reducido en un 20% - 25%.
- La otra gran iniciativa fue el proyecto BEPS (erosión de la base imponible y traslado de ganancias), dirigido a multinacionales. Fue el esfuerzo de la OCDE por “armonizar los impuestos con la realidad económica” sin alterar el consenso internacional de larga data a favor del principio de independencia de las partes, apoyado por las multinacionales que evaden impuestos y sus aliados. Si bien el BEPS mejoró la transparencia de las multinacionales, la OCDE finalmente lo consideró un fracaso, en especial para la economía digitalizada

En mayo, la OCDE publicó un “plan” que propone reformas basadas en dos pilares:

- en primer lugar, determinar dónde se deben pagar los impuestos y sobre qué base, y qué porción de las ganancias deben tributar y sobre qué base; y,
- en segundo lugar, lograr que las multinacionales paguen un mínimo nivel de impuestos.

Un cambio radical es viable; para la Red de Justicia Fiscal, sus cuatro demandas centrales, inicialmente desestimadas por utópicas, están cobrando impulso:

1. intercambio automático de información financiera entre países,
2. registros públicos de titulares efectivos de activos financieros,
3. informes por país y

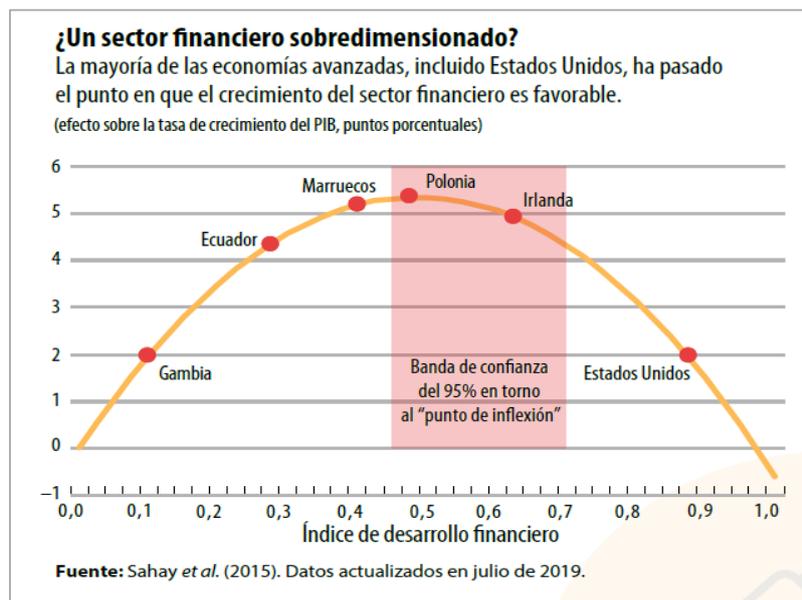
4. un impuesto unitario con fórmula de reparto.

El impuesto sobre sociedades es tan solo el comienzo, para entender los temas más generales, debemos tener en cuenta las fuerzas que ponen en funcionamiento al sistema de depósitos offshore.

Para muchas economías, tener un centro financiero offshore es una propuesta decididamente desfavorable

La pregunta es si los flujos financieros atraídos a los paraísos fiscales ayudan a los países receptores. Sin duda, ayudan a *grupos de interés* en esos países, por lo general, profesionales bancarios, contables, jurídicos e inmobiliarios, pero ¿acaso benefician a la jurisdicción en su conjunto?

Una nueva línea de investigación del FMI, el Banco de Pagos Internacionales y otros sugiere que la respuesta es “no”. Esta bibliografía sostiene que el crecimiento del sector financiero es favorable hasta cierto punto óptimo, después del cual perjudica al crecimiento económico (ver gráfica en la siguiente página). La mayoría de las economías avanzadas, incluidos Estados Unidos, el Reino Unido y otros grandes paraísos fiscales, pasaron ese punto hace mucho. Para ellos, reducir el sector financiero para erradicar actividades financieras nocivas debería de generar prosperidad.



John Christensen, exasesor económico de Jersey (paraíso fiscal británico) y Nicholas Shaxon desarrollaron el concepto de “maldición financiera” que afecta a jurisdicciones con un sector financiero sobredimensionado, concepto análogo a la maldición de los recursos, que afecta a ciertos países que dependen de materias primas como el petróleo.

Los flujos financieros que buscan secreto o eluden impuestos sobre sociedades son precisamente los que exacerban la maldición financiera, al agudizar la desigualdad, aumentar la vulnerabilidad a las crisis, y causar daños políticos incalculables cuando el capital protegido por el secreto se infiltra en los sistemas políticos de Occidente. Y así

como los capitales financieros se desplazan de países pobres a países ricos, la migración laboral sigue los mismos pasos.

Pareciera que para muchas economías tener un centro financiero offshore es una propuesta decididamente desfavorable; no solo transmite daños hacia el exterior sino también hacia el interior. Los países que reconocen este peligro pueden actuar unilateralmente para frenar sus centros financieros transnacionales, simplemente dando un paso al costado en la competencia entre jurisdicciones y frenando la actividad del paraíso fiscal y, al mismo tiempo, mejorando el bienestar de sus ciudadanos; esta es una fórmula poderosa y beneficiosa.

Anexo 3

Se presenta la información requerida

Información del Foro Económico Mundial

Con respecto al Índice Global de Competitividad, “proporciona un mapa detallado de los factores y atributos que impulsan la productividad, el crecimiento y el desarrollo humano en la era de la Cuarta Revolución Industrial. La edición de 2019 cubre 141 economías, que representan el 99% del PIB mundial”.

El Índice sigue manteniendo una estructura de 12 pilares, pero ha realizado algunos cambios a partir del informe 2018

Con respecto a Guatemala, se ubica en la posición 98 de 141 economías, se presenta el detalle por pilar:

Pilar	Ranking	Puntuación sobre 100
1. Instituciones	121	42.4
2. Infraestructura	120	55.9
3. Adopción de TICs	110	37.7
4. Estabilidad Macroeconómica	81	74.8
5. Salud	88	74
6. Habilidades	103	51.4
7. Productos de Mercado	46	59
8. Mercado Laboral	122	50.9
9. Sistema Financiero	81	57.5
10. Tamaño de Mercado	75	51.2
11. Dinamismo Empresarial	96	55.8
12. Capacidad de Innovar	98	31.5

Fuente: Elaboración propia con información del Índice Global de Competitividad

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	Nueva Metodología	
	2018-19	2019-20							
Guatemala	84	83	86	78	78	78	84	96	98
El Salvador	91	101	97	84	95	105	109	98	103
Honduras	86	90	111	100	88	88	96	101	101
Nicaragua	115	108	99	99	108	103	93	104	109
Costa Rica	61	57	54	51	52	54	47	55	62
Panamá	49	40	40	48	50	42	50	64	66

Fuente: Elaboración propia con información del Índice Global de Competitividad

Posición de Guatemala Respecto a Latinoamérica

Con respecto a Latinoamérica y el Caribe basados en el punteo, el cual se encuentra en 0 y 100 (entre más cercano a 100 mejor), el cual contiene 22 economías, Guatemala se ubica en la posición 16.

Latinoamérica y el Caribe	Mundial	País	Punteo
1	33	Chile	70.5
2	48	México	64.9
3	54	Uruguay	63.5
4	57	Colombia	62.7
5	62	Costa Rica	62.0
6	65	Perú	61.7
7	66	Panamá	61.6
8	71	Brasil	60.9
9	77	Barbados	58.9
10	78	República Dominicana	58.3
11	79	Trinidad y Tobago	58.3
12	80	Jamaica	58.3
13	83	Argentina	57.2
14	90	Ecuador	55.7
15	97	Paraguay	53.6
16	98	Guatemala	53.5
17	101	Honduras	52.6
18	103	El Salvador	52.6
19	107	Bolivia	51.8
20	109	Nicaragua	51.5
21	133	Venezuela	41.8
22	138	Haití	36.3

Fuente: Elaboración propia con información del Índice Global de Competitividad

Indicadores en los Cuales Guatemala Sobresale.

Al analizar punto por punto el indicador, se puede apreciar que Guatemala posee excelentes resultados en algunos componentes, entre los cuales se resaltan:

Se considera que Guatemala tiene una ventaja, en los puntos en los cuales cuenta con posición mejor que 60.

En el Pilar 1 de Instituciones:

- 1.03 Incidencia del Terrorismo: Guatemala tiene una puntuación de 100, lo cual la ubica en la posición 40.
- 1.05 Capital Social: Guatemala tiene una puntuación 52.4, lo cual lo ubica en la posición 54.
- 1.06 Transparencia en el Presupuesto: Guatemala tiene una puntuación de 61, lo cual lo ubica en la posición 25.
- 1.17 Fortaleza de las normas de auditoría y contabilidad: Guatemala tiene una puntuación de 66.8, lo cual lo ubica en la posición 53
-

En el Pilar 6 de Habilidades

- 6.02 Extensión de la Capacitación del Personal: Guatemala tiene una puntuación de 55.3, lo cual lo ubica en la posición 47.
- 6.03 Calidad de la Capacitación Vocacional: Guatemala tiene una puntuación de 57.7, lo cual lo ubica en la posición 48.

En el Pilar 7 de Productos de Mercado

- 7.05 Aranceles Comerciales %: Guatemala tiene una puntuación de 76.1, lo cual lo ubica en la posición 51.
- 7.06 Complejidad en las Tarifas: Guatemala tiene una puntuación de 94.3, lo cual lo ubica en la posición 21.

En el Pilar 8 de Mercado Laboral

- 8.03 Cooperación en las Relaciones Laborales-Patronales: Guatemala tiene una puntuación de 66.2, lo cual lo ubica en la posición 32.
- 8.04 Flexibilidad en la determinación del salario: Guatemala tiene una puntuación de 69, lo cual lo ubica en la posición 57.
- 8.07 Facilidad de contratar personal extranjero: Guatemala tiene una puntuación de 56.2, lo cual lo ubica en la posición 50.
- 8.08 Movilidad Laboral Interna: Guatemala tiene una puntuación de 75, lo cual lo ubica en la posición 3. (ESTA UNA POSICIÓN SOBRESALIENTE A NIVEL MUNDIAL)

En el Pilar 9 de Sistema Financiero

- 9.02 Financiamiento de Micro y Medianas Empresas: Guatemala tiene una puntuación de 51.9, lo cual lo ubica en la posición 49.
- 9.06 Solidez del Sistema Bancario: Guatemala tiene una puntuación de 83.6, lo cual lo ubica en la posición 11.
- 9.07 Préstamos no Realizados (% bruto del total de préstamos): Guatemala tiene una puntuación de 96.3, lo cual lo ubica en la posición 37.
- 9.08 Brecha de Crédito %: Guatemala tiene una puntuación de 100, lo cual lo ubica en la posición 1. (ESTA UNA POSICIÓN SOBRESALIENTE A NIVEL MUNDIAL)

En el Pilar 11 de Dinamismo Empresarial

- 11.05 Actitudes hacia el Riesgo Empresarial: Guatemala tiene una puntuación de 60.3, lo cual lo ubica en la posición 22.
- 11.06 Voluntad hacia la Delegación de Autoridad: Guatemala tiene una puntuación de 58.6, lo cual lo ubica en la posición 55.

Descripción de Indicador: 9.08 Brecha de Crédito %

Mide la diferencia entre la relación crédito / PIB y su tendencia a largo plazo

Calculado como la diferencia entre el último "Crédito interno al sector privado (como porcentaje del PIB)" y su tendencia. Siguiendo la metodología del Banco de Pagos Internacionales, el valor de la tendencia se calcula aplicando un filtro Hodrick-Prescott a la serie temporal de 15 años del indicador "Crédito interno al sector privado (% del PIB)".

Indicadores Macroeconómicos Presentados en el Reporte

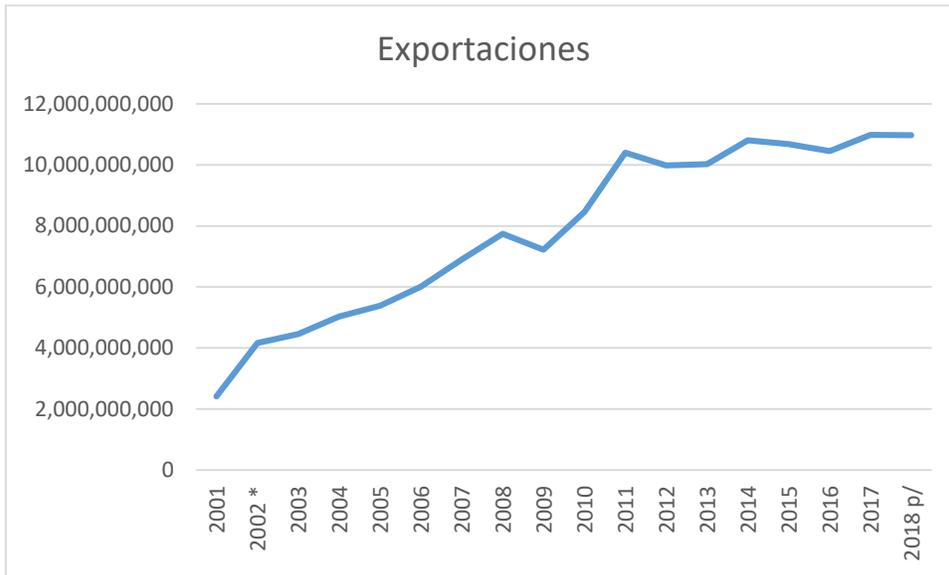
El Reporte también recopila algunos otros indicadores relacionados con temas económicos, los cuales se detallan a continuación:

Indicador	Resultado Reporte 2018	Resultado Reporte 2019	Variación
PIB Per cápita	4,471.9	4,575.1	El ingreso per cápita se incrementó en 103.2 USD
Crecimiento anual promedio del PIB a 10 años%	3.1	3.0	Se tuvo una baja de 0.1
Tasa de Desempleo %	2.7	2.7	La tasa de desempleo se mantuvo
Flujo entrante de Inversión Extranjera Directa promedio de 5 años % PIB	2.1	1.6	El flujo de Inversión presentó una disminución de 0.5
Índice Global de Brecha de Género 0-1 (paridad de género)	0.7	0.7	El índice de brecha de género no presentó cambios
Ingresos Gini 0 (igualdad perfecta) -1 (desigualdad perfecta)	48.3	48.3	El índice de Gini no presentó cambios

Fuente: Elaboración propia con información del Índice Global de Competitividad

Estadísticas Comerciales y Canasta Básica

Guatemala ha tenido un crecimiento en sus exportaciones en los últimos años, el cual ha tenido algunos años con mayor crecimiento y otros en los cuales se ha comportado de forma más estable, sin embargo, presenta una tendencia positiva.



Fuente: Elaboración propia con datos Banguat

El Banco de Guatemala divide las exportaciones en tres grupos, los cuales son:

- Industrias Agropecuarias
- Industrias Extractivas
- Industrias Manufactureras

De los tres segmentos, el que tiene un mayor peso es, la Industria Manufacturera con un 63.20%, para mayor detalle de la información ver el archivo "X-PROD 1994-2018".

Impulso de Clústers

Forestal, Muebles, Papel y Hule

El clúster de Forestal, Muebles, Papel y Hule "Consta principalmente de los productos maderables y no maderables, papel, cantón y hule."

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Concesiones forestales en el país
- Potencial maderable de los programas de incentivos forestales
- Análisis de principales productos de exportación e importación

Talleres del Clúster

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se han realizado talleres, en estos talleres se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Presentación de invitados especiales
- Identificación de principales acciones por trabajar

Como resultado de las diferentes reuniones se ha logrado identificar las principales acciones por desarrollar, así como la creación de un plan de trabajo, de igual forma, en este clústers se inició la creación de un manual para el desarrollo administrativo del clúster.

Durante estos talleres se han beneficiados a más de 10 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales o asociaciones se podría estimar que se han llegado a más entidades.

Opciones de Inversión

Entre los principales aspectos para incrementar la competitividad y productividad de los sectores resalta la necesidad de realizar inversiones, por lo cual se han planteados dos opciones de inversión, las cuales tienen como objetivo, poder tener una discusión más enfocada.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente. Las dos opciones de inversión se detallan a continuación:

- Certificación FSC: La cual es una certificación internacional para vender en mercados europeos, al plantear dicha inversión en las empresas, se pudo observar que, les hace falta temas de organización básica en las empresas.

- Planta Pelletizadora: Dicha opción de inversión es atractiva, tanto de la perspectiva económica, pero cobra mayor relevancia en temas de sostenibilidad, dado que la deforestación es uno de los grandes retos que enfrenta el sector forestal del país.

Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de alianza estratégica con el departamento de inteligencia de mercado del Ministerio de Economía para obtener información relevante sobre los mercados internacionales.
- Canal de comunicación con las entidades públicas y privadas.
- Generación de información relevante para los integrantes.

Participación en otras mesas

Como complemento de las actividades desarrolladas en el clúster, se tiene la participación en

- Comisión intersectorial de medio ambiente, la cual liderada por el Senacyt, y tiene como objetivo enfocar esfuerzos para identificar las líneas de acción de investigación en temas de desarrollo medio ambiental.
- Frutas y Vegetales: Comisión sectorial agropecuaria

Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación de la gobernanza del clúster.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar la participación del sector forestal en la economía del país.
- Incrementar la competitividad del sector

Frutas y Vegetales

El clúster de Frutas y Vegetales “Se compone de vegetales y frutas frescas y congeladas; además de productos diferenciados como las especias y el cardamomo.”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Extensión apta para la siembra
- Potenciales productos por sector
- Análisis de principales productos de exportación e importación

Taller del Clúster

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se ha realizado un taller con actores relevantes, en el taller se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Presentación de invitados especiales
- Identificación de principales acciones por trabajar

Como resultado de las diferentes reuniones se ha logrado identificar las principales acciones por desarrollar, por lo cual se ha sistematizado en un plan de trabajo.

Durante estos talleres se han beneficiados a 8 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales o asociaciones se podría estimar que se han llegado a más entidades.

Opciones de Inversión

Actualmente se trabaja una opción de inversión, la cual consiste en la implementación de bolsas especiales para el almacenaje de cosechas, esto dado que, un gran porcentaje de las pérdidas de cosechas se debe a mal manejo post corte.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente

Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación con los encargados de la metrología en Guatemala, para generar un proceso de unificación de medidas en el sector de frutas y verduras.
- Canal de comunicación con las entidades públicas y privadas.
- Generación de información de valor.

Participación en otras mesas

Como complemento de las actividades desarrolladas en el clúster, se tiene la participación en

- Comisión sectorial agropecuaria, la cual es liderada por la Senacyt, y tiene por objetivo implementar temas de investigación en el sector agropecuario.

Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación del clúster, y de la gobernanza del mismo.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar la participación del sector forestal en la economía del país.
- Incrementar la competitividad del sector
- Mejorar las estadísticas relacionadas al sector.
- Crear programas que apoyen la formalización

Construcción

El clúster de Construcción “Está conformado por dos subsectores: vivienda e infraestructura.”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Nivel de urbanización
- Impacto en la economía
- Sostenibilidad del sector
- Comparación con otros sectores

Taller del Clúster

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se ha realizado un taller con actores relevantes, en el taller se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Presentación de invitados especiales
- Presentación de herramientas de valor para el sector.

Previo al taller, se realizó un acercamiento con la mayoría de actores relacionados en el clústers, esto con el objetivo de poderles plantear las actividades que se estarán desarrollando en el clúster.

Como resultado de las diferentes reuniones se ha podido observar que, la Cámara de la Construcción tiene un papel muy fuerte, y el sector se encuentra en una etapa muy temprana en el desarrollo como clúster, sin embargo, el sector ha presentado un dinamismo importante en cuanto a crecimiento el último año.

Durante estos talleres se han beneficiados a 8 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales o asociaciones se podría estimar que se han llegado a más entidades.

Opciones de Inversión

Con respecto a este clúster, se han trabajado tres opciones de inversión, las cuales son:

- Plataforma de promoción Hauzd: la cual les permite a los desarrolladores tener una mejor interacción al momento de promocionar un nuevo proyecto.

- Certificación LEED: Dada la mayor relevancia que toma el tema de sostenibilidad, por lo cual se debe buscar aplicar las mejores prácticas en la construcción, y dicha certificación le permite tener dicho marco.
- Sistema BIM (Modelo de Información de Construcción): Es un eco-sistema de trabajo virtual, que le permite a todos los involucrados en el proceso constructivo estar informados y alineados.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente

Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación entre los principales actores
- Actualización de información relevante del país

Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación del clúster, y de la gobernanza del mismo.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar la participación de este clúster en la economía

Turismo

El clúster de Turismo se encuentra “Enfocado en el turismo cultural, de negocios y convenciones y de intereses especiales (naturaleza, salud y bienestar, aviculturismo y escuelas en español)”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Crecimiento del sector
- Impacto en la economía
- Ocupación hotelera
- Principales atractivos

Taller del Clúster

Derivado de la estructura de este sector y las mesas ya existentes, se tomó la decisión de incorporar las actividades de Pronacom, dentro del Comité Ejecutivo de Turismo liderado por el Inguat, por lo cual se participó en dichas reuniones.

Opciones de Inversión

Con respecto a este clúster, se ha trabajado una opción de inversión, la cual es:

- Plataforma de Administración: la cual tiene por objetivo, incrementar la productividad de las empresas al momento de desarrollar la administración de los procesos internos.

Las opciones de inversión no buscan que en el corto plazo las empresas desarrollen dichas inversiones, sin embargo, han demostrado ser de gran utilidad, para entender que aspectos necesitan cumplir las empresas antes de realizar dichas inversiones, temas que incluso ellos no habían considerado detalladamente

Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación entre los principales actores
- Actualización de información relevante del país
- Identificación de áreas de trabajo en conjunto.

Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Tener una mejor articulación entre el ente rector y Pronacom.
- Apoyar en mayor grado en los procesos y relaciones que el ente rector no tiene priorizado.
- Incrementar la competitividad del sector.

TIC´s, Software & Contact Centers

El clúster de TIC´s, Software & Contact Centers “Conformado por tres subsectores principales: software, desarrollo y contenido digital, contact y call centers y servicios de procesos de negocios”

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- La situación actual de los contact centers
- Impacto en la economía
- Estrategias de crecimiento
- Comparación con otras economías

Taller del Clúster

Con respecto a este clúster, se trabajaron dos líneas siendo:

1. Estrategia para la mejora del sector de contact centers y software
2. Impulso al clúster de economía naranja

Para poder difundir la información incorporada, así como para generar un espacio de articulación y colaboración se ha realizado un taller con actores relevantes de la economía naranja, en el taller se han trabajado los siguientes aspectos:

- Validación de premisas.
- Identificación de principales necesidades del sector
- Planteamiento de estudios por desarrollar para tener mejor conocimiento del sector.

Previo al taller, se realizó un acercamiento con la mayoría de actores relacionados en el clústers, esto con el objetivo de poderles plantear las actividades que se estarán desarrollando en el clúster.

Como resultado de las diferentes reuniones se ha podido observar que, la Cámara de la Construcción tiene un papel muy fuerte, y el sector se encuentra en una etapa muy temprana en el desarrollo como clúster, sin embargo, el sector ha presentado un dinamismo importante en cuanto a crecimiento el último año.

Durante estos talleres se han beneficiados a 15 entidades, sin embargo, dado que los participantes son directivos de cámaras, gremiales, asociaciones o miembros de la academia se podría estimar que se han llegado a más entidades.

Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Generación de canal de comunicación entre los principales actores
- Actualización de información relevante del país

Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidación del clúster, y de la gobernanza del mismo.
- Generación de información con valor para todos los participantes
- Incrementar y visibilizar la participación de este clúster en la economía

Manufactura Ligera

Para el desarrollo del clúster de manufactura ligera se realizó un trabajo un poco diferente, esto dado que se buscó desarrollar otra metodología para evaluar los impactos y así poder ver si era replicable en otros clústers.

Entre las actividades realizadas por este clúster se resaltan las siguientes:

Actualización de Estadísticas del Sector

Para conocer mejor al sector, saber su impacto y su potencial, se realizó una actualización de estadísticas relevantes de dicho clústers, así como la identificación y actualización de los principales retos que enfrenta el sector.

De igual forma, se realizó un análisis estadístico sobre la situación de:

- Crecimiento del sector
- Impacto de las manufacturas en la economía
- Principales retos del sector y de las empresas.
-

Principales beneficios

Entre los beneficios que se pueden resaltar del desarrollo de este clúster son:

- Creación de un modelo para la apertura de nuevos nichos de mercado
- Creación de un modelo para la creación de nuevos canales de comercialización
- Creación de un modelo para la creación de nuevos prototipos.

Retos y Desafíos 2020

Dadas las perspectivas y la situación del clúster, se pueden considerar los siguientes retos y desafíos para el próximo año:

- Consolidar el clúster.
- Incrementar los nichos de mercado, así como los canales de comunicación.
- Incrementar la competitividad del sector

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-054-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Elaboración de la versión final del análisis comparativo del desempeño de Guatemala en la sección del *Doing Business* dedicada a los permisos de construcción de 2018 y 2019. Esto con el fin de comprender mejor qué acciones aportan al fortalecimiento del clúster construcción.
- Elaboración de la versión final del análisis comparativo del desempeño de Guatemala en el índice de competitividad turística. Esto con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de Guatemala en el sector turismo y extraer lecciones aprendidas que pueden aplicarse por medio de la creación del clúster turismo.
- Análisis del informe del UFM *Market Trends* que concluye que los sectores que mayor crecimiento tuvieron en la economía guatemalteca durante el año 2019 fueron el sector turismo y el sector construcción.
- Actualización del estatus del proyecto de inauguración de consejerías comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este proyecto podría tener repercusiones positivas en el proceso de fortalecimiento del clúster turismo.
- Actualización de los indicadores de construcción disponibles para el segundo semestre de 2019. Esto con el fin de monitorear el desempeño de la construcción en Guatemala y así identificar posibles estrategias para el fortalecimiento del clúster.
- Elaboración de reportes para la Comisión de Gestión Estratégica.

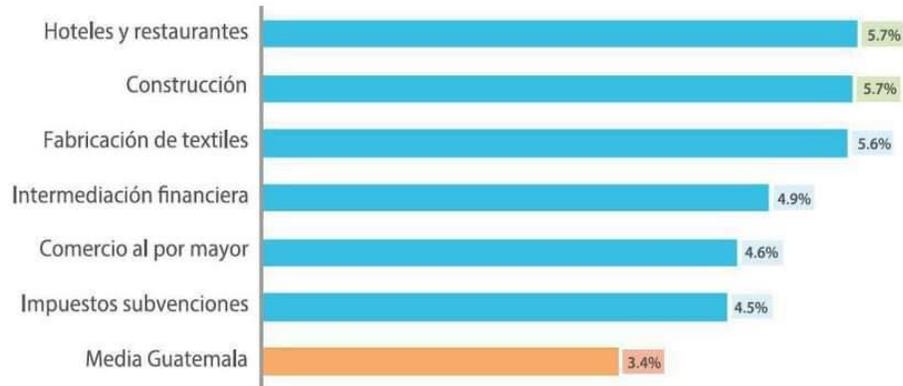
Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole

Vo.Bo. _____

ANEXOS

UFM MARKET TRENDS

Sectores con mayor crecimiento



Crecimiento interanual (acum. 4 trimestres)

Fuente: Elaboración propia con datos de Banguat.



Actividad económica y empleo

1. Actividad Económica

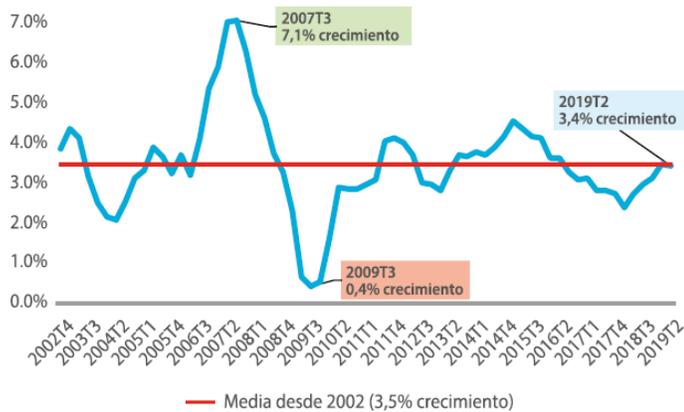
a. PIB

El crecimiento económico se recupera y vuelve a crecer cercano a su media desde 2002. Guatemala recupera el ritmo de crecimiento que había perdido desde 2016.

- Crecimiento PIB anual (2T 2019): 3,4% (2,8% 2T2018)

Gráfica 1

Crecimiento PIB Guatemala



Fuente: Elaboración propia con datos de Banguat.

c. Crecimiento PIB Guatemala por sectores

Los sectores que más crecen en Guatemala son el de hoteles y restaurantes, la construcción, y la fabricación de textiles. En medio del [debate sobre la posibilidad de una burbuja inmobiliaria en Ciudad de Guatemala, el repunte de la construcción llama la atención.](#)

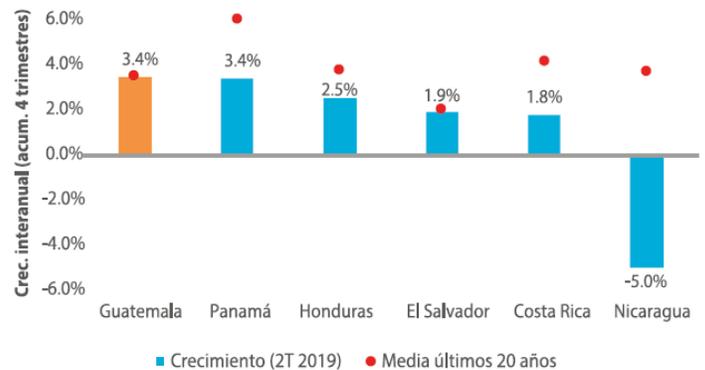
b. Comparación con la región

La mayoría de los países en la región centroamericana continúan creciendo por debajo de su potencial. Panamá y Costa Rica vieron reducidas sus tasas de crecimiento anual en un 0,8% y 1,1% con respecto al año anterior.

- Crecimiento PIB Panamá (2T 2019): 3,4% (4,2% 2T 2018)
- Crecimiento PIB Costa Rica (2T 2019): 1,8% (2,9% 2T 2018)

Gráfica 2

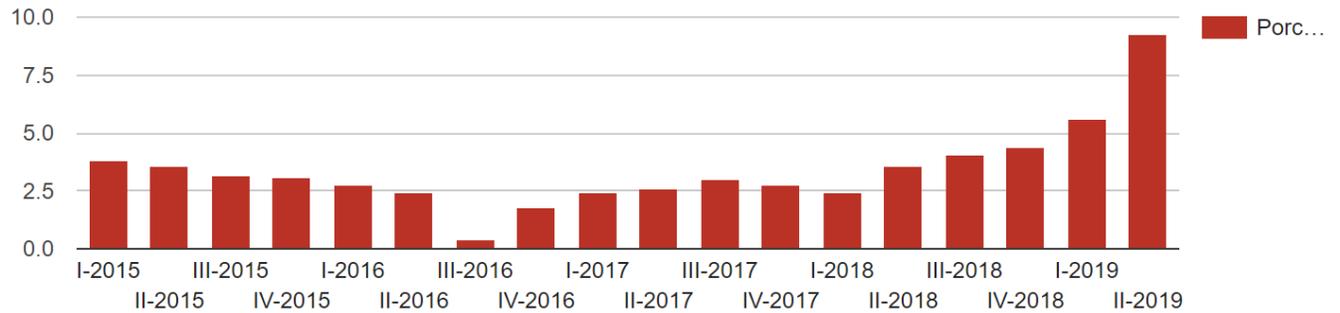
Crecimiento económico Centroamérica



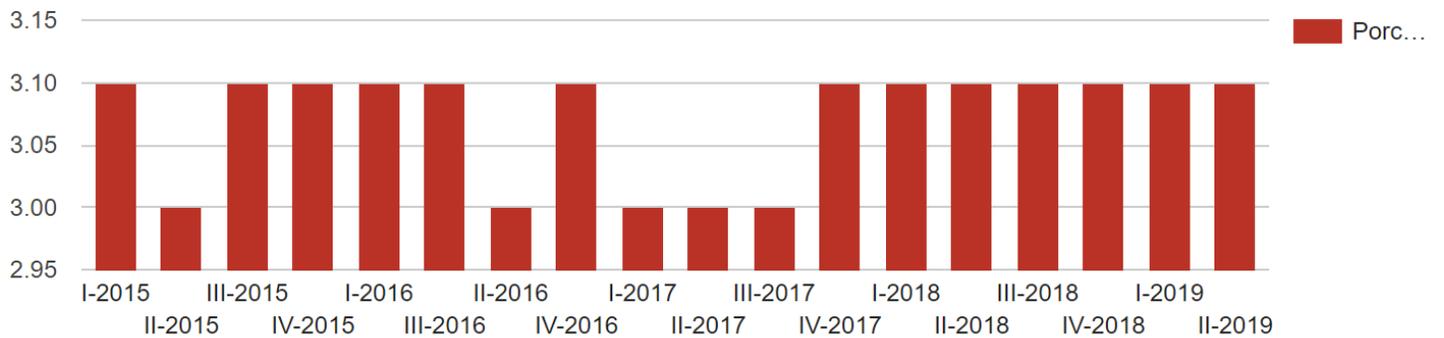
Fuente: Elaboración propia con datos de Bancos centrales países centroamericanos.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN

CRECIMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN TRIMESTRAL

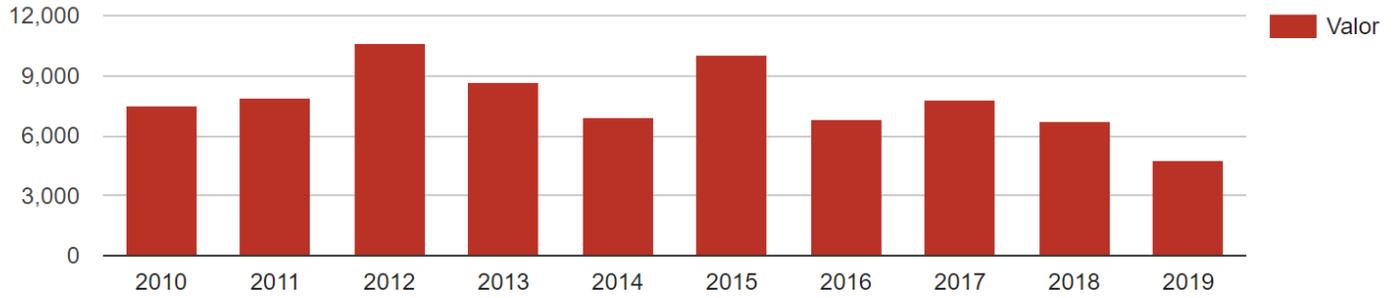


CRECIMIENTO DEL SECTOR DE ALQUILER DE VIVIENDA TRIMESTRAL

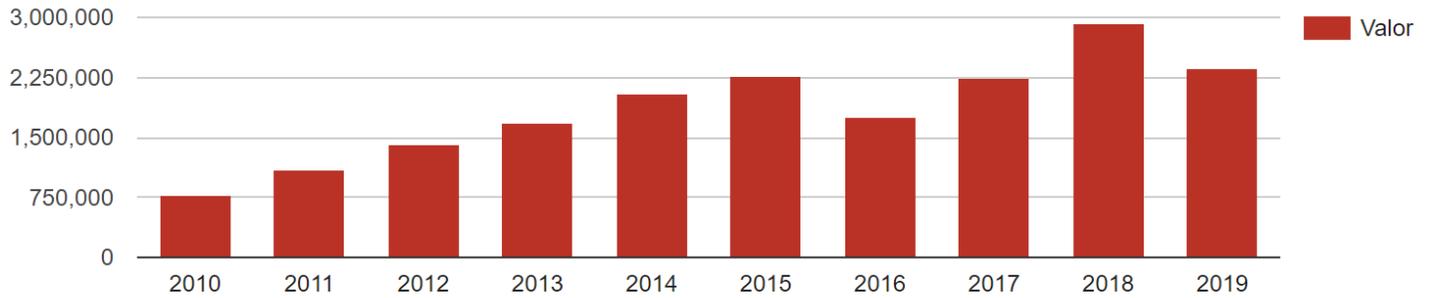


SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN



SUPERFICIE AUTORIZADA EN METROS CUADRADOS



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



CIERRE ADMINISTRATIVO PROYECTOS

Nombre del Proyecto:	Apertura de cinco Consejerías Comerciales en Berlín, Alemania; Seúl, Corea; Toronto, Canadá; CD de México y Santiago de Chile.
ID del Proyecto:	N/A
Fecha del Cierre	Octubre de 2019.
Persona que entrega el proyecto:	Embajadora Sandra Erica Jovel Polanco, Ministra de Relaciones Exteriores.

TIPO DE PROYECTO: ALTO IMPACTO PROGRAMÁTICO OTRO

TIPO DE CIERRE: TOTAL/FINAL PARCIAL CANCELACIÓN

1. ACEPTACIÓN DEL RESULTADO DEL PROYECTO:

Pregunta	Respuesta
¿Están de acuerdo con el producto/servicio/entregable, pues cumple con los objetivos para lo cual fue desarrollado el proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A

**si la respuesta fuera "No" deberá generarse una solicitud de cambio, hasta obtener la respuesta positiva de aceptación o entrega del proyecto.*

2. INCIDENTES ABIERTOS: *Enumere cualquier incidente abierto que aun deba resolverse en el contexto de aceptación del entregable, producto o servicio. Comente cualquier "no" listado en las preguntas anteriormente mencionadas. (Complete, solo si consideran que hay incidentes abiertos)*

Incidente	Solución Planificada
N/A	N/A
N/A	N/A

3. GENERALIDADES SOBRE EL DESARROLLO Y CIERRE DEL PROYECTO:

a) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LO QUE FUE EL PROYECTO: *La Cancillería como ente responsable de, coordinar y dar seguimiento a la negociación de convenios comerciales, de inversiones, así como de integración económica y trabajo; entre otros, inició el proceso para establecer el "Programa de Promoción en el Exterior del Comercio, Turismo y Atracción de Inversiones" cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo económico del país con el apoyo del sector público y privado para promocionar la imagen de Guatemala a nivel internacional y expandir el comercio exterior; atraer inversión extranjera, así como mejorar la promoción turística y aumentar la competitividad.*

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

e) CONCLUSIONES:

Los Consejeros Comerciales en el exterior tienen la función de promover temas comerciales y contribuir con la transformación productiva del tejido empresarial, tanto en el sector exportador como en el importador, así como posicionar de mejor manera al país en el extranjero. Para este fin, los Consejeros Comerciales recibieron capacitaciones para efectuar sus funciones eficientemente.

Es importante resaltar que a través de las nuevas Consejerías Comerciales se brindará apoyo y asesoría integral a empresarios, mediante la identificación de oportunidades de mercado, internacionalización de las empresas, acompañamiento en el diseño de planes de acción, realizar los contactos entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional, prestar apoyo especializado a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios guatemaltecos o en invertir en Guatemala, organizar misiones comerciales al país y establecer alianzas con entidades nacionales e internacionales privadas y públicas, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales, promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios.

El Ministerio de Relaciones Exteriores promueve a Guatemala como un socio confiable y competitivo en materia de comercio exterior, para la atracción una mayor inversión extranjera que genere crecimiento económico.

FIRMAS DE ACEPTACIÓN DEL PROYECTO

F. _____

Sandra Erica Jovel Polanco
Ministra de Relaciones Exteriores



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

¿Qué es el Índice de Competitividad Turística?

Según el reporte de Competitividad Turística, el Foro Económico Mundial tiene 11 años de trabajar con líderes de la industria del turismo y líderes de opinión, a través de la Comunidad de Aviación e Industria del Turismo para llevar a cabo un análisis profundo de la competitividad del turismo en economías de todo el mundo. El resultado de este análisis es el índice de competitividad turística que provee una plataforma para entablar un diálogo con los sectores interesados para desarrollar una industria del turismo fuerte y sostenible, capaz de contribuir efectivamente a el desarrollo económico mundial. Este esfuerzo responde a la meta de alcanzar un turismo inclusivo y sostenible a nivel mundial.

El reporte incluye una herramienta estratégica que mide una serie de factores y políticas públicas que permiten el desarrollo sostenible del sector turismo, cosa que contribuye al desarrollo y a la competitividad de cada país. Al proveer una evaluación detallada del ecosistema del turismo en cada país, los resultados pueden utilizarse para que los interesados trabajen de manera conjunta para mejorar la competitividad turística en sus economías nacionales. También permite a cada país monitorear el progreso de cada área evaluada a través del tiempo. Además de los perfiles de cada país, el reporte incluye una introducción que detalla tendencias mundiales, prácticas y enfoques que han brindado resultados positivos, hallazgos clave y el análisis de estrategias que han obtenido resultados positivos. El reporte presenta el perfil de cada país a través de una herramienta de evaluación que se divide en pilares, que a su vez se dividen en indicadores. Cada país obtiene una calificación y es luego posicionado en un *ranking* que permite contrastar su desempeño con respecto al resto de países evaluados.

Los pilares son:

Entorno favorable

Clima de negocios

Seguridad

Salud e Higiene

Recurso humano y mercado laboral

Preparación en infraestructura TIC

Políticas públicas y condiciones favorables para el turismo

Priorización del turismo

Apertura internacional

Competitividad en precios

Sostenibilidad ambiental

Infraestructura

Infraestructura para el transporte aéreo

Infraestructura terrestre y portuaria

Infraestructura turística

Recursos culturales y naturales

Recursos Naturales

Recursos culturales y viajes de negocios

Desempeño de Guatemala

	2017	2019
Calificación total	3.51	3.4
Puesto en el ranking	86	99
Clima de negocios	4.4	4.2
Seguridad	3.7	4.0
Higiene y salud	4.6	4.5
Recursos humanos y mercado laboral	4.1	3.9
Disponibilidad de tecnologías de la información	3.8	4.0
Priorización del turismo	4.4	4.5
Apertura Internacional	3.9	3.9
Competitividad de precios	5.6	5.7
Sostenibilidad ambiental	3.8	3.9
Infraestructura para el transporte aéreo	1.9	1.8
Infraestructura para el transporte terrestre y marítimo	2.7	2.4

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Infraestructura de servicios turísticos	3.5	3.8
Recursos naturales	3.7	3.0
Recursos culturales y viaje de negocios	1.6	1.5

¿Qué hacer para mejorar?

Seguridad

El desafío más grande para que Guatemala mejore en materia de competitividad turística es el de proveer un ambiente seguro para visitantes y locales. Si bien ha habido avances, como la disminución de la cantidad de muertes violentas por cada 100,000 habitantes, aún hay mucho por mejorar. En este indicador, el reporte evalúa también el costo del crimen y la violencia sobre las empresas. Es por eso importante impulsar acciones para reducir la incidencia de extorsiones, robos y violaciones a la propiedad privada con el fin de reducir el costo de la criminalidad sobre las empresas privadas. El reporte también califica en este indicador, el nivel de confianza que se tiene en la policía. En ese sentido, Guatemala debe promover estrategias para mejorar el desempeño de la fuerza policial y construir confianza de la población hacia la policía.

Infraestructura para el transporte aéreo

Entre los aspectos que evalúa la herramienta y Guatemala debe mejorar, está la disponibilidad de vuelos domésticos y aéreos, número de aeropuertos por millón de habitantes y número de aerolíneas disponibles. El reporte también analiza la calidad de la infraestructura. En ese aspecto, Guatemala ha avanzado con los trabajos realizados en los aeródromos de Cobán y Puerto Quetzal, así como las mejoras en el Aeropuerto Mundo Maya, Petén. También se han abierto nuevas frecuencias de vuelo domésticas e internacionales. Sin embargo, aún hay acciones importantes por tomar. Entre ellas resolver el problema de la doble tributación de las aerolíneas derivado de lo que estipula la ley del ISR, cosa que desincentiva la operación de aerolíneas internacionales en Guatemala. Es conveniente también, aumentar el número de aeropuertos internacionales con el fin de atender al indicador de número de aeropuertos por cada millón de habitantes.

Sostenibilidad ambiental

En materia ambiental, la herramienta evalúa las políticas públicas, la exigencia y aplicación de las regulaciones ambientales, la cantidad de tratados internacionales en materia ambiental que han sido ratificados en el país, así como la sostenibilidad del desarrollo de la industria turística. Considera también el nivel contaminación de aire y agua, el cuidado de los bosques, las especies en peligro de extinción y el manejo de la pesca.

Recurso humano y mercado laboral

Este pilar evalúa la disponibilidad de recurso humano cualificado en el país. Entre sus indicadores está el porcentaje de población inscrita en educación primaria y secundaria, disponibilidad de capacitaciones para personal y qué tan fácil es encontrar empleados cualificados. Otro aspecto que se toma en cuenta es el ambiente laboral: qué tan fácil es contratar empleados extranjeros, cómo son las prácticas de contratación y despido, cuál es la relación entre salario y productividad y finalmente qué participación tiene la mujer en la fuerza laboral del país.

Acciones que suman

- Actualmente el INGUAT coordina la implementación del **Plan Maestro de Turismo Sostenible** que, en palabras del Secretario General de la Organización Mundial de Turismo, es un instrumento exportable. Tener un camino común entre los distintos actores que inciden en el sector turismo, acerca a Guatemala a mejorar su desempeño en este sector.
- INGUAT también es coordinador de varias **mesas de trabajo** que promueven acciones coordinadas para identificar acciones puntuales y darles seguimiento hasta su ejecución. Entre ellas la mesa multisectorial de turismo sostenible, el comité ejecutivo de mercadeo, la mesa de desarrollo del Petén, la mesa de mejoras en infraestructura fronteriza y la mesa para la rehabilitación de aeropuertos. Estos espacios de coordinación interinstitucional alinean los esfuerzos para obtener resultados tangibles en cada una de las áreas.
- Uno de los pilares del estudio es el “entorno favorable”. Para mejorar en ese aspecto, Pronacom ha llevado a cabo mejoras al **clima de negocios en Guatemala**. Entre ellas la articulación de esfuerzos para reducir los

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

tiempos y costos de abrir un negocio, la elaboración de propuestas de simplificación de procesos y la creación de plataformas electrónicas para facilitar los procesos de creación de empresas, entre otros.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Manuela María Rodríguez Melgar
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre, 2019	Número de Contrato	PNC-108-056-029-2019
-----------------------	-----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

1. Atención a potenciales inversionistas

- Se atendió a delegación canadiense en el marco de la misión comercial *Green Building and Renewables* a Guatemala, con miras a explorar las oportunidades de inversión en el sector de energía renovable y saneamiento de aguas.
- Se atendió a delegación india del Engineering Export Promotion Council of India -EEPC-, quienes deseaban conocer acerca de las oportunidades y clima de negocios de Guatemala.
- Se atendió al Gerente General de Lanco Paints, en seguimiento a la reunión que se sostuvo con el Gerente País, para discutir cuáles serían las condiciones e incentivos que puede ofrecérsele a la empresa, en caso de invertir en Guatemala.

2. Brújulas de Inversión

- Se apoyó la generación del contenido final de los documentos de atracción de inversión de los ocho municipios seleccionados (Estanzuela, Guatemala, Jocotenango, Huehuetenango, Masagua, Quetzaltenango, Retalhuleu, Salcajá), el cual se compone de aspectos destacados del municipio y de los principales retos que deben de abordarse para que los municipios sean más competitivos y generen las condiciones para atraer inversión local como extranjera. Dichos documentos fueron entregados a las municipalidades correspondientes, como un instrumento de apoyo.

3. Presentación País Unificada

- Se apoyó la creación del contenido de la presentación país, junto con los miembros de la mesa interinstitucional de inversión. Dicha presentación será la presentación que se utilizará cuando se atiendan a potenciales inversionistas, con el fin que pueda posicionarse un solo mensaje país.

Otros

- Se participó en capacitación de Promoción Comercial facilitada por el Programa de Mipymes y Cooperativas del Ministerio de Economía, en la cual se conocieron herramientas para posicionar al país y a los sectores en mercados internacionales.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se participó en reunión con técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo y se proveyó información acerca de la situación actual de Guatemala en materia de atracción y promoción de la inversión, lo cual aporta al diagnóstico que están elaborando. Dicho estudio permitirá que, con base en su experiencia y expertise, puedan apoyar al país en el tema de promoción del comercio e inversión.
- Se participó en reunión con representantes de PRO ECUADOR para dar seguimiento a la alianza estratégica entre PRONACOM y PRO ECUADOR. Se acordó que se intercambiará un borrador del convenio para aprobación de las autoridades y se confirmará de parte de PRO ECUADOR, quién será quien firme dicho convenio.
- Se participó en Seminario Promoción y Facilitación de Inversión, en el cual se trabajó el plan de trabajo 2020 en materia de atracción de inversión junto con los miembros de la mesa interinstitucional de inversión.
- Se participó en última reunión del Consejo Asesor, en donde se presentaron los resultados en materia de fomento a la inversión extranjera directa.

Manuela María Rodríguez Melgar

Vo.Bo. _____

Anexos



Lanco Paints

Datos de la visita y la empresa

Visita #	2
Oficial de Facilitación de Inversiones	Manuela Rodríguez Melgar
Nombre de la Empresa	Lanco Paints
Teléfonos	+506 2438-2257
Email	iosante@lancopaints.com
Página Web	https://www.lancopaints.com/
Representante de la Empresa	Ignacio Osante, Gerente General
Propósito de la Visita	Profundizar en el tema de los incentivos que el país puede ofrecerle a Lanco Paints en el caso de invertir en Guatemala, especialmente el modelo de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Pública (ZDEEP).

Representante de la empresa	Posición de Trabajo	Teléfono	Correo Electrónico
1. Ignacio Osante	Gerente General	+506 2438-2257 / +506 8377-1487	iosante@lancopaints.com
1. Edgar Ruiz	Gerente País	+502 4770-0279	eruiz@lancopaints.com

Breve descripción de la compañía

Sector	Manufactura liviana
Productos Principales	Pinturas arquitectónicas, acabados para madera, adhesivos industriales, selladores de alto rendimiento y pintura para carros.
Mercados Principales	Las Américas
En qué Países Opera	Estados Unidos de América, Puerto Rico, Centroamérica, República Dominicana, Suramérica

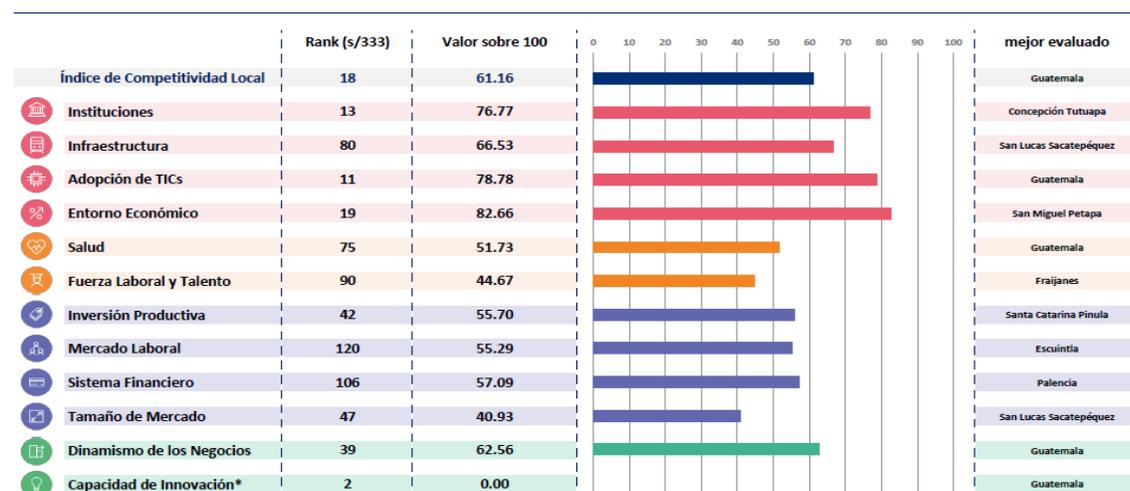
Informe de Reunión

Lugar:	PRONACOM
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> • El Gerente General de Lanco Paints manifestó que la empresa es familiar y su sede está en Puerto Rico, en donde operan 5 fábricas. Distribuyen sus productos por medio de Home Depot en Estados Unidos de América, Walmart, entre otros. • Agregó que en Centroamérica se tienen dos plantas, ubicadas en Costa Rica y Nicaragua. En esta última, han tenido inconvenientes por la poca certeza jurídica y falta de compromiso respecto a la devolución del crédito fiscal. • Mencionó que el Gerente País en Guatemala le hizo un resumen de los puntos abordados tanto en la reunión previa con el equipo de PRONACOM como la de ZOLIC. A partir de ello, se originó un mayor interés en invertir en Guatemala, así como algunas consultas respecto a la figura de las ZDEEPs. • La idea de la empresa es poder instalar una planta de producción de pintura y adhesivos en Palín, Escuintla. • El monto inicial de la inversión oscila entre 14 a 16 millones de dólares. • La generación de empleos sería de alrededor de 400 a 500 personas. • Manifestaron el interés de contar con alguna carta de compromiso o garantía que las reglas de las ZDEEP no cambiarán arbitrariamente, previendo la experiencia desfavorable en Nicaragua.
Acciones Pendientes:	<ul style="list-style-type: none"> • Validar si se puede extender una carta en la cual se haga la entrega oficial del Reglamento de las ZDEEP y quién sería el encargado de emitir dicha nota.

Competitividad de Salcajá en breve

Ubicación geográfica	Las colindancias del municipio de Salcajá son: al norte con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán (Totonicapán.); al este con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán (Totonicapán.); al sur con Cantel y Quetzaltenango (Quetzaltenango.); al oeste con Quetzaltenango (Quetzaltenango.) y San Andrés Xecul (Totonicapán).
Distancia de la Ciudad Capital	196 km
Extensión territorial	12 km ²
Temperatura promedio	12°
Población	20.768 personas
% Indígena	30.38%
Idiomas	Idioma español y K'iche
PIB per cápita	\$6.658.97 (2017)
Urbanización	82.67% (2018)
Puesto en Índice de Competitividad Local:	18/333 (Fundesa, 2018)

► MUNICIPIO:	Salcajá	► ICL 2018:	61.16
► DEPARTAMENTO:	QUETZALTENANGO	Rank (s/333):	18
PIB per cápita:	\$6,658.97	Extensión (km ²):	12
Población:	20,768	Urbanización:	82.67%





Salcajá, municipio sobresaliente atrae inversión en el suroccidente

Salcajá pertenece al departamento de Quetzaltenango, en el occidente del país. Se ubica a 196 km de la Ciudad de Guatemala y a 9 km de la cabecera departamental. Por su posición geográfica, Salcajá tiene relaciones comerciales con las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Totonicapán y la Ciudad Capital.

Salcajá, un municipio sobresaliente

Salcajá es un municipio que destaca a nivel nacional, posicionándose en el puesto 18 de 340 municipios en el Índice de Competitividad Local 2018 elaborado por la La Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-.

La Municipalidad de Salcajá dirige esfuerzos para que el municipio se posicione como un polo de desarrollo económico en la región de Occidente. Se han recuperado espacios públicos con fines turísticos, como es el caso de la calle principal, el parque artesanal, la Ermita, el museo, el parque central, el parque natural La Laguneta, el centro de convenciones y las ciclovías.

Asimismo, la gestión municipal destaca en el buen uso, manejo y administración de los recursos y servicios de agua potable, residuos sólidos y aguas residuales. De hecho, Salcajá ocupa el segundo lugar en el ranking de la Gestión Municipal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Entre los índices con mayor puntuación se encuentran los servicios públicos, gestión administrativa, gestión financiera, participación e información ciudadana, servicios públicos y comunicación con la ciudadanía.



Entorno económico

La principal actividad económica de Salcajá es la prestación de servicios, en especial el alquiler de vivienda, restaurantes y centros de convenciones que atienden la demanda de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Por tanto, el sector de la construcción representa una oportunidad de inversión, dinamizada por las remesas familiares.

Otra actividad económica importante es la elaboración de tejidos de jaspe, la principal industria en el municipio. La técnica de teñir los hilos a ciertos intervalos

es compleja y por tanto, los tejidos se bien cotizados en el mercado internacional.

Salcajá también es reconocido por su producción agrícola, que incluye la siembra y cosecha de duraznos tipo melocotón, manzana y cereza.

Actualmente, se exporta el melocotón al mercado Centroamericano, lo cual representa una oportunidad considerando que es un mercado de más de 45 millones de personas y la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y próximamente El Salvador. Existe potencial de generar productos alimenticios derivados del melocotón, jaleas, jugos y melocotón en almíbar.

Otras actividades económicas dentro del municipio giran alrededor de la producción y comercialización de bebidas artesanales (caldo de frutas), lácteos, tejas, block y acero para construcción.

Alto potencial turístico

Salcajá es parte del circuito turístico "Vive Xela". Uno de sus mayores atractivos turísticos es La Ermita Concepción La Conquistadora, primera iglesia que se edificó en el Reino de Guatemala y en Centroamérica en 1524.

Salcajá también cuenta con un circuito turístico propio que ofrece varios atractivos, en su mayoría culturales, llenos de historia, tradición y gastronomía. Algunas de las actividades de agroturismo que forman parte de circuitos de turismo gastronómico son la cosecha de manzanas y duraznos, así como también la elaboración del caldo de frutas, bebida artesanal característica de Salcajá.

El necroturismo en el Cementerio Municipal, el turismo rural ofrecido en fincas con caballos de alta escuela y el turismo cultural del proceso de jaspeado de hilo y las fiestas religiosas, también forman parte de la oferta turística con potencial en el municipio.

La municipalidad ha hecho grandes mejoras en los espacios públicos y peatonales para fomentar el turismo y busca alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos de competitividad y capacitación del recurso humano para la atención del visitante.

Salcajá, busca convertirse en la primera smart city

Existe un alto interés de parte de la Municipalidad de Salcajá en desarrollar una zona de inversión en donde se instalen empresas de software y contact center & BPO. Para ello, la Municipalidad se alió con

exportadores de software para crear las condiciones adecuadas para atraer la inversión en este sector. Recientemente, una empresa de tecnología confirmó que Salcajá realizó muchas mejoras para cumplir con las necesidades empresariales, como fue el caso de la mejora del internet y por ende, se instalará en el municipio. También se prevé establecer el campus regional de la Universidad Rafael Landívar que tendrá capacidad para atender a por lo menos nueve mil estudiantes.

El municipio tiene acceso a un sistema de telecomunicaciones que incluye servicio de teléfono fijo y móvil, internet y radio y tiene disponibilidad de energía eléctrica y expendedores de combustibles. Por otro lado, el municipio cuenta con una población económicamente activa de 20,413 personas.

Acciones que fomentan la competitividad

Salcajá integra la Ciudad Intermedia de los Altos junto con Quetzaltenango, Olinitepeque, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Almolonga, Cantel, La Esperanza y San Cristóbal Totonicapán; priorizada en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Para la implementación de la misma y junto a los actores locales, se formulará la Estrategia Territorial de Competitividad de dicha ciudad, lo cual permitirá impulsar la productividad y abordar las brechas de competitividad que se enfrentan.

La Municipalidad de Salcajá impulsa la competitividad económica, la responsabilidad social y ambiental a través de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local y Turismo -OMDELT-. Por ello, se desarrolló el Plan de Desarrollo Turístico Municipal (PDTM) de Salcajá, como un esfuerzo multisectorial que busca orientar las acciones que deben realizarse para establecer las estrategias de trabajo en el tema desde la municipalidad. Salcajá también cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, el cual ha sabido implementar con éxito.

Salcajá demuestra que la competitividad no depende del tamaño del municipio, sino de acciones que contribuyan a mejorar el clima de negocios. Es importante visualizar a Salcajá dentro de la metrópoli de Los Altos, pues por su cercanía con Quetzaltenango y características particulares presenta oportunidades que pueden aprovecharse a través de la inversión privada.



Salcajá, Quetzaltenango.

a) Sectores y/o productos con más potencial de inversión del municipio:

Actividades económicas destacadas por municipio:

El municipio de Salcajá presenta un alto grado de comercio, al igual que muchos municipios del occidente el país. Su colindancia con la cabecera departamental (Quetzaltenango), así como con los municipios de Totonicapán y San Francisco el Alto, del departamento de Totonicapán, hacen de Salcajá un municipio céntrico con un fuerte flujo de comercio en Occidente. Dicho municipio pertenece a la Mancomunidad de los Altos, polo de desarrollo económico en el occidente del país.

- **Comercio:** es la principal actividad económica del municipio. La ubicación geográfica que posee Salcajá, a solo 15 minutos de distancia de Quetzaltenango, le posiciona de manera estratégica para prestar servicios a las ciudades más importante del Occidente de la República de Guatemala.
- **Servicios:** la segunda actividad económica más fuerte de la cabecera departamental. Los servicios con más demanda son de salud, educación los cuales responden a la creciente presión demográfica que se vive en la región occidental del país, al igual que en su vecino Quetzaltenango.
- **BPOs y Contact Center:** Actualmente, la municipalidad impulsa un proyecto para convertir a Salcajá en una Smart City, con el objetivo, entre otros, de crear las condiciones para que las empresas de software de exportación y call centers.
- **Sector agropecuario:** presente también dentro de las actividades productivas dentro del municipio. Es importante resaltar su icónica cosecha de melocotones.
- **Sector textil:** El más importante en cuanto a empresas reconocidas de hace décadas.

b) Casos de éxito empresarial a nivel municipal

En Salcajá se habituó por mucho tiempo acceder al comercio y servicios en la cabecera departamental. Hasta hace algunas décadas las empresas locales han podido competir para satisfacer la demanda local y no buscarla en el vecino municipio. Por ellos algunas de las empresas tienen menos tiempo de vida o tradición que en Quetzaltenango.

- I. **Venta de Hilos Texas:** Empresa que se dedica desde hace algunas décadas a la venta de hilos para tejido de prendas. Se le reconoce por ser de las empresas que han crecido y que han logrado mantenerse a través del tiempo. Se le reconoce la generación de empleo local.
- II. **Almacén El Comercio:** Este comercio inicio en 1937 con la venta de hilos de todo calibre para todo tipo de actividades. La población los ubica por ser la venta de hilos con mejor servicio y variedad.
- III. **Confecciones Jireh:** Empresa de renombre en el municipio, posee experiencia en la producción y comercialización de prendas de vestir para ocasión. Según los participantes, ha sido siempre generador de empleo local.

Caso estrella

Almacén El Comercio

En 1984 se constituyó formalmente el negocio. El éxito y sostenibilidad de la empresa, se debe gracias al reconocimiento de su clientela a través de los años por la calidad del servicio y los materiales que distribuye. Actualmente, no posee ninguna certificación de sus procesos de producción para la garantía en su calidad.

La empresa ha contado con un crecimiento sostenido desde hace cinco años, que oscila entre el 35 y 45% en ese rango de tiempo. No tiene sucursales, pero se considera como una oportunidad en un futuro cercano. Su rango de ventas anuales lo localiza entre los cien y doscientos mil quetzales.

Como parte de la responsabilidad social empresarial, la empresa tiene compromiso con el municipio, sobre todo en apoyar a personas de la tercera edad, en temas ambientales del municipio con los ríos aledaños, y en centros que aportan alimentos a personas necesitadas.

Apertura local hacia la inversión extranjera directa (IED)

Por parte de los empresarios, existe interés y apertura a la IED. Se reconocen los beneficios que puede generar la IED en el municipio.

La municipalidad está generando alianzas con el sector privado y academia local para atraer inversión tanto nacional como extranjera el municipio. **Semáforo verde.**

FODA (actividades productivas): a partir de la información recabada por medio de las encuestas y grupos focales

Amenazas	Fortalezas
<p>La predilección de inversión que aún se tiene en la cabecera departamental, Quetzaltenango.</p> <p>Mejor nivel educativo de Quetzaltenango.</p> <p>Falta de acompañamiento del gobierno central a las necesidades y proyectos económicos y sociales del municipio.</p>	<p>Ubicación geográfica que le provee cercanía con con otros departamentos de la región y la cabecera departamental para el comercio.</p> <p>Acceso al municipio por carretera Interamericana, los que les permite una mejor conectividad.</p> <p>Tradición comercial de hilos reconocida en los municipios aledaños.</p> <p>Autoridades con visión a futuro, para el desarrollo del municipio.</p> <p>Autoridades locales reelectas para el período 2016-2020.</p> <p>Plan de Ordenamiento Territorial aprobado y vigente.</p>
Debilidades	Oportunidades
<p>Capacidad para atender la alta presión demográfica.</p>	<p>Iniciativa de proyecto de Smart City.</p> <p>Instalación de sedes de universidades y escuelas de estudios superiores.</p>

<p>Mayor inversión en educación tecnificada para labores específicas. Conexión estable a la energía eléctrica.</p>	
--	--

Bibliografía

FUNDESA. (2018). *Índice de Competitividad Local: Salcajá, Quetzaltenango*. Guatemala: Fundesa.

INFOM. (2017). *RANKING DE LAS MUNICIPALIDADES EFICIENTES*. Recuperado el 29 de junio de 2019, de Noticias-Infom: <http://www.infom.gob.gt/ranking-de-las-municipalidades-eficientes/>

Inguat. (12 de noviembre de 2018). *ANUNCIAN VUELOS ITINERADOS DE LA CIUDAD CAPITAL HACIA HUEHUETENANGO*. Obtenido de Inguat: <http://www.inguat.gob.gt/posts/anuncian-vuelos-itinerados-de-la-ciudad-capital-hacia-huehuetenango-649.php>

INGUAT. (2018). *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO 2019-2022*. Guatemala: INGUAT. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.inguat.gob.gt/media/documentos/PDTM-SALCAJA%202019-2022.pdf>

Municipalidad de Salcajá . (2019). *Salcajá*. Obtenido de <http://www.salcaja.gob.gt/salcaja/>

Municipalidad de Salcajá. (2015). *Plan de Ordenamiento Territorial* . Salcajá, Quetzaltenango : Segeplan.

Proyecto CEO. (2019). *DIAGNÓSTICO CORREDOR ECONÓMICO QUETZALTENANGO-HUEHUETENANGO-LA MESILLA CE-QH-La Mesilla*. Ciudad de Guatemala: USAID.

Segeplan. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal: Salcajá, Quetzaltenango*. Guatemala: Segeplan.

Segeplan. (2017). *Ranking 2016 de la Gestión Municipal* . Ciudad de Guatemala : Segeplan

Toc, M. (4 de agosto de 2018). Salcajá se propone ser un polo de desarrollo económico en el occidente. *Prensa Libre*. Recuperado el 18 de junio de 2019 , de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/salcaja-se-propone-ser-un-polo-de-desarrollo-economico-en-el-occidente/>

Vides, A. (2019). Alianza entre exportadores de software y Municipalidad de Salcajá impulsa proyecto para la generación de empleo local. Recuperado el 19 de septiembre de 2019, de AgexportHoy: <https://agexporthoy.export.com.gt/sectores-de-exportacion/sector-servicios/alianza-entre-exportadores-de-software-y-municipalidad-de-salcaja-impulsa-proyecto-para-la-generacion-de-empleo-local-y-crear-la-1era-smart-city-de-guatemala/>

GUATEMALA

EL MOTOR
DE CENTROAMÉRICA

El lugar para invertir

GUATEMALA

**Capital:**

Ciudad de Guatemala

Área:

108,889 km²

Idioma oficial:

Español, 22 idiomas mayas, I garífuna y I xinca

Forma de gobierno:

Republicano, democrático y representativo

Jefe de Estado:

Presidente de la República

Zona Horaria:

UTC-6

Moneda:

Quetzal Q

**Población 2018:**

17,302,084

PEA 2018:

7,145,191 la mayor población económicamente activa de la región centroamericana.

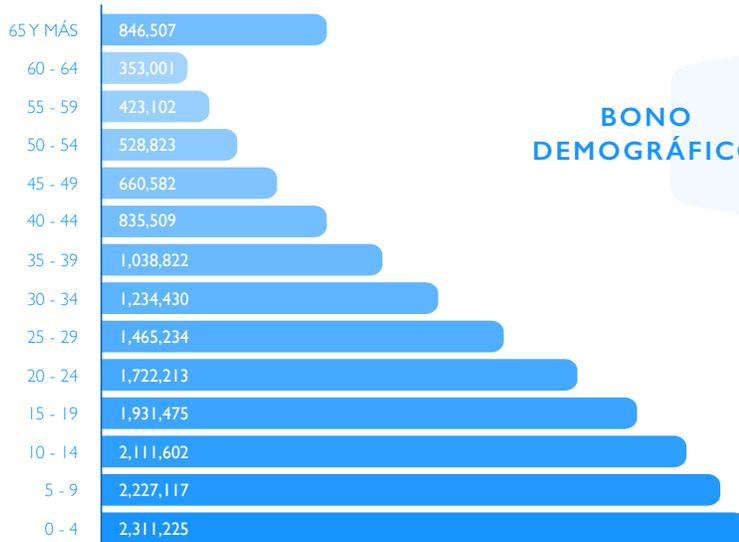
TALENTO HUMANO



EN LA CIUDAD DE GUATEMALA:

En cuanto al pilar de efectividad de costos del Ranking "Ciudades Americanas del Futuro" 2019/2020 de fDi Intelligence del Financial Times:

- **1° lugar salario anual** de trabajadores no calificados.
- **4° lugar salario promedio anual** de trabajadores calificados y semi calificados.



11,735,646 personas en edad de trabajar.

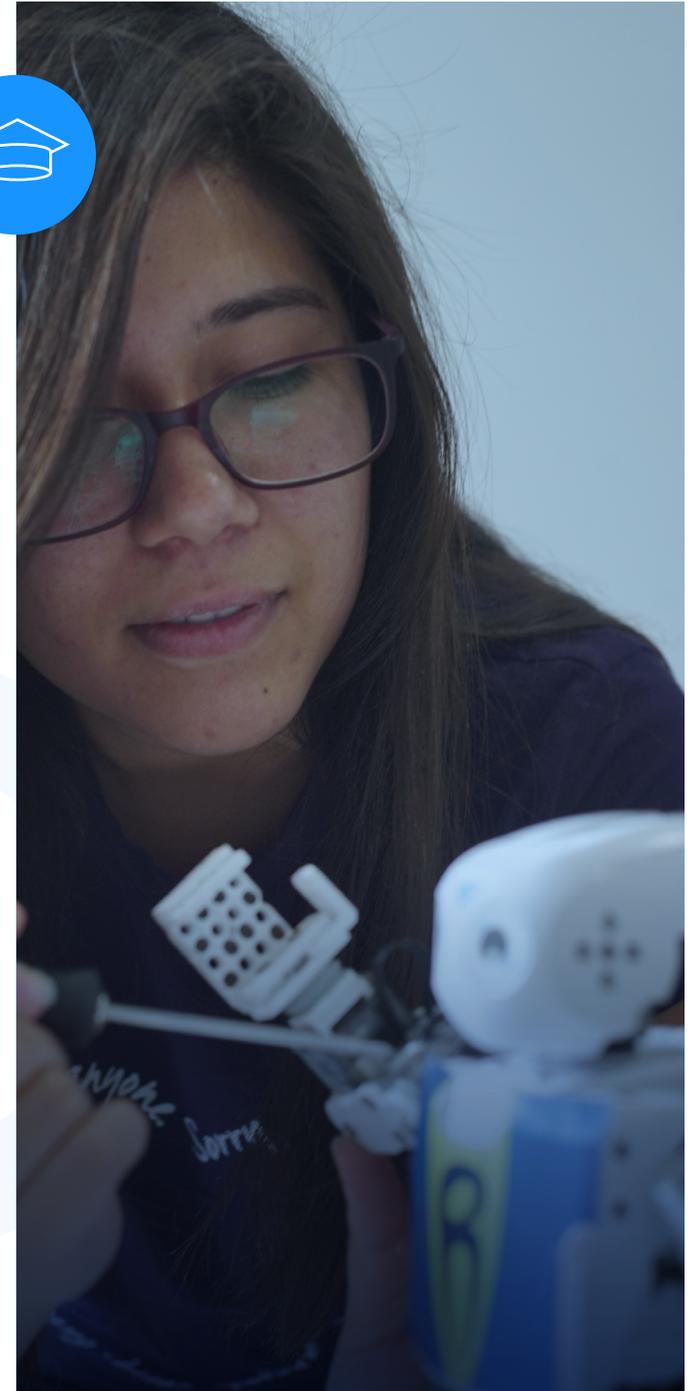


7,145,191 personas económicamente activas.



28% de la PET entre 15 a 24 años y el 72% es de 25 años o más.

BONO DEMOGRÁFICO





INFORMACIÓN MACROECONÓMICA



Crecimiento Económico Nominal 2017/2018:

3.1% interanual

PIB 2018:

US\$ 78,461.7 millones

PIB per cápita 2018:

US\$ 4,534.8

Inversión Extranjera Directa 2018:

US\$ 1,002 millones

Remesas familiares 2018:

US\$ 9,287 millones

Exportaciones al 2018:

US\$ 10,969 millones

Importaciones al 2018:

US\$ 19,674 millones

Ingresos fiscales del Gobierno Central al 2018:

US\$ 8,075.25 millones

Reservas internacionales al cierre del 2018:

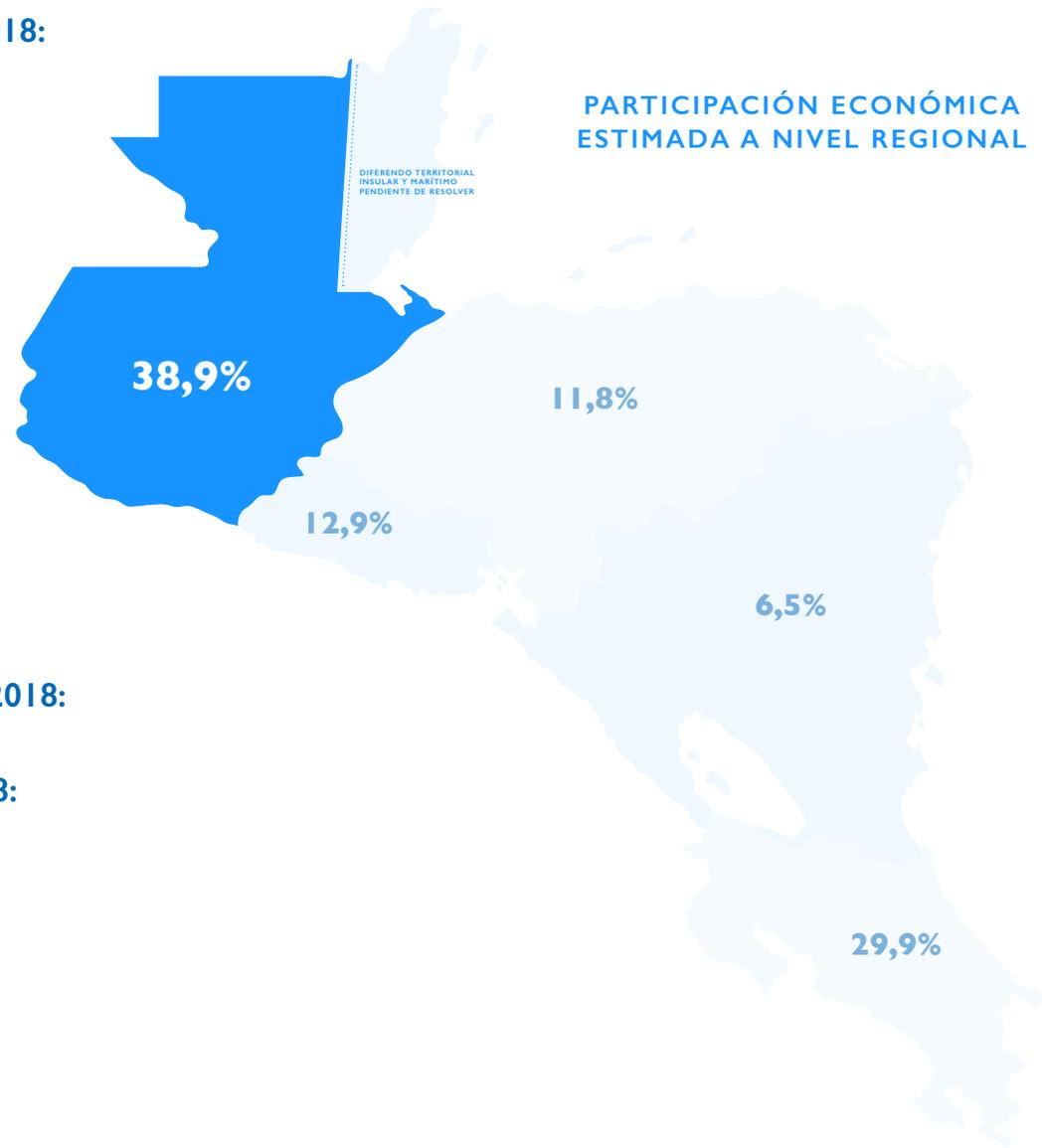
US\$ 12,755.6 millones



Promedio tipo de cambio 2019:

Q 7.70

Fuente: Banguat



¿POR QUÉ **GUATEMALA?**



ESTABILIDAD **MACROECONÓMICA**

- Top 10 de Latinoamérica y El Caribe del pilar de **estabilidad macroeconómica** del Índice de Competitividad Global (2018).
- **Sistema financiero sólido**, US\$42,700 millones de activos totales.
- **4% nivel de inflación moderada y estable** durante los últimos 12 años.
- US\$12,755.6 de **reservas internacionales, las más grandes de Centroamérica.**
- US\$48,826 millones, el país de Centroamérica **con mayor gasto de consumo final de los hogares** (precios constantes 2010).
- **24.6% el nivel más bajo de deuda soberana en Centroamérica** del PIB y de los más bajos de Latinoamérica.
- Calificación de Riesgo País (2018) Fitch Ratings (BB estable), Moody's (Ba1 estable), Standard & Poor's (BB estable), OCDE (4).
- PIB de US\$ US\$ 78,461.7 millones, **la economía más grande de Centroamérica.**

¿POR QUÉ **GUATEMALA?**



PLATAFORMA **LOGÍSTICA**



Acceso directo a la Costa Pacífica y Atlántica, **402 km. de costa a costa.**



Conectividad: 2 aeropuertos internacionales, 9 aeródromos locales, 22 líneas aéreas comerciales y 11 líneas aéreas de carga operando.



La segunda mayor operación de carga marítima en Centroamérica (17.89%), después de Panamá, en 3 puertos: Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios en el Atlántico y Puerto Quetzal en el Pacífico.



Capacidad instalada más grande de Centroamérica para producción de energía 4,073.8 MW/a, por encima de Costa Rica (3,529.9 MW/a) y Panamá (3,336.1 MW/a). Guatemala tiene el **precio más competitivo de energía: \$ 55.20 / MWh** (promedio últimos tres años).

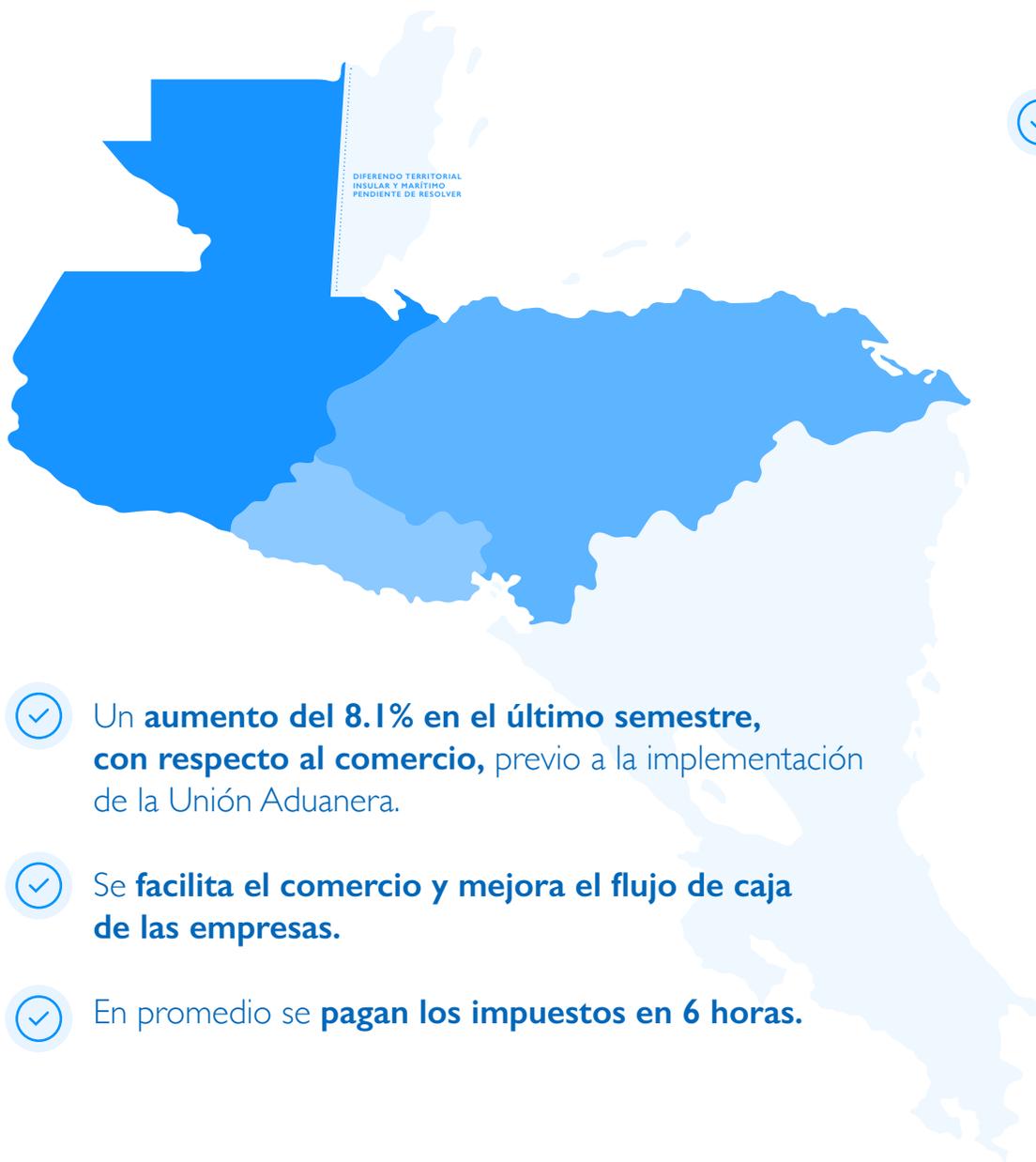


ACCESO A MERCADOS **PRINCIPALES**

- **Puerta de entrada al mercado más grande de Hispanoamérica**, México, con un PIB de US\$ 1,223,809 MM.
- **Cercanía y Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos**, el mercado más grande del mundo, +US\$ 20,494,100 millones en el 2018.
- **Acceso al mercado centroamericano de US\$ 266,000 millones**, desde Guatemala, la economía más grande de ésta región.
- **Acceso al mercado europeo** a través del Acuerdo de Asociación.



UNIÓN ADUANERA GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR



- ✓ Un **aumento del 8.1% en el último semestre, con respecto al comercio**, previo a la implementación de la Unión Aduanera.
- ✓ Se **facilita el comercio y mejora el flujo de caja de las empresas**.
- ✓ En promedio se **pagan los impuestos en 6 horas**.

- ✓ La unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador **representa 75% de la población de la región**, 33 de los 44 millones de centroamericanos.
- **48.5% PIB regional**
- **Intercambio comercial** de más de US\$ 4,466 millones en 2018.
- **Más del 77% de los productos están en libre circulación** y 98% de aranceles armonizados.
- Creación Factura y Declaración Única Centroamericana, la cual **redujo el tiempo de operación del trámite de 11 horas a 5 minutos**.
- **Reducción de tiempo de tránsito** de 55 a 6 horas.



GUATEMALA EN LA REGIÓN



ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2019:

- ✓ 1° lugar en L.A. con respecto a **cultura empresarial y actitud ante el riesgo empresarial.**
- ✓ 2° lugar en L.A. con respecto a **estabilidad de sus bancos y competencia doméstica.**
- ✓ 3° lugar en L.A. con respecto a **la calidad del servicio eléctrico.**
- ✓ 5° lugar en L.A. con respecto en cuanto a **servicios profesionales**



RANKING DOING BUSINESS 2020:

Guatemala mejoró 2 posiciones, convirtiéndose en una de las cinco economías latinoamericanas que lograron ascender:

- ✓ **Indicador de Manejo de permisos de construcción** mejoró 4 posiciones.
- ✓ **Indicador de Protección a inversionistas minoritarios** mejoró 21 posiciones.
- ✓ **Indicador de Comercio Transfronterizo** mejoró 1 posición.

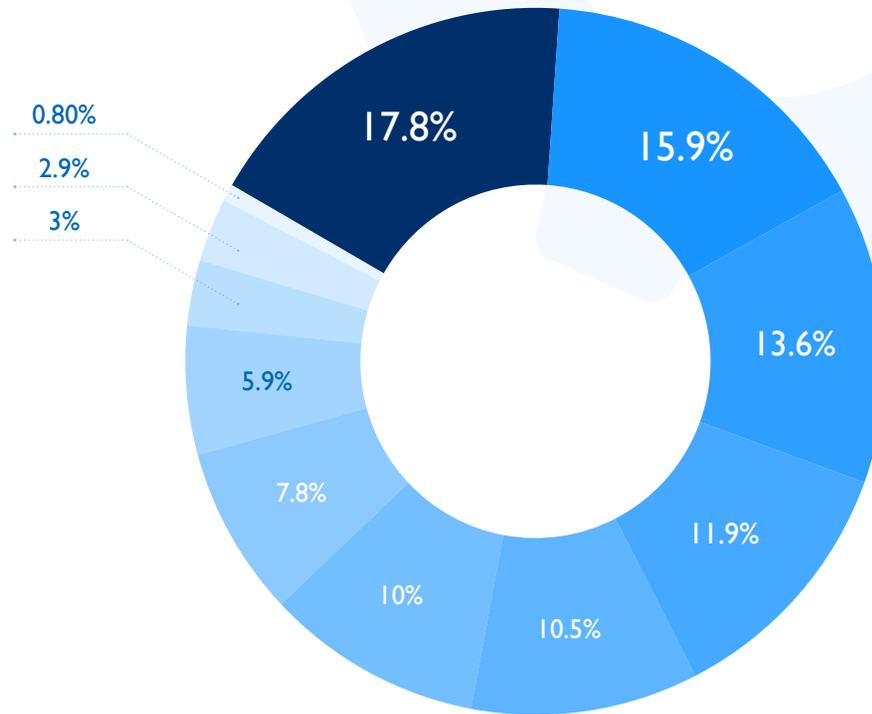
En el Ranking 2019:

- ★ **Indicador de Apertura de empresas**
Guatemala mejoró 50 posiciones.
- ★ 1° lugar en Latinoamérica y El Caribe en **mejora de la competitividad para la inscripción de empresas.**



PRODUCTO INTERNO BRUTO

2013 - 2018
PROMEDIO



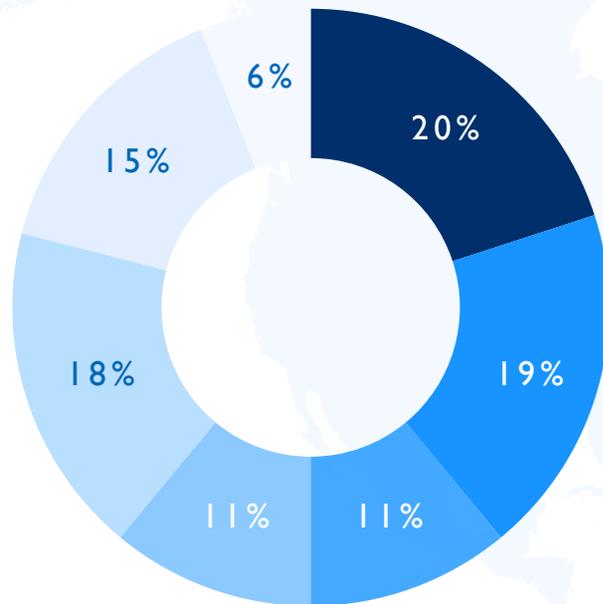
- Industrias manufactureras
- Servicios privados
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Comercio al por mayor y menor
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Alquiler de vivienda
- Administración pública y defensa
- Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares
- Suministro de electricidad y captación de agua
- Construcción
- Explotación de minas y canteras



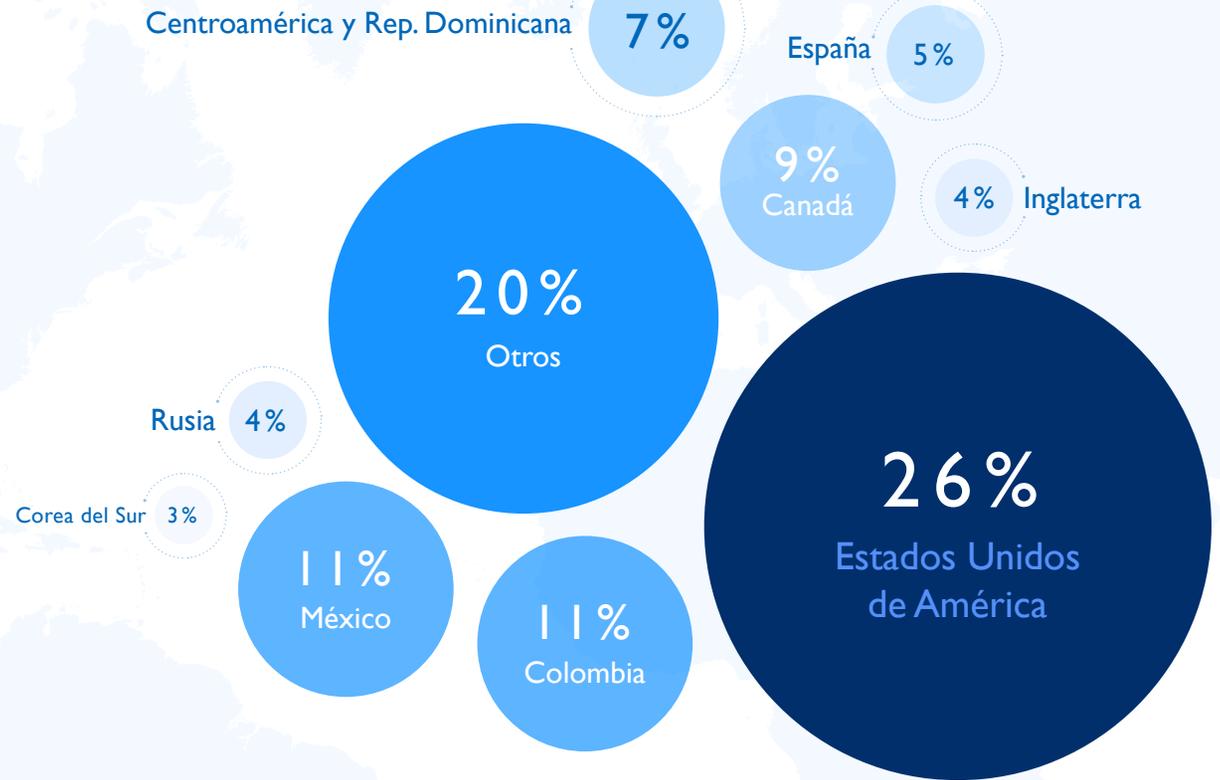
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

ACUMULADO IED

según actividad económica del 2007 a junio 2019



- Comercio
- Industria
- Bancos y aseguradoras
- Telecomunicaciones
- Electricidad
- Agricultura, petróleo, minas y canteras
- Otras actividades



ACUMULADO IED
según país de procedencia del 2007 a junio 2019

IED ACUMULADA US\$ 12,972.8 MILLONES (2007 A JUNIO 2019)

Fuente: Banguat



MARCO LEGAL PARA LA INVERSIÓN



DECRETO 9-98

Ley de Inversión Extranjera



DECRETO 94-200

Ley de Libre Negociación de Divisas



DECRETO 65-89

Ley de Zonas Francas



DECRETO 22-73

Zona de Libre Industria y Comercio · ZOLIC



DECRETO 16-2010

Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica



DECRETO 52-2003

Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable



DECRETO 29-89

Ley Emergente para la Conservación del Empleo

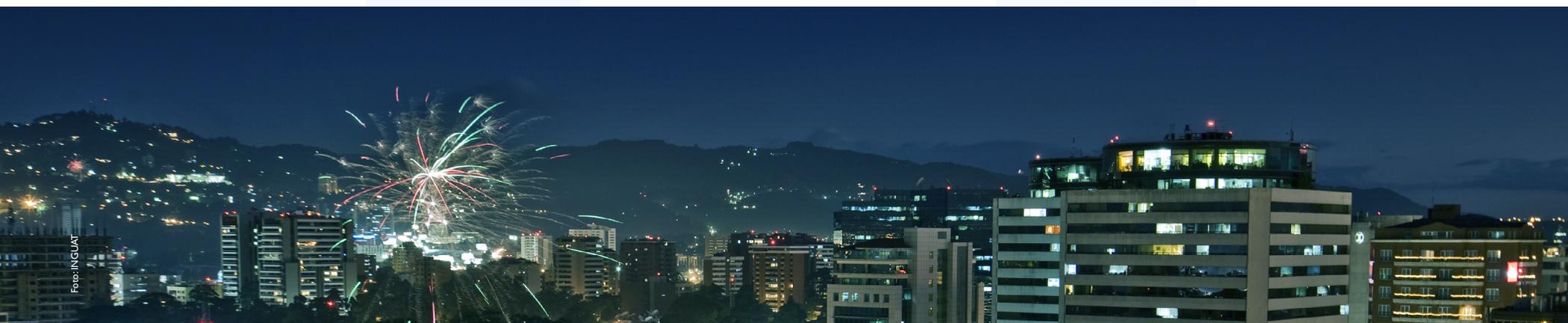


Foto: INGUAT

GUATEMALA EL MOTOR DE CENTROAMÉRICA



ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN



Acuerdo de Alcance Parcial: Belice (v), Cuba (v), Ecuador (v) y Venezuela (v). **TLC's - Tratados de Libre Comercio:** Chile (v), Taiwán (v), Colombia (v), República Dominicana (v), DR-CAFTA (v), México (v), Panamá (v), Israel (n), Canadá (n), Reino Unido (n), Corea del Sur (n) y Perú (s). **Integración regional:** Integración Económica Centroamericana (v). **Acuerdos de Asociación:** Unión Europea (n).

Acuerdos Bilaterales de Inversión Extranjera para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera: Alemania, Argentina, Bélgica-Luxemburgo, Chile, Taiwán, Corea del Sur, Cuba, España, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Países Bajos-Holanda, Suecia, Suiza, Austria, Trinidad & Tobago, Turquía y República Checa.

EXPORTACIONES



EXPORTACIONES AL 2018:

US\$ 11,078.9 MILLONES • EXPORTAMOS + DE 4,000 PRODUCTOS A 148 MERCADOS



1° LUGAR

- En exportación de **cardamomo** en el mundo.
- **Bananos** a EEUU • 38% del total importado a ese destino y 3° lugar de Latinoamérica hacia el mundo.
- **Arveja china** en el mundo (16%).
- **Plátanos** a EEUU (33.9%) y 3° lugar de exportación mundial.
- **Melones** a EEUU (50.6%).



2° LUGAR

En exportaciones a EEUU y 5° lugar en el mundo:

- **Papayas** (18.4%)
- **Sandías** (12.9%)
- **Melones** (50.6%)



3° LUGAR

En exportaciones de **café** de Latinoamérica y 8° lugar del mundo.



4° LUGAR

En exportaciones a EEUU en **azúcar** de Latinoamérica y 5° lugar en exportaciones de azúcar en el mundo.

OTROS PRODUCTOS EMERGENTES

Con crecimiento en la exportación en los últimos 5 años:

Textiles: camisas de punto de algodón y de fibras sintéticas, suéteres "jerseys" y "pullovers", pantalones. • Productos de papel o cartón corrugado. • Energía eléctrica. • Productos de panadería, pastelería y galletas. • Bebidas no alcohólicas. • Aceites de almendra y de palma. Camarones • Ron y aguardiente.

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD



PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:



AGENDA HORIZONTAL:
Imperativos estratégicos de país



Corrupción



Seguridad



Certeza jurídica



Desnutrición crónica



Calidad educativa



AGENDA VERTICAL:
Limitantes sectoriales a nivel local



Costos de burocracia



Infraestructura y logística



Sostenibilidad del subsector eléctrico



Investigación, desarrollo e innovación



Ecosistema para emprendedores



Atracción de Inversión Extranjera Directa

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD



II CLÚSTERES



Forestal



Frutas y vegetales



Textil confección y calzado



Alimentos procesados



Bebidas



Manufactura ligera



Metalmecánica



Turismo y servicios de salud



Transporte y logística



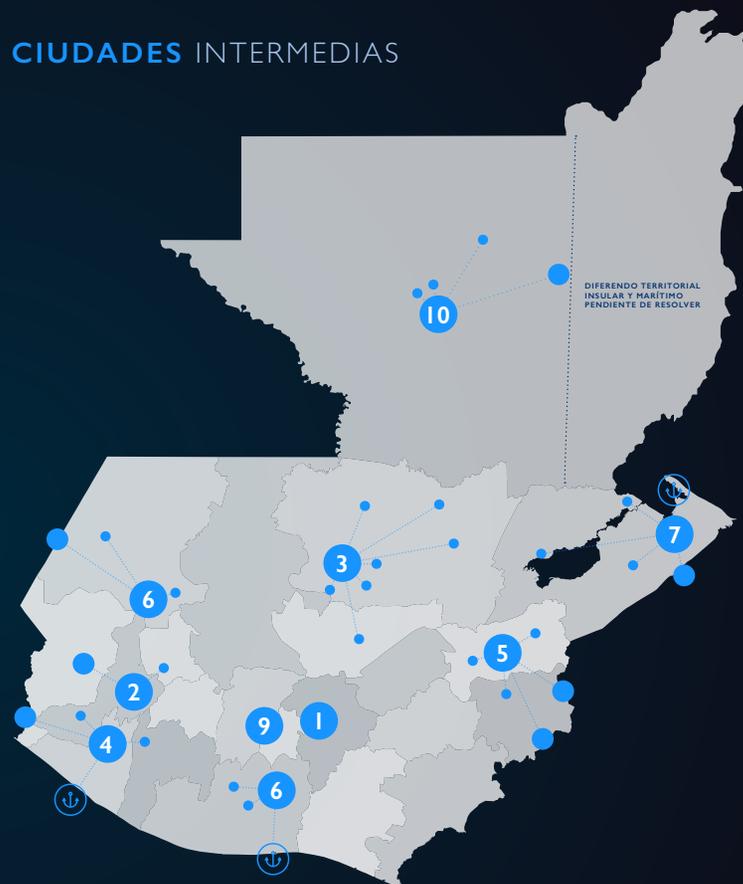
Tics de software y contact centers



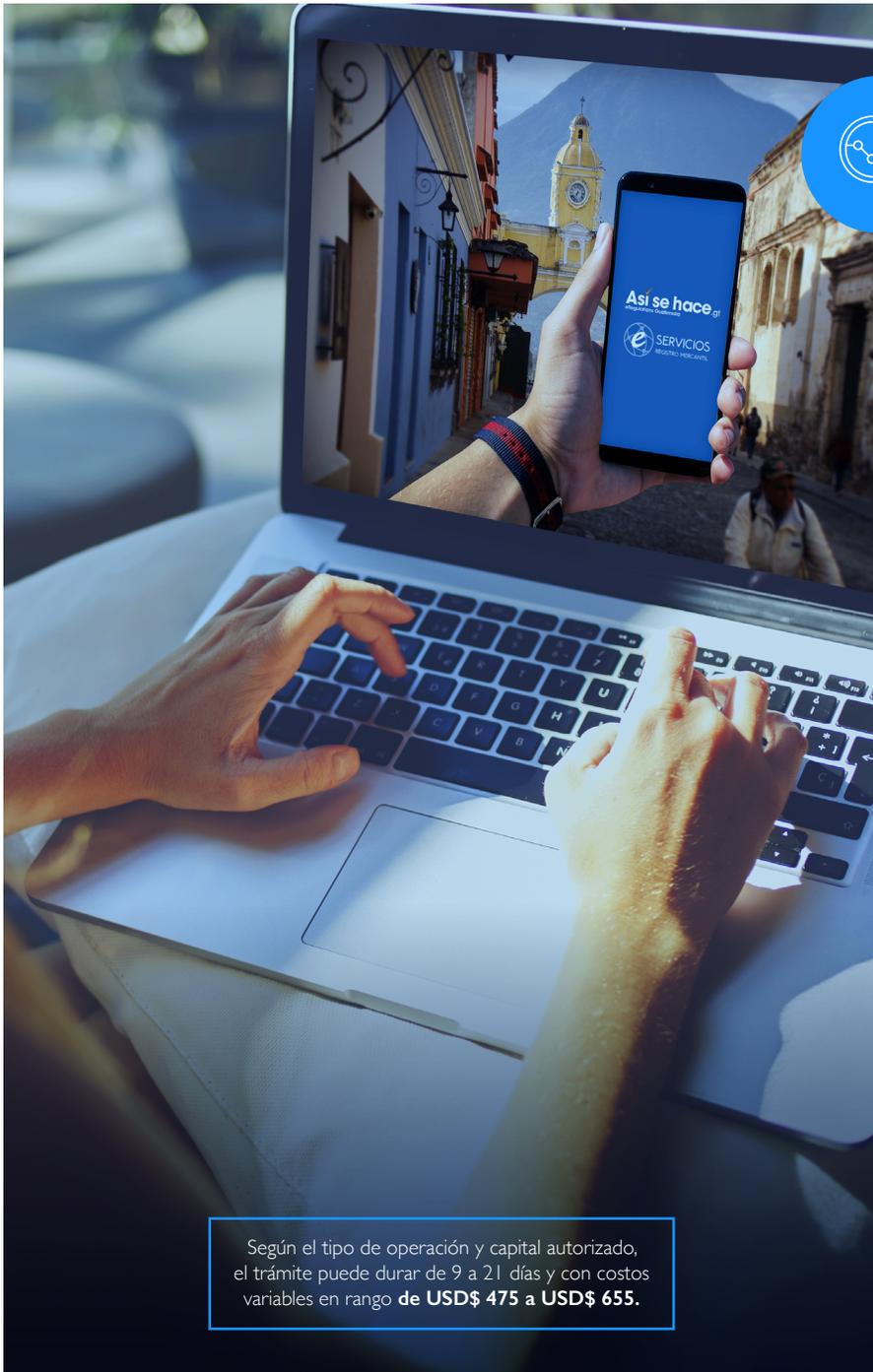
Construcción



CIUDADES INTERMEDIAS



- 1 · Área Metropolitana
- 2 · Ciudad De Los Altos
- 3 · Ciudad Las Verapaces
- 4 · Ciudad De Guatemala
- 5 · Ciudad De Oriente
- 6 · Ciudad De Nor-Occidente
- 7 · Ciudad Portuaria De Puerto Barrios
- 8 · Ciudad Portuaria De San José
- 9 · Ciudad Turística De Panchoy
- 10 · Ciudad Turística De Petén



Según el tipo de operación y capital autorizado, el trámite puede durar de 9 a 21 días y con costos variables en rango de **USD\$ 475 a USD\$ 655**.

¿CÓMO INICIAR OPERACIONES EN GUATEMALA?

EXISTEN TRES FORMAS DE OPERAR:

- ✓ **Sociedad Anónima**
la más utilizada en Guatemala
- ✓ **Sociedad Extranjera**
sucursal de casa matriz
- ✓ **Compra de sociedad guatemalteca ya constituida**
compra de acciones

PROCESO:

- 1** Preparación de documentos legales requeridos.
- 2** Apertura de cuenta bancaria.
- 3** Inscripción de la compañía en **minegocio.gt** y en línea:
 - Registro Mercantil
 - Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
 - Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
 - Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

🖱️ *Puede encontrar más orientación de procedimientos relacionados en:*



Estabilidad
Macroeconómica



Talento humano
con el **bono demográfico**
más grande de la región



Plataforma
Logística



Economía abierta
y **clima de negocios**



Ciudad de Guatemala,
con una productividad
por empleado,
por encima del promedio
de Latinoamérica



Guatemala provee un **andamiaje**
para abastecer el consumo
Centroamericano



Estructura competitiva a nivel
regional para **acceder a los mercados**
principales de Estados Unidos
y México



La Ciudad de Guatemala se posicionó
en el 1° en la categoría de **"Mejor ciudad para hacer negocios
de acuerdo a la efectividad de costos"** en el ranking "Ciudades Inteligentes
Americanas del Futuro" 2019/2020 de *fDi Intelligence del Financial Times*

GUATEMALA

EL MOTOR DE CENTROAMÉRICA

El lugar para invertir

GUATEMALA

EL MOTOR DE CENTROAMÉRICA

El lugar para invertir

Foto: INGUAT



CREATIVE COMMONS



RECONOCIMIENTO:

En cualquier uso de la información autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



SIN OBRAS DERIVADAS:

La autorización para usar la información no incluye la transformación para crear obra derivada.



NO COMERCIAL:

El uso de la información queda limitada a usos no comerciales.



COMPARTIR IGUAL:

El uso autorizado incluye la creación de obras derivadas siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgado.



Descargue
Guía del inversionista



Para más información
al inversionista, consulte.



Jorge Estrada
Asesor de Viceministerio
de Integración y Comercio Exterior
T. (+502) 24120200 Ext. 4224
Ministerio de Economía



Pronacom
investinguate@pronacom.org
T. (+502) 2421-2464
www.pronacom.org
Programa Nacional de Competitividad



Kimberly Hernández
Técnico Acuerdos Comerciales
T. (+502) 2380-9000 / Ext. 124
khernandez@industriaguatate.com
Cámara de Industria de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Isabel Gaitán
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-057-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Se apoyó en el diseño de las presentaciones de la Cuarta Reunión del Consejo Asesor 2019, así mismo se diseñó las agendas, los acrílicos y recopilación de materiales. También se apoyó en el montaje y desmontaje y cobertura fotográfica.
- Se realizó banners internos de felicitación de personal interno de PRONACOM.
- Se diagramó brochure e infografías de Brujulas de Atracción de Inversión.
- Se diseño materiales posteriores de Guatemala Innovation Forum (GIF 2019).
- Se apoyó con los materiales gráficos del cuerpo consultivo. Así mismo se realizó la cobertura fotográfica y el montaje y desmontaje.
- Se diseñó los banners de navidad y año nuevo en redes sociales de PRONACOM.
- Se realizó el boletín interno y externo de PRONACOM.
- Se apoyó con la recopilación de las fotografías de las memorias de labores 2019.
- Se apoyó con toma de fotografías de reuniones internas de los diferentes equipo de PRONACOM.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con el diseño de NextGen y el organigrama de PRONACOM.
- Se apoyó con el montaje y desmontaje de eventos internos de PRONACOM.
- Se apoyó con el diseño de post de consultorías.

María Isabel Gaitán Grajeda

Vo.Bo. _____

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

felicita a
FRANCISCA CÁRDENAS



Directora Ejecutiva de PRONACOM y
Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

MAESTRÍA REGIONAL EN
INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA
Y DESARROLLO

Tus logros nos enorgullecen y llenan de
satisfacción. Te deseamos muchos éxitos.





PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA













A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso de la Licenciada en Diseño Gráfico **MARÍA ISABEL GAITÁN GRAJEDA**, colegiado No. **G-469**; los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA


ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA
Director Ejecutivo
Colegio de Arquitectos de Guatemala



C.C Archivo
EGGL/aydva

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Mariana Alejandra Berganza Segura
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-058-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Diciembre	al:	31 de diciembre de 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyo en la firma del convenio entre el INACOP y Pronacom.(Anexo 1)
2. Apoyo en la conformación de expedientes para la liquidación de:
 - Servicio de salón y alimentación para el Guatemala Innovation Forum 2019.
 - Servicio de entrega de invitaciones GIF.
 - Servicio de impresión de agenda GIF.
 - Kits de Bienvenida GIF.
 - Servicio de cobertura GIF.
 - Reconocimientos en atención a conferencistas internacionales GIF.
 - Playeras GIF.
3. Apoyo en el seguimiento del convenio entre World Vision y Pronacom, dicho proyecto se encuentra en validación del área técnica de Pronacom. (Anexo 2)
4. Apoyo en la elaboración de nombramiento para el cumplimiento de los convenios:
 - ACMAYA, ONG.
 - MINTRAB
5. Apoyo en la elaboración de la Matriz de indicadores y resultados del proyecto “Metodología, Manuales Operativos y Validación de las Estrategias Territoriales de Competitividad” (Anexo 3)
6. Reunión con Eugenia Close de ONU MUJERES, para revisión del memorándum de entendimiento entre Pronacom y ONU Mujeres en el tema de empoderamiento de la mujer.
7. Reunión con Vinicio Sic representante legal de ACMAYA, para revisión del plan de trabajo.
8. Seguimiento en la entrega de términos de referencia para la **"Consultoría para la gestión de la implementación del proceso de elaboración de ETCOM en una ciudad intermedia"**, al Fondo de Reformas Estructurales GIZ.
9. Participación en el seminario Promoción y Facilitación de Inversión.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

10. Apoyo en la revisión del producto 2 y 3 de la Asesora para el apoyo logístico y administrativo de eventos.
11. Apoyo en la elaboración del informe para liquidar los talleres de transición con las Autoridades Municipales Actuales y Electas organizados con ANAM en Zacapa.
12. Apoyo y participación en el Foro Ciudadano para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de socializar la prioridad nacional, Pronacom conto con un stand donde se socializo las líneas de acción abordadas desde Pronacom. (Anexo 4)
13. Apoyo en la elaboración de la propuesta de Plan de Trabajo con MINTRAB.
14. Participación en el “Curso-taller de la guía de participación en eventos de promoción comercial”.
15. Apoyo en la consolidación de información para Directorio de Directorio de Apoyo al Inversionista. (Anexo 5)

Vo.Bo. _____

ANEXO 1



CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con código único de identificación –CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “PRONACOM”, calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaría del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, representado por el Ingeniero **MILTON RENE DÍAZ VISQUERRA**, de cincuenta y dos (52) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con código único de identificación –CUI- número un mil ochocientos treinta y uno espacio dieciséis mil ciento cuarenta y tres espacio cero ciento uno (1831 16143 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “INACOP”, calidad que acredito con: Resolución número doscientos catorce guion dos mil diecisiete guion CD del Consejo Directivo, de fecha ocho de diciembre del dos mil diecisiete, en el que se nombra al señor Milton René Díaz Visquerra, en el cargo de Gerente General y Representante Legal del Instituto Nacional de Cooperativas y acta número treinta guion dos mil diecisiete

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

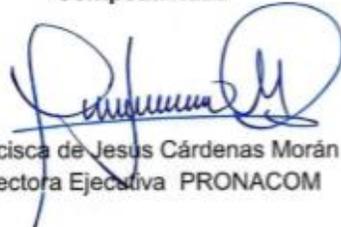


Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

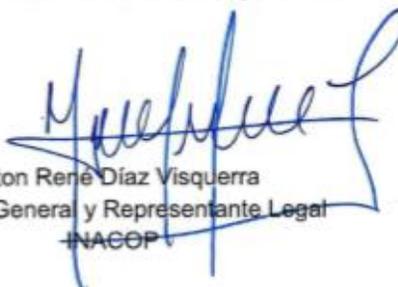
El Convenio tendrá un plazo de dos (2) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Por el Programa Nacional de Competitividad



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva PRONACOM

Por el Instituto Nacional de Cooperativas



Milton René Díaz Visquerria
Gerente General y Representante Legal
INACOP



Ingeniero Víctor Manuel Asturias Cordón
Coordinador General
Comité Ejecutivo PRONACOM

Testigos de Honor



Doctor Humberto Maldonado Cáceres
Presidente del Consejo Directivo INACOP



Ing. Erick Estuardo Lucas
Miembro del Consejo Directivo INACOP
Representante del Organismo Ejecutivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

ANEXO 2

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por la Licenciada FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con el código único de identificación (CUI) dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, en adelante denominado “PRONACOM”, calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve extendida por la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019) de reunión de Comité Ejecutivo de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad; señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, la Fundación Visión Mundial Guatemala, representada por ABDIAS FROILAN MAZARIEGOS ACOSTA, de cincuenta y tres (53) años de edad, casado, guatemalteco, Administrador en Empresas, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación –CUI mil seiscientos cincuenta y ocho, noventa mil cuatrocientos noventa y cinco, cero ciento uno (1658 90495 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL, la que en el desarrollo del presente convenio podrá denominarse indistintamente como “FMVG”, calidad que acredito con acta notarial que hace constar mi nombramiento, autorizada en la ciudad de Guatemala, el día dos de mayo del año dos mil diecinueve por la notaria Dania Larissa Girón Cuestas, documento que se encuentra inscrito en el Registro de las Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación bajo la partida número noventa y nueve (99), folio noventa y nueve (99), del libro sesenta y dos (62) de Nombramientos; señalo como lugar para recibir notificaciones la tercera avenida, trece guion setenta y ocho, zona diez, Torre Citi, nivel trece, municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

Actuando las partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM es un programa creado mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004 para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad, desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales. PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía implementa la Política Nacional de Competitividad la cual tiene como objetivo general crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios.

CONSIDERANDO

Que FMVG es una organización cristiana, humanitaria, civil, privada, no lucrativa, de desarrollo social, cultural y educativo que busca promover oportunidades de desarrollo transformador basado en la comunidad y enfocado en el bienestar y la protección de la niñez suscribe este convenio con base en la cláusula cuarta, literales a) y d) de la escritura pública número ciento noventa y tres (193), autorizada en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de agosto del año mil novecientos noventa y seis por el notario René Armando Lam España.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y FMVG promueven la eficiencia en el mercado laboral, la inclusión laboral, la formalización de empleo, enmarcadas dentro ambas Políticas.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente convenio marco, de conformidad con las siguientes:
CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre PRONACOM y FVMG, para el apoyo a los emprendimientos en el área rural del país, a través de la transferencia de capacidades y asistencia técnica incluyente que faciliten la formación, fortalecimiento y desarrollo de las mismas y de la institución rectora del movimiento.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Acompañar a FVMG con asistencia técnica ejecutada dentro del ámbito de sus competencias, para el desarrollo de capacitaciones que fortalezcan a los emprendimientos rurales en materia de competitividad.
- b) Apoyar en la revisión, simplificación, actualización y mejora de las capacidades de FVMG para promover ante las instancias públicas correspondientes, el registro de los emprendimientos rurales.
- c) Apoyar el desarrollo de programas informáticos y/o plataformas relacionados al registro de los emprendimientos rurales, empleabilidad, el desarrollo del capital humano y la competitividad y productividad de las empresas, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de los trabajadores y al clima de negocios.
- d) Acompañar a FVMG, dentro del ámbito de sus competencias, en el desarrollo de capacitaciones al personal de FVMG en sus distintas regiones del país en temas de emprendimientos, empresariedad y competitividad.
- e) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Intercambiar materiales impresos y electrónicos que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna, así como los derechos de propiedad intelectual contenidos en el material relacionado.
- g) Reconocer la labor de FVMG en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

TERCERA. COMPROMISOS DE FVMG:

- a) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- b) Intercambiar materiales impresos y electrónicos que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna, así como los derechos de propiedad intelectual contenidos en el material relacionado.
- c) Reconocer la labor del PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio

CUARTA. COMPROMISOS DE AMBAS PARTES:

- a) Reconocer la autoría de FVMG y PRONACOM en los materiales que se produzcan en el marco del presente convenio.
- b) Sistematizar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, implementar y movilizar los conocimientos generados durante los procesos de implementación de formación y capacitación para mejorar los resultados, la apropiación y aplicación de éstos en otros procesos o proyectos.

QUINTA. DE LA BUENA FE:

Las partes se comprometen a actuar de buena fe en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente convenio. Este convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco. Las partes se comprometen a actuar de buena fe en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente convenio.

SEXTA. PROPIEDAD INTELECTUAL:

La titularidad de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras y demás materiales producidos en el marco de este convenio pertenecen a las partes signatarias del presente convenio.

SÉPTIMA. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN:

Las partes se comprometen a cumplir con la legislación nacional aplicable en materia de protección de la niñez, adolescencia y juventud y acuerdan que todos los adultos que interactúen o tengan acceso a niños, niñas o adolescentes o a la información de los menores de edad, actuarán considerando el interés superior del niño.

OCTAVA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

NOVENA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio ambas partes deberán presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden tanto a PRONACOM como a FVMG. Dicho plan de trabajo deberá contener como mínimo los aspectos técnicos mencionados en el marco del presente convenio.

DÉCIMA. MODIFICACIONES:

Este convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes a través de un cruce de cartas firmada cada una por el representante legal correspondiente anexando dichas cartas y constancias al presente convenio marco como parte integrante del mismo o bien, podrá ser modificado a través de un documento que cumpla con las mismas formalidades que el presente convenio.

DÉCIMA PRIMERA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente convenio marco serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las partes, anexando dichas constancias al presente convenio marco como parte integrante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El convenio tendrá un plazo de cinco (5) años contado a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM; dicha aprobación deberá constar por escrito y formará parte del presente convenio. Este convenio podrá ser prorrogado, antes de su vencimiento, por el simple cruce de cartas que deberá realizarse con al menos quince días calendario de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo que estuviere corriendo (plazo original o prórroga). Este convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN:

El convenio terminará por las siguientes causas: a) Por el vencimiento del plazo (original o prórroga); b) Por mutuo consentimiento de las partes, siempre que sea documentado por escrito y suscrito por las mismas, debiendo establecerse la forma en que ha quedado liquidada la relación jurídica; c) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito, en cuyo caso, ambas partes quedarán libres de responsabilidad; y, d) Por decisión unilateral de cualquiera de las partes. La parte que, sin responsabilidad, desee invocar la terminación anticipada deberá notificar a la otra parte con al menos tres (3) meses de anticipación a la fecha en que terminará la relación jurídica.

ANEXO 3

Ficha Monitoreo de Indicadores y Resultados

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
1. Nombre: METODOLOGÍA, MANUALES OPERATIVOS Y VALIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE COMPETITIVIDAD	2. Contraparte Ejecutiva: Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM
3. Periodo de ejecución: abril 2019 – octubre 2020	4. Enlace Técnico del Proyecto: Juan Pablo Ligorria 5. Responsable del Monitoreo: Mariana Berganza
5. Objetivo: Validar la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, diseñar y acompañar la edición de los manuales para implementación y validar el proceso completo; con el acompañamiento y participación de actores clave en una ciudad intermedia.	
APORTES DEL PROYECTO	
6. ¿Cuál es la situación inicial? <i>Las ciudades intermedias no cuentan con una Estrategia Territorial de Competitividad</i>	
7. ¿Qué cambio se quiere lograr? <i>(Resultado directo del Proyecto)</i>	
1) La ciudad intermedia de Puerto Barrios cuenta con una Estrategia Territorial de Competitividad elaborada de forma participativa de acuerdo con la metodología diseñada por PRONACOM.	
2) La Estrategia Territorial de Competitividad de Puerto Barrios cuenta con una hoja de ruta para su implementación.	
3) PRONACOM ha facilitado la articulación de la estructura de gobernanza para la implementación de la Estrategia Territorial de Competitividad en la ciudad intermedia de Puerto Barrios.	
8. Comentarios y observaciones:	

ESTADO DE AVANCE:

Con atraso	Red
Requiere atención	Naranja
En ejecución	Amarillo
Realizado	Verde

ANEXO 4

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre oficial de la entidad: Cámara Oficial Española de Comercio de Guatemala.

Departamento que puede proveer información: Dirección Ejecutiva.

Descripción de servicios: Apoyar a la promoción y atracción de inversión de empresas españolas en Guatemala y fortalecimiento del intercambio comercial entre ambos países.

Numero de contacto: (502) 2470 3301 al 03

Correo electrónico: gerencia@camaco.es

Sitio Web Oficial: www.camaco.es



CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA
DE COMERCIO DE GUATEMALA

Nombre Oficial de la entidad: Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP–

Oficina o Departamento que pueda proveer información relevante para los efectos del directorio: División de Planificación.

Descripción de servicios: Formación Ocupacional y Capacitación del Recurso Humano, Asistencia Técnica y certificación laboral.

Contacto Titular: Ing. Héctor Byron Garrido Atanacio, Jefe de la División de Planificación.

Contacto Suplente: Lic. Carlos Rodolfo de León Herrera, Jefe Departamento de Investigación e innovación tecnológica.

Numero de contacto: 24105555, extensión: 524

Correo Electrónico: Ingeniero Garrido Atanacio: Byrongarrido@intecap.edu.gt

Licenciado de León Herrera: Carlosr.delon@intecap.edu.gt

Sitio Web oficial: <https://intecap.edu.gt/>



Nombre Oficial de la entidad: Superintendencia de Administración Tributaria

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Oficina o Departamento que pueda proveer información relevante para los efectos del directorio: Planificación y Cooperación

Descripción de servicios:

Contacto Titular: Licenciada Teresa Valenzuela, Administrador General del Despacho del Superintendente.

Numero de contacto: 24105555, extensión: 524

Correo Electrónico: Ingeniero Garrido Atanacio: Byrongarrido@intecap.edu.gt

Licenciado de León Herrera: Carlosr.delon@intecap.edu.gt

Sitio Web oficial: <https://intecap.edu.gt/>



Nombre Oficial de la entidad: Cámara Guatemalteco Coreana de Comercio (CamCor) 한과테말라 상공회의소

Descripción de los servicios: Difundir información sobre el comercio e industria de ambos países; Ser enlace para relaciones comerciales, industriales y culturales CoreaGuatemala; Promover la inversión, comercio e industria entre Corea y Guatemala, a través de las personas individuales y jurídicas asociadas; Impulsar y agilizar la relación comercial entre ambos países y fomentar el comercio bilateral, mediante una adecuada plataforma de servicios bi direccional:

1. Información y publicaciones periódicas.
2. Promoción de inversiones privadas y público-privadas.
3. Enlaces comerciales.
4. Misiones Comerciales Directas e Inversas.
5. Ferias Comerciales.
6. Networking
7. Seguimiento a proyectos de exportación e importación.
8. Servicios asociados: traducción e interpretación, acompañamiento cultural, investigaciones de mercado, estudio de riesgos y viabilidad.

Fomentar la actividad económica y la importación y exportación de productos y servicios; Realizar propuestas a nivel gobierno y sector privado, que permitan agilizar y dinamizar estas relaciones comerciales.

Numero de Contacto: +502 2207-2054 y +82 10 9331 5266 (En Corea)

Correo electrónico: info@guatemala-corea.org

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Sitio web oficial: www.guatemala-corea.org



Nombre oficial de la entidad: Cámara de Comercio e Industria Italiana en Guatemala

Descripción de servicios: Promover el establecimiento de las relaciones comerciales entre empresas italianas y guatemaltecas. Búsqueda de contactos para incrementar las oportunidades de negocios, organización de B2B, B2C, misiones comerciales. Asesoría legal aduanera, fiscal y tributaria. Asesoría en temas comerciales (importación/exportación) y empresariales. Investigaciones de mercado de productos a nivel nacional e internacional. Apoyo técnico para la participación de diferentes ferias en Guatemala e Italia. Organización y planificación de eventos de interés en varios sectores.

Número de contacto: 2367-3869 / 2363-3529

Correo electrónico: secretariogeneral@camcig.org

Sitio web oficial: www.camcig.org/



Nombre oficial de la entidad Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Alemana

Departamento para brindar información Gerencia General

Descripción servicios Como la Cámara de comercio binacional más antigua de Guatemala, la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Alemana ofrece a sus miembros y clientes desde 1965 una amplia oferta en eventos y servicios. Nuestra amplia red de contactos les favorece para hacer nuevos contactos y comercio bilateral.

Número de contacto (502) 2333-6036

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Correo electrónico gerencia@ahk.gt

Sitio web <https://guatemala.ahk.de>



Deutsch-Guatemaltekische
Industrie- und Handelskammer
Cámara de Comercio e Industria
Guatemalteco-Alemana

Nombre oficial de la entidad: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Oficina o departamento que pueda proveer información: Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Descripción de servicios

Atención Médica:

Mecanismo de protección a la vida, que tiene como fin fundamental la prestación de los servicios médico-hospitalarios para conservar, prevenir o restablecer la salud de nuestros afiliados, por medio de una valoración profesional, que comprende desde el diagnóstico del paciente hasta la aplicación del tratamiento requerido para su restablecimiento.

Previsión social:

Consiste en proteger a nuestros afiliados de aquellos riesgos que los privan de la capacidad de ganarse la vida, cualquiera que sea el origen de tal incapacidad (maternidad, enfermedad, invalidez, vejez, entre otros); o, en amparar a determinados familiares en caso de muerte de la persona que velaba por su subsistencia.

Número de contacto

Call Center: [1522](tel:1522)

PBX: [2412-1224](tel:2412-1224)

Correo electrónico

consultas@igssgt.org

Sitio web oficial

<https://www.igssgt.org>



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre: Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas, Responsabilidad Limitada -CONFECOOP

Oficina o departamento que pueda proveer información: Departamento de Proyectos

Descripción de Servicios: Ejercer la representación del movimiento cooperativo guatemalteco ante la comunidad nacional e internacional; Promover la integración del cooperativismo guatemalteco; Promover la definición de políticas básicas para el desarrollo y fortalecimiento del movimiento cooperativo nacional; Gestionar y administrar recursos económicos y técnicos ante instituciones nacionales e internacionales, con el fin de otorgar apoyo financiero y asistencia técnica a las Federaciones afiliadas y al movimiento cooperativo guatemalteco; y Promover y apoyar la organización y/o participación en centrales de servicios, fundaciones, industrias y empresas que contribuyan al desarrollo del movimiento cooperativo nacional.

Nombre de Contacto:

Lic. Erwin Eduardo Andrade Juárez

Lic. Edwin Leonel Delgado Hernández

Correo electrónico:

confecoopgu@gmail.com

Sitio Web oficial

www.confecoopgu.coop



Nombre oficial de la entidad: Cámara Guatemalteca de la construcción

Oficina o departamento que pueda proveer información: Departamento de comunicación institucional y Departamento de Competitividad.

Descripción de servicios: Gestión Gremial, eventos, ferias, publicaciones, capacitaciones, Información estadística, salones y servicios generales para empresas del clúster de construcción de Guatemala.

Número de Contacto: 2387-2727

Correo electrónico: competitividad@construguate.com

Sitio Web oficial: construguate.com



CÁMARA GUATEMALTECA
DE LA CONSTRUCCIÓN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-059-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre 2019
------------------------	------	-----------------	-----	----------------------

Actividades Realizadas

- Apoyé en la elaboración de cuatro fichas de proyectos: i. Fortalecimiento de las capacidades en emprendimiento, empresarialidad, asociatividad y acceso a financiamiento a través de capital semilla e identificación de nuevos mercados para tejedoras de arte textil maya de los municipios de El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y Totonicapán. ii. Fortalecimiento de la cadena productiva del aguacate Hass en municipios de Huehuetenango. iii. Educación financiera con énfasis en mujeres rurales de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quiché. iv. Ruta Maya del Cardamomo: Desarrollo del sistema agroforestal de las zonas comunitarias productoras de cardamomo. Para cada iniciativa se definieron objetivo general, objetivos específicos, alcance, temporalidad y recursos estimados. Anexo 1.
- Colaboré en la elaboración de las propuestas de Plan de Arranque de la Ruta hacia la Prosperidad. Anexo 2. En la misma se encuentran las estrategias y actividades que se proponen para iniciar con la implementación de la Ruta hacia la Prosperidad. Contiene las siguientes necesidades:
 - Proponer una agenda legislativa, desde los diálogos, que reconozcan el derecho indígena y la correcta aplicación de los mecanismos nacionales e internacionales, incluyendo el cese a la criminalización de los líderes.
 - Verificar la presencia policial en los territorios.
 - Brindar asistencia técnica en la creación de planes de negocios para generar rentabilidad en la producción agrícola
 - Creación de centros de acopio para cadenas productivas
 - Becas de estudio de primaria y diversificado
 - Abastecer de medicamentos y médicos a las comunidades
 - Fomentar diálogo con las autoridades de gobierno central
 - Crear comisiones de acompañamiento para los gobiernos locales, especialmente en temas de ejecución presupuestaria.
- Apoyé en la elaboración de la propuesta de implementación del foro Intercambio de Saberes: Estado y Pueblos Indígenas, que tiene el objetivo de propiciar un espacio de intercambio de conocimientos sobre autoridades indígenas, el trabajo que realizan, su aporte en la gobernanza, justicia y desarrollo de sus territorios y a nivel nacional. La realización de este foro se propone realizarlo en coordinación con la Universidad del Valle, a quienes se les presentó la propuesta y la retroalimentaron. Anexo 3.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Colaboré con la elaboración del oficio de invitación al Tercer Conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad, para las autoridades indígenas, misma que incluye los siguientes anexos: i. Agenda. ii. La metodología para la definición de las prioridades y la selección del plan de arranque. iii. Matrices de necesidades de cada autoridad, misma que revisé y validé con el equipo técnico. Asimismo, apoyé con la realización de llamadas telefónicas con el objetivo de que las autoridades indígenas reserven en sus calendarios las fechas del conversatorio. Anexo 4.
- Participé en las reuniones con los equipos técnicos de la Embajada de los Estados Unidos, USAID, INL para la definición de la metodología, contenido y logística del Tercer Conversatorio con autoridades indígenas “Ruta hacia la Prosperidad”.
- Colaboré en el desarrollo del Tercer Conversatorio con Autoridades indígenas, realizado el 9 y 10 de diciembre en Huehuetenango y Quetzaltenango.
- Apoyé en la elaboración de la agenda, contenido y desarrollo de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Elaboré también la presentación sobre los resultados del PAPTN y su ejecución presupuestaria y participe en el desarrollo de las reuniones.
- Participación en reuniones de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Natalia Marcela Samayoa Sagastume
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-060-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Como asistente de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyé en realizar llamadas telefónicas para realización de actividades propias del Programa, específicamente de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyé en coordinar reuniones fuera y dentro de -PRONACOM- con diferentes instituciones del sector público y privado. Entre ellas podemos mencionar AGEXPORT, CONAPEX, Ministerio de Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Congreso de la República, CEO, FUNDESA, USAID, Tecnalia, Ministerio de Economía, Banco de Guatemala, Banco Mundial, BCIE, ANADIE, etc.
3. Apoyé en la elaboración de oficios a diferentes instituciones tales como Ministerios, embajadas, organismos internacionales para hacer entrega oficial de las invitaciones del Guatemala Innovation Forum -GIF-2019.
4. Apoyé en la elaboración de oficios a instituciones del sector público y privado tales como Ministerios del Estado de Guatemala, Millennium Challenge Corporation, Banco Mundial, Secretarías del Estado, consultores internos, Diputados y ministros. Estos mismos, fueron requeridos en respuesta en seguimiento o solicitud de las competencias del Programa.
5. Apoyé en la elaboración y recopilación de información para la asistencia de la Directora a la reunión semanal de Comité Petit del Ministerio de Economía.
6. Apoyé en la convocatoria y organización de las reuniones semanales de seguimiento con los diferentes equipos del Programa Nacional de Competitividad para dar a conocer los avances y metas cumplidas.
7. Apoyé en la convocatoria del 4to Consejo Aseso del Programa Nacional de Competitividad.
8. Participé en la elaboración del IV informe de Gobierno del 2019, solicitado por el Viceministerio de Inversión y Competencia.
9. Apoyé en trasladar las solicitudes de reuniones a la Dirección Ejecutiva para su autorización.
10. Apoyé en la convocatoria y material de soporte para las reuniones quincenales de Comité Técnico y Comité Ejecutivo del correspondiente mes.
11. Brindé apoyo en la compilación del material para la memoria de labores 2019 del Programa.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

12. Apoyé en el traslado de documentación para el cierre fiscal 2019 del Programa Nacional de Competitividad.
13. Brindé apoyo en la preparación de las presentaciones, divulgación de la invitación y apoyo logístico para la 3era reunión del Consejo Asesor de PRONACOM 2019.
14. Apoyé en la coordinación de mensajería para la entrega de documentos físicos y oficios a instituciones como el Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, INDE, Contraloría General de Cuentas etc.
15. Apoyé en la elaboración de informes de seguimiento semanales del mes en curso para trasladar al Despacho Superior y al Vicedespacho de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.
16. Brindé apoyo en preparar insumos para reuniones y presentaciones que tuvo la Directora Ejecutiva durante el mes.
17. Apoyé en la recepción de mensajería de la Dirección Ejecutiva para su correcta ejecución y seguimiento provenientes tanto del sector privado como del sector público nacionales e internacionales.
18. Apoyé en la realización de minutas de reuniones de seguimiento de actividades semanales de los diferentes componentes del Programa.
19. Apoyé a otros departamentos para recolectar firmas de la Directora Ejecutiva en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otro.
20. Apoyé en la administración y control de salas de Reuniones que se solicitaron para el Director Ejecutivo para sostener juntas con el personal interno, Comités, Ministros y otras entidades que tuvieron agendada reunión con la Directora.
21. Brindé apoyo en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, así como de la del Despacho Superior.

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Ostilio Novegil Meléndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-061-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoyé en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Brindé apoyo técnico en la última reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Apoyé en la tercera y última reunión de Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Apoyé en el traslado de documentos al archivo de bodega del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Apoyé en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Brindé apoyo técnico en velar por la no permanencia de personal no autorizado dentro de las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, que pueda poner en riesgo la seguridad del personal.
- Apoyé en la logística del tercer conversatorio de la Ruta Hacia La Prosperidad-Alianza entre los Pueblos, realizada en Huehuetenango y Quetzaltenango.
- Di seguimiento en informé de cualquier anomalía o riesgo que se presentaron en las diferentes áreas del Edificio Atlantis, específicamente en el tercer nivel, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Apoyé técnicamente en mantener control en las diferentes áreas con la finalidad de observar un buen desarrollo de las actividades y evitar incidentes que pongan en riesgo la seguridad del personal del Programa.
- Di seguimiento en la procuración de expedientes que fueron requeridos para trámites en las distintas dependencias del Ministerio de Economía.
- Apoyé en observar al personal visitante en el Edificio Atlantis, específicamente en las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, a fin que los procedimientos de registro de identificación fueran los adecuados.

Ostilio Novegil Meléndez
Firmado digitalmente por
Ostilio Novegil Meléndez
Fecha: 2019.11.26
12:06:55 -06'00'

Ostilio Novegil Meléndez

Vo.Bo. _____

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/12/19

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Comisionado Victor Asturias
Departamento: Dirección Ejecutiva
Institución: Pronacom
Dirección exacta: Aero Puerto la Aurora,
Parqueo Primer nivel
Zona: 13 Nivel 1 No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alexandra Pérez
Trámite: Novogil, FAVOR entregar el
paquete al sr. Comisionado antes
Indicaciones especiales: de abordar, mañana 3/12/2019

Fecha y Hora límite para entrega del documento:

URGENTE!

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 6/12/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Comisionado Víctor Asturias
Departamento: Dirección ejecutiva
Institución: PRONACOM
Dirección exacta: 13 calle 3-40
Zona: 10 Nivel 3 No. Oficina 302

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alyandra Pérez
Trámite: Gestionar entrega de
papelería de visa al sr. Comisionado
Indicaciones especiales: _____

Fecha y Hora límite para entrega del documento:

Hoy antes
de medio día.

Apoyo para Conversatorio Ruta

2 mensajes

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>
Para: Onovemel@gmail.com

27 de noviembre de 2019, 17:27

Buenas tardes Novegil,

Por este medio solicitamos su apoyo logístico durante el Tercer Conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad a celebrarse el 10 de diciembre en Xela, Quetzaltenango.

Gracias de antemano por su apoyo.

saludos cordiales,



Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Novegil O. <onovemel@gmail.com>
Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

27 de noviembre de 2019, 17:32

Con mucho gusto, estaré apoyando en las gestiones que sean necesarias, para que dicha actividad se desarrolle como está establecido y obtener el éxito esperado en la misma. Cualquier cosa estaremos en contacto. Saludos

[El texto citado está oculto]

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	William Giovanni Dieguez Najera
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-062-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades técnicas, realizadas durante el mes de Diciembre.

- Brindé apoyo con el traslado de correspondencia a diferentes entidades:
 - Ministerio de Economía
 - UDAF
 - ANADIE
 - SAT
 - Embajada de Taiwán
 - SEGEPLAN
 - ASIES
 - Embajada de Estados Unidos
 - INL
 - Ministerio de Trabajo
 - Ministerio de Finanzas Públicas
 - Contraloría General de Cuentas
 - AGEXPORT
 - BID
 - Universidad Francisco Marroquín
 - FHI 360
 - Entre otras entidades
- Apoyé con la recaudación de documentos, facturas, expedientes, a solicitud de la unidad de compras y adquisiciones del Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo con el traslado de expedientes enviados por las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé con el traslado de correspondencia financiera enviado por el departamento financiero al departamento de UDAF del Ministerio de Economía
- Apoyé con el traslado de Cur's de pago del mes de diciembre.
- Apoyé con el traslado de documentación enviada por el departamento jurídico del Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo con el traslado de correspondencia enviada por Dirección Ejecutiva para diferentes entidades, tanto públicas como privadas.
- Apoyé realizando trámites requeridos por el departamento administrativo del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con el traslado de oficios para los diferentes eventos protocolares llevados a cabo en el Programa Nacional de Competitividad.

William Giovanni Dieguez Najera

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Alejandra Pérez León
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-063-029-2019
------------------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre 2019	al:	31 de diciembre de 2019
-------------------------------	-------------	-----------------------------	------------	--------------------------------

Actividades Realizadas

Como asistente del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico en atender e informar a los funcionarios y autoridades nacionales e internacionales que se reúnan con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, así como tomar notas en dichas reuniones a solicitud del Coordinador General.
2. Preparar agendas, convocatorias y acompañamiento en Comité Ejecutivo, Comité Técnico y Consejo Asesor.
3. Apoyo en la gestión logística para la realización de actividades vinculadas con el Comité Ejecutivo y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
4. Asistir técnicamente al Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
5. Apoyo técnico en la calendarización y realización de las reuniones a cargo del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
6. Brindar apoyo técnico en programar y/o coordinar agendas de trabajo con las distintas instituciones involucradas en la ejecución de las actividades de PRONACOM, Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Comité ejecutivo, Programa Umbral de la Millenium Corporation Challenge y otras vinculadas a los temas de competitividad e inversión.
7. Apoyar técnicamente en la planificación y gestión de reuniones, transporte terrestre o aéreo al interior y exterior en el cumplimiento de comisiones oficiales para la realización de las distintas actividades del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
8. Apoyar técnicamente en la coordinación del personal y equipo de consultoras de PRONACOM para elaborar oficios, informes, presentaciones y eventos requeridos por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

9. Brindar apoyo técnico en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
10. Apoyo en técnico en la elaboración de informes o cartas que se le requieran.
11. Apoyo en técnico en la gestión de reuniones estratégicas con actores del sector público, privado, sociedad civil y cooperantes.
12. Apoyar técnicamente en el seguimiento de los documentos y expedientes de adquisición enviados a MINECO y otras instituciones, requeridas por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
13. Brindar apoyo en la realización e impresión de material de respaldo para las diferentes reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
14. Brindar seguimiento a la autorización de reuniones varias de los equipos de PRONACOM por parte del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
15. Apoyar en la recopilación de documentos de respaldo para el 3er. Conversatorio de la Ruta Hacia la Prosperidad para el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, celebrado el 10 de diciembre en la ciudad de Xela, Quetzaltenango.
16. Brindar apoyo en la gestión de la participación del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión en la reunión con motivo de la despedida del Embajador de Guatemala ante Estados Unidos, Manuel Espina, celebrado del 3-5 de diciembre en la ciudad de Washington, DC.
17. Apoyo en la convocatoria y al equipo de Comunicación de PRONACOM en la revisión del discurso del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión para el 4to. Consejo Asesor, celebrado el 13 de diciembre de 2019.
18. Apoyar en la confirmación de la participación del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión en diferentes actividades durante el mes de diciembre.

Alejandra Pérez León

Vo.Bo. _____

Fwd: Agende la fecha: Presentación de resultados del Observatorio Económico Sostenible

1 mensaje

Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>

27 de noviembre de 2019, 18:44

Para: Alejandra Perez <asistente.comisionado@pronacom.org>

Agendar el siguiente evento.

Inicio del mensaje reenviado:

De: Observatorio Económico Sostenible <oes@uvg.edu.gt>

Asunto: Agende la fecha: Presentación de resultados del Observatorio Económico Sostenible

Fecha: 18 de noviembre de 2019, 14:29:31 GMT-6

Para: undisclosed-recipients;

[Próximamente les estaremos enviando más información](#)



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

UVG | UNIVERSIDAD
DEL VALLE
DE GUATEMALA

Observatorio Económico Sostenible



En colaboración con



Gestión de compra de boleto Washington DC

1 mensaje

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>
Para: Magda López <Malopez@mineco.gob.gt>

27 de noviembre de 2019, 18:29

Buenas tardes estimada Magda,

De acuerdo a lo conversado, le solicito su apoyo para gestionar la compra del boleto para el Coordinador General, Víctor Asturias, para el viaje a DC del 3-5 de diciembre del presente año. El viaje está planificado para salir el martes 3 de diciembre por la tarde y regresar el jueves 5 en el primer vuelo de la mañana.

Adjunto encuentra la invitación a participar en una recepción con motivo de despedida del Sr. Embajador Manuel Espina, en donde se contará con la presencia de Senadores y Congressistas del gobierno de Estados Unidos cuya relación estratégica puede significar un alto impacto en los proyectos destinados a la mejora del desarrollo económico del país.

Quedo a la espera de sus noticias :)

Un abrazo,



Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

 **Invitación V. Asturias.pdf**
160K



El Embajador de Guatemala ante los Estados Unidos de América

Manuel Espina

en cooperación con los Honorables

Senador Roy Blunt
Senador Marco Rubio
Senador Ron Johnson
Senador Rand Paul
Senador Mike Lee
Senador Bill Cassidy
Senador James Lankford
Congresista Chris Smith
Congresista Robert Aderholt
Congresista Joe Wilson
Congresista Mario Diaz-Balart
Congresista Steve King
Congresista Henry Cuellar
Congresista Gus Bilirakis
Congresista Doug Lamborn
Congresista Rick Crawford
Congresista Paul Gosar
Congresista Paul Cook
Congresista Filemon Vela
Congresista Ken Buck
Congresista John Moolenaar
Congresista Lou Correa
Congresista Charlie Crist
Congresista Vicente Gonzalez
Congresista Matt Gaetz
Congresista Thomas Suozzi

Tiene el placer de invitarlo a una recepción con motivo de su despedida

Miércoles, 4 de diciembre, 2019

7:00 - 9:00 pm

Residencia de Guatemala
2839 Woodland Drive NW, Washington, DC.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Elvia Marlenne Paz Quezada
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-065-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoyo al informe final de Mesas Técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad. Este informe contiene las actividades realizadas durante la última reunión de mesas técnicas del mes de noviembre, que incluye resultados del Plan de la Alianza y Ruta hacia la Prosperidad como estrategia de seguimiento al 2020.
- Apoyo en la organización del III Conversatorio de Autoridades Indígenas, con metodología, plan de actividades, agendas, material de apoyo, esto previo a las reuniones del conversatorio.
- Apoyo en la redacción de propuesta de documento de Plan de Arranque de la Ruta hacia la Prosperidad.
- Comisión oficial a Huehuetenango 8 y 9 de diciembre en Hotel Fuente Real. Se apoyó el desarrollo de las actividades de logística y agenda de atención a las autoridades indígenas que participaron en el III Conversatorio con 10 autoridades indígenas.
- Comisión oficial a Quetzaltenango 9 y 10 de diciembre en Pensión Bonifaz. Se apoyó el desarrollo de las actividades, plenarias, atención a las 12 Autoridades indígenas que participaron en el III Conversatorio de la Ruta hacia la Prosperidad.
- Apoyo en reuniones de seguimiento de planificación a MEDCAPS y MEDRETS para el año 2020, esto con el equipo de Asuntos Civiles del Ejército de los Estados Unidos.
- Apoyo en la firma de carta de entendimiento entre PRONACOM y PROINNOVA; se ha dado seguimiento al programa de capacitaciones de cultivo para los productores de aguacate en municipios de Huehuetenango, para el cual PROINNOVA estaría en disponibilidad de fortalecer las capacidades por medio capacitaciones, asistencias técnicas y temas de nutrición para las familias de los agricultores de aguacate.
- Apoyo en la propuesta de Plan de Trabajo de PRONACOM e INFOM. (Anexo I, propuesta de líneas de acción)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Actividades:

- Apoyo en la elaboración de Plan de Trabajo de PRONACOM Y ACMAYA-ONG. (Anexo II, propuesta de líneas de acción)
- Apoyo en la elaboración de líneas de acción de PRONACOM y MINTRAB.
- Apoyo en logística a firma de convenio entre PRONACOM e INACOP.
- Apoyo en la elaboración de propuesta de Memorandum de Entendimiento entre Pronacom y OnuMujeres.

Elvia Marlenne Paz Quezada

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	José Antonio Weymann Arévalo
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-066-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de Diciembre	al:	31 de Diciembre del año 2019
------------------------	------	----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoye en la revisión y análisis técnico del plan del documento de **diagnóstico y estrategia** del “Plan de Desarrollo Integral para el Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México” de la Comisión Económica de Naciones Unidas.
- Apoye en la revisión y análisis técnico del plan del documento de **áreas de oportunidad y recomendaciones** del “Plan de Desarrollo Integral para el Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México” de la Comisión Económica de Naciones Unidas.
- Apoye en la elaboración y redacción de un sumario ejecutivo estratégico sobre el estado actual de la legislación de Competencia Comercial, y su relación a la Política Nacional de Competitividad. **[Anexo 1]**
- Apoye técnicamente en la elaboración de un documento analítico sobre el impacto fiscal y de costos económicos que tendría la articulación institucional de la Política Nacional de Empleo Digno y la Política Nacional de Competitividad en materia de territorialización.
- Apoye en la elaboración de un diagrama de sistematización del mercado laboral en Guatemala basado en la Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos 2018, para el uso de clasificación de data interno. **[Anexo 2]**
- Apoyo en la elaboración de un sumario sobre el reporte académico-institucional “El Futuro de Centroamérica: Retos para un Desarrollo Sostenible” del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Apoye en el seguimiento al análisis comparativo de los programas de micro financia del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible y los programas de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Apoye en la elaboración de un análisis estratégico sobre los distintos actores que trabajan el tema de riesgo país en Guatemala en el sector privado, y la sociedad civil y la posible articulación con el Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyo técnico en la extracción de síntesis de las principales actividades institucionales en función de la elaboración de la Memoria de Labores de la institución 2019. **[Anexo 3]**
- Apoye técnicamente en la recopilación de indicadores socioeconómicos de los territorios priorizados del Plan de la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte y la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.



Estado de la legislación de competencia PRONACOM

Propuestas Principales de la Sociedad Civil:

- Presionar institucionalmente al congreso a que inicie la aprobación por artículo de la Ley Nacional de Competencia (iniciativa 5074).
 1. Que la ley no incluya excepciones sectoriales
 2. Garantizar la autonomía de la agencia de competencia.
- Terminar el proceso para adoptar en el ejecutivo la Política Nacional de Competencia (660-2016)
 1. Emitir el Acuerdo Gubernativo.
 2. MINECO debe elevar el acuerdo a la presidencia.
- El MINECO debe por medio de la Dirección de la Promoción de Competencia crear una campaña para la emisión de clarificaciones de que es la ley de competencia.
- Estandarizar la Política Nacional de Competencia al acuerdo regional centroamericano y al acuerdo con la Unión Europea.

Áreas relacionadas a la Política Nacional de Competitividad

Un ambiente de arbitración para la libre competencia encaja con el pilar de la eficiencia de los mercados en la creación de un ecosistema conducente a la actividad de emprendimiento. El PRONACOM en su rol central como coordinador de las políticas públicas de fomento de la competitividad podría tomar en el siguiente gobierno la posición de empujar la adopción del acuerdo gubernativo. Cumplir con las obligaciones de la ley y la política de competencia es cumplir con acuerdos regionales e internacionales de comercio integrado. Esto tiene el potencial de incrementar el atractivo de Guatemala a la Inversión Extranjera Directa.

Propuestas de Grupos Profesionales con competencia en el tema:

- La Junta Directiva del Instituto de Derecho de la Competencia que coadyuvo a desarrollar las primeras iniciativas de ley y a desarrollar la Política Nacional de Competencia; tiene la postura que, para lograr darle viabilidad política a la iniciativa de ley, se debe desarrollar una serie excepciones para que los grupos de presión y cabildeo del sector agro-industrial no la obstruyan.

Formulario ENEI I 2018

Anexo II

Sección A - Ocupados

Menores de 15 años

15 años o más

Pregunta 1 Respuesta 1

Pregunta 1 Respuesta 2

Pregunta 2 Respuesta 2

Pregunta 2 Respuesta 2

Pregunta 3 Respuesta 1

Pregunta 3 Respuesta 2

Pregunta 4 Respuesta 1

Pregunta 4 Respuesta 2

Pregunta 5 Respuesta 1

Pregunta 5 Respuesta 2

Pregunta 6 Respuestas de la 1 a la 5

Pregunta 6 Respuesta 6 a la 98

Pregunta 8 Respuesta 3 a la 6

Pregunta 7 Respuesta 1

Pregunta 7 Respuesta 2

Pregunta 8 Respuestas 1 y 2

Sección C. Ocupación principal

Población en Edad de Trabajar (PET)

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Población Económicamente Activa (PEA)

Sección B Determinación de los desocupados

Población Desocupada (PD)

Población Ocupada (PO)

Población Subocupada Visible (PSOV)

Territorios

Este año se realizaron actividades para darle seguimiento al eje rector de territorialización de la Política Nacional de Competitividad, involucrando actores de alcance nacional, local, públicos y privados, que tengan competencia en la materia. Así como el fortalecimiento de las Mesas de Competitividad, el desarrollo de metodologías de ejecución y monitoreo y el empoderamiento de asesores y agentes territoriales de competitividad.

En línea con este principio rector de territorialización, PRONACOM ha sido el ente rector de las acciones técnicas y de empoderamiento institucional del Plan de la Alianza para la Prosperidad en Guatemala, y en 2019. Como parte de estas acciones de fortalecimiento se realizaron reuniones técnicas, evaluaciones fiscales y presupuestarias, y en encaminamiento al programa de la “Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza entre los Pueblos.”

Estrategias Territoriales de Competitividad -ETCom-

Conforme al mandato de la Política Nacional de Competitividad, de promover y desarrollar la competitividad a nivel nacional; el PRONACOM ha suscrito una carta de entendimiento con la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GIZ. En la misma, se acuerda la realización del proyecto denominado “Metodología, Manuales Operativos y Validación de las Estrategias Territoriales de Competitividad”. Por medio de la conducción de dicho proceso de asistencia técnica, se impactará directamente la capacidad de autogestión de iniciativas para la competitividad en el ámbito territorial.

Las Estrategias Territoriales de Competitividad (ETCom) tienen como punto de partida el establecer una visión común en el territorio; lo cual implica llegar a un consenso entre actores en territorio - para enfocar esfuerzos hacia el logro de una visión común. Esto es, tomando en cuenta que existe una alta concentración institucional y un crecimiento económico desproporcionado en el área metropolitana central con respecto al resto del país; lo cual hace necesario volver la mirada al desarrollo económico de las ciudades intermedias.

En esa línea de ideas, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) ha sido comisionada por GIZ para la ejecución del proyecto. El primer componente del mismo es la validación de la metodología propuesta por PRONACOM; por medio de la realización de un proceso participativo y la investigación de otras iniciativas afines. Como segundo componente, ASIES diseñará además la Guía Metodológica y los manuales para la implementación de las Estrategias Territoriales de Competitividad -ETCom-. Finalmente, el Acuerdo entre GIZ y PRONACOM conducirá la implementación la guía metodológica de la ETCom en la ciudad intermedia de Puerto Barrios.

Fortaleciendo las capacidades de las Mesas de Competitividad en la Formulación de Proyectos.

La Política Nacional de Competitividad establece como uno de sus objetivos primordiales, la generación de las condiciones de competitividad en los territorios. Esto es, alcanzar la consolidación urbana de las 9 Ciudades Intermedias, además del Área Metropolitana de Guatemala; con sus respectivas condiciones de competitividad

para el año 2032. Dentro de los objetivos específicos de la misma Política está; Implementar las acciones que promueven la actividad económica en los territorios identificados.

De tal cuenta, gracias al apoyo del programa MIPYMES y Cooperativas de MINECO (bajo el auspicio de Unión Europea), se gestionó la ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS MESAS DE COMPETITIVIDAD EN LA FORMULACION DE PROYECTOS. Esta asistencia técnica¹ desarrolló una metodología sobre formulación de proyectos aplicable a Mesas de Competitividad; la cual fue validada posteriormente, de manera participativa con actores de las Mesas de Competitividad de las Ciudades intermedias. Para el efecto se llevaron a cabo tres talleres, en los cuales se contó con la participación regional de las ciudades intermedias. Tales talleres de trabajo instruyeron a los participantes en la conducción de la metodología planteada; fomentando así la competitividad de dichos territorios a través de sus propias capacidades para la presentación de proyectos debidamente estructurados.

Lo anterior, se desarrolló en los siguientes tres talleres:

- 1) Ciudad de Guatemala - 6 al 8 de agosto, donde se capacitó a integrantes de las Mesas de Competitividad de las ciudades intermedias de Portuaria San José, Valle de Panchoy y Región Central, contando con la presencia de CUNSUR/USAC, Municipalidad de Masagua, Municipalidad de Mixco, iniciativa privada, Comité de autogestión Turística de Escuintla e Iztapa, Municipalidad de Alotenango.
- 2) Quetzaltenango - 20 al 22 de agosto, donde se capacitó a integrantes de las Mesas de Competitividad de las ciudades intermedias de Huehuetenango, Los Altos, Guatemala y San Marcos, contando con la participación de entidades como: Iniciativa privada, Municipalidad de Coatepeque, Colegio de Ingenieros, Mancuerna, Red Nacional de Grupos Gestores.
- 3) Río Hondo, Zacapa del 03 al 05 de septiembre del presente año, capacitó a integrantes de las Mesas de Competitividad de las ciudades intermedias de Oriente, Puerto Barrios, Verapaces y Petén, contando con la participación de entidades como: Cámara de Comercio, Gobernación Departamental, Municipalidad de Estanzuela, Municipalidad de Río Hondo, Sociedad Civil, Gobernación de Izabal, Municipalidad de Cobán.

Como parte de la Asistencia Técnica, también se está elaborando un Documento con la evaluación de perfiles de proyectos aptos para la búsqueda de financiamiento a nivel territorial. Dichos proyectos fueron preparados por las Mesas de Competitividad en el año 2018. Con todo lo anterior se pretende el fortalecimiento de dichos espacios articulados para el empoderamiento de los actores clave en el desarrollo económico local.

V Congreso de Mesas de Competitividad

¹ Asesora Lisseth Lorenzo - contratada por el Programa MIPYMES y Cooperativas, MINECO.

La Política Nacional de Competitividad establece como objetivo general para Territorios, alcanzar la consolidación urbana de las 9 Ciudades Intermedias, además del Área Metropolitana de Guatemala con sus respectivas condiciones de competitividad para el año 2032 y dentro de los objetivos específicos se encuentra; Implementar las acciones que promueven la actividad económica en los territorios identificados.

Así mismo, parte fundamental del seguimiento al desarrollo de la Política es la socialización sobre temas que competen a la misma. En ese sentido, se tuvo la participación en el “V Congreso Nacional de Mesas de Competitividad”, realizado en Porta Hotel del Lago en Panajachel, Sololá; dicha ponencia estuvo a cargo del Asesor en Desarrollo para la competitividad territorial, Ing. Juan Pablo Ligorria y el tema expuesto fue “La Competitividad en Guatemala”.

XII Congreso de Desarrollo Económico Local

²Una de las acciones del Consorcio DEL, es la realización anual del *Congreso para el Desarrollo Económico Local -Congreso DEL-*, cuyo objetivo es aportar a la institucionalización del tema DEL en Guatemala, proveyendo conocimientos para la formación de capacidades y herramientas para el fortalecimiento institucional a nivel local y nacional; a efecto de implementar procesos que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de la población del país, mediante un mayor crecimiento económico.

La participación de los invitados es gratuita dado que el evento no es lucrativo y que busca crear condiciones para el desarrollo económico de la república de Guatemala. Los costos de la organización del Congreso son financiados con aportes de PRONACOM, Helvetas y el Observatorio Económico Sostenible. Los fondos recaudados son única y exclusivamente para sufragar el evento.

La organización y desarrollo del XII CONGRESO DEL, estuvo a cargo de la Red Nacional de Grupos Gestores, con el apoyo del Observatorio Económico Sostenible OES/UVE y de PRONACOM, así también con una persona que pudiera apoyar en el proceso realizado.

El evento se llevó a cabo los días 16 y 17 de octubre del presente año, en las instalaciones del Hotel Grand Caporal, Chiquimula. Tuvo una duración efectiva de día y medio: iniciando el día miércoles 21 a las 8:30 horas con el debido registro de los asistentes, seguidamente el inicio del evento a las 9:00 horas para finalizar a las 18:00 horas seguidamente el día jueves 22 inicio a las 8:00 am finalizando a las 14:00 horas.

Como resultado se espera que los participantes cuenten con nuevos conocimientos, experiencias, herramientas e impulsar el Desarrollo Económico Local a través del emprendimiento de la innovación social

Se pretende brindar herramientas prácticas que permitan a los participantes

² Informe Final XII Congreso de Desarrollo Económico Local. Octubre 2019.

fomentar y desarrollar sus capacidades de forma más eficaz y efectiva dentro y fuera de sus áreas de trabajo orientados a ser agentes y promotores del Desarrollo Económico Local, durante el evento se tuvo conferencias magistrales, paneles y talleres que facilitaron la participación activa de los asistentes y como resultado una propuesta participativa y motivadora.

Asesores Territoriales

Durante el año se ha contado con el apoyo de un asesor territorial para cada una de las siguientes ciudades intermedias³:

- Ciudad Turística Valle de Panchoy y Portuaria Puerto de San José
- Ciudad Intermedia de Los Altos y Ciudad Turística Guatemática
- Ciudad Intermedia Nor - Occidente
- Ciudad Intermedia Oriente
- Ciudad Portuaria Puerto Barrios
- Ciudad Intermedia San Marcos (No mencionada en la Política).

El trabajo que han realizado se basa en la caracterización de las correspondientes ciudades, al igual que la identificación de los potenciales productivos de sus territorios; debiendo de forma paulatina y ordenada brindar los lineamientos para la posterior toma de decisiones respecto de cada región. Como parte de su trabajo también se ha podido vincular a actores clave del ámbito local, quienes principalmente mediante las Mesas de Competitividad, se han vinculado a la articulación de esfuerzos para lograr el desarrollo económico local y ayudar a la implementación consensuada de estrategias, planes, proyectos y capacitaciones que han surgido de sus propias identificaciones y necesidades.

Así mismo, los asesores territoriales han sido clave en el desarrollo de actividades a nivel local pues han tenido participación en eventos para socializar la Política Nacional de Competitividad y también nos apoyan en la articulación de esfuerzos tales como el proceso para el levantamiento de información para la elaboración de “Brújulas de inversión”, Talleres de Emprendimiento e Innovación, Talleres de Transición con Alcaldes en coordinación con ANAM.

Asesoría en Análisis y Estrategia en la Competitividad

El objetivo de la asesoría es contribuir al proceso de gestión de conocimiento alrededor de la dinámica de la Política Nacional de Competitividad. Es decir, esta asesoría apoya al proceso de generar la referencia conceptual y temática de productos de análisis en materia de competitividad; sustentando la generación de pensamiento estratégico que sirva para investigación, conducción de iniciativas, gestión de política institucional y divulgación de información.

³ A la presente fecha no se cuenta con asesor para Petén y tampoco para Verapaces.

Además de los productos e insumos de análisis y estrategia; PRONACOM podrá, entre otros:

- Contar con insumos de naturaleza técnica que puedan alimentar los aportes para conducción institucional, política pública y toma de decisiones en materia de competitividad,
- Divulgar la temática de competitividad,
- Facilitar insumos para conocer el estado global de la competitividad a nivel nacional e idealmente a nivel de ciudades intermedias,
- Reconocer los aportes y participación de programas, proyectos y actores en la competitividad,
- Aportar los insumos para asimismo facilitar la incidencia de actores vinculados a la competitividad,
- Generar conocimiento de apoyo para la competitividad.

Lo anterior se pretende mediante la presentación de la referencia temática de generación de conocimiento en competitividad, tablero de Indicadores de Competitividad en Guatemala, Indicadores de avance de la Política Nacional de Competitividad, Sistema de Análisis y Estrategia para la Competitividad, Propuesta de medios e instrumentos de comunicación o sensibilización de la competitividad en Guatemala.

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte -PAPTN, es una iniciativa cuyo objetivo es generar prosperidad. Esto es, en el entendimiento que a través del desarrollo económico en los territorios se produzca un bienestar integral en la población y esto ayude a reducir la migración irregular a los Estados Unidos de América.

La perspectiva de la Alianza para la Prosperidad es vincular esfuerzos entre las diversas instituciones de Gobierno, sector privado, academia, sociedad civil y cooperación, para integrar el trabajo conjunto en una visión en común.

El PAPTN se ha desarrollado en 54 municipios de 7 departamentos priorizados.

Detalle de las acciones y actividades realizadas en el marco de la Política Nacional de Competitividad (eventos, capacitaciones, asesorías, alianzas)

Cuerpo Consultivo:

Con el objetivo de presentar avances de trabajo ante las altas autoridades y lograr compromisos para la consecución de los objetivos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se desarrollaron en el año 2019, tres reuniones de Cuerpo Consultivo logrando tener la participación de funcionarios públicos, sociedad civil, sector privado, academia y cooperación internacional.

Mesas Técnicas:

Se desarrollaron tres reuniones de mesas técnicas por cada eje estratégico del Plan para la Prosperidad: Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollar el Capital

Humano, Mejorar la Seguridad y el acceso a la Justicia, Fortalecer las Instituciones y mejorar la Transparencia. A través de éstas mesas se dio seguimiento a la ejecución presupuestaria de cada programa asociado al Plan, alertando a cada institución sobre los programas que reportan una baja ejecución: se dieron a conocer los avances obtenidos por cada institución en el marco del Plan; se identificaron áreas de oportunidad para mejorar el acceso de la población a los servicios públicos; se propusieron acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población y disminuir las tasas de migración irregular. De cada una de las mesas se obtuvieron compromisos de las instituciones participantes, a los cuales se está dando seguimiento.

Etiquetado Presupuestario:

Durante el año 2019 se logró de manera participativa y consensuada con las instituciones del sector público, la identificación y asignación de programas que contribuyeran a alcanzar los objetivos del PAPTN. A este proceso se le denominó: “Etiquetado Presupuestario”. A través del mismo se logró la articulación de esfuerzos de 25 instituciones del sector público, que asignaron Q.10,114.9 millones. Cabe resaltar que para el año 2019 se logró la adición de cinco instituciones descentralizadas, que tienen un rol fundamental en el Plan: La Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio Público, La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, el Instituto Guatemalteco de Turismo y el Instituto de Fomento Municipal. El etiquetado presupuestario permitió también, conocer el estado de avance de los programas asociados y dar un seguimiento directo a la ejecución física de los mismos.

Cadenas de Valor:

A través del trabajo Fortalecimiento de cadenas de valor de la papa, miel, aguacate, cardamomo y cacao, se capacitó a 1,002 productores y se elaboró 22 proyectos.

Planes de negocios:

1.035 personas capacitadas en elaboración de Planes de Negocios, de las oficinas de Planificación de la Mujer y de Fomento Económico Local, pequeños agricultores y consorcio de mujeres.

Convenios:

Durante el año 2019, se concretaron 3 convenios institucionales en el marco del PAPTN; con INFOM, AC MAYA y MINTRAB⁴. Se firmaron además una carta de entendimiento con Agropecuaria POPOYÁN⁵ y una más con ONU Mujeres.

Informe de Avances y Logros 2018-2019

Se consolidó el Informe de Avances y Logros de País, para el período de junio 2018 a julio 2019, que visibiliza los esfuerzos que las instituciones del sector público han realizado para generar un país con territorios competitivos que logren dar oportunidades de desarrollo a cada ciudadano, generando prosperidad para todos y

⁴Se pretende la firma de este convenio el día 30 de Octubre 2019.

⁵ Se pretende la firma de esta carta de entendimiento en el mes de noviembre 2019.

manteniendo familias unidas. Los esfuerzos se enmarcan en los cuatro ejes con sus respectivas líneas de acción del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos:

El Programa Nacional de Competitividad en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, impulsó durante el año 2019, la estrategia *Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos*. Esta iniciativa consiste en el desarrollo de conversatorios incluyentes, participativos y transparentes con líderes de 24 comunidades indígenas. La estrategia tiene el objetivo de identificar áreas de oportunidad entre las necesidades priorizadas por las comunidades más vulnerables y su acercamiento a los programas de gobierno. El proceso consistió en la implementación de 3 conversatorios realizados en los meses de febrero, abril y diciembre, 3 visitas a cada autoridad indígena en sus territorios, reuniones de alto nivel con funcionarios públicos, cooperación internacional acreditada en Guatemala, sector privado y academia. Derivado de este proceso se tiene el documento “Ruta hacia la Prosperidad”⁶ el cual describe: La bitácora del proceso realizado, las necesidades priorizadas por cada autoridad indígena, descripción sobre las autoridades indígenas, funciones, territorio de intervención, perfil social, económico y político de cada lugar.

Jornadas Médicas y donación de mobiliario:

Derivado de la Ruta hacia la Prosperidad, se realizaron 3 jornadas médicas en los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango; San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y Xojolá, Nahualá, Sololá. Esto se realizó con el apoyo y acompañamiento de las autoridades indígenas y alcaldías municipales, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -en calidad de ente rector de salud-, el Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y el Programa Nacional de Competitividad -como coordinador del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Este esfuerzo interinstitucional tuvo como resultado la atención en salud de 2,269 personas, a quienes se les brindó servicios de medicina general, control prenatal, Papanicolau, monitoreo de crecimiento de niños menores de 5 años, vacunación, atención psicológica y para Xojolá, se brindó atención a enfermedades maya populares.

En el marco de la Ruta, se fortaleció a las autoridades indígenas con mobiliario y equipo que les servirá para mejorar el servicio que presta a sus comunidades. La donación fue realizada por el Gobierno de los Estados Unidos y el Programa Nacional de Competitividad, como ente articulador, vinculó las necesidades y coordinó la entrega.

Participaciones / delegaciones para reuniones a nivel nacional e internacional

- Reunión Técnica Regional del PAPTN.
- Reunión Actores Claves en Washington D.C.
- Reuniones con actores claves en el sector privado.
- Reuniones con actores de instituciones cooperantes.

⁶ Actualmente en proceso de finalización.

Beneficiarios / resultados obtenidos

Tema	Beneficiarios
Jornadas Médicas	2,269
Cadenas de Valor	1,002
Planes de Negocios	1,035

Retos y desafíos 2020

POA - Territorios-PAPT	
Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial.	Implementación de las directrices planteadas en la Estrategia Territorial de Competitividad de las Ciudades Intermedias
	Entidades beneficiarias con la ejecución de prioridades de competitividad y marco lógico de la PNC territorialización y su coordinación
Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos.	Coordinación e implementación del PAPT, a través de los órganos de gobernanza y las alianzas con actores estratégicos del plan
	Coordinación e implementación del PAPT en los territorios priorizados, a través de las alianzas interinstitucionales con actores estratégicos locales

PROPUESTA EQUIPO TERRITORIAL
Gestión Territorial de la Competitividad / Ciudades Intermedias <i>Consenso de actores locales (mesas de competitividad, academia, sociedad civil) sobre directrices para acciones y prioridades de productividad derivados de las estrategias territoriales de la competitividad.</i>
Vinculación económica de territorios adyacentes <i>Proceso de acercamiento funcional / inclusión económica de territorios adyacentes a las ciudades intermedias. Fomento adaptado de bienestar socio-ambiental y desarrollo de actividades productivas.</i>
Estrategias Territoriales de Competitividad <i>Formulación participativa en todas las ciudades intermedias a partir de la metodología validada, manuales y plan piloto implementado en ciudad portuaria de Puerto Barrios (GIZ). Segundo semestre.</i>
Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos <i>Continuidad del proceso constructivo de acercamiento entre autoridades y pueblos indígenas, sector privado, gobierno, sociedad civil, etc.</i>

Presupuesto ejecutado (Equipo Financiero)

Fotografías (Equipo de comunicación)

Alianzas Estratégicas - Fortalecimiento Institucional

Objetivo:

Como parte de la implementación de la Política Nacional de Competitividad es necesario la realización de alianzas estratégicas con el sector público, sector productivo, sociedad civil y academia con el propósito de unificar esfuerzos y coordinar actividades, para impulsar acciones y estrategias en materia de competitividad de forma incluyente y sostenible.

Acciones desarrolladas:

- Se realizaron acercamiento con diferentes instituciones del sector productivo, público, privado y academia para la formalización de una alianza interinstitucional.
- Se sostuvieron reuniones con cada una de los actores involucrados para la elaboración de las líneas de acciones.

Actualmente se está trabajando en los siguientes proyectos de convenio:

- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
- Instituto Nacional de Cooperativas
- World Vision Guatemala
- Universidad Rural de Guatemala
- ONU Mujeres Guatemala
- Creando Oportunidades Económicas para Guatemala -CEO-
- Agropecuaria Popoyan

Resultados:

A continuación, se detalla cada uno de los convenios firmados.

<u>No. ACUERDO O CONVENIO</u>	<u>OBJETIVO DEL ACUERDO O CONVENIO</u>	<u>FECHA DE FIRMA</u>
Carta de Entendimiento con la cooperación Alemana GIZ	Validar la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, diseñar y acompañar la edición de los manuales para implementación y validar el proceso completo; con el acompañamiento y participación de actores clave en una ciudad intermedia.	Abril 2019

<p>Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología</p>	<p>Promoción, implementación y seguimiento de aquellos proyectos, actividades y programas que promuevan la competitividad y el desarrollo de la economía guatemalteca, particularmente en aquellos proyectos, actividades y programas enfocados en promover el emprendimiento, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.</p>	<p>Mayo 2019</p>
<p>Universidad Panamericana</p>	<p>El establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre PRONACOM Y UPANA a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, cooperación académica, actividades y/o programas que promuevan la competitividad, la formación de capacidades de capital humano, innovación, emprendimiento, desarrollo de los sectores productivos y cualquier otro en beneficio del país.</p>	<p>Mayo 2019</p>
<p>Instituto de Fomento Municipal</p>	<p>Coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca la competitividad de los territorios, en el marco de la Política Nacional de Competitividad, dinamice el sector productivo y de acuerdo a las funciones del Instituto de Fomento Municipal se promuevan acciones que permitan fortalecer a las instituciones para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas.</p>	<p>Agosto 2019</p>

Asociación Centro Maya para las políticas públicas	Realizar la coordinación técnica interinstitucional para fomentar, promover y fortalecer las acciones establecidas en la Política Nacional de Competitividad, el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas -ONG- en el desarrollo del Proyecto Ruta del Cardamomo: Una herramienta de desarrollo agroforestal en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango y Baja Verapaz.	Octubre 2019
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Fomentar, promover y fortalecer el clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral en el país.	Octubre 2019

Programa Umbral - Millenium Challenge Corporation

PROGRAMA UMBRAL

Convenio de Donación suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos de América, actuando a través de la Millennium Challenge Corporation, y el Gobierno de Guatemala, suscrito el 8 de abril de 2015, inició su funcionamiento el 16 de mayo de 2016.

Meta del programa: Asistir a Guatemala con el propósito de que pueda ser elegible para un Compacto de Desafío del Milenio.

Objetivo del programa: Apoyar las reformas impulsadas por el Gobierno para mejorar la calidad y relevancia del nivel de educación media e incrementar los ingresos fiscales.

PROYECTO DE EDUCACIÓN:

Objetivo: apoyar los esfuerzos del Gobierno en la implementación de reformas institucionales, definidas en la Propuesta de Transformación del Nivel de Educación Media y la Ruta Crítica del MINEDUC, orientadas a ofrecer educación media de calidad que prepare a la diversa juventud para tener éxito en el mercado laboral.

RESULTADOS DEL PROGRAMA UMBRAL 2016-2019

Mejoramiento de la calidad educativa en apoyo al éxito escolar en el Ciclo Básico

- Contratación de la Firma Consultora Family Health International (FHI 360) para la implementación de un programa dirigido a mejorar la calidad de la educación en el ciclo básico.
- Desarrollo de profesorados de enseñanza media para docentes y directores de del ciclo básico, en las especialidades de matemática, comunicación y lenguaje, ciencias naturales y gestión y liderazgo, impartidos por tres Universidades, en los que participan 1,574 docentes y directores. Se encuentran recibiendo el tercer semestre.
- Conformación de 157 comunidades de aprendizaje integradas por todos los docentes y directores participantes en los profesorados con el objetivo de abordar problemas comunes y compartir experiencias y mejores prácticas.
- Implementación del acompañamiento pedagógico en el aula para brindar retroalimentación y asesoría a los docentes a través de 95 especialistas.
- Apoyo a la conformación y fortalecimiento de las organizaciones de padres de familia para potencializar su rol en el proceso educativo, especialmente dentro de las redes educativas que vinculan centros educativos de primaria con centros educativos de básico, para facilitar la transición de un ciclo al otro y para abogar por los recursos y elementos necesarios para garantizar el éxito de los estudiantes y mejorar la calidad de la educación en el ciclo básico.
- Adquisición y entrega de tablets a los participantes en el programa de formación profesional en servicio a través de las universidades que implementan los profesorados.
- La cobertura geográfica de este componente incluye a los departamentos de Alta Verapaz, Jalapa, Chiquimula, Sololá y Sacatepéquez.

Mejorar la formación para el trabajo del ciclo diversificado

MINEDUC

- Contratación de la Firma Consultora Gopa Consultants para apoyar al MINEDUC y a otras entidades del Gobierno de Guatemala a desarrollar nuevas herramientas y estrategias para la educación y formación laboral que permitan una mejor articulación entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral a fin de que los graduandos tengan mejores oportunidades de empleo.
- Desarrollo de seis nuevas carreras de perito en el ciclo diversificado: 1) Administración y gestión hotelera, 2) Administración y gestión turística, 3) Alimentos y bebidas; 4) Desarrollo de contenido digital y software, 5) Reacondicionamiento informático y sistemas web, y 6) Mecánica y gestión automotriz; las cuales se están implementando en 13 centros educativos en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Chiquimula, Jalapa, Sacatepéquez y Sololá, con 472 estudiantes inscritos.
- Desarrollo de mesas sectoriales departamentales y nacionales, con la participación del sector productivo, para identificar cualificaciones de mayor demanda en el mercado.
- Implementación del programa de actualización de los docentes de formación laboral que imparten las carreras técnicas en los centros educativos beneficiados por el Programa Umbral, con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, para lo cual se suscribió un Acuerdo de Subvención entre PRONACOM y dicho Instituto.
- Contratación de un coordinador y 8 formadores/acompañantes, así como adquisición de textos, para implementar el programa de capacitación y acompañamiento de inglés para los docentes de los centros educativos que imparten las nuevas carreras.

ENCA

- Contratación de la Firma Consultora Gopa Consultants y suscripción de acuerdos de cooperación con las universidades Virginia PolyTechnic Institute and State University de Estados Unidos y Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda -EARTH- de Costa Rica para apoyar a la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA) a mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda a la Familia Ocupacional Cultivo y Aprovechamiento Agropecuario y Forestal, y fortalecimiento del Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y Forestales (CENAF).
- Desarrollo de mesas sectoriales con actores de los sectores productivos: agrícola, forestal y agroindustrial, para identificar los perfiles profesionales necesarios para la actualización de las carreras de esta familia ocupacional.
- Actualización de las mallas curriculares de las carreras de Perito Agrónomo y Perito Forestal, implantando la metodología por competencias y diseño de una nueva carrera de Perito Agroindustrial.
- Desarrollo de dos jornadas de actualización para 150 docentes de Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal -EEMAF- con el apoyo de las universidades Virginia Tech y EARTH.

- Elaboración de los perfiles, cualificaciones nivel III y módulos formativos para las 3 carreras de perito Agrónomo, Forestal y Agroindustrial.

Fortalecer la capacidad institucional y de planificación del MINEDUC

- Los esfuerzos en esta actividad se han enfocado al estudio de la eficiencia y la efectividad de las diferentes modalidades de educación del ciclo básico, a avanzar en la institucionalización de un proceso competitivo de selección de docentes del nivel medio y a realizar esfuerzos para implementar un modelo de inscripción automática de los alumnos que pasan de sexto primaria a primero básico (pilotos realizados en municipios seleccionados en 2018 y 2019) en los departamentos de Alta Verapaz, Jalapa, Chiquimula, Guatemala, Sacatepéquez y Sololá.
- El desarrollo de los estudios y propuestas dentro de esta actividad está a cargo de la Firma Consultora Family Health International (FHI 360).

PROYECTO DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS:

Objetivos:

- (1) Apoyar las reformas del Gobierno para aumentar la disponibilidad de recursos por medio de mejorar la eficiencia en la administración tributaria y de aduanas.
- (2) Fortalecer la capacidad para financiar infraestructura mediante alianzas público-privadas con el propósito de incrementar los recursos destinados a la inversión social, principalmente educación.

1) Mejora de la Administración Tributaria y de Aduanas:

A través del financiamiento de servicios de asistencia técnica se apoya a la SAT en la implementación de mejoras a los procesos de Fiscalización Selectiva, Asuntos Internos, Análisis y Gestión de Riesgo, Auditoría Posterior al Despacho Aduanero, y Valoración, Clasificación y Control de Mercancías.

Además, el Programa Umbral ha contratado un equipo de consultores informáticos que se encuentran desarrollando las aplicaciones necesarias para implementar las mejoras recomendadas en los procesos referidos, que incluyen aplicaciones para:

- Base de Datos de Valor (en funcionamiento desde julio de 2018)
- Procedimiento de duda razonable
- Gestión de Riesgo Aduanero
- Validación de descripciones mínimas en las declaraciones aduaneras
- Certificados y dictámenes de análisis técnico de clasificación de mercancías
- Despacho aduanero de graneles

2) Fortalecimiento de la capacidad de formar Alianzas Público-Privadas (APP):

Se brinda apoyo a los esfuerzos del Gobierno, principalmente de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE), para fomentar la capacidad de implementar las APP, promover la transparencia en las APP, evaluar los pasivos directos y contingentes de las APP, y promover uno o dos proyectos de APP al mercado mediante el financiamiento de estudios de factibilidad que forman la base de la estructuración técnica, financiera y jurídica, el análisis de valor por dinero y otros requerimientos para que se puedan licitar los proyectos, así como servicios de asesoramiento a transacciones. Esta asistencia se coordina con los esfuerzos de otros organismos como el Banco Mundial, BID y otros, con el objeto de mejorar las capacidades y la consistencia de las prácticas de APP en la región, especialmente en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Para cumplir estos objetivos se han brindado servicios de asistencia técnica a través de expertos internacionales orientados a:

- Capacitar a funcionarios y técnicos del sector público, legisladores, otras autoridades y actores del sector privado en alianzas público privadas. Entre 2017 y 2019 se ha capacitado de 739 personas.
- Asesorar a las instituciones involucradas en los procesos relacionados con las APP y realizar análisis específicos para avanzar en la estructuración de los proyectos que impulsa ANADIE.

Y se financian los siguientes estudios:

- Estudio de factibilidad para el proyecto de Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala, que fue finalizado en julio de 2019.
- Estudio de factibilidad para el proyecto de Interconexión Vial y Transporte Ferroviario Urbano de Pasajeros Eje Norte-Sur de la Ciudad de Guatemala, que se encuentra en fase de contratación a través de un concurso público internacional.

BORRADOR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Ana Gabriela Pérez Estrada
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-067-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se proporcionó apoyo al desarrollo de la reunión del Mecanismo de Seguimiento de Cooperación Internacional realizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de conocer el estado actual de los proyectos de cooperación (donaciones y préstamos) en ejecución como entidad observadora participante (Anexo 1). Durante las jornadas de trabajo se desarrollaron los siguientes puntos:
 - Explicación del estado actual de los proyectos
 - Principales logros alcanzados a la fecha
 - Necesidades y áreas de oportunidad identificados

Las reuniones fueron acompañadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría General de Planificación y Comisión de Gestión Estratégica de la Presidencia.

- Se brindó acompañamiento presencial y de manera electrónica a la revisión del documento informativo sobre las actividades desarrolladas en el año para proyectos en ejecución implementados con cooperación internacional específicamente con modalidad de préstamo o donación. Para ello, se desarrollaron reuniones informativas, así como revisión de documentos, así como edición de las herramientas. Estos contenidos socializados en distintos foros, así como en sesiones de gabinete que vinculen temas de cooperación.
- Se apoyó en la organización logística y consolidación de agenda para el desarrollo de jornadas de capacitación y difusión sobre la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de interés nacional en función de: dar a conocer las mejores prácticas de los proyectos dentro de la actual administración, dar a conocer las entidades con mayor ejecución de proyectos de impacto a nivel nacional y casos de éxito dentro de la gestión pública e intercambiar experiencias y lecciones aprendidas con equipos a cargo de la ejecución de proyectos y entidades del gobierno central y entidades públicas o privadas vinculadas a los mismos.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se proporcionó apoyo para el desarrollo de reuniones de trabajo para conocer avances sobre los programas y proyectos ejecutados en materia de atención de migrantes retornados al país. Para ello, Se desarrollaron jornadas de trabajo con:
 - Fundación Avina
 - Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 - Ministerio de Educación
 - Instituto de Migración
 - Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
 - Consejo Nacional de Atención al Migrante
 - Organización Internacional Para las Migraciones

Durante cada una de las reuniones se obtuvo un escenario de los avances que se tienen hasta la fecha en función de la atención que se le brinda a los migrantes dentro y fuera de Guatemala, como parte de su reintegración al país, así como su inclusión social, económica y laboral. Se abordaron temas de implementación durante el 2019 así como una identificación de las áreas de oportunidad que se tienen, las perspectivas de implementación de programas para el 2020 y los principales puntos para continuidad durante el próximo gobierno.

- Se desarrolló un análisis sobre el Acuerdo de Cooperación y Asilo publicado por el Departamento de Estado el pasado mes de noviembre para emitir recomendaciones sobre como evaluar la situación a nivel institucional y atención a proporcionar relacionadas al ingreso de las solicitudes de asilo de las personas que serán trasladadas a Guatemala.
- Se apoyó en la elaboración de un documento explicativo donde se reflejan los principales resultados interinstitucionales en materia de atención al migrante retornado en el cual se comunican los logros implementados, así como los retos para la continuidad. Este documento, como una herramienta informativa con una visión integral de atención al migrante retornado que pueda proveer información de interés para las entidades y autoridades vinculadas a los procesos.
- Se dio acompañamiento a la reunión mensual de coordinadores de proyectos de ministerios y otras entidades para dar seguimiento al trabajo sobre la ejecución de iniciativas institucionales de impacto nacional. Durante la jornada desarrollada en el Palacio Nacional de la Cultura se hizo mención de los siguientes puntos:
 - Avance en el desarrollo de proyectos y ejecución por cada entidad. Principales logros alcanzados de país con el aporte de cada institución y el impacto.
 - Retroalimentación proporcionada por las entidades sobre proyectos que no pudieron ser finalizados y que son de prioridad e interés para dar continuidad.
 - Lecciones aprendidas del proceso de gestión, implementación y seguimiento de proyectos por parte de las instituciones.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se proporcionó acompañamiento a las reuniones técnicas de trabajo para definir la mejor estructura para presentar portafolio de proyectos vinculados a la gestión de la competitividad y crecimiento económico. Durante las jornadas se desarrollaron propuestas para la consolidación del portafolio de manera electrónica y física, así como la documentación que debía acompañar cada uno de los proyectos. Dentro de los proyectos en mención: Programa de Apoyo al Emprendimiento e Innovación, Política Nacional de Competitividad, Censo de Población y Vivienda, entre otros.

Al finalizar la propuesta se procedió a organizar la información de una manera accesible para su mejor uso, así como para complementar con documentos de interés en función de promover la generación de nuevas iniciativas vinculadas a estas y las lecciones aprendidas obtenidos durante la ejecución de estos proyectos.

- Se elaboraron diapositivas explicativas sobre proyectos de interés desarrollados y completados en materia de competitividad y crecimiento económico planificados y finalizados por distintas entidades de gobierno. Estos con el fin de visibilizar y conocer mejor aportes institucionales que a través de su continuidad pueden generar mejores condiciones de país a nivel local y nacional. Para este ejercicio se contó con insumos de Ministerios de Economía, Ministerio de Trabajo, Instituto Guatemalteco de Turismo. (Anexo 2)
- Se proporcionó acompañamiento a jornadas de trabajo con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el Fondo Social de Solidaridad para poder encontrar una ruta que apoye el agilización sobre el traspaso y la liquidación del Fondo Social de Solidaridad. Esto se gestionó con el fin de poder dar una mejor condición al portafolio de proyectos los cuales actualmente se encuentran en distintas fases de implementación (o liquidación) y que deben ser atendidos por otra entidad del Estado.

Estos proyectos representan alta importancia para el país, ya que al entregarse a la unidad donde compete actualmente se podrá tener la facilidad de ser trabajados e incrementar la competitividad en infraestructura de país, especialmente en sectores como: conexiones logísticas, ingreso a sitios de interés para el sector turismo, interconectividad, entre otros.

- Se dio acompañamiento a las reuniones sostenidas como parte de la transición de gobierno desarrolladas en las oficinas de la Presidencia de la República de acuerdo los logros identificados a nivel interinstitucional, específicamente con entidades cooperantes de país. Esto, con el fin de apoyar la difusión y el mejor conocimiento de las actividades desarrolladas en el marco de gestión de proyectos y logros alcanzados con los mismos. Para ello se compartió:
 - Avance de los proyectos ejecutados durante el 2017, 2018 y 2019.
 - Aporte de las gestiones de proyectos a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y prioridades de Gobierno.
 - Lecciones aprendidas y legado entregado en metodología y gestión de proyectos.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se dio acompañamiento al desarrollo de la reunión de Comité Ejecutivo del Instituto Guatemalteco de Turismo, -INGUAT-, así como al Comité de Mercadeo. Durante el desarrollo de estas reuniones, fueron actualizadas acciones en fomento de la competitividad turística y cada uno de sus proyectos vinculados y prioridades gestionados desde las distintas Mesas generadas y promovidas por el Instituto Guatemalteco de Turismo con apoyo de otras instituciones desde el campo de su competencia. (Anexo 3)
- En el marco de la Mesa de Alto Nivel de Aeródromos del Instituto Guatemalteco de Turismo como parte de la continuidad a proyectos prioritarios de competitividad turística se ha generado apoyo para obtener el reglamento de Protocolo de San José para la mejora de las condiciones locales de la operación de aeródromos. Para este proceso se han generado reuniones a nivel interinstitucional y generado apoyo desde distintas entidades para concretar la iniciativa en el corto plazo.
- Se proporcionó acompañamiento a reuniones de interés con entidades como Centro de Gobierno, Ministerio de Cultura, Instituto Guatemalteco de Turismo y representantes del sector privado con el fin de promover un mejor entendimiento sobre el reglamento de guías emitido desde el Ministerio de Cultura y Deporte que se aplica dentro del Parque Nacional Tikal y posteriormente otro similar al resto de lugares en resguardo del Ministerio de Cultura y Deportes.

Durante las reuniones el sector privado indicó que sería de impacto para la competitividad turística del país promover la herramienta como está actualmente ya que las ventas y la comercialización de paquetes turísticos en el exterior se da con un año de anterioridad, por lo que solicitaron cambios en la implementación. Durante las jornadas se identificó una ruta de trabajo para desarrollarse entre las instituciones con participación del sector y encontrar una vía alterna para una implementación más amigable a los usuarios y sector privado (Anexo 4)

- Se dio acompañamiento y seguimiento vía electrónica a las reuniones entre el programa de cooperación de Naciones Unidas, *Spotlight* en sus distintas áreas de enfoque como desarrollo inclusivo, prevención de violencia y crecimiento de país. Las jornadas específicamente para definir e identificar el apoyo y la vinculación de *Spotlight* con entidades como el Ministerio de Gobernación y otras 16 entidades de gobierno central, gobiernos locales y Organismo Legislativo y Organismo Judicial.



Firmado
digitalmente por Ana
Gabriela Pérez
Estrada

Ana Gabriela Pérez Estrada

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Juan Andrés Mansilla Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-068-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de diciembre	al:	31 de diciembre de 2019
------------------------	------	----------------	-----	-------------------------

Actividades Realizadas

- Realización y publicación de matrices para redes sociales de PRONACOM, Directora Ejecutiva y Comisionado Presidencial, correspondientes a las semanas: del 2 al 8 de diciembre, del 9 al 15 de diciembre, 16 al 22 de diciembre, del 23 al 31 de diciembre.
- Diseño de arte y envío interno de felicitación a los cumpleaños del mes de diciembre, así como el diseño y envío de felicitación de cumpleaños diarios.
- Diseño de arte y envío de mailing interno de la campaña “Lunes con Propósito” correspondientes a los lunes: 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre.
- Realización de videos para pantalla interna de PRONACOM, de la campaña “Lunes con Propósito”, correspondientes a los lunes 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre.
- Realización de videos para pantalla interna de los cumpleaños de la semana, correspondientes a las semanas de 2 al 8, del 9 al 15 y del 22 al 31 de diciembre.
- Realización de videos para pantalla interna de PRONACOM con la calendarización de actividades correspondientes a las semanas: del 2 al 8, del 9 al 15, del 16 al 22 y del 23 al 31 de diciembre.
- Realización del informe de redes sociales correspondiente al mes de noviembre.
- Actualización de la información pública correspondiente al mes de noviembre en la página web de PRONACOM.
- Cobertura y publicación en redes sociales de la cuarta reunión de Consejo Asesor.
- Cobertura y publicación en redes sociales de la reunión de Cuerpo Consultivo del mes de diciembre.
- Publicación de convocatoria de oferta laboral para consultores en desarrollo de software para la creación, mejoras, acompañamiento e implementación de aplicaciones involucradas en los procesos de valoración, clasificación y control de mercancías para el servicio aduanero guatemalteco en redes de PRONACOM y en la página web.
- Elaboración de copies y publicación en redes sociales sobre el conversatorio con autoridades indígenas de la Ruta hacia la Prosperidad en Quetzaltenango y Huehuetenango.
- Montaje, desmontaje, cobertura fotográfica y publicación en redes sociales de diversas actividades en las que participó PRONACOM, tanto dentro de las instalaciones como fuera de ellas.
- Envío de mailing por las fiestas de Navidad y Fin de Año al equipo de PRONACOM.
- Publicación en redes sociales del mensaje de las fiestas navideñas y de fin de año.
- Se subieron a la página www.guatemalainnovationforum.org las presentaciones de algunos de los conferencistas y talleristas del Guatemala Innovation Forum 2019.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

DESCARGA LAS
PRESENTACIONES

 <p>Claudia Suaznábar Revolución digital y su impacto en Guatemala</p> <p>DESCARGAR</p>	 <p>Aare Lapõnin El gobierno del futuro centrado en el ciudadano</p> <p>DESCARGAR</p>	 <p>Erick Sosa Escenarios futuros de la transformación digital</p> <p>DESCARGAR</p>	 <p>Lars Silberbauer Transformando tu empresa para la era digital</p> <p>DESCARGAR</p>
--	---	---	--



PRONACOM
Publicado por Juan Andres Mansilla · 191 · Ayer a las 15:46 · 🌐

¿No pudiste asistir al Guatemala Innovation Forum 2019 o quieres buscar algún dato de las ponencias? Te invitamos a descargar las presentaciones de los expositores y talleristas invitados al #GIF2019. Ingresa a www.guatemalainnovationforum.org #EconomíaDigital



¿Estás buscando una oportunidad laboral para la creación de aplicaciones informáticas? Se contratarán consultores en desarrollo de software para el Servicio Aduanero Guatemalteco. Encuentra más información en pronacom.org/consultorias/



335
Personas alcanzadas

21
Interacciones

Promocionar publicación

👍❤️ 3

4 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir



Hoy se inauguró la Jornada de la Planificación para el Desarrollo 2019 de SEGEPLAN Guatemala, en la cual #PRONACOM promueve las iniciativas, programas y proyectos que se trabajan para contribuir a la generación de fuentes de empleo y atracción de inversión para el desarrollo sostenible.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

En el marco de la #GEW2019, #PRONACOM reitera el compromiso de continuar fortaleciendo el emprendimiento brindando herramientas a través de asistencias técnicas y coaching empresarial que permitan a los emprendedores establecer empresas y aportar al desarrollo económico del país. #MejorandoParaCompetir

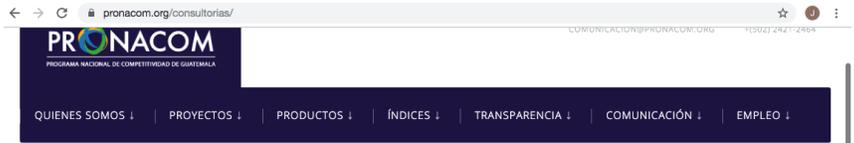


813 Personas alcanzadas 124 Interacciones [Promocionar publicación](#)

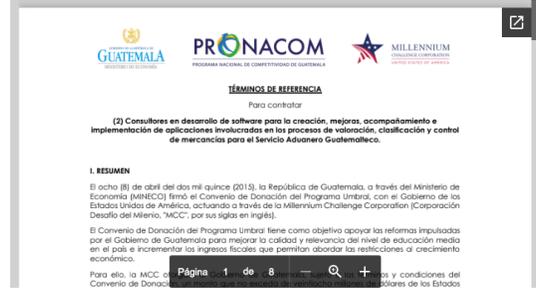
13 9 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Comment as PRONACOM



Consultores en desarrollo de software





COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@yahoo.com
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES
COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número 34956

MANSILLA RODRIGUEZ JUAN ANDRES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL CON
ESPECIALIZACION EN PRODUCCION EN RADIO Y TELEVISION

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extendiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019


Lic. Alex Vinicio Molina G.
Colegio de Humanidades de Guatemala.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Diego Prah! Castej3n
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-070-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Diciembre	al:	31 de Diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

- Se desarrolló materiales potteriores del Guatemala Innovation Forum (GIF 2019).
- Se realizó los materiales necesarios para el desarrollo del Consejo Asesor y Cuerpo Consultivo.
- Se realizó el montaje y desmontaje necesario para llevar a cabo el Consejo Asesor y Cuerpo Consultivo.
- Se cubrió fotográficamente el Consejo Asesor y Cuerpo Consultivo.
- Se fotografió el Tercer conversatorio con Autoridades Indígenas de la Ruta hacia la Prosperidad en Quetzaltenango y Huehuetenango.
- Se hizo el video interno conmemorativo a la navidad en PRONACOM.
- Se apoyó otorgando la información y fotografías para la Memoria de Labores 2016-2019.
- Se apoyó otorgando la información y fotografías para la Memoria de Labores 2019.
- Se entregó el segundo paquete de videos entrevistas realizadas a personas destacadas en los programas de coaching empresarial impartidos en PRONACOM.
- Se diagramó e hizo cambios a los documentos de Crónica de la Ruta, Remesas en Guatemala e Indicadores en sus versiones en español e inglés.
- Se realizó la diagramación necesaria para los materiales de Brújulas de atracción de inversión.
- Se diseñó materiales destinados para la comunicación digital en redes sociales de PRONACOM.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM.
- Se apoyó con cobertura fotográfica (Toma, edición, post producción, adaptación y entrega) de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro y fuera de las instalaciones.

LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN

Vo.Bo. _____



A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso del Licenciado en Diseño Gráfico **LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN**, colegiado No. **G-537**; los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA


ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA

Director Ejecutivo
Colegio de Arquitectos de Guatemala



C.C Archivo
EGGL/aydva



Revista Oportunidades de Inversión 2019





Mejorando para competir

Seguimiento de Indicadores



Elaborado por Mayté Milán,
PRONACOM



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gladys Paola Estrada Vásquez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PCN-108-071-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante diciembre 2019

- a) Apoyar con la actualización de la información pública requerida a la Unidad Administrativa en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)
 - Apoyo con la revisión de la información pública del mes de diciembre tanto en digital como física para cumplir con la actualización en la página web.
 - Apoyo con la revisión para entrega de la información pública para entrega al Ministerio de economía.
 - Apoyo con la entrega de la información pública en formato editable.
- b) Apoyar con la gestión y control de vales de combustible y demás atribuciones que competan a la Unidad Administrativa
 - Apoyé en rectificación de datos de combustible.
 - Apoyé en archivar las solicitudes de combustible de las comisiones
 - Apoyo con los informes de liquidación de eventos del Programa Nacional de Competitividad.
- c) Apoyé en la elaboración y prestación de informes periódicos de avances de la Unidad Administrativa para la entrega a la Dirección Ejecutiva
- d) Apoyar en lo que se necesite para el equipo administrativo;
 - Apoyé en la gestión del cambio de lámparas de las oficinas de PRONACOM.
 - Apoyo con la revisión periódica de la limpieza de las oficinas de PRONACOM.
 - Apoyo en la gestión de mantenimiento de aire acondicionado.
- e) Apoyo técnico en elaborar informes ejecutivos, oficios, gráficas, presentaciones, base de datos, Apoyo con la elaboración de constancias laborales
- f) Otras actividades que le requiera la autoridad superior del área en la cual presta sus servicios.
 - Apoyo con la confirmación por vía telefónica para el Cuarto Consejo Asesor.
 - Apoyo con la confirmación por vía telefónica para eventos del programa.
 - Apoyo con el envío de invitaciones para el Cuarto Consejo Asesor.

Gladys Paola Estrada Vásquez

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Marcelino Rocaél Guigui Hernández
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	DICIEMBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-072-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de diciembre	al:	31 de diciembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	------------------------------

Actividades Realizadas

Como conductor automovilista del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-. tuve a mi cargo las siguientes funciones:

- Se apoyó en realizar operaciones de mantenimiento que fueren necesarias para que el vehículo se encuentre en buen estado de funcionamiento.
- Se apoyó en mantener en óptimas condiciones el vehículo a fin de evitar inconvenientes al momento de ser utilizado para alguna comisión tanto local como departamental.
- Se brindó apoyo en conducir el vehículo asignado y transportar a funcionarios, autoridades y personas que se le indiquen por parte de la Dirección Ejecutiva.
- Se apoyó con el control de combustible y lubricantes del vehículo asignado, del mes de noviembre 2019.
- Se brindó apoyo con el orden y limpieza del vehículo asignado.
- Se apoyó en la cuarta reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo con el reporte de eventualidades imprevistas acontecidas con el vehículo al jefe inmediato.
- Se apoyó en los diversos eventos del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.

Marcelino Rocaél Guigui Hernández

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	José Tomás Santos López
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-073-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE DICIEMBRE	al:	31 DE DICIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	-----------------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

- a) Apoyo en la revisión de expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- c) Apoyo en revisión y corte de formas correspondientes al mes de diciembre 2019.
- d) Apoyo en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior.
- e) Apoyo para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8, 9, 12, 13 y 29 de artículo 10.
- f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- g) Apoyo en la elaboración del informe de avance físico y financiero del préstamo.
- h) Apoyo en recepción y revisión de facturas del personal 029 correspondiente al mes de diciembre.
- i) Apoyo en control de pago a consultores de forma mensual y revisión de expedientes.
- j) Apoyo en la elaboración de la caja fiscal correspondiente al mes de noviembre 2019.

José Tomás Santos López
Firmado digitalmente
por José Tomás Santos
López
Fecha: 2019.12.02
12:14:56 -06'00'

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Josué Iván López Contreras
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Diciembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-074-029-2019
-----------------------	----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE DICIEMBRE DEL 2019	al:	31 DE DICIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo en instalación de licencias de Antivirus EndPoint de ESET a equipos no anclados al Eset Security Management Center.
- Apoyo en los sistemas de control biométrico con la configuración de 4 usuarios.
- Apoyo en instalación de herramientas de ofimática y complementarios a equipos.
- Apoyo en el anclaje de usuarios a las redes inalámbricas.
- Apoyo en el ajuste de las pantallas y proyectores de Sala de Inversionista, Sala VIP.
- Apoyo en la actualización de la Smart TV de la sala de Video Conferencias la Libertad.
- Apoyo en la administración de Grupos de envió de Correo electrónico en G-suite
- Apoyo en el mantenimiento preventivo a la Smart TV de la Sala la Libertad.
- Apoyo en software de escaneo la elaboración del direccionamiento correcto para su uso.
- Apoyo en la generación de Servidor para Pruebas Linux Cassandra
- Apoyo en la instalación de base de datos Oracle Express
- Apoyo en el direccionamiento del servidor de datos.
- Apoyo a usuarios finales, generando soluciones que den la correcta continuidad al trabajo.
- Apoyo en la generación de fichas técnicas y características de dispositivos relativos a las tecnologías de la información.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en la administración y monitoreo de la infraestructura para el buen funcionamiento de los equipos activos y pasivos de las redes de comunicación.
- Apoyo en la configuración y direccionamiento en Carpeta compartida en disco duro destinado a Backup del área de Comunicación.
- Apoyo en el acondicionamiento y la correcta configuración de los dispositivos de proyección.
- Apoyo para el monitoreo del consumo de banda de internet y observancia de las actividades por medio del análisis del aplicativo proporcionado por el ISP (PRTG Network).
- Apoyo en el seguimiento de los mantenimientos programados para impresoras y escáner.

Vo.Bo. _____